INDER Santander	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER** **CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR**	CÓDIGO: FOAB - 03 VERSION: 06 Página 1 de 1

Certifico que el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN**, con NIT 890.208.676-2 Representanta Legalmente por **EMILTON DARIO PEREZ PRADA** identificado con C.C 91.159.563 ha cumplido a cabalidad con las actividades enmarcadas en el contrato, Convenio X o mínima cuantía **N° 013-2025, CDP N° 000000000741 05/11/2025, RP N° 000000002013 07/11/2025**; de tipo CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, con fecha de inicio del 20 DE NOVIEMBRE 2025, por un EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES POR VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($26.458.000 M/CTE). **INDERSANTANDER** POR VALOR DE: VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($22.958.000 M/CTE). APORTE **DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN** TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3,500,000,00 M/CTE). así realizando un pago final, VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($22.958.000 M/CTE) correspondiente al (100%) del valor del aporte por el INDERSANTANDER. (Que, si bien el convenio establecía el giro de los recursos en dos etapas (un 50% al inicio del proceso contractual y el 50% restante a la suscripción del acta de inicio), el Municipio de SAN JOAQUÍN no remitió oportunamente la documentación técnica y administrativa necesaria para tramitar dichos pagos parciales conforme a los hitos previstos. Que, en vista de lo anterior y con el fin de garantizar la eficiencia administrativa y el cumplimiento del objeto del convenio, se ha determinado realizar un pago único equivalente al 100% del aporte del **INDERSANTANDER**)

Además, se verifican los siguientes documentos, debidamente firmados y con fechas acordes al periodo a cobrar. Notas: Las actas originales deben reposar en la carpeta que se encuentra en la Oficina

1. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR PARA PAGO (FINANCIERA)	SI	N/A
DOCUMENTO EQUIVALENTE VIGENTE	x	
ESTAMPILLA ORIGINAL O AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO (ADJUNTAR SOPORTE DE PAGO O APROBACIÓN DE LA TRANSACCIÓN)		X
PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES PILA PERSONA NATURAL (SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y % DE COSTOS SIN INCLUIR IVA) Ó CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN PARAFISCALES (PERSONA JURÍDICA) (ADJUNTAR SOPORTE DE PAGO O APROBACIÓN DE LA TRANSACCIÓN)	x	
CERTIFICACION DE CUENTA BANCARIA (PRIMER CUENTA)	x	
COPIA ACTA DE INICIO Y APROBACION DE POLIZAS (PRIMER CUENTA) Ó POLIZA Y COMPROBANTE DE PAGO (DEPORTISTAS APOYADOS)	x	
COPIA ACTA ENTREGA DE ANTICIPO O DESEMBOLSO		X
COPIA DE MINUTA ADICIONAL (SOLO PARA ADICION-PRORROGA)		X
COPIA ACTA DE TERMINACIÓN	x	
COPIA ACTA DE LIQUIDACIÓN	x	
COPIA ACTA DE INGRESO ALMACÉN		x
2. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN VERIFICAR PARA ANEXARSE A LA CARPETA ORIGINAL DEL CONTRATO (JURIDICA)		
DOCUMENTO EQUIVALENTE VIGENTE	x	
PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES PILA PERSONA NATURAL (SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y % DE COSTOS SIN INCLUIR IVA) Ó CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN PARAFISCALES (PERSONA JURÍDICA)	x	
INFORME DE CUMPLIMIENTO Y CERTIFICACION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	x	
REGISTRO FOTOGRAFICO Y OTRAS EVIDENCIAS	x	
COPIA DE ESTAMPILLA O AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO		X
ACTA DE EJECUCION DEL CONTRATO		X
INFORME FINAL DE SUPERVISION	x	
ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO O DESEMBOLSO		X
COPIA ACTA DE TERMINACIÓN	x	
COPIA ACTA DE LIQUIDACIÓN	x	
COPIA ACTA DE INGRESO ALMACÉN		x
EVALUACION DEL CONTRATISTA Ó PROVEEDOR	x	

OSCAR ARTURO SALAZAR **Supervisor**	**FIRMA DEL SUPERVISOR**
CARGO: P.U Deporte social comunitario	**FECHA: 14/04/2026 UNICO PAGO**

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Mariajose Paez Lobo	Cps-Apoyo Administrativo	
Revisó	Jhonny alexander Sandoval	Técnico Operativo	
Aprobó	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte social comunitario	

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Codigo Único de Factura - CUFE :
7678dc3e1af3bd3790c6e80e6972c1a62f0b136b133be2a8a015c1087bc99681dd8c92dc3934d46751403d614bde17ad

Número de Factura: SJ-66
Fecha de Emisión: 18/03/2026
Fecha de Vencimiento: 18/03/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido: 001
Fecha de orden de pedido: 18/03/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN
Nit del Emisor: 890208676
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8412

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: San Joaquín
Dirección: CR 4 5 26 A
Teléfono / Móvil: 3232302411
Correo: contactenos@sanjoaquin-santander.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE INDERSANTANDER
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 804004370
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Bucaramanga
Dirección: CR 30 14 15 UN DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ VILLA OLIMPICA BRR SAN ALONSO
Teléfono / Móvil: 6352772
Correo: contabilidad@indersantander.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	CONV013	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL No 013 ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER PARA EL DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA 2026	UN	1,00	$ 22.958.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 22.958.000,00

Datos Totales

Documento generado el:
18/03/2026 08:27:44
Documento validado por la DIAN:
18/03/2026 08:27:44
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	22958000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	22958000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	22958000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 22958000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	22.958.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	22.958.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	22.958.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 22.958.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101504231 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-11-13

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14970274685

(415)7707212489984(8020) 000001497027468 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 0 8 6 7 6	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Joaquin 6 8 2

41. Dirección principal: CR 4 5 26 A

42. Correo electrónico: contactenos@sanjoaquin-santander.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 3 0 2 4 1 1	3 1 4 2 9 6 8 3 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 2	1 9 9 0 0 7 1 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 9 1 4 4 2 5 2

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 7 | 61. Fecha: 2024-01-04 / 09:22:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BAEZ PEREZ JENIFFER LUCERO

985. Cargo: Analista I

Fecha generación documento PDF: 16-03-2026 08:17:54AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970274685

(415)7702124899984(8020) 000091497027468 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 2 0 8 6 7 6	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
66. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	1	
73. Fecha	1 9 9 0 0 7 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	1 9 9 0 0 7 1 6	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	6 8 2	

Vigencia		
82. Desde	1 9 9 0 0 7 1 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental — 1 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14970274685

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 2 0 6 7 6 6 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 13.: 4 | 14. Buzón electrónico:

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3 | 101. Número de identificación: 9 1 1 5 9 5 6 3 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: PEREZ | 105. Segundo apellido: PRADA | 106. Primer nombre: EMILTON | 107. Otros nombres: DARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.159.863

PEREZ PRADA

APELLIDOS

EMILTON DARIO

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 13-MAR-1961
SAN JOAQUIN
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-ABR-1999 FLORIDABLANCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2708200-00257832-M-0091159863-20120426 8030140210A 1 7180452975

San Joaquin – Santander, Diciembre 03 de 2025

Doctora
MELISA DEL PILAR CUEVAS ARDILA
Secretaria General y de Gobierno
San Joaquin – Santander

ASUNTO. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisora del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 DECRETO 092 DE 2017 CON OFERTA No. CA-007-2025**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PRESERVACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL II FESTIVAL AGROEMPRESARIAL CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"** suscrito entre el Municipio de San Joaquin, Santander y **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadania No 1.100.950.790 de San Gil, Santander, representante legal de la **CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL – COARTECS**, Nit 900.120.539-7.

En ejercicio de tal designación contemplada en la cláusula 23 del contrato, y de acuerdo al inciso dos del articulo 83 de la Ley 1474 de 2011 y articulo 4° de la ley 80 de 1993, consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal ya que no requiere de conocimientos especializados, tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias, entre otras: **1.** Exigirá al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, constatando la calidad de los servicios ofrecidos. **2.** Adelantará las gestiones necesarias para la imposición, reconocimiento y cobros de las sanciones pecuniarias y garantías a que haya lugar. **3.** Solicitará la actualización o revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en contra de El Municipio el equilibrio financiero del contrato. **4.** Adelantará revisiones a los servicios prestados, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidos por el Contratista, y promoverá las acciones de responsabilidad contra este cuando dichas condiciones no se cumplan. **5.** Exigirá que la calidad de los servicios ofrecidos se cumpla. **6.** Adelantará las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra el Municipio en desarrollo o con ocasión del presente contrato. **7.** Certificar la ejecución del objeto contractual dentro de las condiciones exigidas.**8.** Revisará y aprobará, con su firma, las diferentes actas que resulten de la ejecución del contrato. **9.** Elaborará y presentará para ante el mandatario municipal el acta de liquidación del contrato. **10.** Informar al contratante sobre el desarrollo del objeto contractual. **11.** Velar para que se mantenga vigente la garantía que ampare los riesgos exigidos en el contrato, cuando se requiriese. **12.** Informar al MUNICIPIO sobre los incumplimientos del contratista para que se tomen las medidas del caso. **13.** Avalará la suspensión del contrato, cuando a ello hubiere lugar, por causas justificadas y demostradas. **14.** y las demás contempladas en el articulo 84 de la Ley 1474 de 2011.

EMILTON DARIO PEREZ PRADA
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN

Se le notifica la designación como supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 DECRETO 092 DE 2017 CON OFERTA No. CA-007-2025**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"** suscrito entre el Municipio de San Joaquin, Santander y **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.100.950.790 de San Gil, Santander, representante legal de la **CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL – COARTECS,** Nit 900.120.539-7., a **MELISA DEL PILAR CUEVAS ARDILA** secretaria General y de Gobierno del Municipio de San Joaquin, Santander, respectivamente.

Fecha: Diciembre 03 de 2025

Firma y aceptación de la notificada.

MELISA DEL PILAR CUEVAS ARDILA
secretaria General y de Gobierno
Municipio de San Joaquin, Santander

	Funcionario / Contratista	Cargo	Firma
PROYECTO	Melisa del Pilar Cuevas Ardila	**Secretaria General y de Gobierno**	
REVISO	Carina Andrea Silva Rueda	Asesora Jurídica Externa	

Con su firma(s) doy(amos) que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o Presupuestales (según corresponda) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del funcionario público que expide el documento

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN

CERTIFICA QUE:

Con base en los informes presentados por **CORPORACION ARTE CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL - COARCTECS,** identificada con NIT 900.120.539-7, Representada legalmente por **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía 1.100.950.790 de San Gil, y de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Los servicios ejecutados fueron:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	VALO EJECUTADO INFORME 01	CUMPLIO		% CUMPLIMIENTO	NOVED
							SI	NO		
1	APORTES MUNICIPIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS									
1,1	Prestación de servicio logístico encargado (s) de realizar la limpieza necesaria y adecuación de escenarios deportivos para garantizar la organización el buen funcionamiento y desarrollo de la COPA NAVIDEÑA antes, durante y después de los encuentros deportivos.	PERSONA	3	$ 155.000	$ 465.000	$465.000	X		100%	Ningun
1,2	Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por:	UNIDAD	48	$ 74.000	$ 3.552.000	$3.552.000	X		100%	Ningur

	CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.								
1,3	Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	67	$ 74.000	$ 4.958.000	$ 4.958.000	X		100%	Ningun
1,4	Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre	UNIDAD	30	$ 74.000	$ 2.220.000	$ 2.220.000	X		100%	Ningu

	y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.									
1,5	Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.	UNIDAD	25	$ 40.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	X		100%	Ningun
1,6	Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	78	$ 74.000	$ 5.772.000		X		100%	Ningur
1,7	HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores,	PAQUETE	150	$ 16.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	X		100%	Ningu

	personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento									
1,8	Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones: Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor: 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.	UNIDAD	15	$ 75.000	$ 1.125.000	$ 1.125.000	X		100%	Ningun
1,9	Suministro de MEDALLAS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones: 51x57 milimetros.disco central de 25 milimetros marcada con el nombre del evento peso 41 gramos.	UNIDAD	94	$ 14.000	$ 1.316.000	$ 1.316.000	X		100%	Ningu
1,1	Suministro de uniforme para árbitros que consta de una camiseta y una sudadera que diferencia el árbitro de los jugadores.	UNIDAD	3	$ 50.000	$ 150.000	$ 150.000	X		100%	Ningu
1,11	Premiación para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una	UNIDAD	7	$ 500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	X		100%	Ningu

	ancheta navideña , (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).									

Hago constar que se prestó el servicio a entera satisfacción del 03 de Diciembre al 24 de Diciembre de 2025, dando cumplimiento a la ejecución de las actividades contratadas en por parte de la contratista **CORPORACION ARTE CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL - COARCTECS,** identificada con NIT 900.120.539-7, Representada legalmente por **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadania 1.100.950.790 de San Gil, Santander.

Se expide en San Joaquín- Santander, a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

MELISA DEL PILAR CUEVAS ARDILA
Secretaria General y de Gobierno
San Joaquín – Santander

	Funcionario / Contratista	Cargo	Firma
PROYECTÓ:	Melisa del Pilar Cuevas Ardila	Secretaria General y de Gobierno	
REVISÓ:	Melisa del Pilar Cuevas Ardila	Secretaria General y de Gobierno	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o Presupuestales (Según Corresponda) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del funcionario público que expide el documento

CORPORACION ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL
NIT 900,120,539-7
CRA 12 B 32 A 10
Tel: 3105871928 - Ext. undefined
San Gil - Colombia
coarcteosfacturas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 26

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN			**Generación**	30/12/2025, 14:18
NIT	890.208.676-2	**Teléfono**	(857) 3232302411 - Ext. 000	**Expedición**	30/12/2025, 14:18
Dirección	CR 4 5 26 A	**Ciudad**	San Joaquín - Colombia	**Vencimiento**	29/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestación de servicio logistico encargado (s) de realizar la limpieza necesaria y adecuacion de escenarios deportivos para garantizar la organización el buen funcionamiento y desarrollo de la COPA NAVIDEÑA antes, durante y después de los encuentros deportivos.	3.00	465,000.00
2	Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades.PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	48.00	3,552,000.00
3	Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre ynumero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades.PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	67.00	4,958,000.00
4	Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Linea semi profesional.CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero.PANTALONETA elaborado en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades.PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	30.00	2,220,000.00
5	Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero.	25.00	1,000,000.00
6	Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre ynumero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	78.00	5,772,000.00
7	HIDRATACION. Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililtros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento	150.00	2,400,000.00
8	Suministro de TROFEOS : diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 16 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregaran a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.	15.00	1,125,000.00
9	Suministro de MEDALLAS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado encompetencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : 51x57 milimetros.disco central de 25 milimetros marcada con el nombre del evento peso 41 gramos.	94.00	1,316,000.00
10	Suministro de uniforme para arbitros que consta de una camiseta y una sudadera que diferencia el arbitro de los jugadores.	3.00	150,000.00
11	Premiacion para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña . (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	7.00	3,500,000.00
12	Show en vivo agrupación musical para la CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS para integrar a los deportistas, Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por mínimo 5	1.00	10,000,000.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
	integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 1 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales, según el horario establecido por la administración municipal. Presentación el día 31 de diciembre		
13	Show en vivo agrupación alborada y/o amanecer musical: grupo musical papayera, para interpretar ritmos alegres y festivos de la tradición colombiana, mínimo 6 integrantes, quienes realizaran presentación por las diferentes calles del municipio de San Joaquín para el disfrute de los habitantes	11.00	2,420,000.00
14	Incentivo como premiación a la cuadra mejor decorada de navidad en el municipio durante la celebración navideña (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	1.00	2,000,000.00
15	SHOW EN VIVO DE DJ, disponible durante el día 24 y 31 de diciembre de 2025, acompañando y amenizando las actividades artísticas y culturales (incluye transporte, alojamiento y viáticos y elementos para su presentación) El Horario será establecido por la administración municipal	1.00	5,000,000.00
16	Alquiler de sonido durante los días 24 y 31 de diciembre del 2024 en el desarrollo de las actividades: suministro de sonido profesional con destino al apoyo de actividades culturales, y que debe contar mínimo de: 2 bajos dobles, amplificador -50, 4 cabinas dobles, 4 monitores de piso, dos cabinas monitoreo interno, 2 bajos sencillos, 12 micrófnos dinámicos, 2 micrófnos inhalámbricos, (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo del sonido y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal, (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA -según la naturaleza del contratista).	1.00	15,500,000.00
17	ALQUILER DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DIAS PERIMETRO URBANO COMPUESTO CON MÍNIMO: POR 6 cabezas móviles, 6 luces pared, 4 luces parcol, consola digital para manejo de luces pc para luces, (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA -según la naturaleza del contratista). FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE	1.00	5,100,000.00
18	ALQUILER DE SISTEMA DE VIDEO COMPUESTO CON MÍNIMO: Pantalla 3*2 p4, soporta todas las resoluciones con sistema de elevació en vinas y truss en aluminio con procesador devideo, pc para el control de la pantalla, (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo del y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA -según la naturaleza del contratista). FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE	1.00	3,737,700.00
19	Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crosever compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 2 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales, según el horario establecido por la administración municipal. Presentación el día 24 de diciembre	1.00	8,500,000.00
20	Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crosever compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 1 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales, según el horario establecido por la administración municipal. Presentación el día 31 de diciembre	1.00	9,000,000.00
21	Entrega de REFRIGERIO: Suministro de refrigerio a los participantes de la actividad de entrega detalles para los niños época decembrina Compuesto por una bebida jugo en caja de sabores surtidos 200 ML y fauta de salchicha, pollo y queso de 150 gr o empanada o pastel de pollo, incluye logística de entrega de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y se debe realizar recolección de residuos generados	450.00	3,825,000.00
22	Servicio de logística y coordinación de las actividades deportivas y recreativas incluye inscripción de los participantes con sus respectivas planillas. Servicio de arbitraje de los diferentes encuentros deportivos, escenarios deportivos y circuitos según corresponda la disciplina. (2 árbitro y planillero) durante el desarrollo de todas las actividades deportivas a desarrollarse desde el 07 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025.	1.00	3,000,000.00
23	Disponer de un presentador o animador para amenizar las diferentes actividades a desarrollarse los días 24 y 31 de diciembre de 2025	1.00	437,096.00

Total items: 23

Total Bruto	82,912,065.44
IVA 19%	13,065,740.56
Total a Pagar	95,977,796.00

Valor en Letras:
Noventa y cinco millones novecientos setenta y siete mil setecientos noventa y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-29 por $ 95,977,796.00

Observaciones:
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025
"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER."

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764009128988 aprobado en 20250924 prefijo FV desde el número 1 al 600 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 28cde8cd175267 3cfcae8a985b70c364e4bbc783eac45bbe480883790364eaec1567e4ad61b959005ef82ee4ec35710f


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.100.950.790
MUÑOZ LOPEZ
APELLIDOS
OSCAR MAURICIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1987
SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-ABR-2005 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2718100-59140256-M-1100950790-20050825
0367105236O 02 1841704M

CESAR AUGUSTO CASTRO GARZON
NIT 1.092.340.068-4
CC BOLIVAR LC 820
Tel: (57) 3177465608
Cucuta - Colombia
ingenieriayproyectosajcas@hotmail.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. FE 10628

Fecha y hora Factura

Generación	23/12/2025, 11:57
Expedición	23/12/2025, 12:22
Vencimiento	23/12/2025

Señores	CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL			
NIT	900.120.539-7	**Teléfono**	(57) 3106871928	
Dirección	CRR 128 32-10	**Ciudad**	San Gil - Colombia	

Item	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	48.00	Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	62,184.87	2,984,873.95
2	67.00	Suministro de Uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	62,184.87	4,166,386.55
3	30.00	Suministro de Uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	62,184.87	1,865,546.22
4	3.00	CAMISETAS Cuello en V tela full impresión digital. (uniforme)	42,016.85	126,050.55
5	25.00	CAMISETAS Cuello en V tela full impresion digital. (uniforme)	33,613.50	840,337.50
6	78.00	Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL Categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre ynumero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL	62,184.87	4,850,420.17
7	150.00	HIDRATACION (BOTELLAS DE AGUA)	13,445.40	2,016,810.00
8	15.00	TROFEOS (placa de reconocimiento, material: base de madera y placa en polipropileno area de 15 cm y	63,025.40	945,381.00
9	94.00	MEDALLA DE HONOR EN PLATA Y BRONCE	11,764.75	1,105,886.50
10	7.00	Premiacion para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña. (el valor total está sujeto a los descuentos según la naturaleza del contratista)	500,000.00	3,500,000.00

Total Items: 10

Total Bruto	22,401,692.44
IVA 19%	3,591,321.57
Total a Pagar	**25,993,014.01**

Valor en Letras:
Veinticinco millones novecientos noventa y tres mil catorce pesos m/cte con un cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 25,993,014.01

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764095714042 aprobado en 20250717 prefijo FE desde el número 10001 al 15000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 5
Responsables del Impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 638fe64fd0e50df6ddb655c8ce10abbaa95411991490ecd9c633baf67a675e3afe62ad4b019f038b96962b22c6302a2b

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/03/2026 – 07:36:49 Recibo No. S001945950, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t739nswJBX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CESAR AUGUSTO CASTRO GARZON
Identificación : CC. - 1092340068
Nit : 1092340068-4
Domicilio: Los Patios, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 296345
Fecha de matrícula: 16 de junio de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 4 NRO. 7 - 25 - El sol
Municipio : Los Patios, Norte de Santander
Correo electrónico : cesarcastro201127@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204599558 Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 4 NRO. 7 - 25 - El sol
Municipio : Los Patios, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : cesarcastro201127@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: N7710 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

productos de vidrio en establecimientos especializados. Alquiler y arrendamiento de vehiculos automotores. Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribucion o por contrata

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matricula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $612.600.000,00
Activo no corriente: $265.780.999,00
Activo total: $878.380.999,00
Pasivo corriente: $67089.000,00
Pasivo no corriente: $115.323.280,00
Pasivo total: $182.413.279,00
Patrimonio neto: $695.967.720,00
Pasivo más patrimonio: $878.380.999,00

Estado de resultados: Ingresos actividad ordinaria:
$2.900.000.000,00
Otros ingresos: $1.680.000.000,00
Costo de ventas: $1.130.000.000,00
Gastos operacionales: $180.000.000,00
Otros gastos: $45.000.000,00
Gastos por impuestos: $380.000.000,00
Utilidad operacional: $2.810.000000,00
Resultado del periodo: $1.000.000.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) dias hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son dias hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el articulo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUMINISTROS Y PROYECTOS AJ
Matricula No.: 296832
Fecha de Matricula: 24 de junio de 2016
Último año renovado: 2026
Categoria: Establecimiento de Comercio
Dirección: AV 4 NRO. 7 - 25 - El Sol
Municipio: Los Patios, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.600.000.000,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación juridica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 07:36:49 Recibo No. S001945950, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t739nswJ8X

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14901648886

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1092340068 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional (Impuestos de Cúcuta): 7

14. Buzón electrónico:

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
65. Fondos
66. Sin personería jurídica
63. Formas asociativas
66. Cooperativas
69. Otras organizaciones no clasificadas
64. Entidades o Instituto de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	09	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20160616	
77. No. Matrícula mercantil	296345	
78. Departamento	54	
79. Ciudad/Municipio	11	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional: %
83. Nacional público: %
84. Nacional privado: %
85. Extranjero: %
86. Extranjero público: %
87. Extranjero privado: %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica:
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial:
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:
96. DV:
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14901648886

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1092340068 — 6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos de Cúcuta — 7.

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1092340068	2006/06/05

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Villa del Rosario 8 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	GARZON	CESAR	AUGUSTO

35. Razón social:

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGENIERIA Y PROYECTOS A J CASTRO / SUMINISTROS Y PROYECTOS AJ	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

41. Dirección principal: AV 4 7 25 BRR EL SOL

42. Correo electrónico: ingenieriaaj2023@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3167209307	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2112	2021/01/12	4923	2022/12/01	4759		1314	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. regimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023 - 03 - 09 / 09 : 42: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CASTRO GARZON CESAR AUGUSTO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-03-2023 09:44:25AM

COPIA CON CERTIFICADO DE DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA ECONOMÍA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14901648886

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1092340068 | 6. DV: 4

12. Dirección seccional: Impuestos de Cúcuta | 13.

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 02

161. Actividad económica: Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y cant | 0990

162. Nombre del establecimiento: INGENIERIA Y PROYECTOS A J CASTRO

163. Departamento: Norte de Santander 54

164. Ciudad/Municipio: Los Patios 405

165. Dirección: AV 4 33 58 BRR LA CORDIALIDAD

166. Número de matrícula mercantil: 296346

167. Fecha de la matrícula mercantil: 20160616

168. Teléfono: 3177465608

169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 02

161. Actividad económica: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos | 4530

162. Nombre del establecimiento: SUMINISTROS Y PROYECTOS AJ

163. Departamento: Norte de Santander 54

164. Ciudad/Municipio: Los Patios 405

165. Dirección: AV 4 33 58 BRR LA CORDIALIDAD

166. Número de matrícula mercantil: 296832

167. Fecha de la matrícula mercantil: 20160624

168. Teléfono: 3177465608

169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NUMERO **1.092.340.068**

CASTRO GARZON

APELLIDOS

CESAR AUGUSTO

NOMBRES

CESAR A CASTRO

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-1988**

LOS PATIOS
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

05-JUN-2006 VILLA DEL ROSARIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2505400-01270436-M-1092340068-20211202 0077047587A 1 8503062147

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/01/2026 - 16:49:54
Recibo No. 12376643, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HK8P301A7A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL
Sigla:	COARCTECS
Nit:	900120539-7
Domicilio principal:	San Gil

INSCRIPCIÓN

Inscripción	05-506918-37
Fecha de inscripción:	27 de Noviembre de 2006
Ultimo año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 18 # 18 - 29 OFICINA 201
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico:	coarctecsfacturas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3106871928
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 18 # 18 - 29 OFICINA 201
Municipio:	San Gil - Santander
Correo electrónico de notificación:	coarctecsfacturas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3106871928
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 26 de Septiembre de 2006 de Asamblea General De Asociados de San Gil, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Noviembre de 2006, con el No 26880 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION SANTANDEREANA DE CULTURA Y TURISMO Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA ASCTUR

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaria Juridica De La Gobernacion De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NO. NO. 002 DE FECHA 2015/08/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/08/31 BAJO EL NO. 50661 DEL LIBRO 1 ANTES CITADO, CONSTA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y TECNOLOGICO SIGLA DIT COLOMBIA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 001 2018 DE FECHA 2018/01/26 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2018/02/09, BAJO EL NO. 64069 DEL LIBRO 1, ANTES CITADA CONSTA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A: CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL SIGLA: COARCTECS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta 22 de Agosto de 2045.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 001 DE FECHA 2020/01/28 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ART. 4. OBJETO SOCIAL ES TRABAJAR EN TORNO A MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, CONSOLIDAR PROCESOS PRODUCTIVOS EN SU ÁREA DE INFLUENCIA, GARANTIZANDO EMPLEO NUEVO Y PRODUCTIVO, PROCURAR MAYOR Y MEJOR COBERTURA EN SALUD, EDUCACIÓN, UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN. COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA DE LA DEMOCRACIA, ENTENDIDA ESTA DESDE UN PUNTO DE VISTA INTEGRAL, ROMPIENDO CON EL AISLAMIENTO DE LO ECONÓMICO, LO SOCIAL, LO POLÍTICO Y LO CULTURAL, CON UNA ORIENTACIÓN PROFUNDAMENTE PARTICIPATIVA QUE APUNTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD MODERNA, DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA Y EMPRENDEDORA, LA INVESTIGACIÓN DE CULTURA Y LENGUAS DONDE SU PRINCIPIO SEA EL

SENTIDO DE PERTENENCIA Y LA GESTIÓN DE PROYECTO Y PROCESOS. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ DESARROLLAR ENTRE OTRAS DIRECTA O INDIRECTA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DEL ÁMBITO NACIONAL, REGIONAL, LOCAL Y AUN DEL ORDEN INTERNACIONAL DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: GESTIONAR, CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA SEA DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN. ORGANIZAR EVENTOS CULTURALES, FERIAS Y FIESTAS, CONCIERTOS DE MÚSICA, REINADOS MUNICIPALES, INTERDEPARTAMENTALES, CONCURSOS DE BANDAS MUSICALES, CONCURSO DE BANDAS MARCIALES, CONCURSOS DE COMPARSAS, DANZAS, PINTURA, TEATRO, ENCUENTROS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DONDE SE MANTENGA LA UNIÓN CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS Y EL DESARROLLO MUTUO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y SU ESTRUCTURA PARA ESPECTÁCULOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LOGÍSTICAMENTE (EN INFRAESTRUCTURA, ESCENARIOS, MEDIOS, EQUIPOS Y PERSONAL CAPACITADO) LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LOGÍSTICAMENTE (EN INFRAESTRUCTURA, ESCENARIOS, MEDIOS, EQUIPOS Y PERSONAL CAPACITADO) LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, LIMPIEZA, ORNATO, CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO. CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS Y ESTUDIOS DE ORDEN EDUCATIVO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO, FOLCLÓRICO, TURÍSTICO, CULTURAL Y SOCIAL CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. REALIZAR Y PROMOVER DE CUENTA PROPIA O EN ASOCIO DE OTRAS ENTIDADES YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS DE CUALQUIER ÓRGANO INVESTIGATIVO, ESTUDIO TÉCNICO Y CULTURAL COMO TAMBIÉN LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS DE LOS DIVERSOS SECTORES ANTES CITADOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN. DIAGNOSTICAR, FORMULAR Y/O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL A PREVENIR EL CONSUMO DE PSICOTRÓPICOS, ALCOHOL, SEDENTARISMO Y TABACO. ADMINISTRAR ENTIDADES DE SERVICIO SOCIAL. DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS QUE TIENDAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS. SER SOPORTE TÉCNICO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, MUNICIPIOS, DEPARTAMENTO LA NACIÓN O ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS, ANTEPROYECTOS CON BENEFICIO SOCIAL O INSTITUCIONAL. ESTABLECER CENTROS DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA SALUD, CON LAS AYUDAS TÉCNICO CIENTÍFICAS QUE PERMITAN OFRECER A LOS BENEFICIARIOS, ASISTENCIA DE CALIDAD DONDE LOS NIÑOS DISCAPACITADOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES SE LES MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y LA BUENA CONVIVENCIA. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, ESPECIALIZACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA MEDICINA DIRIGIDA A LA RECUPERACIÓN DEL ENFERMO. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PAPELERÍA, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO. MATERIAL DIDÁCTICO, LIBROS, MUEBLES Y ENSERES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ENTIDADES PRIVADAS, OFICIALES Y MIXTAS QUE LO REQUIERAN. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS. CONTRATAR CON EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDO MUNICIPALES (BASURAS), DESDE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL MEDIANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIALES RECICLABLES Y PRODUCCIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS (HUMUS). PLANIFICACIÓN, INSTALACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BOSQUES. AVALUÓ Y PERITAZGO POR DAÑOS CAUSADOS AL MEDIO AMBIENTE. EFECTUAR PROGRAMAS Y CREAR PROYECTOS DE

REFORESTACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS. PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y DE ASESORÍA DE INTERVENTORA A ENTIDADES PRIVADAS, OFICIALES Y MIXTAS QUE LO REQUIERAN. REALIZAR ESTUDIOS DE FOMENTO AGROPECUARIO, MINERO Y AGROINDUSTRIAL A ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS. SUMINISTRAR MATERIALES Y EQUIPOS DE APOYO A LOS PROYECTOS QUE LA CORPORACIÓN DESARROLLE PARA O POR CUENTA DE OTRAS ENTIDADES. CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS Y ESTUDIOS DE ORDEN EDUCATIVO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO, FOLCLÓRICO, TURÍSTICO, CULTURAL Y SOCIAL CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. DISEÑAR Y EJECUTAR ACUEDUCTOS RURALES. PROMOVER, PROMULGAR GESTIONAR ELABORAR, FINANCIAR EJECUTAR PLANEAR, IMPULSAR COORDINAR EL MEJORAMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES MEDIANTE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS HABITACIONALES, SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL TANTO EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES, DESARROLLANDO PROGRAMAS DE VIVIENDA INTEGRALES. CREAR BANCOS DE PROYECTOS DONDE SU FIN SEA LA COMUNIDAD Y SU BUEN DESARROLLO. CONTRATAR ARTISTAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DONDE EL OBJETIVO SEA LA SOCIABILIDAD Y EL INTERCAMBIO DE CULTURAS. REALIZAR INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD ECONÓMICA, POLÍTICA O SOCIAL, NACIONAL, REGIONAL O LOCAL Y EN TODOS LOS ÁMBITOS. FOMENTAR LA ECONOMÍA SOLIDARIA, PROMOVER EL TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE UTILIDAD SOCIAL E INSTITUCIONAL MEDIANTE LA CAPACITACIÓN CONTINUA ACORDE A LOS LINEAMIENTOS Y PARÁMETROS QUE PARA ELLO DISPONGA LA LEY. ELABORAR, COORDINAR, ASESORAR, GERENCIAR, ADMINISTRAR O EJECUTAR ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DE IMPACTO AMBIENTAL DE PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, RESTRUCTURACIÓN, DIAGNÓSTICOS SECTORIALES, CREACIÓN O FUSIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, CREACIÓN DE BANCOS DE DATOS DE TIERRAS Y LAS DEMÁS LABORES DE RESPONSABILIDAD ESTATAL O PRIVADA. FOMENTAR EL CULTIVO ORGÁNICO DE ESPECIES PROMISORIAS Y CAPACITAR AL AGRICULTOR PARA EL APROVECHAMIENTO DE SUS PRODUCTOS. INCENTIVAR EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA COMO GARANTÍA ALIMENTARIA. ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y EVENTOS DIRIGIDOS A LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, EL ESPARCIMIENTO Y EL OCIO PRODUCTIVO. PRESTAR EL SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO DONDE SE PUEDE OFRECER SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS CON LOS PERFILES APROPIADOS PARA EL BUEN DESARROLLO SOCIAL DE EMPLEADOR Y EL EMPLEADO. FOMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA, DEMOCRÁTICA O COMUNITARIA, BUSCANDO CONVERTIR A LAS COMUNIDADES EN ACTORES PRIMARIOS DE SU DESARROLLO. RESALTAR, PREMIAR Y DIVULGAR LAS ACCIONES DE BENEFICIO SOCIAL O INSTITUCIONAL ADELANTADOS POR LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE PROPENDAN POR HACER UNA COLOMBIA MÁS ARMÓNICA, DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA. ORGANIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN INTEGRAL NO FORMAL, INTERCAMBIO Y PASANTÍAS EDUCATIVAS NACIONAL O INTERNACIONAL A DIVERSOS NIVELES, QUE APUNTEN AL MEJOR ESTAR DE LAS COMUNIDADES. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE TALENTO HUMANO A NIVELES NORMALES, ESPECÍFICOS Y EXCEPCIONALES. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS, DEPORTIVAS Y DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO A LOS NIÑOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES PARA LA MEJOR UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE. APOYAR LA CREACIÓN, EMPRENDIMIENTO CULTURAL LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, AUDIOVISUALES Y EN GENERAL PRODUCIR O REPRODUCIR DOCUMENTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN CON PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY. DISEÑAR CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PROMOCIONAR Y GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN DE CULTURA, INDÍGENAS Y DE COMUNIDADES DONDE SU PATRIMONIO CULTURAL ESTE EN ABANDONO TOTAL. FOMENTAR LA LECTURA Y EL APOYO A BIBLIOTECAS PÚBLICAS PROMOVIENDO PROYECTOS DE LOS MISMOS EN LINEAMIENTO

CON LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS NACIONALES. PROMOVER LA REINSERCIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y DEMOCRÁTICA DE LOS GRUPOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LOS SECTORES MARGINALES DE LA VIDA NACIONAL. PROMOVER Y ADELANTAR CAMPAÑAS ENCAMINADAS A FORTALECER CONOCIMIENTO, LA INTERACCIÓN, PARTICIPACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS REGULADORAS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES. RECIBIR EN CALIDAD DE DONACIÓN, ADMINISTRACIÓN, TENENCIA TEMPORAL, ARRENDAMIENTOS, COMPRA O COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, VEHÍCULOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, MERCANCÍAS, BIENES RAÍCES, DERECHO DE HERENCIAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE PERMITAN HACER REALIDAD EL LOGRO DEL OBJETIVO DE LA CORPORACIÓN. LA CORPORACIÓN PODRÁ CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, ONGS, GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE EN CAMPOS DE ACCIÓN TALES COMO: DESARROLLO SOSTENIBLE, CONTROL DE EROSIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS FORESTALES, ORDENAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA PROVISIÓN DEL AGUA POTABLE, MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO BÁSICO, CREACIÓN DE COMITÉS ECOLÓGICOS. PODRÁ CAPACITAR Y BRINDAR TALLERES EN CURSOS EN EL ÁREA DE CULTURA Y TURISMO Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA VEEDURÍA. HACER PARTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA MISMA NATURALEZA. ASESORAR EN MATERIA, FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, ELECTRÓNICOS, TECNOLÓGICOS, SANITARIOS Y AFINES. APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN, SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL. IMPORTAR - EXPORTAR TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS. ASESORAR LOS ENTES TERRITORIALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DESARROLLO. ASESORAR A ENTES TERRITORIALES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO. ASESORÍA EN LA CELEBRACIÓN DE ESQUEMAS TARIFARIOS PARA LAS EMPRESAS PUBLICAS DOMICILIARIAS COMO ACUEDUCTO, GAS Y ELECTRIFICACIÓN. ASESORAR A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA DE SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO AL DECRETO 1072 DE 2015 ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS PROFESIONALES TALES COMO DISEÑO, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO PUBLICITARIO. ASESORÍA EN FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA. ELABORACIÓN DE CÓDIGOS DE RENTAS, ESTATUTOS PRESUPUESTALES, MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS, MANUALES E CONTABILIDAD, MANUALES DE COMPRAS, MANUALES DE CONTRATACIÓN. ASESORÍAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL. ASESORÍAS JURÍDICAS EN GENERAL. ASESORÍAS EN MATERIA DE INFORMÁTICA, TECNOLÓGICA, AMBIENTALES, FORESTALES Y AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIALES, OBRAS CIVILES, ELECTRÓNICAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, ARTÍSTICAS, PSICOLÓGICAS, TERAPEUTAS, TRABAJO SOCIAL, ODONTOLÓGICAS, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, ARQUITECTÓNICAS, DIFERENTES RAMAS DE LA INGENIERA CIVIL Y ARQUITECTÓNICA, CONSTRUCCIÓN. CAPACITACIONES EN GENERAL A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. INTERVENTORÍAS, AVALÚOS DE PREDIOS URBANOS Y RURALES, VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, RESTAURACIONES, PLANIFICACIÓN Y CONTROLES DE INVERSIÓN DE CRÉDITOS, PERITAZGO. APOYO A LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS Y AFINES. CANALIZAR RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS (VIVIENDA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO, MEDIO AMBIENTE, CONCRETOS PARA LOS MUNICIPIOS Y DEMÁS COMUNIDADES INTERESADAS, DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL,

---

RELACIONADAS CON: MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES, EN PROCURA DEL DESARROLLO D LA COMUNIDAD EN GENERAL, BASADO EN LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. DESARROLLAR PROGRAMAS DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA SALUD AMBIENTAL. ELABORACIÓN Y ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DE LAS COMUNIDADES TANTO URBANAS COMO RURALES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ESTUDIOS, ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SANEAMIENTO BÁSICO, DEL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD PÚBLICA, EL CONTROL DE VECTORES, LOS ALIMENTOS, LA ZOONOSIS Y LA SALUD OCUPACIONAL. ORIENTAR Y SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD HACIA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD, CON PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS FACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. DESARROLLAR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO TERRITORIAL EPIDEMIOLÓGICO Y COMUNITARIO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ATENCIÓN BÁSICA PAB, DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL O NACIONAL. SERVICIO DE ASEO MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN DE CALLES, PARQUES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO, TRANSPORTE, RECICLAJE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA Y TODA CLASE DE SEÑALIZACIÓN REQUERIDA. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN INDUSTRIAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. EJERCER EL CONTROL OPERATIVO, RELACIONADO CON LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y CAMPAÑAS VIALES, SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA. APOYO A LA PRESTACIÓN DE, CONFIGURACIÓN DE REDES COMPUTACIONALES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS ELÉCTRICAS Y DE ALCANTARILLADO, DE TODA CASE DE OBRA CIVIL. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES. LAS DEMÁS QUE NO ESTÉN EN CONTRAVÍA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE SUS LEYES, DECRETOS REGLAMENTOS Y LAS BUENAS COSTUMBRES. PARA EL LOGRO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO ESTÁ FACULTADA PARA CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, PACTOS, TRANSACCIONES, OPERACIONES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, CONTRATOS CIVILES, LABORALES Y DE OTRA NATURALEZA CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS. GESTIONAR RECIBIR DONACIONES O AUXILIOS CON ORGANIZACIONES DEL ESTADO O INTERNACIONALES. COLABORAR Y SER EJECUTOR DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE SE ORIENTEN PREFERIBLEMENTE AL FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR SOLIDARIO. APOYO A LA PRODUCCIÓN DE TODA CLASE DE BIENES LÍCITOS FABRICACIÓN DE ARTESANÍAS. Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES., FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. PRODUCCIÓN DE TODO TIPO CONFECCIONES, MARROQUINERA, PANADERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO, ADQUISICIÓN DE ENSERES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y HOSPEDAJE PARA EL DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, PROTOCOLARIAS, SEGURIDAD Y SOCIAL. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PERSONAL DE APOYO A LOS DIFERENTES EVENTOS ESPECIALES Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA

REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PRESTAR EL SERVICIO DE PARQUEADERO PARA LLEVAR A CABO EL CUIDADO Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETA INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA AGUA POTABLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE CONDUCCION DE LOS ACUEDUCTOS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPO DE COCINA NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE PAPELERÍA IMPRESA APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELECTRICOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MERCADOS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO, ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA ANIMALES DE CUALQUIER ESPECIE APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MOBILIARIO, IMPLEMENTOS DIGITALES Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE PREVENCION, DETENCIÓN Y ATENCION EN EL AREA URBANA Y RURAL FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LOS SECTORES ARTISTICOS Y CULTURALES A TRAVES DE LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES CULTURALES INSTITUCIONALIZADAS E ITINERANTES APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL POSICIONAMIENTO, RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD COMO AUTORIDAD AMBIENTAL, REALIZANDO PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE CÁMARA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PRODUCCIÓN DE VIDEOS PARA EMPRESAS: COMERCIALES, CORPORATIVOS, EXPLICATIVOS, TESTIMONIALES, VIDEOS ANIMADOS, VIDEOS MOTIVACIONALES Y CUALQUIER CLASE DE VIDEOS REQUERIDOS. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EVENTOS DEPORTIVOS EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES ACTOS PROTOCOLARIOS, REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES DE CARACTER OFICIAL Y PRIVADO QUE SE REQUIERAN. SUMINISTRO DE SILLAS, MESAS PLÁSTICAS Y CUALQUIER ELEMENTO QUE SEA A BASE DE PASTICO Y/O PASTA APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO Y/O ALQUILER DE SONIDO, CARPA, TARIMA Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA TODA CLASE DE EVENTOS NECESARIOS. REALIZAR DISEÑOS ESTRUCTURALES ARQUITECTÓNICOS, ESTUDIOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, CÁLCULOS,

TRAZADOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL ELABORAR PARTICIPAR, ASESORAR ACORDE CON LA LEY Y POLÍTICAS AMBIENTALES , LA REALIZACIÓN, EJECUCIÓN, FORMULACIÓN, CONSULTORÍA Y REVISIÓN Y DESARROLLO DE LOS PGIRS, E.O.T, P.B.O.T Y P.O.T., PGIRS, PSMV, AYUEDA DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE LOS SECTORES RURAL Y URBANO EN PROCURA DEL FORTALECIMIENTO. COORDINAR ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO CONFERENCIAS, ENCUENTROS FOROS SEMINARIOS, TALLERES, JORNADAS DE TRABAJO Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ESPECIALIZADO SEGÚN LO REQUIERAN LAS NECESIDADES Y ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ROPA HOSPITALARIA, EN GENERAL LO MISMO QUE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ECONOMATO, NUTRICIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS, SERVICIOS DE VIGILANCIA, ENTRE OTROS. REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL MANEJOHOSPITALARIO EN CUANTO LABORES ESPECIALIZADAS, PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS,TÉCNICAS Y DE SERVICIOS, TALES COMO MEDICINA, ENFERMERÍA, AUXILIARES DE ENFERMERÍA, AUXILIARES DE ODONTOLOGÍA, CORPORACIÓN EMPRENDER EN PRO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO FAMILIAR, AUXILIARES DE FARMACIA, AUXILIARES DE IMAGINATOLOGIA, AUXILIARES DE LABORATORIO CLÍNICO, CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, EN GENERAL. PRESTAR SERVICIOS OPERATIVOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, PROFESIONALES O ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS QUE LO REQUIERAN PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. APOYAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN ORGANIZAR LOS JÓVENES EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL. ESTABLECER CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS, INSUMOS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS, AGRÍCOLAS, HERRAMIENTAS, Y/O OTRAS MERCANCÍAS AL POR MAYOR Y AL ETAL. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL Y CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS PARA LA FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL SUMINISTRO DE TODO TIPO DE EQUIPO, MATERIALES DE OFICINA Y DEMÁS BIENES MUEBLES A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. SUMINISTRO PARA LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN INFANTIL. MADRES GESTANTES Y ADULTO MAYOR A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. SUMINISTRO DE TODO TIPO DE EQUIPOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, Y RECREATIVOS A ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y COMUNIDAD EN GENERAL SUMINISTRAR TODO TIPO DE SEMILLAS, PARA HUERTAS Y DEMÁS FINES PERTINENTES EN EL CONTEXTO DEL SUMINISTRO DE TODA CLASE DE SEMILLAS SUMINISTRAR TODA CLASE DE ALIMENTOS PARA EVENTOS Y DEMÁS SOLICITUDES PRESTAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EVENTOS TANTO EN LA PARTE PÚBLICA COMO PRIVADA, ALMUERZOS, DESAYUNOS, CENAS, REFRIGERIOS ETC. PODRÁ CONSTRUIR, GESTIONAR, CONTRATAR, Y EJECUTAR TODO LO PERTINENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN : CONSULTORÍA, ASESORÍAS, INVESTIGACIÓN, DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, AMBIENTALES Y TURÍSTICOS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS DIFERENTES ENTES TERRITORIALES A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO, NACIONALES E INTERNACIONALES, EXTRANJERAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES Y DE DERECHO PRIVADO, REALIZAR CONVENIOS E INTERCAMBIOS CON EL FIN DE OBTENER RECURSOS TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA O APOYO EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL DEL TALENTO HUMANO O EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA COMUNIDAD. REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y

EXTRAJUDICIAL A NIVEL NACIONAL, ASESORÍAS Y ASISTENCIA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL A LOS DIFERENTES ENTES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, ENTIDADES PRIVADAS Y PÚBLICAS. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA EMPRESA.
COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE TODO BIEN Y SERVICIO, ADICIONALMENTE VENTA DE MATERIAL EDUCATIVO, DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO, PAPELERÍA. ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS CONTABLES, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS, REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA Y MANUALES DE FUNCIONES. ESTRATIFICACIÓN. MIRAMOS LA POSIBILIDAD DE QUE SE INCLUYA EL SERVICIO DE CATERING Y ALQUILER DE TODO LO RELACIONADO CON EVENTOS Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIO. PROGRAMAS LÚDICOS, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES, SUMINISTRO DE TODO LO RELACIONADO CON EL DEPORTE.
DESARROLLAR FORMATOS DE VENTAS EN ESPACIOS CERRADOS O ABIERTOS AL PÚBLICO, DESTINADOS A UN PÚBLICO Y CLIENTE ESPECÍFICO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2015/08/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ART. 5. PATRIMONIO A PARTIR DE LA FECHA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS LA CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO SE MODIFICA A LA SUMA DE DOCE MILLONES DE PESOS MTE ($12.000.000), LA CUAL HA SIDO PAGADA POR LOS ASOCIADOS.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2015/08/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ART. 20. FUNCIONES DEL PRESIDENTE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SUME LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MISMA.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2015/08/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ART. 20. FUNCIONES DEL PRESIDENTE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SUME LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MISMA Y DE LA CORPORACIÓN, EN CASO TAL QUE ESTA RESPONSABILIDAD NO SE DELEGUE EN OTRA PERSONA, Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) CELEBRAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS, INTERCAMBIOS, SUSCRIBIR LAS ACTAS Y DOCUMENTOS ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES Y EJERCER LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, CUANDO ESTÉ VACANTE EN FORMA PROVISIONAL O DEFINITIVA O

POR MANDATO DE LA ASAMBLEA GENERAL. B) LLEVAR LA VOCERÍA DE LA CORPORACIÓN EN TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE LOS REQUIERA Y OTORGARLA ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, PREVIO CONCEPTO FAVORABLE DEL CONSEJA SUPERIOR C) LOS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL O LOS PRESENTES ESTATUTOS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 001-2016 del 11 de Marzo de 2016 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 17 de Marzo de 2016 con el No 51888 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	MUÑOZ LOPEZ OSCAR MAURICIO	C.C. 1100950790

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 001 2018 del 26 de Enero de 2018 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 09 de Febrero de 2018 con el No 64070 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MUÑOZ LOPEZ OSCAR MAURICIO	C.C. No 1100950790
GONZALEZ GOMEZ FABIO ENRIQUE	C.C. No 1100971255

Por Acta No 001 del 29 de Septiembre de 2021 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 04 de Noviembre de 2021 con el No 72278 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GOMEZ BRAVO GEMA CATALINA DEL PILAR	C.C. No 37895879

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados asi:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/01/2026 - 16:49:54
Recibo No. 12376643, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HK8P301A7A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No 002	de 22/08/2015 Asamblea E de San Gil	50661 31/08/2015 Libro I
A. No 002-2	de 22/04/2016 Asamblea E de San Gil	52527 17/05/2016 Libro I
A. No 001 2	de 26/01/2018 Asamblea G de San Gil	64069 09/02/2018 Libro I
A. No 001	de 28/01/2020 Asamblea G de San Gil	68910 31/01/2020 Libro I
A. No II	de 24/07/2023 Asamblea E de San Gil	76052 16/08/2023 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son dias hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230.
Actividad secundaria Código CIIU: 4771.
Otras actividades Código CIIU: 9006.
Otras actividades Código CIIU: 5629.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.187.108.591

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 13/01/2026 - 16:49:54
Recibo No. 12376643, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HK8P301A7A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

MODIFICATORIO No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL – COARTECS

Entre los suscritos a saber **EMILTON DARIO PEREZ PRADA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.159.563 expedida en Floridablanca, Santander, actuando en calidad de Alcalde Municipal de San Joaquín - Santander, nombrado mediante elección popular para el periodo 2024 – 2027, según el acta de posesión de fecha 18 de diciembre de 2023, en ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por artículo 315 números 3.° y 9.° de la Constitución; artículo 91 literal d) número 5.° de la Ley 136 de 1994; artículo 11-3 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto único reglamentario No 1082 de 2015, y Acuerdo Municipal No 006 de 2024, actuando en nombre y representación del Municipio de San Joaquín– Santander, con NIT. 890.208.676-2, por una parte; y por la otra, **CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL – COARTECS,** Nit 900.120.539-7, representada legalmente por **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.100.950.790 de San Gil, Santander, como lo acredita el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bucaramanga, quien para los efectos del presente convenio se denominará ESAL; hemos acordado celebrar el presente modificatorio No. 01 al convenio interinstitucional de asociación No. **092-2025,** previas las siguientes consideraciones::

Que el Municipio de San Joaquín, Santander y la **CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL – COARTECS,** Nit 900.120.539-7, representada legalmente por **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.100.950.790 de San Gil, Santander, celebraron el convenio de asociación No. 092-2025, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER**, de fecha tres (03) de diciembre de 2025.

Que para el convenio de asociación No. 092-2025 se estableció un plazo de ejecución desde el acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

Que, el convenio de asociación No. 092-2025, se estipuló la realización de actividades culturales y recreo - deportivas, entre lo cual se contempla un torneo navideño recreo deportiva y actividades culturales de integración alusivas a la navidad que integra a la comunidad en general, desde los niños hasta los adultos.

Que, en cuanto a las actividades culturales y recreo-deportivas originalmente pactadas para la época decembrina y fin de año, se ha determinado que, para garantizar su óptima ejecución, calidad y transparencia, es indispensable incluir en el convenio la provisión de personal técnico y logístico especializado, así como los incentivos para los participantes.

Específicamente, la inclusión de árbitros idóneos es fundamental para la correcta y justa realización de los torneos recreo-deportivos navideños, asegurando el cumplimiento de las reglas y promoviendo el juego limpio entre la comunidad.

De igual manera, la vinculación de un coordinador logístico es crucial para articular, organizar y supervisar eficientemente todas las actividades culturales de integración alusivas a la navidad, garantizando que se desarrollen de manera fluida y segura, y que integren a la comunidad en general, desde los niños hasta los adultos.

Que, en adición a las razones técnicas expuestas para la optimización de las actividades decembrinas (inclusión de árbitros, coordinador e incentivos), es imprescindible sustentar la adición económica por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000,00) con base en una circunstancia presupuestal sobreviniente.

Si bien al momento de la suscripción del Convenio de Asociación No. 092-2025 , el Municipio de San Joaquin contaba únicamente con la apropiación presupuestal inicial, se hace imperativo señalar que los recursos que amparan el valor adicional de $7.200.000,00 del aporte municipal, fueron aprobados con posterioridad a la celebración del convenio, mediante el correspondiente acto administrativo del Honorable Concejo Municipal.

Por lo tanto, el presente modificatorio no solo obedece a la necesidad técnica de garantizar la ejecución de alta calidad de las actividades culturales y recreo-deportivas, sino también al deber legal de incorporar y ejecutar los recursos públicos recién disponibles y apropiados, asegurando la máxima eficiencia y el cumplimiento de los fines estatales a través de la ampliación del alcance del convenio inicial.

Finalmente, la adición de recursos para la adquisición de incentivos (premios, trofeos, medallas) tiene como propósito reconocer, exaltar y motivar la participación activa de la comunidad en los diferentes eventos culturales y deportivos, fortaleciendo el rescate de las tradiciones decembrinas que constituyen el objeto principal del Convenio de Asociación No. 092-2025.

Que, adicionalmente a la necesidad técnica de garantizar la óptima ejecución y calidad de las actividades culturales y recreo-deportivas, la justificación financiera de la adición por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000,00) correspondiente al aporte municipal, se fundamenta en una circunstancia sobreviniente e imprevista de carácter presupuestal.

Al momento de la suscripción inicial del Convenio de Asociación No. 092-2025, el Municipio de San Joaquin no disponía de la apropiación presupuestal necesaria para cubrir los ítems de fortalecimiento detallados (árbitros, coordinador, incentivos). Estos recursos fueron aprobados y apropiados por el Honorable Concejo Municipal con posterioridad a la celebración del convenio inicial, convirtiéndose en una disponibilidad financiera que exige su inmediata incorporación para garantizar el cumplimiento de los fines propuestos en la vigencia 2025.

Por tratarse de un Convenio de Asociación derivado de un proceso de selección que evalúa la idoneidad y la propuesta financiera de la ESAL (CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL – COARTECS), y dado que el recurso a adicionar es un imprevisto que proviene de una gestión municipal posterior, la Entidad Sin Ánimo de Lucro no está obligada a realizar un aporte de contrapartida adicional para esta ampliación. El valor total de $7.200.000,00 para estas actividades será cubierto íntegramente con cargo al presupuesto municipal recientemente apropiado, lo cual asegura la correcta ejecución de los recursos públicos disponibles y el pleno desarrollo de los eventos decembrinos."

Por lo tanto, esta modificación se hace necesaria para asegurar la realización efectiva y con altos estándares de calidad de las actividades recreo-deportivas y culturales que motivaron la celebración del convenio inicial. La modificación, por tanto, garantiza la correcta ejecución de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines estatales a través de la optimización de los eventos decembrinos

Que la presente modificación del convenio se hace necesaria para ampliar el alcance y las actividades inicialmente pactadas, permitiendo el desarrollo de ítems no previstos y que se ajustan al alcance del convenio de asociación No 092-2025.

Estas actividades no estaban contempladas en el convenio inicial por valor de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (7.200.000,00)** La modificación, por tanto, garantiza la correcta ejecución de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines estatales.

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	APORTES MUNICIPIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS				$ 3.000.000

1,1	Servicio de logistica y coordinación de las actividades deportivas y recreativas incluye inscripción de los participantes con sus respectivas planillas. Servicio de arbitraje de los diferentes encuentros deportivos, escenarios deportivos y circuitos según corresponda la disciplina. (2 árbitro y planillero) durante el desarrollo de todas las actividades deportivas a desarrollarse desde el 07 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025.	GLB	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
2	**APORTE MUNICIPIO ACTIVIDADES CULTURALES**				**$ 4.200.000**
2,1	Incentivo en especie para premiación para el concurso de disfraces por familia. Se premiará los tres (03) primeros puestos, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista). PRIMER PUESTO: $650.000,00 SEGUNDO PUESTO: $520.000,00 TERCER PUESTO: $390.000,00	GLB	1	$ 1.560.000	$ 1.560.000
2,2	Disponer de un presentador o animador para amenizar las diferentes actividades a desarrollarse los dias 24 y 31 de diciembre de 2025	PERSONA	1	$ 2.640.000	$ 2.640.000
	TOTAL				**$ 7.200.000**

Que, una vez analizada la necesidad a satisfacer, se requiere realizar el modificatorio No 1 al convenio de asociación No. **092-2025** el cual es viable jurídica, técnica, administrativa, presupuestal y financieramente para la administración municipal, permitiendo con esto el desarrollo del convenio dentro de los términos legales.

Que se cuenta con el respaldo presupuestal conforme certificado de disponibilidad No 12100001 de fecha de diez (10) de diciembre de 2025.

Que se cuenta con el estudio previo que soporta el modificatorio No 01, y de acuerdo a lo expuesto, las partes, acuerdan:

Cláusula 1 - Modificar el alcance del convenio de la cláusula 1 del convenio inicial, así:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO. (ALCANCE) Modificatorio No 01 al convenio de asociación No. **092-2025**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**.

Que, las actividades a adicionarse para el sector cultura y el sector deporte, son:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1	**APORTES MUNICIPIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS**		
1,1	Servicio de logistica y coordinación de las actividades deportivas y recreativas incluye inscripción de los participantes con sus respectivas planillas. Servicio de arbitraje de los diferentes encuentros deportivos, escenarios deportivos y circuitos según corresponda la disciplina. (2 árbitro y planillero) durante el desarrollo de todas las actividades deportivas a desarrollarse desde el 07 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025.	GLB	1
2	**APORTE MUNICIPIO ACTIVIDADES CULTURALES**		

2,1	Incentivo en especie para premiación para el concurso de disfraces por familia. Se premiará los tres (03) primeros puestos, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	GLB	1
	PRIMER PUESTO: $650.000,00		
	SEGUNDO PUESTO: $520.000,00		
	TERCER PUESTO: $390.000,00		
2,2	Disponer de un presentador o animador para amenizar las diferentes actividades a desarrollarse los días 24 y 31 de diciembre de 2025	PERSONA	1
	TOTAL		

Cláusula 2 – Modificación al valor del convenio y la forma de aportes de acuerdo a la cláusula segunda del convenio inicial

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE LOS APORTES. Que, el valor total del convenio de asociación No 092-2025, es por valor de **CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($110.641.996,00).**

Que, el valor total del convenio corresponde a **CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($103.441.996,00)** del valor inicial del convenio de asociación No 092-2025, **y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000,00)** correspondiente adicional No 01.

Que las actividades a adicionarse son

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	**APORTES MUNICIPIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS**				**$ 3.000.000**
1,1	Servicio de logística y coordinación de las actividades deportivas y recreativas incluye inscripción de los participantes con sus respectivas planillas. Servicio de arbitraje de los diferentes encuentros deportivos, escenarios deportivos y circuitos según corresponda la disciplina. (2 árbitro y planillero) durante el desarrollo de todas las actividades deportivas a desarrollarse desde el 07 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025.	GLB	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
2	**APORTE MUNICIPIO ACTIVIDADES CULTURALES**				**$ 4.200.000**
2,1	Incentivo en especie para premiación para el concurso de disfraces por familia. Se premiará los tres (03) primeros puestos, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	GLB	1	$ 1.560.000	$ 1.560.000
	PRIMER PUESTO: $650.000,00				
	SEGUNDO PUESTO: $520.000,00				
	TERCER PUESTO: $390.000,00				
2,2	Disponer de un presentador o animador para amenizar las diferentes actividades a desarrollarse los días 24 y 31 de diciembre de 2025	PERSONA	1	$ 2.640.000	$ 2.640.000
	TOTAL				**$ 7.200.000**

Forma de aportes: De acuerdo al valor del convenio, los aportes son de la siguiente forma: i) **CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($110.641.996,00)** correspondientes al aporte inicial de **CIENTO TRES MILLONES**

CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($103.441.996,00) con recursos del presupuesto de gastos del periodo 2025, y **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000,00)** correspondientes al valor adicional derivado del convenio interadministrativo No 092-2025 celebrado entre Municipio de San Joaquin, Santander y la CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL – COARTECS, ii) Aporte de la Entidad Sin ánimo de Lucro – ESAL, por la suma de: **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (5.500.00000).**. CLAUSULA TERCERA. FORMA DE GIRO El Municipio de San Joaquin – Santander.

CLAUSULA TERCERA. FORMA DE GIRO: El Municipio de San Joaquin – Santander.

La forma de desembolso se mantendrá conforme lo estipulado en el convenio inicial

Clausula 3- Modificación la apropiación presupuestal de acuerdo a la cláusula cuarta del convenio inicial

CLAUSULA CUARTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. El Municipio de San Joaquin, Santander, soporta los aportes del presente convenio Mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 11050003 de fecha cinco (05) de mayo de 2025 y No. 11220001 de fecha veintidós (22) de noviembre de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de San Joaquin, Santander y certificado de disponibilidad No 12100001 de fecha de diez (10) de diciembre de 2025 con cargo al presupuesto general de gastos de la vigencia fiscal del año 2025

Cláusula Cuarta .GARANTÍA.

El contratista a la firma del modificatorio No. 1 al convenio de asociación No.092-2025, debe actualizar la cuantía y vigencia de los amparos de la garantía de cumplimiento en cuanto al adicional del mismo.

Cláusula Quinta.

Los demás no modificado, mantienen su tenor literal del convenio de asociación No. No.092-2025.

Para constancia, Se suscribe a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

EMILTON DARIO PEREZ PRADA
Alcalde Municipal

OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ
RL COARTECS

	Funcionario / Contratista	Cargo	Firma
PROYECTÓ:	Melisa del Pilar Cuevas Ardila	Secretaria General y de Gobierno	
REVISÓ:	*Camila Andrea Silva Espitia*	*Asesora Jurídica Externa EMCOPROSAN CTA*	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o Presupuestales (Según Corresponda) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del funcionario público que expide el documento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141217110778

(415)7707212489984(8020) 000014121711077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 0 5 3 9	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COARCTECS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal
CR 12 B 32 A 10

42. Correo electrónico COARCTECSFACTURAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 8 7 1 9 2 8	6 0 7 7 2 3 5 9 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 4 0 1 0 1	9 4 9 9	2 0 2 3 0 1 0 2		9 0 0 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	8	5	2	5	5																	

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores				
54. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MUÑOZ LOPEZ OSCAR MAURICIO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-11-2025 02:22:10PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 6 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217110778

(415)7707212489984(8020) 000014121711077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	16. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 0 5 3 9	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 0 6 0 9 2 6	2 0 1 8 0 1 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 1 2 7	2 0 1 8 0 2 0 9
77. No. Matrícula mercantil	0 5 5 0 6 9 1 8 3 7	0 5 5 0 6 9 1 8 3 7
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 9 2 6
81. Hasta	2 0 4 5 0 8 2 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141217110778

(415)7707212489984(8020) 000014121711077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 0 5 3 9	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 6	2 0 1 6 0 3 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 0 0 9 5 0 7 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUÑOZ	LOPEZ	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217110778

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 2 0 5 3 9 | 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 13. Buzón electrónico: 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 0 0 9 5 1 4 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PALOMINO	CACUA	JHON	ANDERSON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 7	2 0 1 8 0 1 2 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 7 4 5 0 5 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BONNETT	HERNANDEZ	NILET	ETHEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 7	2 0 1 8 0 1 2 6

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 0 0 9 6 4 1 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PARRA	ESTUPIÑAN	RAUL	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 8 2 2	2 0 1 6 0 3 1 7

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 0 9 5 0 7 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MUÑOZ	LOPEZ	OSCAR	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 8 9 0 6 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	GUTIERREZ	GLORIA	MERCEDES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 1 2 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217110778

(415)7707212469984(8020) 000014121711077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 0 5 3 9	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 0 0 9 7 1 2 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	GOMEZ	PABLO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 1 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217110778

(415)7707212489984(8020) 000014121711077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 0 5 3 9	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 9 1 2 8 4	3	7 3 1 6 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MATEUS	MOYANO	NELSON	

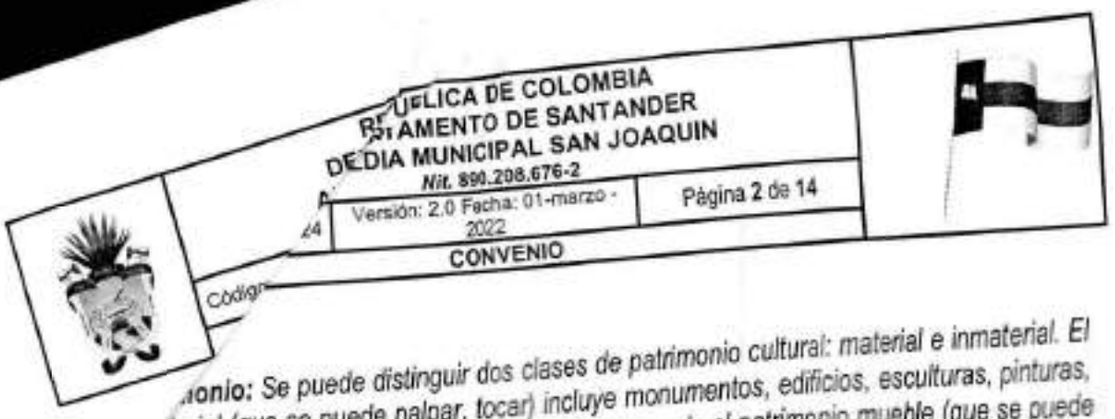
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

VENIO DE ASOCIACIÓN DECRETO 092 DE 2017 CON OFERTA No. 092-2025

s suscritos a saber, **EMILTON DARIO PEREZ PRADA,** mayor de edad, identificado con cédula udadania No. 91.159.563 expedida en Floridablanca, Santander, actuando en calidad de Alcalde unicipal de San Joaquin - Santander, nombrado mediante elección popular para el periodo 2024 – 2027, según el acta de posesión de fecha 18 de diciembre de 2023,, en uso de las facultades y funciones contenidas en la ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012, quien se encuentra debidamente autorizado para celebrar contratos o convenios según las atribuciones legales, especialmente las conferidas por artículo 315 números 3.° y 9.° de la Constitución; artículo 91 literal d) número 5.° de la Ley 136 de 1994, el artículo 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, artículo 96 de la ley 489 de 1998, artículo 4 del decreto 092 de 2017 y Acuerdo Municipal No. 006 de 2024, actuando en nombre y representación del Municipio de San Joaquín– Santander, con NIT. 890.208.676-2 y por la otra parte **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.100.950.790 de San Gil, Santander, representante legal de la **CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL – COARTECS,** Nit 900.120.539-7, como lo acredita el certifica de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bucaramanga, quien para los efectos del presente convenio se denominará ESAL, hemos convenido en celebrar el **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ASOCIACIÓN**, previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** Que el artículo 209, contempla "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley". **2)** Que la Ley 397 de 1997 – ley general de la Cultura. Se refiere al patrimonio cultural de la nación; a los derechos de grupos étnicos; al fomento de estímulos a la creación; a la infraestructura, casas de la cultura, entre otros aspectos. Contemplado la obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación. **3)** De acuerdo al Ministerio de Cultura de Colombia, define: **Patrimonio cultural:** *El patrimonio cultural es la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente. Nos habla acerca de las tradiciones, las creencias y los logros de un país y su gente. La palabra patrimonio significa algo que ha sido heredado, debe, de hecho, considerarse como el legado que recibimos de nuestros ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones.* **Clase de patrimonio:** *Se puede distinguir dos clases de patrimonio cultural: material e inmaterial. El patrimonio material (que se puede palpar, tocar) incluye monumentos, edificios, esculturas, pinturas, objetos, documentos, etc. Esta clase de patrimonio, comprende el patrimonio mueble (que se puede transportar fácilmente de un lugar a otro) e inmueble (que no se puede retirar de su lugar de origen). Otra clase de patrimonio, es el patrimonio inmaterial incluye la música, la danza, la literatura, el teatro, las lenguas, los conocimientos, las ceremonias religiosas, las manifestaciones tradicionales, etc. También está el patrimonio natural que incluye paisajes, formaciones físicas y geológicas con valor científico y estético y áreas delimitadas que constituyen el hábitat de plantas y animales en peligro de extinción, tales como parques naturales o marítimos. Importancia del patrimonio: El patrimonio cultural es importante porque transmite distintos valores, mensajes (históricos, artísticos, estéticos, políticos, religiosos, sociales, espirituales, naturales, simbólicos, etc) que contribuyen a darle valor a la vida de las personas. Porque representa la identidad de una sociedad, el vehículo para entender la diversidad de los pueblos y desarrollar una política para la paz y la comprensión mutua. Porque es único es irremplazable. Porque es tuyo, es mío, es nuestro y debemos conocerlo, preservarlo y salvaguardarlo.* **4)** Que de acuerdo al Ministerio de Cultura de Colombia, define: **Patrimonio cultural:** *El patrimonio cultural es la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente. Nos habla acerca de las tradiciones, las creencias y los logros de un país su gente. La palabra patrimonio significa algo que ha sido heredado, debe, de hecho, considerarse como el legado que recibimos de nuestros ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones*



...monio: Se puede distinguir dos clases de patrimonio cultural: material e inmaterial. El ...aterial (que se puede palpar, tocar) incluye monumentos, edificios, esculturas, pinturas, ...cumentos, etc. Esta clase de patrimonio, comprende el patrimonio mueble (que se puede ...ar fácilmente de un lugar a otro) e inmueble (que no se puede retirar de su lugar de origen). ...lase de patrimonio, es el patrimonio inmaterial incluye la música, la danza, la literatura, el teatro, ...lenguas, los conocimientos, las ceremonias religiosas, las manifestaciones tradicionales, etc. ...ambién está el patrimonio natural que incluye paisajes, formaciones físicas y geológicas con valor científico y estético y áreas delimitadas que constituyen el hábitat de plantas y animales en peligro de extinción, tales como parques naturales o marítimos. **Importancia del patrimonio:** El patrimonio cultural es importante porque transmite distintos valores, mensajes (históricos, artísticos, estéticos, políticos, religiosos, sociales, espirituales, naturales, simbólicos, etc) que contribuyen a darle valor a la vida de las personas. Porque representa la identidad de una sociedad, el vehículo para entender la diversidad de los pueblos y desarrollar una política para la paz y la comprensión mutua. Porque es único es irremplazable. Porque es tuyo, es mío, es nuestro y debemos conocerlo, preservarlo y salvaguardarlo. **5)** Que la ley 715 de 2001, en su artículo 76. Competencias del municipio en otros sectores. Además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, corresponde a los Municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal y en especial ejercer las siguientes competencias:(...) 76.7. En deporte y recreación 76.7.1. Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio, 76.7.2. Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos, 76.7.3. Cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley. (...) **76.8. *En cultura*** *76.8.5. Formular, orientar y ejecutar los planes, programas, proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el Plan Decenal de Cultura. (...) 76.7. En deporte y recreación 76.7.1. Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio. 76.7.2. Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos. 76.7.3. Cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley*_**6)** Que, el municipio de San Joaquín, Santander, celebró el convenio interadministrativo No CI-015-2025 con el INDERSANTANDER, para la realización de actividades recreo deportivas copa navideña, con el fin de aprovecha el tiempo libre y de unión familiar en épocas decembrinas en el municipio desde los niños hasta adultos en diferentes actividades recreo deportivas a realizarse. **7)** Que el decreto 092 de 2017, "*Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política*", establece: ***Artículo 1. Objeto.*** *El objeto del presente decreto es reglamentar la forma como el Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal contrata con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para impulsar programas y actividades de interés público de acuerdo con el Plan Nacional o los planes seccionales de Desarrollo, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política.* ***Artículo 2o. Procedencia de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad.*** *Las Entidades Estatales del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y del presente decreto, siempre que el Proceso de Contratación reúna las siguientes condiciones: i) Que el contrato no comporte una relación conmutativa en el cual haya una contraprestación directa a favor de la Entidad Estatal, ni instrucciones precisas dadas por esta al contratista para cumplir con el objeto del contrato, y Estas Entidades Estatales pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en los términos del presente decreto, previa autorización expresa de su representante legal para cada contrato en particular que la Entidad Estatal planee suscribir bajo esta modalidad. El representante legal de la Entidad Estatal no podrá delegar la función de otorgar esta autorización. La Entidad Estatal deberá acreditar en los Documentos del Proceso la autorización respectiva.* ***Artículo 3o. Reconocida idoneidad.*** *La entidad sin ánimo de*

lucro es de reconocida idoneidad cuando es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades que son objeto del Proceso de Contratación y cuenta con experiencia en el objeto a contratar. En consecuencia, el objeto estatutario de la entidad sin ánimo de lucro le deberá permitir a esta desarrollar el objeto del Proceso de Contratación que adelantará la Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal. ***Artículo 4. Proceso competitivo de selección cuando existe más de una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad.*** *La Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista, cuando en la etapa de planeación identifique que el programa o actividad de interés público que requiere desarrollar es ofrecido por más de una Entidad sin ánimo de lucro. En el proceso competitivo la Entidad Estatal deberá cumplir las siguientes fases: (i) definición y publicación de los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo y los criterios de ponderación para comparar las ofertas; (ii) definición de un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad presenten a la Entidad Estatal sus ofertas y los documentos que acrediten su idoneidad, y (iii) evaluación de las ofertas por parte de la Entidad Estatal teniendo en cuenta los criterios definidos para el efecto.* **8)** Que en relación con dicha norma, la Corte Constitucional ha señalado que la misma le ha otorgado a las entidades estatales para que con observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución pueden celebrar convenios de asociación con personas jurídicas de derecho privado o participen en la creación de personas jurídicas de este carácter para desarrollar actividades propias de "*los cometidos y funciones*" que la ley asigna a las entidades estatales, no vulnera en nada la Carta Política, por cuanto se trata simplemente de un instrumento que el legislador autoriza utilizar para el beneficio colectivo, es decir, en interés general y, en todo caso, con acatamiento a los principios que rigen la actividad administrativa del Estado. **9)** Que la Corte Constitucional, en jurisprudencia reiterada, ha afirmado que el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política contempló un mecanismo de excepción para que las entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad reciban aportes del Estado para realizar actividades que contribuyan al bienestar general y cumplir los fines del Estado Social de Derecho. **10)** Las Entidades Estatales están facultadas para celebrar convenios de asociación para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquellas la ley. **11)** El convenio no comporta una relación conmutativa en el cual haya una contraprestación directa a favor del Municipio de San Joaquín, Santander, ni instrucciones precisas dadas a la Entidad sin Ánimo de Lucro – ESAL para cumplir con el objeto del contrato. **12)** El convenio interinstitucional de asociación a suscribir en desarrollo del artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 no genera cargas equivalentes o recíprocas y por tanto el Municipio de San Joaquín, Santander no instruirá a la entidad privada sin ánimo de lucro para desarrollar los programas o actividades a ejecutar. **13)** De acuerdo al tipo de actividades desarrollar y valor presupuestado para el proyecto en cumplimiento de los programas del plan de desarrollo municipal se adelanta el estudio del sector con relación a entidades sin ánimo de lucro para la realización de convenios interinstitucionales de asociación se identifican que existe suficiente oferta en el mercado, además no se cuenta con la manifestación de ninguna ESAL para comprometer mínimo al 30% del valor total del convenio, motivo por el cual se requiere adelantar un proceso competitivo en cumplimiento del artículo 4 del decreto 092 de 2017. **14)** Que de acuerdo con lo dispuesto en el Sentencia de Jun/04/93 Exp. 2138 del Concejo de Estado los contratos que celebren las entidades por utilidad pública y también los de convenios de asociación deben observar las siguientes condiciones: *1) Que se trate de entidades sin ánimo de lucro. 2) Que sean de reconocida idoneidad. 3) Que los contratos tengan por objeto el impulso de programas y actividades de interés público.* **15)** Que el objeto del convenio corresponde directamente a programas y actividades de interés público previstos en el Plan de Desarrollo del Municipio, para el periodo constitucional 2024-2027 denominado **"HACIENDO HISTORIA"**, teniendo en cuenta que, el Plan de desarrollo Municipal 2024-2027 fue aprobado con posterioridad a iniciar los estudios previos el presente convenio **16)** Que, para la administración municipal es primordial cumplir con los programas y metas establecidas para el sector cultura y el sector deporte, y de acuerdo a las actividades y recursos disponibles por el municipio para

adelantar el proyecto, es primordial unir esfuerzos administrativos, técnicos, jurídicos, financieros y económicos para su ejecución, siendo viable la suscripción de un convenio interinstitucional de asociación para **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**, el cual está registrado en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio con Numeral 2024686820014, 2024686820017. **17)** Que la Administración Municipal de San Joaquín, Santander, como responsable del cumplimiento de las obligaciones misionales y legales del municipio con relación a la cultura del pueblo, requiere adoptar medidas que contribuyan a salvaguardar de manera integral la diversidad de las expresiones culturales de la comunidad local, especialmente en situaciones en las que las expresiones culturales estén bajo amenaza por la no identidad de las nuevas generaciones, debiéndose fortalecer la capacidad social de la comunidad para la gestión y protección de su patrimonio cultural, promoviendo y desarrollando espacios y procesos a través de actividades culturales que les permita mantener viva sus costumbre y tradición, impidiendo la pérdida de identidad cultural que influye directamente en el sentido de pertenencia y el abandono de los pueblos. **18)** Que, Como entidad territorial responsable directamente de la cultura en el municipio, se cuenta dentro de los programas sociales consagrados en el Plan de Desarrollo municipal, el sector social, con el objetivo de fortalecer los valores culturales y tradicionales del Municipio de San Joaquín, como base para forjar comunidades que mantienen sus costumbres y que disfrutan su patrimonio, con el que se pretende fortalecer los valores culturales y de cumplir con los objetivos del Estado y protección de este patrimonio, para lo cual se requiere la creación de espacios que permitan generar lazos de amistad y convivencia entre la comunidad local y visitantes, fomentando la cultura y tradición del municipio que permitan mantener las costumbres de la población, logrando la identidad cultural principal riqueza del pueblo.19) Que, de igual forma, *"El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre…"*. **20)** Que el Municipio de San Joaquín, Santander, como Entidad Territorial debe promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector agropecuario, a través de la implementación de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida y sostenibilidad de la población rural, a través del aprovechamiento de los recursos naturales, generación de empleo, crecimiento sostenido y equilibrado del sector. **21)** Que de acuerdo al tipo de actividades desarrollar y valor presupuestado para el proyecto en cumplimiento de los programas del plan de desarrollo municipal se adelanta el estudio del sector con relación a entidades sin ánimo de lucro para la realización de convenios interinstitucionales de asociación se identifican que existe suficiente oferta en el mercado, además no se cuenta con la manifestación de ninguna ESAL para comprometer mínimo al 30% del valor total del convenio, motivo por el cual se requiere adelantar un proceso competitivo en cumplimiento del artículo 4 del decreto 092 de 2017. **22)** Que la Administración Municipal de San Joaquín, Santander, adelanto el proceso de régimen especial con convocatoria pública para adjudicar el convenio interinstitucional de asociación de conformidad a los reglado para esta clase de acuerdo de voluntades de conformidad al decreto 072 de 2017 y Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad expedida por Colombia Compra Eficiente. **23)** Que mediante acto administrativo se justifica la presente contratación. **24)** Que los recursos públicos que reciba la Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, en razón del respectivo convenio, se efectuarán gastos únicamente para el cumplimiento del objeto del mismo. El presente convenio se regirá por lo estipulado en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO.** El objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**. El alcance del presente convenio de

asociación, es aunar esfuerzos administrativos, económicos, técnicos, institucionales y sociales entre las partes para el desarrollo de las actividades actividades artísticas, culturales, y recreo deportivas, a través de las actividades específicas a ejecutar. **CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DE LOS APORTES.** Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente convenio es **CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($108.941.996,00)** de conformidad al siguiente presupuesto:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	APORTES MUNICIPIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS				
1,1	Prestación de servicio logístico encargado (s) de realizar la limpieza necesaria y adecuación de escenarios deportivos para garantizar la organización el buen funcionamiento y desarrollo de la COPA NAVIDEÑA antes, durante y después de los encuentros deportivos.	PERSONA	3	$ 155.000	$ 465.000
1,2	Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	48	$ 74.000	$ 3.552.000
1,3	Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	67	$ 74.000	$ 4.958.000
1,4	Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	30	$ 74.000	$ 2.220.000
1,5	Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full	UNIDAD	25	$ 40.000	$ 1.000.000

	transfer digital con publicidades nombre y número.				
1,6	Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	78	$ 74.000	$ 5.772.000
1,7	HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 millitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento	PAQUETE	150	$ 16.000	$ 2.400.000
1,8	Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones: Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor: 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.	UNIDAD	15	$ 75.000	$ 1.125.000
1,9	Suministro de MEDALLAS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones: 51x57 milimetros.disco central de 25 milimetros marcada con el nombre del evento peso 41 gramos.	UNIDAD	94	$ 14.000	$ 1.316.000
1,1	Suministro de uniforme para árbitros que consta de una camiseta y una sudadera que diferencia el árbitro de los jugadores.	UNIDAD	3	$ 50.000	$ 150.000
1,11	Premiación para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva; que consiste en una ancheta navideña , (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	UNIDAD	7	$ 500.000	$ 3.500.000
1,12	Show en vivo agrupación musical para la CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS para integrar a los deportistas, Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero charranguero, tropical y/o crossover compuesto por minimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 1 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor	GLB	1	$ 12.563.596	$ 12.563.596

	debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. **según el horario establecido por la administración municipal.** Presentación el día **31 de diciembre**				
				SUBTOTAL	**$ 39.021.596**
2	**APORTE MUNICIPIO ACTIVIDADES CULTURALES**				
2,1	Show en vivo agrupación alborada y/o amanecer musical: grupo musical papayera, para interpretar ritmos alegres y festivos de la tradición colombiana, mínimo 6 integrantes, quienes realizaran presentación por las diferentes calles del municipio de San Joaquin para el disfrute de los habitantes	PRESENTACION	11	$ 220.000	$ 2.420.000
2,2	Incentivo como premiación a la cuadra mejor decorada de navidad en el municipio durante la celebración navideña (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	UND	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
2,3	SHOW EN VIVO DE DJ, disponible durante el día 24 y 31 de diciembre de 2025, acompañando y amenizando las actividades artísticas y culturales (incluye transporte, alojamiento y viáticos y elementos para su presentación) El Horario será establecido por la administración municipal	GLB	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000
2,4	Alquiler de sonido durante los días 24 y 31 de diciembre del 2024 en el desarrollo de las actividades: suministro de sonido profesional con destino al apoyo de actividades culturales, y que debe constar mínimo de: 2 bajos dobles, amplificador -50, 4 cabinas dobles, 4 monitores de piso, dos cabinas monitoreo interno, 2 bajos sencillos, 12 micrófonos dinámicos, 2 micrófonos inalámbricos, (Incluye logística, transporte y personal idóneo para el manejo del sonido y demás que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal, (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA - según la naturaleza del contratista).	DIA	2	$ 9.500.000	$ 19.000.000



2,5	ALQUILER DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DIAS PERIMETRO URBANO COMPUESTO CON MÍNIMO: POR 6 cabezas móviles, 6 luces parled, 4 luces parcol, consola digital para manejo de luces pc para luces, (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA - según la naturaleza del contratista). **FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE**	DIA	2	$ 3.100.000	$ 6.200.000
2,6	ALQUILER DE SISTEMA DE VIDEO COMPUESTO CON MÍNIMO: Pantalla 3*2 p4, soporta todas las resoluciones con sistema de elevación en yinas y truss en aluminio con procesador devideo, pc para el control de la pantalla, (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo del y demás que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA - según la naturaleza del contratista). **FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE**	DIA	2	$ 2.237.700	$ 4.475.400
2,7	Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 2 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. **según el horario establecido por la administración municipal.** Presentación el día **24 de diciembre**	GLB	1	$ 9.500.000	$ 9.500.000
2,8	Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 1 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. **según el horario establecido por la administración municipal.** Presentación el día **31 de diciembre**	GLB	1	$ 11.000.000	$ 11.000.000

2,9	Entrega de REFRIGERIO: Suministro de refrigerio a los participantes de la actividad de entrega detalles para los niños época decembrina Compuesto por una bebida jugo en caja de sabores surtidos 200 ML y flauta de salchicha, pollo y queso de 150 gr o empanada o pastel de pollo, incluye logística de entrega de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y se debe realizar recolección de residuos generados	UNID	450	$ 8.500	$ 3.825.000
				SUBTOTAL	$ 64.420.400
				TOTAL	**$ 103.441.996**
3	**APORTES ESAL**				
3,1	Pago de las contribuciones legales, correspondientes al pago de los derechos de autor de las obras y de los derechos de comunicación pública de la música fonograbada de artistas, intérpretes, ejecutantes y productores, durante todos los días del evento	GLB	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000
3,2	DISPONER DE UNA PERSONAL QUE FUNJA COMO AUXILIAR LOGISTICO , quien debera estar disponible a partir del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del año 2024 , y desarrollar cada una de la funciones asignas por el superviso del contrato y coordinador del evento	GBLA	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
				SUBTOTAL	$ 5.500.000
				VALOR TOTAL	**$ 108.941.996**

Forma de aportes: De acuerdo al valor del convenio, los aportes son de la siguiente forma: i) El municipio de San Joaquín, Santander, **CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($103.441.996,00)** con recursos del presupuesto de gastos del periodo 2025. ii) Aporte de la Entidad Sin ánimo de Lucro – ESAL, por la suma de: **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (5.500.00000). CLAUSULA TERCERA. FORMA DE DESEMBOLSO** El municipio teniendo en cuenta la unión de esfuerzos por el tipo de convenio, girará el aporte del mismo a la entidad sin ánimo de lucro, de la siguiente manera: según corresponda, el valor a su cargo en TRES (3) desembolsos equivalentes al 50%, 40% y el saldo del convenio máximo del 10%, sin que la sumatoria de estos supere el 100%, correspondientes a la vigencia fiscal 2025, cuando: **a) PRIMER GIRO (50%):** Se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos: i) Suscripción del acta de inicio, ii) Aprobación de las garantías (si se requieren), iii) presentación y aprobación por el supervisor del plan de inversión del primer giro. **B) SEGUNDO GIRO (40%):** Se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos: i) Informe de actividades ejecutadas y cumplidas, ii) Suscripción del acta parcial y recibo a satisfacción por parte del supervisor, iii) Legalización del 50% del valor total del convenio mediante facturas, comprobantes de egreso, soportes de pago de seguridad social integral, iv) Informe parcial del supervisor. **C) TERCER GIRO (SALDO):** Se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos: i) Terminación de las actividades objeto del convenio, ii) Suscripción del acta de recibo definitivo de las actividades a satisfacción, iii) Legalización del 100% del valor total del convenio mediante facturas, comprobantes de egreso, soportes de pago de seguridad social integral, iv) Informe final del supervisor. El valor del tercer giro corresponderá al saldo real pendiente según las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y

recibidas a satisfacción. Si el valor ejecutado es inferior al valor del convenio, el tercer giro se ajustará conforme al acta de recibo definitivo de obras a satisfacción, girándose únicamente lo correspondiente a obras ejecutadas. El saldo no ejecutado quedará a disposición de la Entidad Estatal. El pago se realizará dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la radicación de la factura en la Secretaría de Hacienda del Municipio de San Joaquín, Santander. No obstante, lo anterior, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. **NOTA 1: VALOR.** En el valor se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del convenio. **NOTA 2: DOCUMENTOS SOPORTE.** La ESAL deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el desembolso de los aportes del Municipio. **NOTA 3: DEDUCCIONES.** La ESAL autoriza al Municipio, para que, por conducto de secretaría de Hacienda, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes departamentales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen. **NOTA 4: SUJECIÓN DE LOS DESEMBOLSO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** Los desembolsos que haga el Municipio, se realizarán previa radicación de la orden de pago u obligación contraída en la secretaría de hacienda, una vez agotados los requisitos a que haya lugar. Los desembolsos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del Municipio. **CLÁUSULA CUARTA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.** El Municipio de San Joaquín, Santander, soporta los aportes del presente convenio Mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 11050003 de fecha cinco (05) de mayo de 2025 y No. 11220001 de fecha veintidós (22) de noviembre de 2025, con cargo al presupuesto general de gastos de la vigencia fiscal del año 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de San Joaquín, Santander. **CLÁUSULA QUINTA. PLAZO Y VIGENCIA DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO.** El plazo es será desde el acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir de la firma del acta de inicio. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del convenio y solicitar con base en ello prórroga del plazo. El municipio, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay. **CLÁUSULA SEXTA. 1)** Cumplir totalmente y a entera satisfacción del municipio el objeto del convenio de acuerdo a las actividades y plazo pactado. **2)** Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto. **3)** Desarrollar el objeto del convenio bajo su exclusiva responsabilidad, quedando exento el Municipio de San Joaquín, Santander, de asumir obligaciones y compromisos que la entidad adquiera con sub-contratistas o terceros. **4)** Ejecutar el proyecto con plena autonomía, ejerciendo su dirección. **5)** Facilitar al Municipio de San Joaquín, Santander la supervisión del Convenio. **6)** Acatar todas las sugerencias que el municipio le formule por conducto del supervisor. **7)** Suministrar al municipio la información que el Supervisor solicite. **8)** Comunicar al municipio el surgimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este Convenio. **9)** Formular oportuna y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio. **10)** Responder civil y personalmente por el resarcimiento, indemnización por los daños y perjuicios causados al Municipio, a los subcontratistas, al público o a terceros, en desarrollo de este convenio. **11)** Presentar al Supervisor del convenio, la certificación del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, parafiscales y riesgos laborales. **12)** Contar con el recurso humano necesario

para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas. **13)** Presentar al supervisor del convenio los informes que se requieran, en los que se indique el cumplimiento del objeto y de las obligaciones especificas. **14)** Cumplir oportunamente con los pagos al personal, proveedores y demás que requiera contratar para el cumplimiento del objeto del convenio y de las presentes obligaciones. **15)** Informar al municipio de cualquier circunstancia que se le presente y que pueda incidir en la ejecución normal del objeto contractual. **16)** Presentarse al momento del pago final a la liquidación bilateral del mismo. **17)** Ejecutar el convenio con habitantes del sitio de influencia a intervenir. **18)** Responder por todos los informes que sean necesarios para la rendición de cuentas y ejecución de actividades. **19)** En caso de no cumplimiento del objeto del convenio, la Entidad sin ánimo de Lucro - ESAL se obliga a restituir los aportes al municipio de acuerdo a las instrucciones dadas por la administración municipal. **20)** Cumplir con los protocolos y utilizar los elementos de protección de bioseguridad en el desarrollo de las actividades a ejecutar, con ocasión de la pandemia generada por el Coronavirus – Covid-19. **CLÁUSULA SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.** En cumplimiento del presente convenio el municipio se compromete a: **1.** Realizar el giro de los recursos correspondientes, de la forma establecida en el convenio previa certificación expedida por el supervisor, referente a la ejecución, cumplimiento e inversión de los mismos. **2.** Reservar para este convenio los recursos necesarios acorde a su presupuesto con vigencia actual. **3.** Suministrar la información necesaria y adecuada que la Entidad sin ánimo de Lucro - ESAL le solicite y que sea necesaria para el cumplimiento del objeto convenio. **4.** Ejercer el control sobre el cumplimiento del objeto del convenio a través del supervisor designado para el efecto. **5.** Cumplir con los protocolos y utilizar los elementos de protección de bioseguridad en el desarrollo de las actividades a ejecutar, con ocasión de la pandemia generada por el Coronavirus – Covid-19. **CLÁUSULA OCTAVA. TERMINACIÓN.** Las partes contratantes pactan que el presente convenio podrá darse por terminado de común acuerdo para cuyo efecto se levantará un acta respectiva en la que se plasmará el motivo de esa determinación. **CLÁUSULA NOVENA. CESIÓN.** Cada una de las partes no podrá ceder total o parcialmente las obligaciones del presente convenio sin el consentimiento previo y escrito para ello. **CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN.** La supervisión del convenio será ejercida por la Secretaria General y de Gobierno Municipal de San Joaquín, Santander, la cual cuenta con los conocimientos para tal fin, y quien velará por los intereses del municipio, que consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del convenio, es ejercida por la misma entidad estatal ya que no requiere de conocimientos especializados, tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del convenio le sean propias, entre otras: **1.** Exigirá a la Entidad sin ánimo de Lucro - ESAL la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio, constatando la calidad de los trabajos ejecutados. **2.** Adelantará las gestiones necesarias para la imposición, reconocimiento y cobros de las sanciones pecuniarias y garantías a que haya lugar. **3.** Solicitará la actualización o revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en contra del municipio el equilibrio financiero del convenio. **4.** Adelantará revisiones a los bienes y servicios ejecutados, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad establecidas y promoverá las acciones de responsabilidad contra este cuando dichas condiciones no se cumplan. **5.** Exigirá que la calidad de los bienes y servicios se cumpla. **6.** Adelantará las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra el municipio en desarrollo o con ocasión del presente convenio. **7.** Certificar la ejecución del objeto contractual dentro de las condiciones exigidas. **8.** Revisará y aprobará, con su firma, las diferentes actas que resulten de la ejecución del convenio. **9.** Elaborará y presentará para ante el mandatario municipal el acta de liquidación del convenio. **10.** Informar al contratante sobre el desarrollo del objeto contractual. **11.** Velar para que se mantenga vigente la garantía que ampare los riesgos exigidos en el convenio, cuando se requiriese. **12.** Informar al municipio sobre los incumplimientos de la Entidad sin ánimo de Lucro - ESAL para que se tomen las medidas del caso. **13.** Avalará la suspensión del convenio, cuando a ello hubiere lugar, por causas justificadas y demostradas. **14.** las demás contempladas en el articulo 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CONTROL FISCAL DEL CONVENIO.** La Contraloria de Santander, ejercerá el control de conformidad con lo establecido en el artículo 267 de la Constitución Política de

Colombia y demás normas concordantes. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. VEEDURÍAS.** El Municipio y la ESAL se comprometen a facilitar a las veedurías la información necesaria sobre la ejecución del convenio. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. RELACIÓN LABORAL.** La ESAL ejecutará las actividades objeto del presente convenio con autonomía y sin subordinación de la Administración Municipal. En consecuencia, este convenio no genera relación laboral con la ESAL ni con el personal que este vincule para el cumplimiento del mismo, quienes no adquieren la calidad de empleados oficiales ni de servidores públicos, tampoco causa el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor aquí acordado. La ESAL es la única responsable por la vinculación del personal y de la celebración de los contratos que efectúe para el cumplimiento del objeto del presente convenio, lo cual hará en su propio nombre y riesgo, para lo cual se compromete a cumplir a cabalidad con las disposiciones legales sobre contratación y pago oportuno de salarios, prestaciones sociales y vinculación al sistema de seguridad social. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍA.** La Administración Municipal teniendo en cuenta la naturaleza del convenio, la participación de las partes, el valor y forma de pago, el cual es una unión de esfuerzos institucionales, el análisis de riesgos para el convenio, y la forma de pago, requerirá las siguientes garantías: **I. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** La Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL constituirá a su costa y a favor del Municipio de San Joaquín, Santander, dentro de dos (2) días hábiles a partir de la suscripción del convenio, como mecanismo de cobertura del riesgo, una garantía de cumplimiento que deberá contener los siguientes amparos:

<table>
<tr><th>Característica</th><th colspan="3">Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td colspan="3">Cualquiera de las siguientes, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td colspan="3">Municipio de San Joaquín, Santander, identificado con NIT 890208676-2</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del convenio y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>El término de duración del convenio y cuatro (04) meses más.</td><td>20% del valor del convenio.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del convenio</td><td>Plazo del convenio y tres (3) años más.</td><td>5% del valor del convenio</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado</td><td>El término de duración del convenio y cuatro (04) meses más.</td><td>20% del valor del convenio</td></tr>
<tr><td>Correcto buen mano buen manejo y correcta inversión del anticipo del valor del aporte entregado por el Municipio</td><td>El término de duración del convenio y cuatro (04) meses más.</td><td>100% del valor del anticipo</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td colspan="3">• La garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva o entidad correspondiente, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td colspan="3">• Número y año del convenio
• Objeto del convenio
• Firma del representante legal del contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de

adición y/o prórroga del convenio. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Convenio y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar. **II. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Municipio de San Joaquín, Santander, identificado con NIT 890208676-2 y contratista
Beneficiarios	Terceros afectados, San Joaquín, Santander, identificado con NIT 890208676-2 y el conveniente.
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Valor	Doscientos (200) SMMLV
Vigencia	Igual al periodo de ejecución del contrato.
Amparos	Responsabilidad civil extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los siguientes amparos: 1. Predios laborales y Operaciones 1.1. Daño emergente y lucro cesante 1.2. Perjuicios extrapatrimoniales 1.3. Contratistas y Subcontratistas 1.4. Responsabilidad civil patronal 1.5. Vehículos propios y no propios.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento. Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. INDEMNIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.** La ESAL mantendrá indemne al Municipio contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por la ESAL o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del convenio en caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el municipio por asuntos, que según el convenio sean de responsabilidad de la ESAL, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al municipio y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. El municipio, a solicitud de la ESAL, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y la ESAL a su vez reconocerá los costos que éstos le ocasionen al municipio, sin que la responsabilidad de la ESAL se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho que el municipio en un momento dado haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral la ESAL no asume debida y oportunamente la defensa del municipio éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita la ESAL, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal

motivo. En caso de que así no lo hiciera la ESAL, el municipio tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude la ESAL, por razón de los servicios motivo del convenio, o a utilizar cualquier otro medio legal. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA Y PRÓRROGA.** De común acuerdo entre las partes se podrá dar por terminado el presente convenio antes de su vencimiento a ampliar el plazo del mismo en caso de presentarse razones legales y técnicas que lo ameriten. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** Los representantes legales de las partes convenientes, declaran bajo gravedad del juramento, no hallarse incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad especiales para contratar de acuerdo a la normatividad vigente. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. DESTINACIÓN ESPECÍFICA.** Los recursos económicos aportados por el municipio se destinarán exclusivamente para el desarrollo del objeto establecido en la cláusula primera. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA. RESTITUCIÓN DE FONDOS.** En el evento de no cumplimiento por parte la ESAL del alcance del objeto del convenio, deberá restituir inmediatamente los fondos aportados por el municipio, de conformidad a las indicaciones dadas por la administración municipal a través de la Secretaria de Hacienda. **CLAUSULA VIGÉSIMA. LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO.** Las partes liquidarán el presente convenio dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del mismo en los siguientes casos: **1)** Cumplimiento del objeto contractual; **2)** Vencimiento del término contractual. **PARÁGRAFO.** Si el representante legal de la ESAL no se presenta a la liquidación del convenio o las partes no llegan a ningún acuerdo dentro del término señalado, el Municipio procederá a su liquidación unilateral, para lo cual proferirá resolución motivada. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. PERFECCIONAMIENTO.** El presente convenio requiere para su validez y perfeccionamiento, la firma de las partes que intervienen en el mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. DOMICILIO.** Para todos los efectos legales y fiscales, se fija como domicilio contractual el Municipio de San Joaquín, Santander. En constancia se firma digitalmente en el SECOP II, en la fecha de aprobación.

EMILTON DARIO PEREZ PRADA
Alcalde Municipal

OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ
C.C. No. 1.100.950.790 expedida en San Gil
Representante legal De **COARCTECS**

ACTA DE INICIO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025
(DECRETO 092 DE 2017) CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO REGIMEN ESPECIAL

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 (DECRETO 092 DE 2017) CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO REGIMEN ESPECIAL CA-007-2025.
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**
VALOR:	VALOR DEL CONVENIO: **CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($108.941.996,00)** **a)** Aporte económico del Municipio de San Joaquin, Santander, por valor de: **CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($103.441.996,00)** con recursos del presupuesto de gastos del periodo 2025. **b)** Aporte de la Entidad Sin ánimo de Lucro – ESAL, por la suma de: **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (5.500.000,00)**
PLAZO:	El plazo es será desde el acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir de la firma del acta de inicio. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del convenio y solicitar con base en ello prórroga del plazo. El municipio, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay.
CONTRATISTA:	**CORPORACION ARTE CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL - COARCTECS,** identificada con NIT 900.120.539-7, Representada legalmente por **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía 1.100.950.790 de San Gil, Santander.
FECHA DE INICIACIÓN:	03 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE 2025
MUNICIPIO:	SAN JOAQUIN – SANTANDER
SUPERVISORA:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

En San Joaquin a los tres (03) días del mes de diciembre del año 2025, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal del Municipio de San Joaquin, se reunieron, **EMILTON DARIO PEREZ PRADO**, Alcalde Municipal, **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía 1.100.950.790 de San Gil, Santander. Representante legal de **CORPORACION ARTE CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL - COARCTECS,** identificada con NIT 900.120.539-7 (Contratista), y **MELISA DEL PILAR CUEVAS ARDILA** Secretaria General y de Gobierno, designada como supervisora, con el fin de dar inicio al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025**, los cuales:

CONSIDERANDO:

1. Que se requiere fijar la fecha de iniciación del Convenio de Asociación No. 092 DE 2025.

2. Que, el contratista presentó la póliza de garantía de cumplimiento a favor de entidades estatales No. B-100071982 expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL Nit. 860.037.013-6, con fecha de

expedición del tres (03) de diciembre de 2025, y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No B-100019951 expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL Nit. 860.037.013-6, con fecha de expedición del tres (03) de diciembre de 2025, tomadas por **CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL – COARTECS**, Nit 900.120.539-7, representada legalmente por OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ, C.C. No 1.100.950.790 de San Gil, Santander, ampara las coberturas y valores asegurados exigidos para el desarrollo del objeto contractual contenido en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 (DECRETO 092 DE 2017) CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO REGIMEN ESPECIAL CA-007-2025, de conformidad con lo establecido en el Convenio.

3. Que se cuenta con el Registro Presupuestal RP12030001 de fecha tres (03) de diciembre de 2025, que respalda el contrato.

4. Que se designó como supervisor del presente contrato a la Secretaria General y de Gobierno, para lo cual se notificó mediante memorando.

5. Que están dadas las condiciones para dar inicio al contrato.

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el día tres (03) de diciembre de 2025, como fecha de iniciación del Convenio de Asociación No. 092 DE 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar como fecha de terminación el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

Se firma por quienes en ella intervinieron,

SUPERVISORA

MELISA DEL PILAR CUEVAS ARDILA
Secretaria General y de Gobierno
San Joaquin - Santander

CONTRATISTA

OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ
C.C. No. 1.100.950.790 expedida en San Gil, Santander
Representante legal De **COARCTECS**
NIT No. 900.120.539-7

EMILTON DARIO PEREZ PRADA
Alcalde Municipal

	Funcionario / Contratista	Cargo	Firma
PROYECTÓ	Melisa del Pilar Cuevas Ardila	Secretaria General y de Gobierno	
REVISÓ	Camila Andrea Silva Espitia	Asesora Jurídica Externa EMCOPROSAN CTA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o Presupuestales (Según Corresponde) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del funcionario público que expide el documento.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER

CERTIFICA

Que el Municipio de San Joaquin Santander, identificado con Nit 890208676-2, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES** (Empresas Promotoras de Salud – EPS , Los Fondos de Pensiones, Las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL) y **APORTES PARAFISCALES** (Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA); y por tanto se encuentra a **PAZ Y SALVO.**

La presente certificación se expide con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre del 2002; en el Municipio de San Joaquín Santander a los veintidos (22) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

LUIS VICENTE CARREÑO GARCÍA
Secretario de Hacienda

(1)

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

INDER Santander

Correspondencia Recibida
Número: R-2026-238
Fecha: 12/mar/2026 04:23 PM
Dependencia: DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO
Serie: INFORMES
Anexos:
No. Folios:

SAN GIL, DICIEMBRE 26 DE 2025

Doctor
EMILTON DARIO PERÉZ PRADA
Alcalde Municipal
SAN JOAQUIN SANTANDER

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025**

Me permito presentar informe de actividades CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025 OBJETO: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER."**

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ
Representante Legal

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

INFORME N°1

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER."

Alcaldía Municipal aporta la suma de **CIENTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 103.441.996,00)**

ESAL aporta la suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000,00)**

Adicional por la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000,00)**

valor ejecutado por la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($95.977.796,00)**

MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN– SANTANDER

DICIEMBRE 26 DEL 202

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente tiene como fin presentar el INFORME N°1 de actividades relacionado con la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025**, Cuyo objeto contractual es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**. De esta manera me permito informar el cumplimiento de los requerimientos que ha solicitado la Administración Municipal dando por terminado las actividades y presupuesto descrito a continuación:

ACTIVIDADES:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	**APORTES MUNICIPIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS**				
1,1	Prestación de servicio logistico encargado (s) de realizar la limpieza necesaria y adecuacion de escenarios deportivos para garantizar la organización el buen funcionamiento y desarrollo de la COPA NAVIDEÑA antes, durante y después de los encuentros deportivos.	PERSONA	3	$ 155.000	$ 465.000
1,2	Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades.PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	48	$ 74.000	$ 3.552.000
1,3	Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, confomado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre ynumero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades.PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	67	$ 74.000	$ 4.958.000
1,4	Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Linea semi profesional.CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero.PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades.PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	30	$ 74.000	$ 2.220.000
1,5	Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero.	UNIDAD	25	$ 40.000	$ 1.000.000
1,6	Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria	UNIDAD	78	$ 74.000	$ 5.772.000

	liviana en full transfer digital con publicidades nombre ynumero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.				
1,7	HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento	PAQUETE	150	$ 16.000	$ 2.400.000
1,8	Sumistro de TROFEOS : diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregaran a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.	UNIDAD	15	$ 75.000	$ 1.125.000
1,9	Suministro de MEDALLAS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado encompetencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : 51x57 milimetros.disco central de 25 milimetros marcada con el nombre del evento peso 41 gramos.	UNIDAD	94	$ 14.000	$ 1.316.000
1,1	Suministro de uniforme para arbitros que consta de una camiseta y una sudadera que differencia el arbitro de los jugadores.	UNIDAD	3	$ 50.000	$ 150.000
1,11	Premiacion para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña , (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	UNIDAD	7	$ 500.000	$ 3.500.000
1,12	Show en vivo agrupación musical para la CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS para integrar a los deportistas, Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por minimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 1 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. **según el horario establecido por la administración municipal**. Presentación el día **31 de diciembre**	GLB	1	$ 12.563.596	$ 12.563.596
				SUBTOTAL	$ 39.021.596
2	**APORTE MUNICIPIO ACTIVIDADES CULTURALES**				
2,1	Show en vivo agrupación alborada y/o amanecer musical. grupo musical papayera, para interpretar ritmos alegres y festivos de la tradición colombiana, mínimo 6 integrantes, quienes realizaran presentación por las diferentes calles del municipio de San Joaquin para el disfrute de los habitantes	PRESENTACION	11	$ 220.000	$ 2.420.000
2,2	Incentivo como premiación a la cuadra mejor decorada de navidad en el municipio durante la celebración navideña (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	UND	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
2,3	SHOW EN VIVO DE DJ, disponible durante el día 24 y 31 de diciembre de 2025, acompañando y amenizando las actividades artisticas y culturales (incluye transporte, alojamiento y viáticos y elementos para su presentación) El Horario será establecido por la administración municipal	GLB	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000

2,4	Alquiler de sonido durante los días 24 y 31 de diciembre del 2024 en el desarrollo de las actividades: suministro de sonido profesional con destino al apoyo de actividades culturales, y que debe constar mínimo de: 2 bajos dobles, amplificador -50, 4 cabinas dobles, 4 monitores de piso, dos cabinas monitoreo interno, 2 bajos sencillos, 12 micrófnos dinámicos, 2 micrófnos inhalámbricos. (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo del sonido y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal, (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA -según la naturaleza del contratista).	DtA	1	$ 9.500.000	$ 19.000.000
2,5	ALQUILER DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DIAS PERIMETRO URBANO COMPUESTO CON MÍNIMO: POR 6 cabezas móviles, 6 luces parled, 4 luces parcot, consola digital para manejo de luces pc para luces, (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA -según la naturaleza del contratista). **FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE**	DIA	1	$ 3.100.000	$ 6.200.000
2,6	ALQUILER DE SISTEMA DE VIDEO COMPUESTO CON MÍNIMO: Pantalla 3*2 p4, soporta todas las resoluciones con sistema de elevació en yinas y truss en aluminio con procesador devideo, pc para el control de la pantalla, (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo del y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA -según la naturaleza del contratista). **FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE**	DIA	1	$ 2.237.700	$ 4.475.400
2,7	Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 2 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. **según el horario establecido por la administración municipal**. Presentación el día **24 de diciembre**	GLB	1	$ 9.500.000	$ 9.500.000
2,8	Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 1 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. **según el horario establecido por la administración municipal.** Presentación el día **31 de diciembre**	GLB	1	$ 11.000.000	$ 11.000.000
2,9	Entrega de REFRIGERIO: Suministro de refrigerio a los participantes de la actividad de entrega detalles para los niños época decembrina Compuesto por una bebida jugo en caja de sabores surtidos 200 ML y flauta de salchicha, pollo y queso de 150 gr o empanada o pastel de pollo, incluye logística de entrega de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del	UNID	450	$ 8.500	$ 3.825.000

	contrato y se debe realizar recolección de residuos generados				
				SUBTOTAL	$ 64.420.400
	TOTAL				**$ 103.441.996**
3	**APORTES ESAL**				
3,1	Pago de las contribuciones legales, correspondientes al pago de los derechos de autor de las obras y de los derechos de comunicación pública de la música fonograbada de artistas, intérpretes, ejecutantes y productores, durante todos los días del evento	GLB	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000
3,2	DISPONER DE UNA PERSONAL QUE FUNJA COMO AUXILIAR LOGISTICO , quien debera estar disponible a partir del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del año 2024 , y desarrollar cada una de la funciones asignas por el superviso del contrato y coordinador del evento	GBLA	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
				SUBTOTAL	$ 5.500.000
MODIFICATORIO No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092-2025					
1	**APORTES MUNICIPIO ACTIVIDADES DEPORTIVAS**				
ÍTEM	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UND**	**CANT**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
1.1	Servicio de logística y coordinación de las actividades deportivas y recreativas incluye inscripción de los participantes con sus respectivas planillas. Servicio de arbitraje de los diferentes encuentros deportivos, escenarios deportivos y circuitos según corresponda la disciplina. (2 árbitro y planillero) durante el desarrollo de todas las actividades deportivas a desarrollarse desde el 07 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025.	GBLA	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
2	**APORTE MUNICIPIO ACTIVIDADES CULTURALES**				
2.1	Incentivo en especie para premiación para el concurso de disfraces por familia. Se premiará los tres (03) primeros puestos, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista). PRIMER PUESTO: $650.000,00 SEGUNDO PUESTO: $520.000,00 TERCER PUESTO: $390.000,00	GBLA	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
2.2	Disponer de un presentador o animador para amenizar las diferentes actividades a desarrollarse los días 24 y 31 de diciembre de 2025	PERSONA	1	$ 2.640.000	$ 2.640.000
	TOTAL				**$ 7.200.000**
	TOTAL DEL CONVENIO				**$ 110.641.996**

De acuerdo a las **CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO REQUERIDO** se cumplió con las fechas y parámetros establecidos en la minuta del contrato.

- Los elementos suministrados fueron de la mejor calidad y con el cumplimiento de las normas legales vigentes, la entrega fue acordado con el supervisor del contrato o a quien correspondió de acuerdo a los lineamientos dados por la entidad.
- se atendió las consultas, observaciones y requerimientos que se presenten durante la ejecución del suministro.
- se hace entrega de los informes detallados con el suficiente registro fotográfico de todas las actividades y eventos desarrollados donde se pueda evidenciar el cumplimiento de todas y cada uno de los requerimientos estipulados en el proceso contractual asimismo con los demás soportes necesarios para evidencia.

EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSION Y/O AMORTIZACION

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1.1	Prestación de servicio logístico encargado (s) de realizar la limpieza necesaria y adecuación de escenarios deportivos para garantizar la organización el buen funcionamiento y desarrollo de la COPA NAVIDEÑA antes, durante y después de los encuentros deportivos.	PERSONA	3

Se realizo el servicio de limpieza y adecuación de los escenarios deportivos requeridos para la realización el evento.



Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7



carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7



carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

EL SUSCRITO

Maria I. Duarte B.

C.C. 1104184533

HACE CONSTAR

Que realice las funciones de **SERVICIO LOGÍSTICO ENCARGADO(S) DE REALIZAR LA LIMPIEZA NECESARIA Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS,** en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS"**. cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Se expide a solicitud del interesado el día 24 del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Maria Isabel Duarte Barrera

NOMBRE: Maria Isabel Duarte B.

C.C. 1104184533

TELEFONO 3102989489

HUELLA

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

MARIA ISABEL DUARTE BARRERA, identificado con C.C. No 1.104.184.533 de San Joaquin-Santander, realice la función de **SERVICIO LOGÍSTICO ENCARGADO (S) DE REALIZAR LA LIMPIEZA NECESARIA Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA,** que se llevó acabó en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025 cuyo objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER",** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

La suma de: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 175.000)

Concepto: SERVICIO LOGÍSTICO ENCARGADO (S) DE REALIZAR LA LIMPIEZA NECESARIA Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA

Cordialmente,

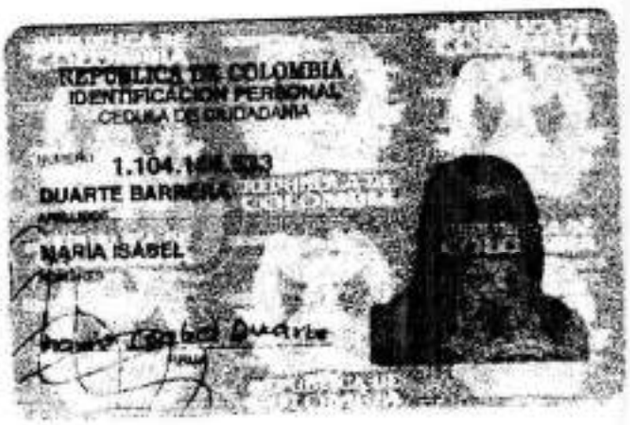
FIRMA: María Isabel Duarte Barrera

NOMBRE: María Isabel Duarte B.

C.C. 1104184533

TELEFONO 3162999489

HUELLA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.104.
DUARTE BARRERA
NARIA ISABEL


FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1990
SAN JOAQUIN
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.39
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
05-FEB-2008 SAN JOAQUIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO

EL SUSCRITO

GLORIA MILENA ROJAS.

C.C. 28.381.603

HACE CONSTAR

Que realice las funciones de **SERVICIO LOGÍSTICO ENCARGADO(S) DE REALIZAR LA LIMPIEZA NECESARIA Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS,** en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Se expide a solicitud del interesado el día 24 del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Gloria Milena Rojas

C.C. 28.381603

TELEFONO 3143405737



HUELLA

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

GLORIA MILENA ROSAS VELANDIA, Identificado con C.C. No 28.381.603 de Bucaramanga - Santander, realice la función de **SERVICIO LOGÍSTICO ENCARGADO (S) DE REALIZAR LA LIMPIEZA NECESARIA Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA,** que se llevó acabó en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025 cuyo objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER",** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

La suma de: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 175.000)

Concepto: SERVICIO LOGÍSTICO ENCARGADO (S) DE REALIZAR LA LIMPIEZA NECESARIA Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA

Cordialmente,

FIRMA: _____

NOMBRE: Gloria Milena Rosas V.

C.C. 28381603

TELEFONO 3143405737



HUELLA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28.381.603

ROSAS VELANDIA
APELLIDOS

GLORIA MILENA
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1978
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-MAR-1997 SAN JOAQUIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-2718400-5814826 1-F-0028381603-20060428 0311506116A 02 1182904222

EL SUSCRITO

Jhoan Sebastian Ruiz Estupiñan

C.C. 1.104.184.256

HACE CONSTAR

Que realice las funciones de **SERVICIO LOGÍSTICO ENCARGADO(S) DE REALIZAR LA LIMPIEZA NECESARIA Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS,** en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Se expide a solicitud del interesado el día 24 del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Jhoan Sebastian Ruiz E.

NOMBRE: Jhoan Sebastian Ruiz.

C.C. 1.104.184.256

TELEFONO 3116839642



HUELLA

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

JHOAN SEBASTIAN RUIZ ESTUPIÑAN, identificado con C.C. No 1.104.184.256 de San Gil-Santander, realice la función de **SERVICIO LOGÍSTICO ENCARGADO (S) DE REALIZAR LA LIMPIEZA NECESARIA Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA,** que se llevó acabó en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025 cuyo objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER",** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

La suma de: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 175.000)

Concepto: SERVICIO LOGÍSTICO ENCARGADO (S) DE REALIZAR LA LIMPIEZA NECESARIA Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA

Cordialmente,

FIRMA: Jhoan Sebastian Ruiz E

NOMBRE: Jhoan Sebastian Ruiz

C.C. 1.104.184.256

TELEFONO 3[illegible]4



HUELLA


REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.104.184.256

RUIZ ESTUPIÑAN

JHOAN SEBASTIAN

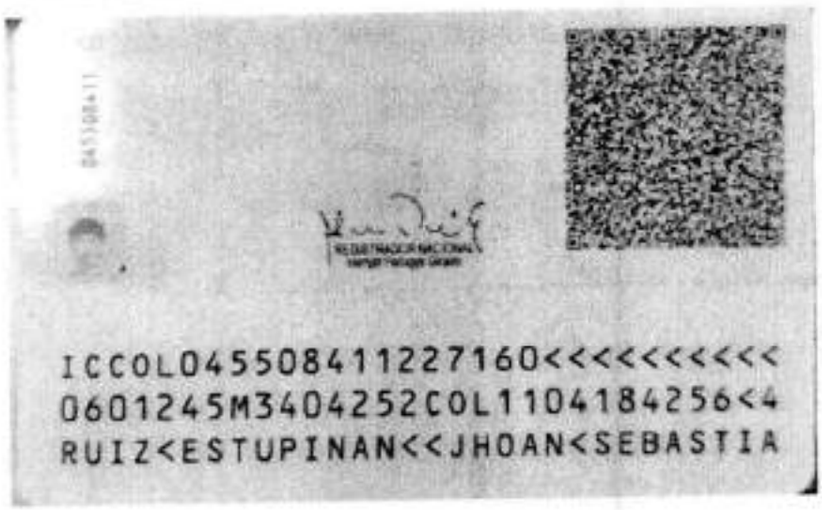
COL 1.72 M

24 ENE 2006 B+

SAN JOAQUIN (SANTANDER)

25 ABR 2024 PIEDECUESTA

25 ABR 2034


ICCOL0455084112271600<<<<<<<<<<<
0601245M3404252COL1104184256<4
RUIZ<ESTUPINAN<<JHOAN<SEBASTIA

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1,2	Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades.PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	48

Se realizó la entrega de 48 uniformes de Voleibol Mixto a todos los deportistas inscritos.







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

EL SUSCRITO

Maira Alejandra Prada

C.C. 1093818747

Representación de Equipo Milenians 62

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**. la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 8 Uniformes Voleibol Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Maira Alejandra Prada T

NOMBRE: Maira Alejandra Prada Tambara

C.C. 1093818747

TELEFONO 3106692795



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES VOLEIBOL MIXTO

EQUIPO WARRIOS.

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Sebastian David Manrique Bayona	1007856056	3175639756	
2	Andrea Alexandra Amado Camacho	1101752219	3023173099	
3	Juan Jose Rivera Pedraza	1085167636	3109166069	
4	Ginna Alejandra Hernandez Goyeneche	1095842916	3235729805	Ginna Hernández
5	Evenly P. Gonzalez R.	1077732073	3132314772	
6	Jose Ignacio C.	1093884444	3203065310	
7	Myriam Amado.	28381.703.	3104263941	
8	Heber David Vasquez Cordero	1100220485	3157652809	Heber David V.

EL SUSCRITO

Sebastian David Manrique Zapata

C.C. 1001856056

Representación de Equipo Warriors

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 8 Uniformes Voleibol Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Sebastian David Manrique Z

C.C. 1001856056

TELEFONO 3115639756



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES VOLEIBOL MIXTO

EQUIPO Omaquin

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	María camila suárez	1005655702	3208355772	Camila Suárez
2	Paula Isabela Prada	1104184100	3178102004	Paula Prada
3	Rafael Ricardo Sarabia García	1102716883	3222113610	Rafael
4	Jorge luis Pinto	1095304874	3115970097	Jorge Pinto
5	Juan David López	1096062592	3144286827	Juan David López
6	Julian Alberto Prada.	1104184565	3178102004	Julian Prada
7	Karet Natalia Gómez Sandoval	1104184317	3133696307	Karet G.
8	Julian Saavedra León.	1100954643	3222027313	Julian Saavedra

EL SUSCRITO

María Camila Jaimes Estupiñan

C.C. 1005655702

Representación de Equipo Onaquín

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 8 Uniformes Voleibol Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Camila Jaimes

NOMBRE: María Camila Jaimes E.

C.C. 1005655702

TELEFONO 3208355972



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES VOLEIBOL MIXTO

EQUIPO Hospital

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Cristian Javier Diaz Saavedra	1007358230	3133505204	
2	Alexandra Serrano Suarez	1124134646	3125569674	
3	Oliver Sebastian Ardila Saavedra	1005350893	3222524965	
4	· Maria José Pilonieta Picón	1104184622	3138848640	
5	· Jhon Alexander Gomez Picon	1005451647	3222654680	
6	Karol Angelica Rojas E.	1104184081	3138784128	
7	Oscar Andres Prada Velandia	91.111.243	3108757113	
8	· JOSE FERNANDO PORRAS ALVARADO	1097183181	3167270290	

EL SUSCRITO

Oscar Andres Prada Velandia

C.C. 91.111.243

Representación de Equipo Hospital

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 8 Uniformes Voleibol Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Oscar Andres Prada V.

C.C. 91.111.243

TELEFONO 3108744113.



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS"**. cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES VOLEIBOL MIXTO

EQUIPO San Miguel

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Angie Paola Pinto Ramirez	1104630258	3134001766.	Angie Paola Pinto
2	Sonia Aguilar Pinto	28301771	3105584092	sonia Aguilar
3	Leidy Andrea Alfonso	1104184136	3209387.60	Leidy Alfonso
4	Juan David Lopez Acosta.	1096062s-92	3144216827	
5	Rachyel Slven Ordoñez	1094740818	3125795977	Rachyel Ordoñez
6	Maria Camila Suarez	1006553702	3208358172.	Camila Suarez
7	Yeferson Snelda Pinzon	1004877444	3105750243	
8	Hernan Nuñez	91069541	3212130417 2	

EL SUSCRITO

Angie Paola Pinto C

C.C. 1.104.164.528

Representación de Equipo San Miguel

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 8 Uniformes Voleibol Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Angie Paola Pinto

NOMBRE: Angie Paola Pinto

C.C. 1.104.850.528

TELEFONO 3124061766



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES VOLEIBOL MIXTO

EQUIPO Colonia.

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Jhonatan Yadir Garcia Rojas	1104184898	3208416164	-
2	Layla Yulak prada plata	1005260898	3208418706	- Layla Yulak Prada Plata
3	Daniela Alejandra peña zambrano	1000270463	3112149476	-
4	Karen Fernanda Saavedra Diaz	1104184039	3146814997	- Fernanda Saavedra
5	David Esteban Hernandez Rosas	1104184051	3229324963	-
6	Fernando Rodriguez	1.104.184.837	3137729312.	
7	Esteban Prada	1097782374	3230063538	Esteban Prada
8	Andres Alcazar	1102563969	3125101061	

EL SUSCRITO

Jhonatan Yadir Garcia Rojas

C.C. 1104184898

Representación de Equipo colonia

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VIOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 8 Uniformes Voleibol Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Jhonatan Yadir Garcia R

C.C. 1104184898

TELEFONO 3208416164



HUELLA

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1,3	Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, confomado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre ynumero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades.PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	67

Se realizó la entrega de 67 uniformes de baloncestos a todos los deportistas inscritos.





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFROMES BALONESTO MIXTO

EQUIPO Rincones de Alcala

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Gloria Milena Rosas	28381603	3143405737	Gloria Milena Rosas
2	EDINSON GUERRERO	5746698	311 591 1876	
3	MONICA PEÑA	1104185 015	3232065856	Monica Peña.
4	DANIELA ALEJANDRA PEÑA	1104184885	3112149476	
5	MANUEL ALEJANDRO PEÑA	1000270463	3208640304	Manuel Peña.
6	Sergio Andres Prada	1104184643	3104263941	Sergio A. Prada
7	Myriam Amado	28381703	3108469395	
8				
9				

EL SUSCRITO

Miryam Amado

C.C. 28381703

Representación de Equipo Rincones de Alcala

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 7 Uniformes Baloncesto Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Miryam Amado

C.C. 28381703

TELEFONO 3104263941



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFROMES BALONESTO MIXTO

EQUIPO SAGRADA FAMILIA

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Mary Luz Quintero	28381695	3102567978	
2	Palmenio Pojas	5746263	321227 1940	
3	Gladys Estupiran	28381441	320 367053	
4	Cecilia Morales	28381282	3144803550	Cecilia Morales
5	Miguel Sandoval	1104184498	3134609977	Miguel Sandoval R
6	María Fernanda Ochoa	1098820743	311 654 7900	María Fernanda Ochoa O.
7	Edinson Sandoval	1104184464	3107870457	
8				
9				

EL SUSCRITO

Sagrada Fa

C.C. Mary luz Quintero

Representación de Equipo 28381695

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 7 Uniformes Baloncesto Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Mary Luz Quintero

C.C. 28381695

TELEFONO 3102567978



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnologia y Social

ROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFROMES BALONESTO MIXTO

EQUIPO central

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Maria Isabel Duarte	1104184533	3107289489	maria Isabel Duarte B.
2	Maria esperanza Zambrano	78381612	3142605719	
3	Maribel estupiñan	28381593	3144555204	
4	Smayklee Valderrama	1053322559	3123703823	
5	Esteban Prada Ramirez	1097 782374	3237063538	Esteban
6	Robinson Sanabria	5742719	3112967539	
7	Oscar Novay	5796448	3227260130	
8				
9				

EL SUSCRITO

María Isabel Duarte

C.C. 1104184533

Representación de Equipo Central

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibi: 7 Uniformes Baloncesto Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: María Isabel Duarte B.

NOMBRE: María Isabel Duarte

C.C. 1104184533

TELEFONO 3107284489



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFROMES BALONESTO MIXTO

EQUIPO FATIMA

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Janeth lucia leiva	28381765	3219656924	Janeth Lucia Leiva
2	luz MILA LEIVA	28381662	3123470214	Luz Mila Leiva V.
3	Monica leiva	1102379800	3114824239	Monica leiva
4	Sandra leiva	1104184843	313 807 6629	Sandra leiva
5	edwar leiva	1104184949	3213592611	Edward Julian leiva
6	Jhon Picon	1005451097	3222654680	Jhon Alex
7	cealio Ramirez	5746258	3142207390	
8				
9				

EL SUSCRITO

Luz Mila Leiva

C.C. 28381662

Representación de Equipo Fatima

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 7 Uniformes Baloncesto Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Luz Mila Leiva V.

NOMBRE: Luz Mila Leiva V.

C.C. 28.381.662

TELEFONO 312 347 02 14



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFROMES BALONESTO MIXTO

EQUIPO HOSPITAL

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Ricardo Prado Velandia	5746023	3125367574	
2	Cristian Diaz Saavedra	1007358250	3133505204	
3	Sebastian Avila Saavedra	1005950893	3222324965	
4	Alexandra Serrano	1104184696	3125568679	
5	Sandra Yamile Picon	28381663	3134612445	
6	Ingrid Tatiana Blanco	1005451570	3102951309	
7	Jhon Sebastian Avila Saavedra	1005150813	3222324965	
8	Mayerly Katherine Monroy	1104184751	3103374683	
9				

EL SUSCRITO

Ricardo Prada

C.C. 5746023

Representación de Equipo Hospital

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 8 Uniformes Baloncesto Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Ricardo Prada

NOMBRE: Ricardo Prada

C.C. 5746023

TELEFONO 3125367574



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS"**. cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFROMES BALONESTO MIXTO

EQUIPO Colonia

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Jhonaton Yadir Garcia Rojas	1104184898	3208416164	
2	Jose Francisco Saavedra Diaz	1104184685.	3102297318	- Jose
3	Luisa Rojas Ramirez	28381608	3213731550	-
4	Santiago Andres Perez Lozano / Gladys Rodriguez	1097129890	3196630217	-
5	Layla Malak Prada.	1005.260.898.	3208418706	.
6	Karen Fernanda Saavedra.	1.104.184.039.	3146814997	-
7	Jenny Ramirez	1.104.184.499	3322196 84.	-
8	Zayra Nunez Vargas	1100960227	3219501254	
9				

EL SUSCRITO

Jhonatan Yadir Garcia Rojas

C.C. 1104184898

Representación de Equipo Colonia.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 9 Uniformes Baloncesto Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Jhonatan Yadir Garcia

C.C. 1104184898

TELEFONO 3206916164

HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFROMES BALONESTO MIXTO

EQUIPO JUAN PABLO II

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Sonia Prada	78381595	3188256213	
2	Rocio Morales	1104184382	3209085510	claudia Rocio Morales Ruiz
3	liliana Ramirez	51956329	3138084527	Magola Ramirez
4	cristian falla	1005655736	3105575015	
5	Jorge esteban Rodriguez	1005655591	3212215531	Jorge Rodriguez
6	Jorge Elecer Rivera	5746724	3223252354	
7	Oscar Prada	92111243	3108757113	
8				
9				

EL SUSCRITO

Oscar Prada

C.C. 91 111 243

Representación de Equipo Juan Pablo II

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 7 Uniformes Baloncesto Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Oscar Prada

C.C. 91.111.243

TELEFONO 3108757113



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFROMES BALONESTO MIXTO

EQUIPO ALCALDIA

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Vanessa Suarez Zambrano	1104185017	3219676950	Vanessa Suarez
2	Ludwin Enrique Guerra Bonero	91 SIN. 244	3173582947	Ludwin E Guerra B.
3	Heath Fabiola Estupiñan Niño	1005.655.501	3112853393	
4	Lindsay Fernanda Ramirez Rojas	1.104.184.984.	3202521756	Lindsay Ramirez
5	Comité Ardios Manuela Velandia	1-104 184 910	3223780241	
6	Laura Daniela Romero Alfonso	1'104.185.032	3229376489	Laura Daniela R A
7	Lady Yarley Henrique Ortiz	1100 961 078	3118191058	Lady Y.H.
8	Jhonatan Ferney Ochoa Diaz.	1095741008	3028655070	
9	Andres Roxano Sepúlveda Pérez	1.116.864.623	321 3985869	

EL SUSCRITO

Lindsay Fernanda Ramirez Rico

C.C. 1.104.184.984

Representación de Equipo Alcaldía

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 9 Uniformes Baloncesto Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Lindsay Ramirez

NOMBRE: Lindsay Fernanda Ramirez R.

C.C. 1.104.184.984

TELEFONO 3202521756



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

ROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFROMES BALONESTO MIXTO

EQUIPO San Miguel

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Leidy Andrea Alfonso	1.104.184.136	3209387160	Leidy Alfonso
2	Yeferson Snaider Pinzon	1004 279148	3105750243	
3	Juan David Lopez Acosta	1096062592	3149286822	
4	Sonia Agudelo Pinto	28.381.771	3105584072	Sonia Agudelo Pinto
5	Maria Camila Suarez E.	1005655702	3208858172.	Camila Suarez
6	Angie Paola Pinto Ramirez	1.104.850.27	3154051766	Angie Paola Pinto.
7	Machael Steven Ordoñez	1099740818	3105750243	Machael Ordoñez
8				
9				

EL SUSCRITO

Sonia Aguilar Pinto

C.C. 28.381.771

Representación de Equipo San Miguel

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Línea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 7 Uniformes Baloncesto Mixto

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Sonia Aguilar Pinto

NOMBRE: Sonia Aguilal

C.C. 28387771

TELEFONO 3105584078



HUELLA

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1,4	Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Linea semi profesional.CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero.PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades.PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	30

Se realizó la entrega de 30 uniformes de Futbol categoría infantil a todos los deportistas inscritos.





Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7



carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL. Como son menos de edad firma los acudientes.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL CATEGORIA INFANTIL

EQUIPO Los demonios de la cancha

	NOMBRES Y APELLIDOS JUGADOR	NOMBRES Y APELLIDOS ACUDIANTE	NUMERO DE DOCUMENTO ACUDIENTE	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME	FIRMA
1	MATHIAS STIVEN SANDOVAL	Johan Sumaca.	1104184150	3124279978	1	Jhojan S.
2	JUAN PABLO PRADA	Ernaido Mejia	28381281	3124669796	1	Ernaido Mejia
3	MARIA ANGELICA ARGUELLO	Gloria Milena Rosas	28381603	3143405737	1	Gloria Milena Rosas
4	JUAN ANDRES RODRIGUEZ	Andrés Restrepo	1.094673456	3134806146	1	Andrés Restrepo
5	JUAN CAMILO SIERRA	Maria Cenobia Sierra	28381699	3113319429	1	Maria Cenobia S.
6	CAMILA GARCIA.	Adriana Garcia	43653518	3208903482	1	Adriana Garcia.

EL SUSCRITO

Johan Sumaco.

C.C. 1104 184 150

Representación de Equipo Los demonios de la cancha.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 6 Uniformes Futbol Infantil

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Jhojan Samacá

NOMBRE: Jhojan Samacá Rivera

C.C. 1104184150

TELEFONO 3124279978



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL. Como son menos de edad firma los acudientes.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL CATEGORIA INFANTIL

EQUIPO Los DRAGONES.

	NOMBRES Y APELLIDOS JUGADOR	NOMBRES Y APELLIDOS ACUDIANTE	NUMERO DE DOCUMENTO ACUDIENTE	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME	FIRMA
1	MATHIW ANDRES PRADA	SERGIO ANDRES PRADA	1104184644	3108469397	1	
2	JUANA VIOLETA PRADA	SERGIO ANDRES PRADA	1104184643	3108469397	1	
3	JUAN PABLO PRADA	SERGIO ANDRES PRADA	1104184643	3108469397.	1	
4	EDIER FELIPE ROJAS	LUISA ROJAS	28381608	3213731650	1	
5	ANDRES SANTIAGO RAMIREZ	MARTHA NELLY SARAVEDRA	28381604	3212774433.	1	
6	JIRETH GABRIELA PINTO	JENNY PAOLA CELYS	1100221822	3204708514	1	

EL SUSCRITO

SERGIO ANDRES PRADA

C.C. 1104184643

Representación de Equipo LOS DRAGONES.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 6 Uniformes Futbol Infantil

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: SERGIO ANDRES PRADA

NOMBRE: SERGIO ANDRES PRADA

C.C. 1104184643

TELEFONO 3108469397



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto. **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL. Como son menos de edad firma los acudientes.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL CATEGORIA INFANTIL

EQUIPO Los Jaguares

	NOMBRES Y APELLIDOS JUGADOR	NOMBRES Y APELLIDOS ACUDIANTE	NUMERO DE DOCUMENTO ACUDIENTE	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME	FIRMA
1	Enhanuel Alejandro Pancilla	Anibal Pancilla	5746623	3106075399	1	
2	Hector Mauricio Quiroga	Joaquin Quiroga	5746113	3138329626	1	
3	Sebastian Cardona	Claudia Suarez	1094808045	3208090901	1	
4	Juan Diego Rivera	Maria Duarte	1104184053	3142137116	1	
5	Dulce Maria	Mayra Duarte	1.104184053	3142137116	1	
6	Zarith Giseil Saavedra	Javier F Saavedra M.	5746392	3124607810	1	

EL SUSCRITO

Anibal Plancilla

C.C. 5746623

Representación de Equipo Los Jaguares

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 6 Uniformes Futbol Infantil

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Anibal Pla

NOMBRE: Anibal Plancilla

C.C. 5746623

TELEFONO 3106075399

HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL. Como son menos de edad firma los acudientes.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL CATEGORIA INFANTIL

EQUIPO Los pardos Negros

	NOMBRES Y APELLIDOS JUGADOR	NOMBRES Y APELLIDOS ACUDIANTE	NUMERO DE DOCUMENTO ACUDIENTE	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORMF	FIRMA
1	Diego Alejandro Hernandez	Zoraida Rojas Velandia	63325229	3103342631	1	Zoraida Rojas V
2	Juan Diego Bohorquez	Erika Beatriz Sanabria	28 381 684	3138282111	1	Erika Beatriz Sanab...
3	Mayra Alejandra Sanabria	Lindsey Fernanda Ramirez	1104184984	3202521756	1	Lindsey Ramirez
4	Zaphra Angarita Echavarria	Erika Beatriz Sanabria	28381674	3138282111	1	Erika B Sanabria
5	Juan Felipe Lopez Prada	Erika Beatriz Sanabr	28381674	3138282111	1	Erika Beatriz S.
6	Daniel Santiago Angarita	Rubed Duarte	1045756727	3043417254	1	Rubed Duarte

EL SUSCRITO

Erika Beatriz Sanabria

C.C. 28381 684

Representación de Equipo Los patos Negros

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 6 Uniformes Futbol Infantil

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Erika B. Sanabria Paz

C.C. 28381674

TELEFONO 3188282111

HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL. Como son menos de edad firma los acudientes.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL CATEGORIA INFANTIL

EQUIPO Amigos de la cancha.

	NOMBRES Y APELLIDOS JUGADOR	NOMBRES Y APELLIDOS ACUDIANTE	NUMERO DE DOCUMENTO ACUDIENTE	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME	FIRMA
1	Annie Mariam Prada G.	Oscar Andres Prada Y.	91111243	3108737113	1	
2	JESUS David Suarez H	claudia Rocio Morales ambr	1100960302	3209085510	1	claudia Rocio Morales
3	Dasten Santiago	Zayra Nuñez	1100960222	3219501254	1	
4	Hanson Steven Navarro	Consuelo Gamero Baez	28122519	3202082433	1	
5	Brayan Mateo Valencia	Yaneiry Jaimes	1104184751	3103346083	1	
6	Andres Fundiño	Laura Stela Vargas.	1104184451	3114963000	1	Laura S. Vargas

EL SUSCRITO

Rocio Morales Unibe.

C.C. 1.104.184.381.

Representación de Equipo Amigos de la cancha.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 6 Uniformes Futbol Infaltil

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Claudia Rocio Morales unibe

NOMBRE: Rocio Morales Unibe.

C.C. 1-104,184.381

TELEFONO 3209085570.



HUELLA

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1.5	Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero.	UNIDAD	25

Se realizó la entrega de 25 uniformes de Tennis a todos los deportistas inscritos.









carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT- 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnologia y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS"**. cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero..

ENTREGA UNIFROMES TENNIS

	NOMBRES Y APELLIDOS JUGADOR	ACUDIENTE	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Jordi Stanley Sierra	Villumizar	1095306297	3184974448	- Jordi Sierra
2	Fabian Prada -	ESTEBAN PRADA	1097782374	3232063538	- Esteban Prada
3	Carlos Daniel Rodriguez	Zulay Gualdron	1072711163	3208736970	- Zulay Gualdron
4	ESTEBAN PRADA RAMIREZ		1097782374	3232063538	- Esteban Prada
5	JENNY PAOLA CARVAJAL		1100920836	320 3143915	
6	LUDY VIANEY MANRIQUE		1100961078	3116141058	
7	ANDRES JOSE DELGADO		1104184419	3144812364	-
8	OSCAR ANDRES PRADA		91.111.243	3108737113	
9	ROBINSON ANDRES SANABRIA	FABIOLA ESTUPIÑAN	1005655507	3112853393	
10	ALBERTO PRADA MORENO		13929017	3105058079	-
11	ANDRES FELIPE MORENO		1118563964	3125101061	-
12	Raza Maria Vargas- -		28172537	3118172513 4	-
13	Jose Lizarazo		1093884444	3203065310	-
14	Danny Carolina Gómez		1104184203	3229187157	
15	Julian Prada Suárez		1104184565	3178102004	Julian Prada

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero..

ENTREGA UNIFROMES TENNIS

16	Sebas Ginna A. Hernandez Goyeneche	1095842916	3235729805	Ginna Hernández
17	JOSE FERNANDO PORRAS ALVARADO	1097183181	3167220290	
18	Mayerly Katherine Manrique Ortiz	1104184751	3103874683	Mayerly K.M.O
19	Lizeth Fabiola Estupiñan N.	1005.655.507	3112853393	
20	Edinson Guevara Porras	1095919799	3222944779	
21	Juan Sebastian Ardila Jaramillo	1005150893	3122324965	
22	Karen Dayana Garcia Manchelso	1102389100	3115770743	
23	Sebastian David Manrique Zafra	1001856050	3115639756	
24	Oscar David Sanabria	1104.184594	3102886604	Jeidy Osorio Paez
25	Juan Diego Hernandez / Jenny Estupiñan	28381766	3186056595	

EL SUSCRITO

Jordi Stanley Sierra Villamizar

C.C. 1095306297

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Jordi Sierra

NOMBRE: Jordi Stanley Sierra Villamizar

C.C. 1095 306 297

TELEFONO 3184974448



HUELLA

EL SUSCRITO

Esteban Prada

C.C. 1097782374

EN REPRESENTACIÓN DE
FABIAN PRADA.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibi: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Esteban

NOMBRE: esteban prada

C.C. 1097782374

TELEFONO 3232063538



HUELLA

EL SUSCRITO

Zulay Gualdron

C.C. 1072711163

EN REPRESENTACION DE EL JUGADOR.
CARLOS DANIEL RODRIGUEZ,

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Zulay Gualdron

NOMBRE: Zulay O. Gualdron

C.C. 1072711163

TELEFONO 3208730170



HUELLA

EL SUSCRITO

Esteban Prada Ramirez

C.C. 1097782374

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: ***1*** Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Esteban

NOMBRE: esteban Prada Ramirez

C.C. 1097782374

TELEFONO 3232063538.



HUELLA

EL SUSCRITO

Jenny Paola Cayaja

c.c. 1100970836

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS"**. cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**. la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Jenny Paola Cayaja

c.c. 1100970836

TELEFONO 3203143915



HUELLA

EL SUSCRITO

Ludy Viancy Manrique

C.C. 1100961078

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibi: *1* Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Ludy Viancy Manrique

C.C. 1100961078

TELEFONO 3118191058



HUELLA

EL SUSCRITO

Andres José Delgado Ramirez

C.C. 1104184419

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Andrés José Delgado Ramirez

C.C. 1104184419

TELEFONO 3144812364

HUELLA

EL SUSCRITO

Oscar Andres prada

C.C. 91.111.243

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: *1* Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Oscar Andres Prada V.

C.C. 91.111.243.

TELEFONO 3108757113



HUELLA

EL SUSCRITO

Lizeth Fabiola Estupiñan

C.C. 1005655507
en Representación de
Robinson Andres

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**. la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: *1* Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Fabiola Estupiñan

C.C. 1005655507

TELEFONO 3112853393



HUELLA

EL SUSCRITO

Alberto prada Moreno

C.C. 13929017

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibi: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Alberto Prada Moreno

C.C. 13 929017

TELEFONO 3105058079



HUELLA

EL SUSCRITO

Andres Felipe Moreno

C.C. 1118563964

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Andres Felipe Moreno

C.C. 1118563964

TELEFONO 3125101061



HUELLA

EL SUSCRITO

Rosa Maria Vargas

c.c. 28172537

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Rosa M. Vargas.

C.C. 28172532

TELEFONO 3118172134



HUELLA

EL SUSCRITO

José Lizarazo

C.C. 1093 884 444

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: ***1*** Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Jose lizarazo C.

C.C. 1093884444

TELEFONO 3203065310



HUELLA

EL SUSCRITO

Danny Carolina Gómez Sandoval.

C.C. 1104 184 703

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**. la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibi: *1* Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Danny Carolina Gomez

C.C. 1104 184 703

TELEFONO 3229 187157



HUELLA

EL SUSCRITO

Julian Alberto Prada Suárez

C.C. 1104184565

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Julian Prada

NOMBRE: Julian Alberto Prada Suárez

C.C. 1104184565

TELEFONO 317 810 2004



HUELLA

EL SUSCRITO

Ginna Alejandra Hernández Cayeneche

C.C. 1095842916

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: ***1*** Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Ginna Hernandez

NOMBRE: Ginna Hernandez

C.C. 1095842916

TELEFONO 3235729805



HUELLA

EL SUSCRITO

JOSE FERNANDO PORRAS ALVAREZ

C.C. 1097183181

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: *1* Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: JOSE PORRAS

C.C. 1097183181

TELEFONO 3167220790

HUELLA

EL SUSCRITO

Mayerly Manrique

C.C. 1104184751

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Mayerly K. M. O.

NOMBRE: Mayerly K. Manrique Ortiz

C.C. 1104184751

TELEFONO 3103374683



HUELLA

EL SUSCRITO

Jose Fabio Suarez

C.C. 1005555501

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS"**. cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**. la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: 1 Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: José Fabio Suarez

C.C. 1001555501

TELEFONO 3112855397



HUELLA

EL SUSCRITO

Edison Eduardo Paredes Salamanca

C.C. 1'095,919.799.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: ***1*** Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Edison Eduardo Paredes S.

C.C. 1'095,919.799.

TELEFONO 3222944779.



HUELLA

EL SUSCRITO

Jhon Jabulon Ardila Jaramillo

C.C. 1005150893

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: ***1*** Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Jhon Jabulon Ardila Jaramillo

C.C. 1005151893

TELEFONO 3222329665



HUELLA

EL SUSCRITO

Karen Dayana Garcia Mendivelso

C.C. 1102387100

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: ***1*** Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Karen Dayana Garcia Mendivelso

C.C. 1102387100

TELEFONO 3115770943

HUELLA

EL SUSCRITO

Sebastian David Manrique Zafra

C.C. 1007856056

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: *1* Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Sebastian David Manrique Zafra

C.C. 1007856056

TELEFONO 3115639756

HUELLA

EL SUSCRITO

Leidy Ohanna Osorio Ruiz

C.C. 1098.656.306

en Representación de Oscar David Sanabria

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: *1* Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Leidy Ohanna Ruiz

NOMBRE: Leidy Ohanna Osorio Ruiz

C.C. 1098.656.306

TELEFONO 3103286604



HUELLA

EL SUSCRITO

Jenny Rocio Eslpinan

C.C. 28.381.766.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de camisetas diseño personalizado Línea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENNIS DE MESA categoría libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número.

Recibí: *1* Uniformes Tennis

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Jenny Espinan.

NOMBRE: Jenny Rocio Eslpinan

C.C. 28 381766.

TELEFONO 3186055595



HUELLA

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1,6	Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre ynumero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.	UNIDAD	78

Se realizó la entrega de 78 uniformes de Futbol a todos los deportistas inscritos.





Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT- 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoría libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL

EQUIPO Colonia SJ.

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME ENTREGADO	FIRMA
1	David Esteban Hernandez Rosos	1104184051	3229324963	1	-
2	Jose Francisco Saavedra	1104184685	3102297318	1	- Josep A. Diaz
3	Jhonatan Yadir Garcia Rojas	1104184898	3208416164	1	-
4	Nicolas Felipe Saavedra Diaz	1005411486	3202625773	1	- Nicolás Saavedra
5	Juan David Lopez Acosta	1096062592	3144286827	1	-
6	Juan Diego Hernandez - Jenny Patricia Estupiñan	28381766	3186036595	1	-
7	Esteban Prada Ramirez	1097782374	3232063538	1	Esteban
8	Alex Alvarado	5796700	3127561091	1	Alex Alvarado
9	Sebastian Diaz	1104184836	3124536234	1	
10	Fernando Rodriguez	1104184837	3132729312	1	
11	Juan Esteban Gomez	1104184318	3203769080	1	Juan E. Gómez
12	Daniel Romero	5796758	3206248525	1	
13	Duvan Alvarado	5746742	3138478336	1	

EL SUSCRITO

David Esteban Hernandez Rosas

C.C. 1.104.184.051

Representación de Equipo Colonia SJ

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibi: 13 Uniformes Futbol

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: David Hernández

C.C. 1.104.184.051

TELEFONO 3229324963.



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoría libre, diseño personalizado Línea semi profesional CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL

EQUIPO ONZAGA

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME ENTREGADO	FIRMA
1	Pedro Luis Mayorga	1100812766	3134133194	1	
2	Brayan Meida	1095827955	3107196180	1	Brayan G Meida
3	Juan Felipe Acevedo	1142716295	3148292669	1	
4	Juan Diego Torres	1100959400	3112921042	1	Juan Diego.
5	Fabio Perez	91159609	3123362692	1	Fabio Perez
6	Jorge Pinto	1095304874	3115970097	1	
7	Diego sebastian Sandoval	1100812378	3115197852	1	
8	Julian Saavedra	1100954643	3222027313	1	Julian Saavedra
9	Jose Angel Rojas	1100812202	3208095809	1	
10	William Alberto Argello	1005443935	3209941983	1	William Argello S
11	Fabian Quintero.	1.100.813.88	3208411780	1	*Fabián Quintero
12	Elkin leonardo leon Sandoval.	1005443942	3227216409	1	-Elkin
13	Cristian Garcia Manrique	1.100.812.321.	3149720835	1	Cristian Garcia.

EL SUSCRITO

Jose Angel Rojas

C.C. 1100812202

Representación de Equipo Antasa

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 13 Uniformes Futbol

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Jose Angel Rojas

C.C. 1100812202

TELEFONO 3208095809



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL

EQUIPO Deportivo San Joaquín

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME ENTREGADO	FIRMA
1	Jorge Eliecer Rivera Pinto	9746724	3223252354		
2	Cristian Alejandro Falla prado	1005655736	3105575615		
3	Andres Saavedra Ramirez	1005655558	3203122751		
4	Jhon Alexander Gomez picon	1005451097	3222654680		Jhon Alex.
5	Jhonatan Fernay Ochoa Diaz	1045741008	3028636070		
6	Miguel Sandoval	1104184498	3134609977		Miguel Sandoval R.
7	Ciro Andres Estupiñan	1104184845	3222208274		CIRO ROJAS
8	Jorge Esteban Rodriguez	1104184837	3212169028		
9	Erik Daniel Rojas	1005655679	3150173089		
10	David Gomez	1104184289.	3204108672		
11	Edinson Guerrero	5746096.	3115411876.		
12	Jose joaquin quiroga	5.746.113.	3183749676		
13	Edinson Sandoval	1.104.184.464	3107870452		

EL SUSCRITO

Jorge Eliecer Rivera Pinto

C.C. 5746724

Representación de Equipo Deportivo San Joaquín

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 13 Uniformes Futbol

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Jorge Rivera

C.C. 5746724

TELEFONO 322 325 2354



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL

EQUIPO NIUPI

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME ENTREGADO	FIRMA
1	Manuel Alejandro peña	1104184885	3202432157	1	- Manuel Peña
2	Jose Linarez	1093884444	3203065310	1	-
3	Javier Rodriguez Beltran	1019002748	3506409485	1	-
4	Victor Fabian Gomez	1104184846	3204705990	1	- Victor Gómez
5	eduar Ballesteros	1090380592	3125718606	1	-
6	Cristian Gomez	1005655609	3223011045	1	- Cristian Gómez
7	Jeison Ortiz	1057044653	3209689722	1	- Yeison Ortiz
8	Heiner Ortiz	1057546327	3146795088	1	- Heiner Ortiz
9	José Antonio Ortiz	13520796	3138603452	1	- José A Ortiz
10	Yeison camacho	1005655549	3227008767	1	- Yeison camacho
11	Mauricio Prada Moreno	1104184375	3114961057	1	
12	NAYID AMADO	1109184688	3108093730	1	
13	Nelson Fontecha	13459744	3218912074	1	Nelson Fontecha

EL SUSCRITO

Manuel Alejandro Peña Zamorano

C.C. 1104184885

Representación de Equipo (Los) Niños

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibi: 13 Uniformes Futbol

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Manuel Alejandro Peña

C.C. 1104184885

TELEFONO 3208432157



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Línea semi profesional CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL

EQUIPO SAN MIGUEL

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME ENTREGADO	FIRMA
1	Jorge Libardo Alfonso	1104189437	3163916220	1	Jorge Alfonso
2	Pedro Jesus Alfonso	1104185033	3143436783	1	Pedro Jesus Alfonso
3	Andres Montañez Mejia	1104184943	3232492318	1	Andres montañez M
4	Jose Alberto Garnica	1104184601	3012467085	1	Jose Alberto Garnica
5	Jaime Andres Montañez	1104184911	N/A	1	Jaimemndres montañez
6	Julio Estupiñan	1104184739	3202035410	1	Julio estupiñan
7	Mario Garnica	1104184277	3228671493	1	Mario Garnica
8	Sergio Andres Prada	1104184693	3108469397	1	Sergio Prada
9	Carlos Bayona	1095818478	3142737383	1	carlos Bayona
10	Wilfredo Garnica	1104184876	N/A	1	Wilfredo Garnica
11	Edinson Hernandez	1104184184	3178851559	1	Edinson Hernandez
12	Cesar Argarita	1005655725	3209406670	1 1	Cesar Argarita
13	Cristian Montañez	1005655536	3176912620		Cristo Jesus

EL SUSCRITO

Julio Cesar Estupiñan

C.C. 1104184739

Representación de Equipo San Miguel

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 13 Uniformes Futbol

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Julio Cesar

NOMBRE: Julio Cesar Estupiñan

C.C. 1104184739

TELEFONO 3202035470



HUELLA

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoría libre, diseño personalizado Línea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fría liviana en full transfer digital con publicidades nombre y número. PANTALONETA elaborada en tela lisa fría liviana en transfer con escudo número Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI PROFESIONAL.

ENTREGA UNIFORMES FUTBOL

EQUIPO Fusion RURAL.

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	CANTIDAD DE UNIFORME ENTREGADO	FIRMA
1	William ORTIZ.	5.746.696.	3133829384	1.	
2	Jhojan. Ramirez / Alfredo Ramirez.	TI: 1.100.960.613.	3046247935	1.	Alfredo Ramirez
3	Jeison David ORTIZ / William ortiz.	TI: 1.104.184.280	3004462003	1.	William ortiz
4	JAIRO PRADA.	5.746.713.	3146789549	1.	
5	Angel Mira Velandia	1104184859.	3104105189	1	Angelmira V
6	Gustavo Mora	1.104.184.877	3125389642	1.	Christian Mora
7	Jhon Arevilla	100.56.55580	3201246645	1.	Jhon M.
8	Oscar Carreño.	174.784.744.	3123602500	1	Oscar carreño G
9	Juan Dario Pinzon	1.104.184.917	3204645954	1	Juan Dario pinzon
10	Cristian Gonzon	1104184024.	3202369504	1.	-Cristian Gonzon.
11	Estuvean David ORTIZ	1.005.655.685	3165411104	1	Estevan Ortiz.
12	Wilmar ORTIZ.	1.04.184.798	3134052290	1.	Wilman Ortiz
13	Sergio Andres Porras	1101168442	3118325134	1	SERGIO A. PORRAS

EL SUSCRITO

Jairo Prada

C.C. 5746713

Representación de Equipo Fusion Rural

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA DE FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero Y publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL.

Recibí: 13 Uniformes Futbol

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Jairo Prada

C.C. 5746713

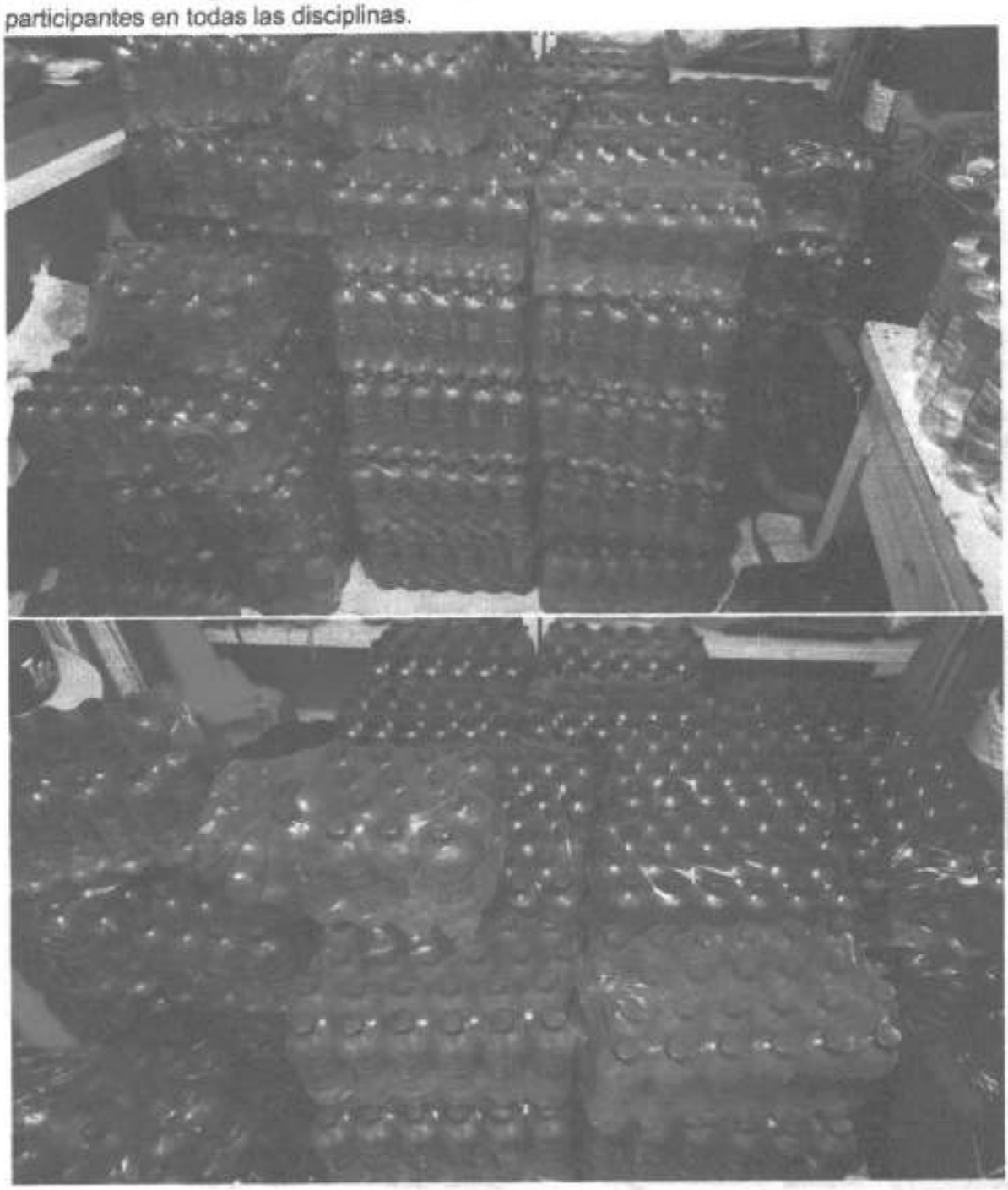
TELEFONO 3146789549



HUELLA

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1.7	HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento	PAQUETE	150

Se realizo la entrega de 150paquetes e agua cada botella de 300 ml, para los deportistas participantes en todas las disciplinas.



carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7



carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







Carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT· 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

ENTREGA HIDRATACION TENNIS 6 unidades c/u Total 150

	NOMBRES Y APELLIDOS JUGADOR	ACUDIENTE	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Jordi stanley Sierra		1095306297	3184974448	Jordi Sierra
2	Fabian prada	Esteban Prada	1097782374	3232063538	Esteban
3	Carlos Daniel Rodriguez	Zulay Gualdron	1072711163	3208730170	Zulay Gualdron
4	Esteban prada Ramirez		1097782374	3232063538	Esteban
5	Jenny Prada CARVAJAL		1100970836	3203143915	
6	Judy Vianey Manrique		1100961078	3118191058	Judy U.H.
7	Andres José Delgado		1104184419	3144812364	
8	Oscar Andres Prada		91.111.243	3108757113	
9	Robinson Andres Sanabria	Fabiola Estupiñan	1005655507	3115058079	
10	Alberto prada Moreno		13929017	3112853393	
11	Andres Felipe Moreno		1118563964	3125101061	Felipe Moreno
12	Rosa Maria Vargas		28172537	3118172734	
13	José Lizarazo		1093884444	3203065310	
14	Danny Carolina Gómez		1104184703	3229107157	
15	Julian Prada Suárez		1104184565	3178102004	Julian Prada

Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

ENTREGA HIDRATACION TENNIS

16	Ginna A. Hernandez Goyeneche	1095842916	3235729805	Ginna Hernandez
17	JOSE FERNANDO PORRAS ALVARADO	1097183181	3167270290	
18	Maryeily Katherine Manrique Ortiz	1104184751	3103374683	Maryeily K.M.O
19	Lizeth Tabala Estupinan N.	1005655507.	3112853393	
20	EDINSON G. PARRAS	1095919799	3222944779	Edinson Parras
21	Jhon Sebastian Ardila Jaimes	1005150893	3223249465	
22	Karen Dayana Garcia Mendiveso	1102887100	3115770743	
23	Sebastian David Manrique Zafra	1007856056	3115639756	
24	Oscar David Sanabria	1104184594	3103286604	Leidy Oscar Perez
25	Juan Diego Hernandez / Jenny Estupinan	28561.766	3186056595	Jenny Estupinan.

EL SUSCRITO

Jairo Prada.

C.C. 5746713

Representación de Equipo Fusion Real

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 220 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: P/L

NOMBRE: Jairo Prada

C.C. 5746713

TELEFONO 3146389549



HUELLA

EL SUSCRITO

Edison Eduardo Paredes Salamanca.

C.C. 1'095,919.799.

Representación de Equipo Oraga.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 220 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Edison Eduardo Paredes S.

C.C. 1'095,919.799.

TELEFONO 3222944791.



HUELLA

EL SUSCRITO

Edison Eduardo Paredes Salamanca.

C.C. 1'095,919,799.

Representación de Equipo_____

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 220 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Edison Eduardo Paredes S.

C.C. 1'095,919.799.

TELEFONO 3222944794.

HUELLA

EL SUSCRITO

Rocio Morales Uribe.

C.C. 1.104.184.382

Representación de Equipo Amigos de la cancha

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 54 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Claudia Rocio Morales Uribe

NOMBRE: Rocio Morales Uribe.

C.C. 1.104.184.382.

TELEFONO 320 908 5510.



HUELLA

EL SUSCRITO

Lindsay Fernanda Ramirez Rojas

C.C. 1.109.189.984

Representación de Equipo Alcaldia de donde

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 155 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Lindsay Ramirez

NOMBRE: Lindsay Fernanda Ramirez

C.C. 1.104.189.984

TELEFONO 3202521756

HUELLA

EL SUSCRITO

Erika Beatriz Sanabria

C.C. 28 381 684

Representación de Equipo los pardos Negros

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 54 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Erika Beatriz Sanabria

C.C. 28381674

TELEFONO 3139282111



HUELLA

EL SUSCRITO

Anibal Ofancilla

C.C. 5746623

Representación de Equipo Los jaguares

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 54 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Anibal Of

NOMBRE: Anibal Ofancilla

C.C. 5746623

TELEFONO 3106075399

HUELLA

EL SUSCRITO

SERGIO ANDRES PRADA

C.C. 1104184643.

Representación de Equipo LOS DRAGONES

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 54 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: SERGIO PRADA

NOMBRE: SERGIO ANDRES PRADA MARIN

C.C. 1104184643

TELEFONO 3084699397



HUELLA

EL SUSCRITO

Johan Samaca

C.C. 1104184150

Representación de Equipo Los Demonios de la cancha

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 54 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Jhojan Samacá

NOMBRE: Jhoan Samaca

C.C. 1104.184150

TELEFONO _____



HUELLA

EL SUSCRITO

Julio Cesar Estupiñan

C.C. 1104184739

Representación de Equipo San Miguel

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibi: 220 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: JULIO CESAR

NOMBRE: JULIO CESAR ESTUPIÑAN

C.C. 1104184739

TELEFONO 3202035470



HUELLA

EL SUSCRITO

Manuel Alejandro Peña R

C.C. 1104184885

Representación de Equipo NUPI

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 220 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Manuel Alejandro Peña

C.C. 1104184885

TELEFONO 3202432137

HUELLA

EL SUSCRITO

Jorge Eliecer Rivera Pinto

C.C. 5746724

Representación de Equipo Deportivo San Joaquín

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 220 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Jorge Rivera

C.C. 5746724

TELEFONO 3223252354



HUELLA

EL SUSCRITO

Jose Angel Rojas

C.C. 1100817207

Representación de Equipo Antaga

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**. la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibi: 220 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Jose Angel Rojas

C.C. 1100817207

TELEFONO 3208095809



HUELLA

EL SUSCRITO

David Esteban Hernández Rosas

C.C. 1.104.184.051

Representación de Equipo Colonia SJ

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 220 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: David Hernández

C.C. 1104184051

TELEFONO 3229324963.



HUELLA

EL SUSCRITO

Angie Paola Pinto

C.C. 1.104.850.328

Representación de Equipo San Miguel

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 150 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Angie Paola Pinto

NOMBRE: Angie Paola Pinto

C.C. 1.104.850.328

TELEFONO 3204061766



HUELLA

EL SUSCRITO

Ricardo Prada

C.C. 5746023

Representación de Equipo Hospital

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 150 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Ricardo Prada

C.C. 5746023

TELEFONO 3125367574



HUELLA

EL SUSCRITO

Luz Mila Leiva

C.C. 28381 662

Representación de Equipo Fatima

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 150 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Luz Mila Leiva V.

NOMBRE: Luz Mila Leiva V.

C.C. 28381.662

TELEFONO 312 342 62 14



HUELLA

EL SUSCRITO

Myriam Amado

C.C. 28381703

Representación de Equipo Rincones de Alcala

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 150 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Myriam Amado

C.C. 28381703

TELEFONO 3104763941



HUELLA

EL SUSCRITO

Maria Isabel Duarte

C.C. 1104184533

Representación de Equipo Central

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 150 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: María Isabel Duarte

NOMBRE: Maria Isabel Duarte

C.C. 1104184533

TELEFONO 3102294489



HUELLA

EL SUSCRITO

Mary Luz Quintero

C.C. 28381695

Representación de Equipo Sagrada Familia

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 150 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Mary Luz Quintero

C.C. 28381695

TELEFONO 3102567978



HUELLA

EL SUSCRITO

Sebastian David Manrique Zafra

C.C. 1007856056

Representación de Equipo Warriors

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 117 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Sebastian David Manrique Z

C.C. 1007856056

TELEFONO 3115639756

HUELLA

EL SUSCRITO

Maira A. Prada

C.C. 1095818747

Representación de Equipo Milenios 62

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 117 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Maira Alejandra Prada J.

NOMBRE: Maira Alejandra Prada Jambrano

C.C. 1095818747

TELEFONO 3106692795



HUELLA

EL SUSCRITO

María Camila Suárez Estupiñan

C.C. 1005655702

Representación de Equipo Onaquín

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 117X Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Camila Suárez

NOMBRE: María Camila Suárez E.

C.C. 1005655702

TELEFONO 3208355192

HUELLA

EL SUSCRITO

Oscar Andres Prado Velandia

C.C. 91.111.243

Representación de Equipo Hospital

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 117 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Oscar Andrés Prada Velandia

C.C. 91.111.243

TELEFONO 3108757113

HUELLA

EL SUSCRITO

Jhonatan Jadir Garcia Rojas

C.C. 1104184898

Representación de Equipo Colonia

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 300 mililitros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento.

Recibí: 117 Botellas de Agua de 300 ml.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 dias del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Jhonatan Madir Garcia Rojas

C.C. 1104184898

TELEFONO 3208416169



HUELLA

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1.8	Sumistro de TROFEOS : diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregaran a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.	UNIDAD	15

Se realizo la entrega de los Trofeos con las características solicitadas por la administración municipal





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

EL SUSCRITO

Marcel Alejandro Pena

C.C. 1104184885

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

PRIMER PUESTO FUTBOL

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Marcel Alejandro Pena T.

C.C. 1104184885

TELEFONO 3202432137

HUELLA

EL SUSCRITO

Jose Angel Rojas Restrepo

C.C. 1100812702

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

SEGUNDO PUESTO FUTBOL

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: JARR.

NOMBRE: Jose Angel Rojas

C.C. 1100812702

TELEFONO 3208095809



HUELLA

EL SUSCRITO

Juan David López Acosta

C.C. 1096062592

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

TERCER PUESTO FUTBOL

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Juan David López Acosta

C.C. 1096062592

TELEFONO 3144286827



HUELLA

EL SUSCRITO

Esteban Prada Ramirez

C.C. 1097782374

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

PRIMER PUESTO TENNIS

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Esteban P.

NOMBRE: Esteban Prada Ramirez

C.C. 1097782374

TELEFONO 3232063538



HUELLA

EL SUSCRITO

Oscar Andres Prada Vebindo

C.C. 91.111.243.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

SEGUNDO PUESTO TENNIS

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Oscar A. Prada V.

C.C. 91.111.243

TELEFONO 3108757113



HUELLA

EL SUSCRITO

Andrés José Delgado Ramírez

C.C. 1104184419

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

TERCER PUESTO TENNIS

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Andrés José Delgado Ramírez

C.C. 1104184419

TELEFONO 3144812364



HUELLA

EL SUSCRITO

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA.

C.C. 5746081

En representación del Deportista

Demonios de la Cancha

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

PRIMER PUESTO FUTBOL CATEGORIA INFANTIL

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: SERGIO A. PRADA V.

C.C. 5746081

TELEFONO 313-4673441



HUELLA

EL SUSCRITO

Myriam Amado

C.C. 28 381 703.

En representación del Deportista

Los Dragones

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

SEGUNDO PUESTO FUTBOL CATEGORIA INFANTIL

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Myriam Amado

C.C. 28 381 703.

TELEFONO 3104263941



HUELLA

EL SUSCRITO

Zoraida Rojas Velandia

C.C. 63325924

En representación del Deportista

Los patos Negros

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

TERCER PUESTO FUTBOL CATEGORIA INFANTIL

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Zoraida Rojas V.

NOMBRE: Zoraida Rojas V.

C.C. 63325924

TELEFONO 3103342637



HUELLA

EL SUSCRITO

Yeferson Snyder Pinzón Amado

C.C. 1004 877 998

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS : diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

PRIMER PUESTO BALONCESTO MIXTO

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Yeferson Snyder Pinzón Amado

C.C. 1004 877 998

TELEFONO 3047150243



HUELLA

EL SUSCRITO

SONIA JUDITH PRADA VELANDIA

C.C. 28.381.595 San Joaquin

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS : diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

SEGUNDO PUESTO BALONCESTO MIXTO

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: SONIA JUDITH PRADA VELANDIA

NOMBRE:

C.C. 28.381.595 SJ/JOAQUIN

TELEFONO 3188256213



HUELLA

EL SUSCRITO

EDINSON GUERRERO

C.C. 5'746.698

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS : diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

TERCER PUESTO BALONCESTO MIXTO

Se expide a solicitud del interesado a los 24 dias del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: EDINSON GUERRERO

C.C. 5'746.698

TELEFONO 3115911876



HUELLA

EL SUSCRITO

María Camila Suarez Estupiñan

C.C. 1005655702

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones: Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor: 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

PRIMER PUESTO VOLEIBOL MIXTO

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Camila Suarez

NOMBRE: María Camila Suarez E.

C.C. 1005655702

TELEFONO 3208355172



HUELLA

EL SUSCRITO

Rubiel Hernán Aparicio Castro

C.C. 1 104 184 465

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS : diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

SEGUNDO PUESTO VOLEIBOL MIXTO

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Rubiel Hernán Aparicio Castro

C.C. 1.104.184.465

TELEFONO 3204119702



HUELLA

EL SUSCRITO

Jhon Alexander Gomez Pico

C.C. 1.125457097

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Sumisito de TROFEOS : diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 18 cm, Grosor : 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 3 cm. Los trofeos se entregarán a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.

TERCER PUESTO VOLEIBOL MIXTO

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Jhon Alexa.

NOMBRE: Jhon alexander Gomez P.

C.C. 1.125457097

TELEFONO 3222654680

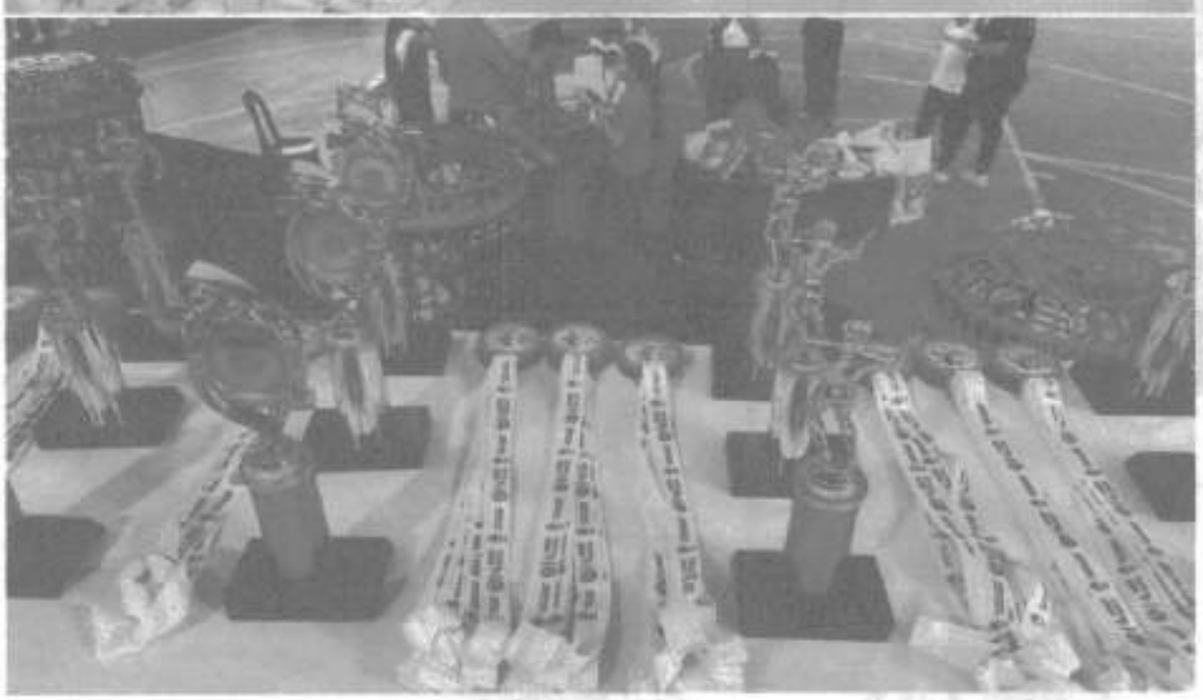


HUELLA

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1.9	Suministro de MEDALLAS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado encompetencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones : 51x57 milimetros.disco central de 25 milimetros marcada con el nombre del evento peso 41 gramos	UNIDAD	94

Se realizó la entrega de 94 medallas con el diseños y las descripciones solicitadas.



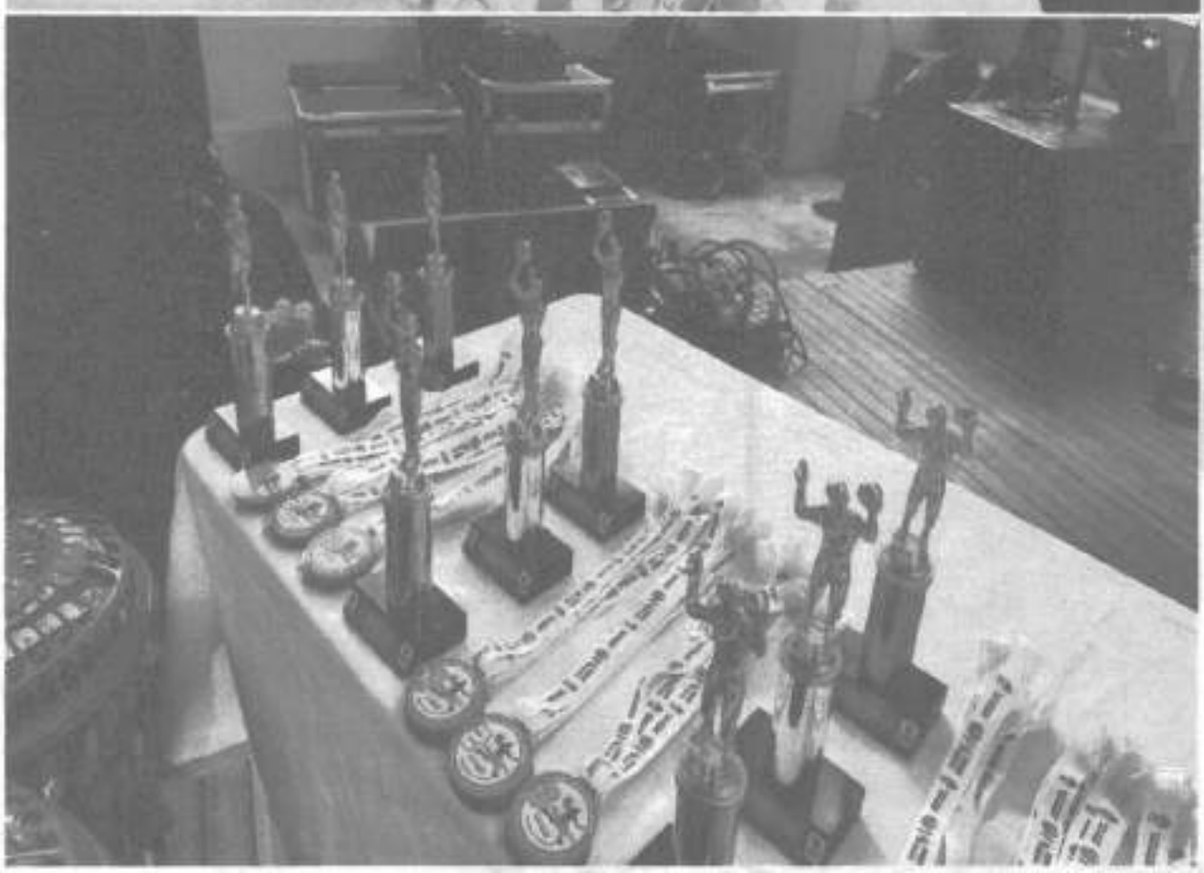


Coarcles

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7





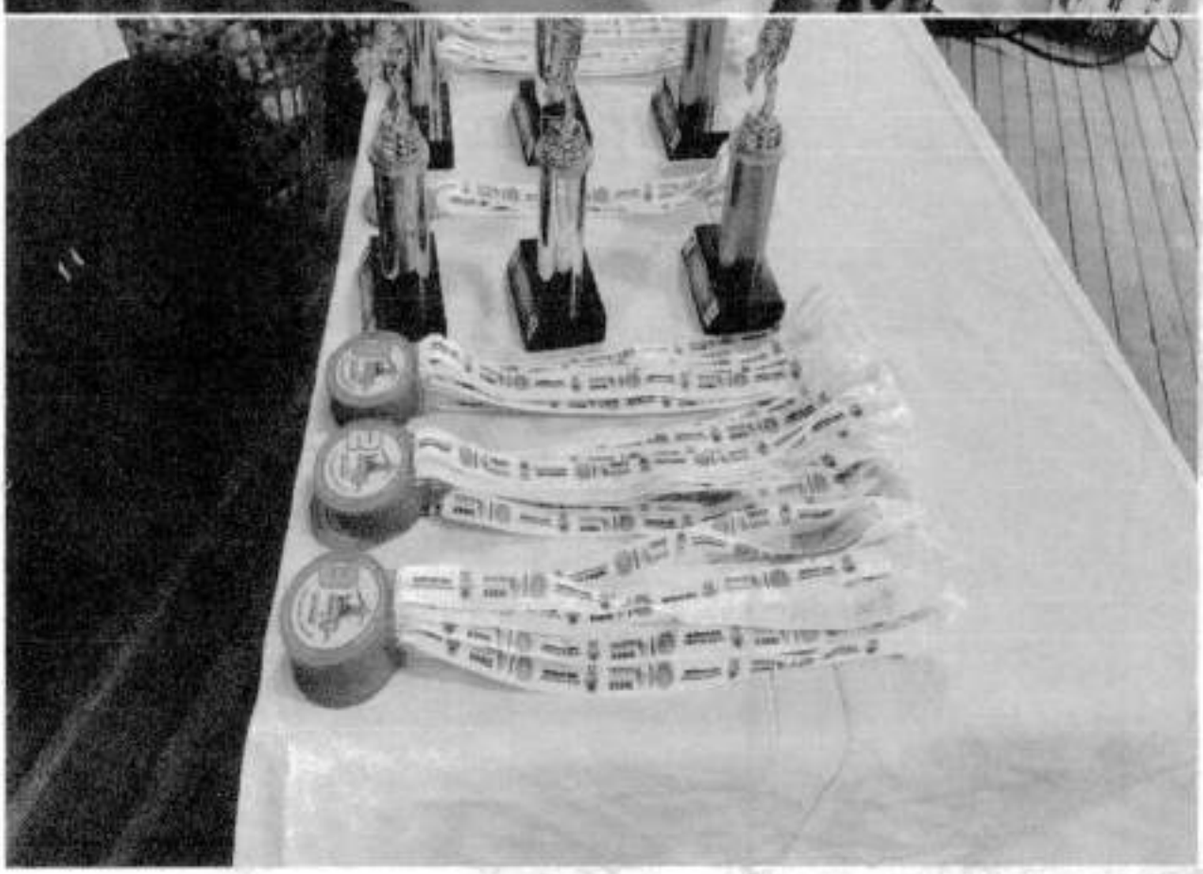
carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander

097 723 59 35

310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7



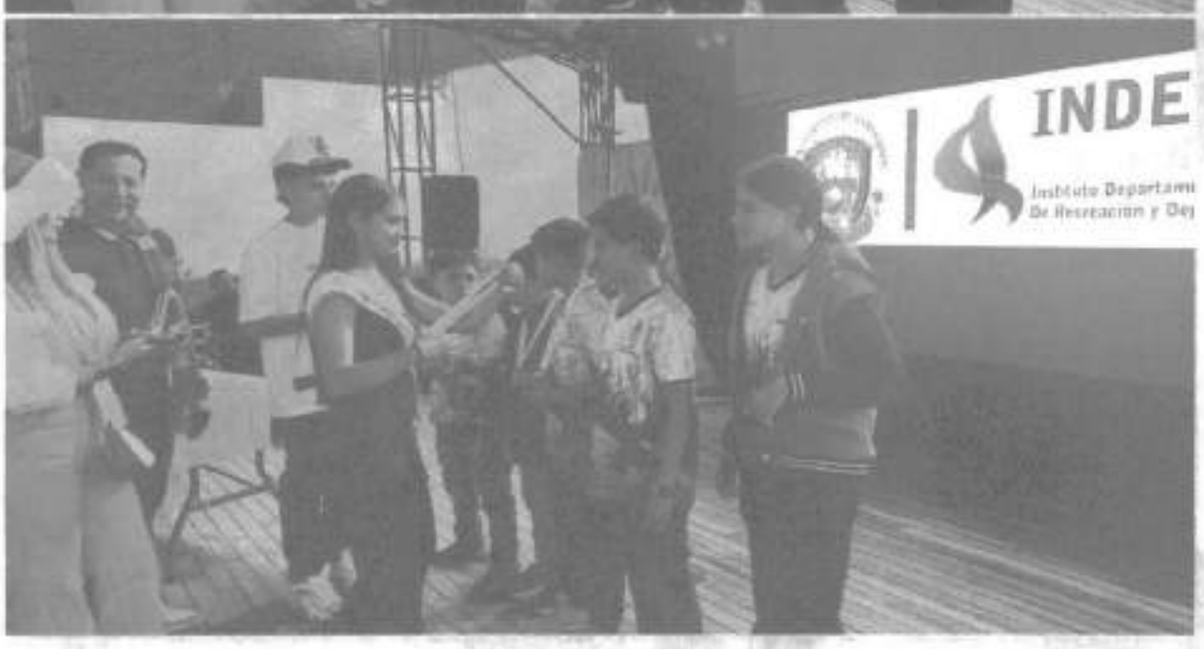
carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT- 900170539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT- 900170539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

San Gil, 24 diciembre del 2025

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN JOAQUIN SANTANDER

CERTIFICA

La **CORPORACION ARTE, CULTURA, TECNOLOGIA Y SOCIAL "COARCTECS"** IDENTIFICADA CON NIT N° 900.120.539-7, representada legal mente por **OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ** identificado con cedula de ciudanía Numero 1.100.950.790 de san gil, Certifica que en la ejecución de las actividades del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092 DE 2025 - CA-007 22025 cuyo objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER."** Se realizo la entrega

- 96 (noventa y seis) MEDALLAS diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones: 51x57 milímetros. disco central de 25 milímetros marcada con el nombre del evento peso 41 gramos.

Se expide a solicitud del interesado.

Atentamente

OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ
C.C. 1.100.950.790 exp SAN GIL
CEL 3106871928
R/L "COARCTECS"
NIT 900.120.539-7

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1,10	Suministro de uniforme para arbitros que consta de una camiseta y una sudadera que differencia el arbitro de los jugadores.	UNIDAD	3

Se realizó la entrega de 3 uniformes para los árbitros.











carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

EL SUSCRITO

Edgar Cardena Zuñiga

C.C. 5697793

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER"**. la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniforme para árbitros que consta de una camiseta y una sudadera que diferencia el árbitro de los jugadores.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Edgar Cardenas Zuniga

NOMBRE: Edgar Cardenas Zuniga

C.C. 5697793

TELEFONO 3228046231



HUELLA

EL SUSCRITO

Edgar Cardena Zuñiga

C.C. 5697793

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniforme para árbitros que consta de una camiseta y una sudadera que diferencia el árbitro de los jugadores.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Edgar Cardenas Zuniga

NOMBRE: Edgar Cardenas Zuniga

C.C. 5697793

TELEFONO _____



HUELLA

EL SUSCRITO

Edison Eduardo Paredes S

C.C. 1095 919 799

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniforme para árbitros que consta de una camiseta y una sudadera que diferencia el árbitro de los jugadores.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Edisonparedes

NOMBRE: Edison Eduardo Paredes

C.C. 1 095 919 799

TELEFONO 3229447779



HUELLA

EL SUSCRITO

DAVID HERNANDEZ

C.C. 1104184051

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Suministro de uniforme para árbitros que consta de una camiseta y una sudadera que diferencia el árbitro de los jugadores.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: DAVID HERNANDEZ

C.C. 1104184051

TELEFONO 3229324963



HUELLA

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1,11	Premiacion para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña , (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	UNIDAD	7

Se realizó la entrega de 7 anchetas a cada uno de los ganadores del primer puesto en las diferentes disciplinas deportivas.







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

EL SUSCRITO

Esteban Prada Ramirez

C.C. 1097782374

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Premiación para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Esteban P

NOMBRE: Esteban Prada Ramirez

C.C. 1097782374

TELEFONO 3232063538



HUELLA

EL SUSCRITO

Manuel Alejandro Pena

C.C. 1.104.184285.

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Premiación para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Manuel Alejandro Pena

C.C. 1104184285

TELEFONO 3202457157



HUELLA

EL SUSCRITO

Yeferson Snayder Pinzón Amado

C.C. 1004 877 998

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Premiación para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Yeferson Snayder Pinzón Amado

C.C. 1004 877 998

TELEFONO 310 575 0243



HUELLA

EL SUSCRITO

Maibel Estupiñan

C.C. 28.381.593

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Premiación para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Maibel Estupiñan

C.C. 28.381.593

TELEFONO 3144552011



HUELLA

EL SUSCRITO

María Camila Suárez Estupiñan

C.C. 1005655702

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Premiación para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Camila Suárez

NOMBRE: María Camila Suárez E.

C.C. 1005655702

TELEFONO 3208355172

HUELLA

EL SUSCRITO

Paula Prada Suarez

C.C. 1104184100

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Premiación para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).

El valor neto del estimulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Paula Prada

NOMBRE: Paula Prada Suarez

C.C. 1104184100

TELEFONO 3178102004



HUELLA

EL SUSCRITO

SERGIO ALFONSO TARAZONA ARENAS

C.C. 5746081

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Premiación para los que ocupen el primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña, (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: SERGIO A. PRADA V.

C.C. 5746081

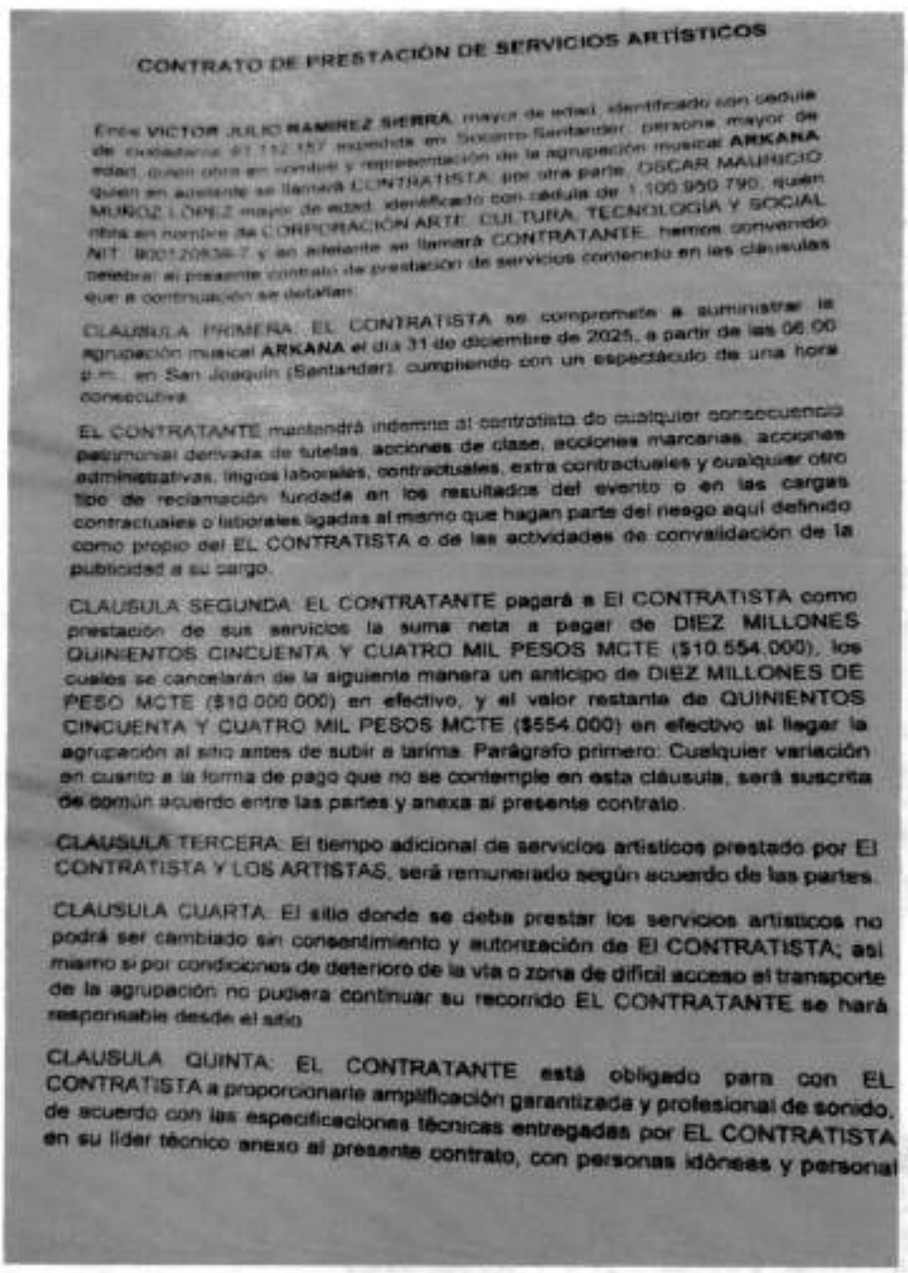
TELEFONO 313 167 3141



HUELLA

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1,12	Show en vivo agrupación musical para la CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS para integrar a los deportistas. Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 1 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. **según el horario establecido por la administración municipal**. Presentación el día **31 de diciembre**	GLB	1

Se anexa contrato



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Entre VICTOR JULIO **RAMIREZ SIERRA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.112.157 expedida en Socorro Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación de la agrupación musical **ARKANA** quien en adelante se llamará CONTRATISTA, por otra parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ mayor de edad, identificado con cédula de 1.100.950.790, quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT. 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CONTRATISTA se compromete a suministrar la agrupación musical **ARKANA** el día 31 de diciembre de 2025, a partir de las 06:00 p.m. en San Joaquín (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($10.554.000), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de DIEZ MILLONES DE PESO MCTE ($10.000.000) en efectivo, y el valor restante de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($554.000) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El sitio donde se deba prestar los servicios artísticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA en su líder técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y personal

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Entre **VICTOR JULIO RAMIREZ SIERRA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.112.157 expedida en Socorro-Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación de la agrupación musical **ARKANA** quien en adelante se llamará CONTRATISTA; por otra parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ mayor de edad, identificado con cédula de 1.100.950.790, quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT. 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CONTRATISTA se compromete a suministrar la agrupación musical **ARKANA** el día 31 de diciembre de 2025, a partir de las 06:00 p.m., en San Joaquin (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($10.554.000), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de DIEZ MILLONES DE PESO MCTE ($10.000.000) en efectivo, y el valor restante de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($554.000) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El sitio donde se deba prestar los servicios artísticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA en su líder técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y personal

suficiente para el montaje y realización del evento, así mismo mientras los instrumentos de los ARTISTAS permanezcan en el sitio donde se realizará el espectáculo musical, EL CONTRATANTE presentará las medidas necesarias de seguridad para el cuidado de estos y de los ARTISTAS, de igual manera una tarima de presentación segura, el incumplimiento a esta cláusula podrá acarrear la no presentación del grupo.

CLAUSULA SEXTA: Se establece como cláusula penal el cincuenta por ciento (50%) del valor total de este contrato, suma que será exigible por el incumplimiento de alguna de las cláusulas por cualquiera de las partes; salvo el caso de Fuerza Mayor, debidamente comprobada se modificara horario o se acordarán nueva fecha en cumplimiento de este contrato.

PARÁGRAFO UNO: Se considera de fuerza mayor: a calamidad doméstica, problemas de orden público, duelo nacional, desastres nacionales, (Terremoto, Tsunami, Ciclones) inconvenientes en el desplazamiento de la agrupación.

CLAUSULA SÉPTIMA: La lluvia, la no asistencia de público y la falta de energía no se consideran motivos de fuerza mayor para suspender el espectáculo contratado y para el no pago del contrato.

CLAUSULA OCTAVA: El presente contrato podrá darse por terminado o ser modificado unilateralmente previo aviso de las partes por escrito con no menos de 30 días antes del evento.

CLAUSULA NOVENA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia se firma en el municipio de San Gil (Santander) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

EL CONTRATANTE:

VICTOR JULIO RAMIR[illegible]RA

C.C 91.513.498 de Barranquilla

EL CONTRATISTA:

COARCTECS

R/L: OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ

C.C N° 1.100.950.790 de San Gil

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

VICTOR JULIO RAMIREZ SIERRA identificado con C.C 91.112.157 de Socorro **por concepto** DE ANTICIPO SHOW EN VIVO AGRUPACIÓN MUSICAL PARA LA CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA INTEGRAR A LOS DEPORTISTAS, CONCIERTO DE MÚSICA SHOW EN VIVO GRUPO MUSICAL TIPO ORQUESTA DE GENERO CARRANGUERO, TROPICAL Y/O CROSSVER COMPUESTO POR MÍNIMO 5 INTEGRANTES GRUPO DE TALLA REGIONAL, LA AGRUPACIÓN DEBERÁ HACER SU PRESENTACIÓN EN VIVO EN TARIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOQUE MÍNIMO DE 1 SALIDAS DE 1.30 HORAS AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, ES DECIR, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES. SEGÚN EL HORARIO ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PRESENTACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE, en el desarrollo **Proceso de régimen especial No. CA-007-2025** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

La suma de: DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000).

Por concepto del: ANTICIPO SHOW EN VIVO AGRUPACIÓN MUSICAL PARA LA CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA INTEGRAR A LOS DEPORTISTAS, CONCIERTO DE MÚSICA SHOW EN VIVO GRUPO MUSICAL TIPO ORQUESTA DE GENERO CARRANGUERO, TROPICAL Y/O CROSSVER COMPUESTO POR MÍNIMO 5 INTEGRANTES GRUPO DE TALLA REGIONAL, LA AGRUPACIÓN DEBERÁ HACER SU PRESENTACIÓN EN VIVO EN TARIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOQUE MÍNIMO DE 1 SALIDAS DE 1.30 HORAS AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, ES DECIR, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES. SEGÚN EL HORARIO ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PRESENTACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE.

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Cordialmente,

Firma: Victor Julio Ramirez S

VICTOR JULIO RAMIREZ SIERRA

C.C 91.112.157 de Socorro

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **91.112.157**

RAMIREZ SIERRA

APELLIDOS

VICTOR JULIO

NOMBRES

Victor Ramirez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ENE-1983**

SOCORRO
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

21-ENE-2002 SOCORRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2719900-00878630-M-0091112157-20170120 0053191258A 1 6874265335

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141191502969

(415)7707212489984(8020) 000014119150296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 1 1 2 1 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 1 1 2 1 5 7	

Lugar de expedición / 27. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Socorro 7 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	SIERRA	VICTOR	JULIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOMOS ANDINO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Socorro 7 5 5

41. Dirección principal: CR 12 A 19 10

42. Correo electrónico: karem.riveros@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 6 6 1 2 2 5	3 0 1 2 8 2 8 6 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 2	2 0 0 8 0 4 2 4	9 0 0 7	2 0 0 8 0 4 2 4		8 5 5 3	5 9 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

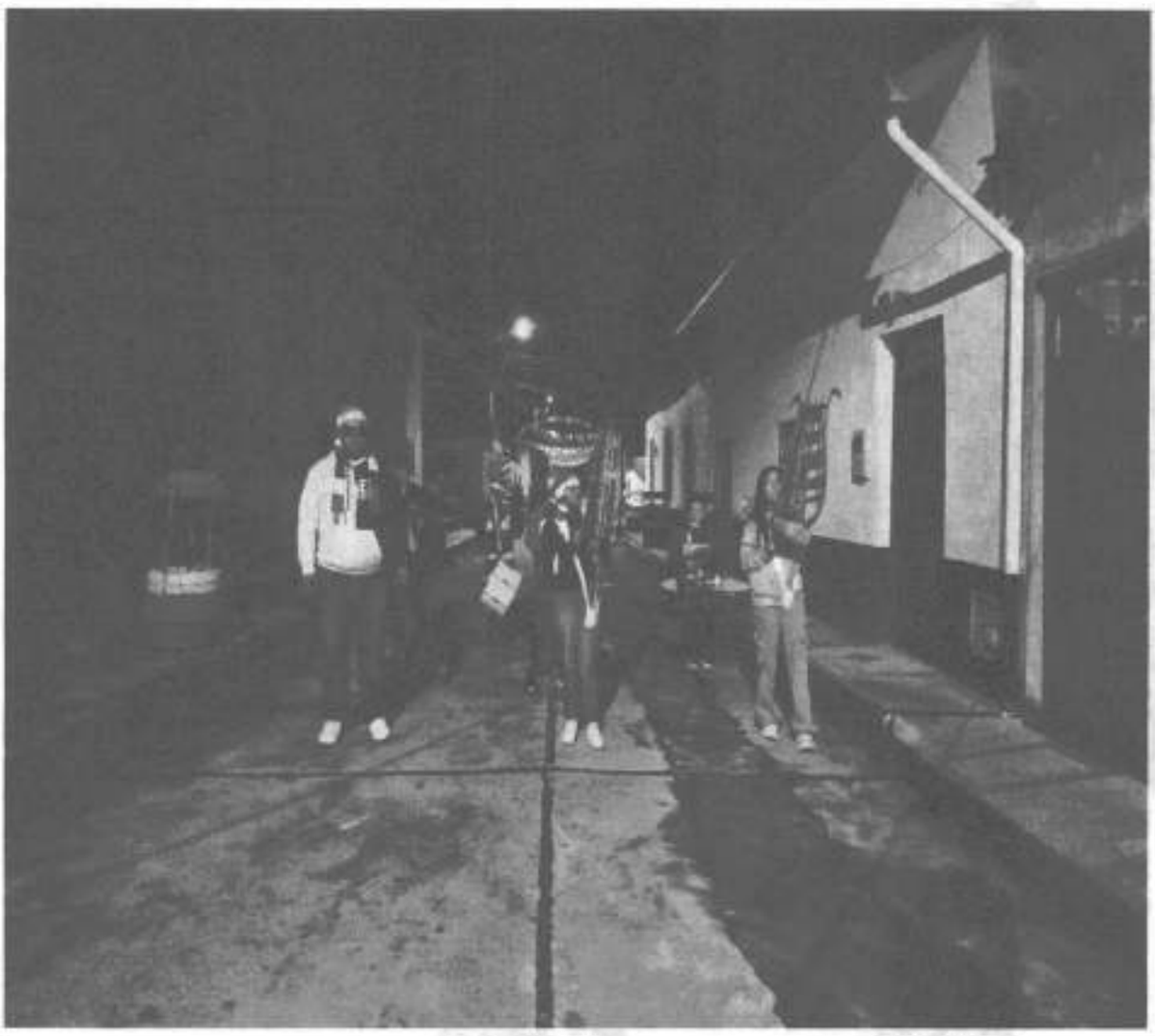
994. Nombre: RAMIREZ SIERRA VICTOR JULIO

995. Cargo: CONTRIBUYENTE

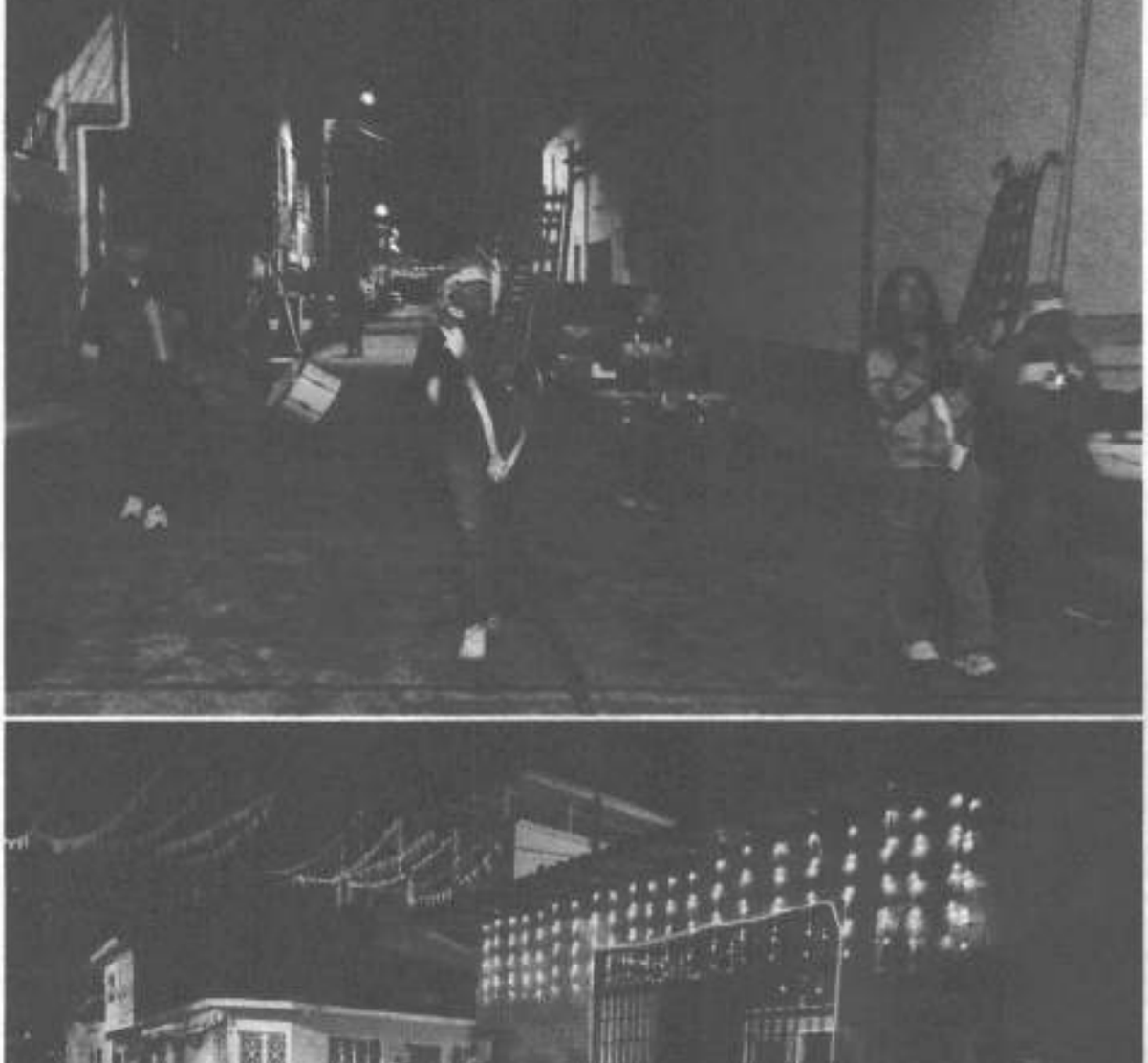
Fecha generación documento PDF: 28-11-2025 08:16:15PM

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2.1	Show en vivo agrupación alborada y/o amanecer musical: grupo musical papayera, para interpretar ritmos alegres y festivos de la tradición colombiana, mínimo 6 integrantes, quienes realizaran presentación por las diferentes calles del municipio de San Joaquín para el disfrute de los habitantes.	PRESENTACION	11

Se realizo 11 presentaciones de la papayeras en las diferentes calles del municipio.



carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28



carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

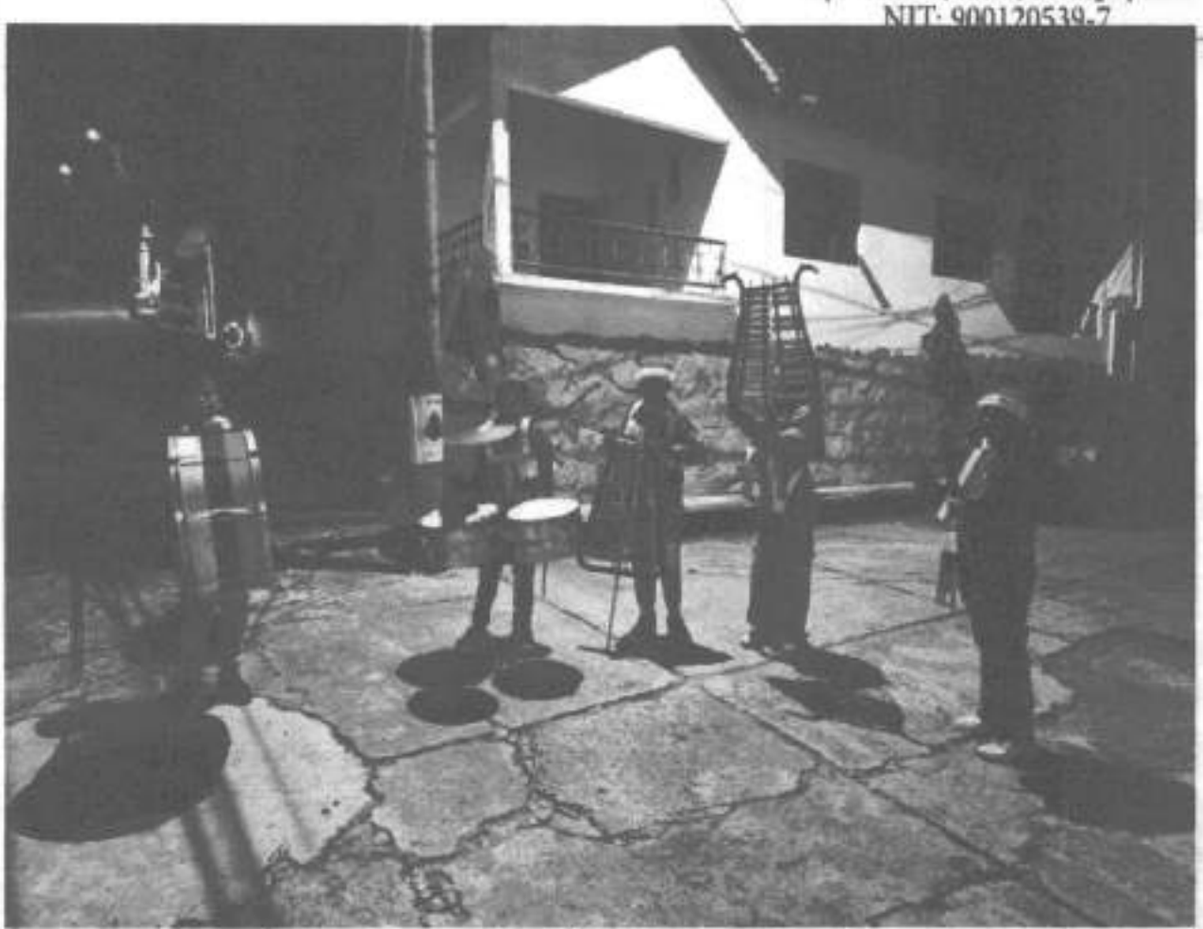
Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

EL SUSCRITO

Camilo Morales

C.C 1104184010

En representación del grupo

Fiestero San Joaquin

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. CA-007-2025 suscrito entre el MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS". cuyo Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** Realice el siguiente requerimiento.

REQUERIMIENTO:

Show en vivo agrupación alborada y/o amanecer musical: grupo musical papayera, para interpretar ritmos alegres y festivos de la tradición colombiana, mínimo 6 integrantes, quienes realizaran presentación por las diferentes calles del municipio de San Joaquín para el disfrute de los habitantes

SE REALIZARON 11 PRESENTACIONES

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Camilo Andres Morales

CEDULA: 1104184010

TELEFONO: 3223780741

HUELLA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.104.184.910**

MORALES VELANDIA
APELLIDOS

CAMILO ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1997**
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-AGO-2015 SAN JOAQUIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
[illegible]

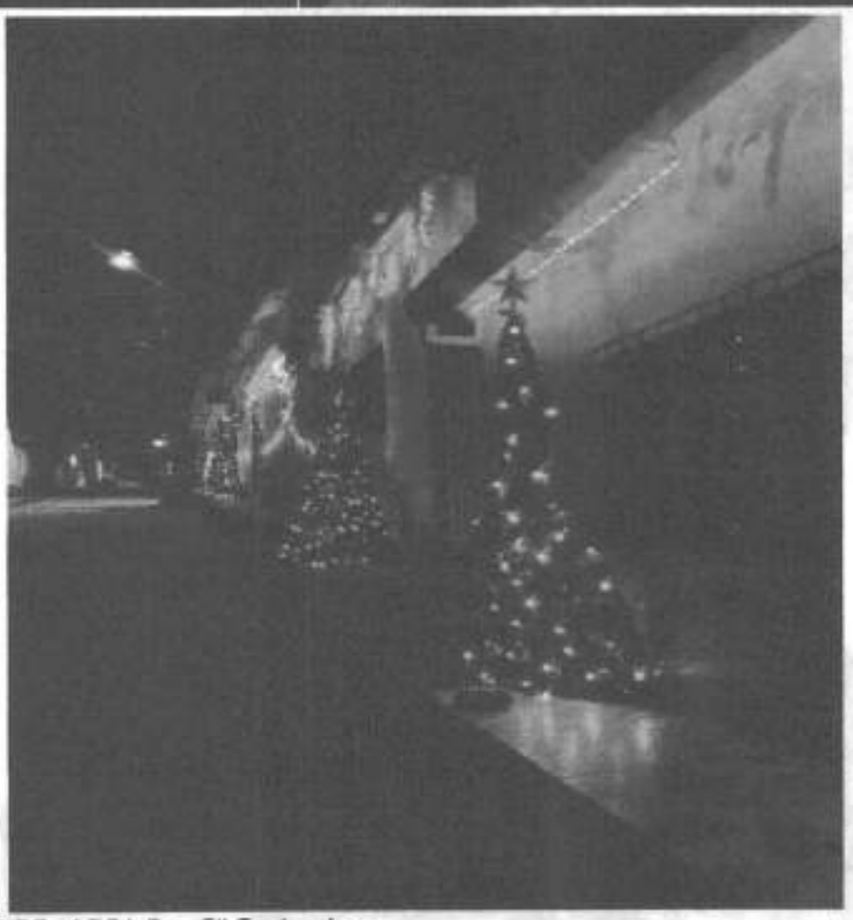


P-2718400-00835554-M-1104184910-20150607 0050046655G 1 30695290

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2,2	Incentivo como premiación a la cuadra mejor decorada de navidad en el municipio durante la celebración navideña (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).	UND	1

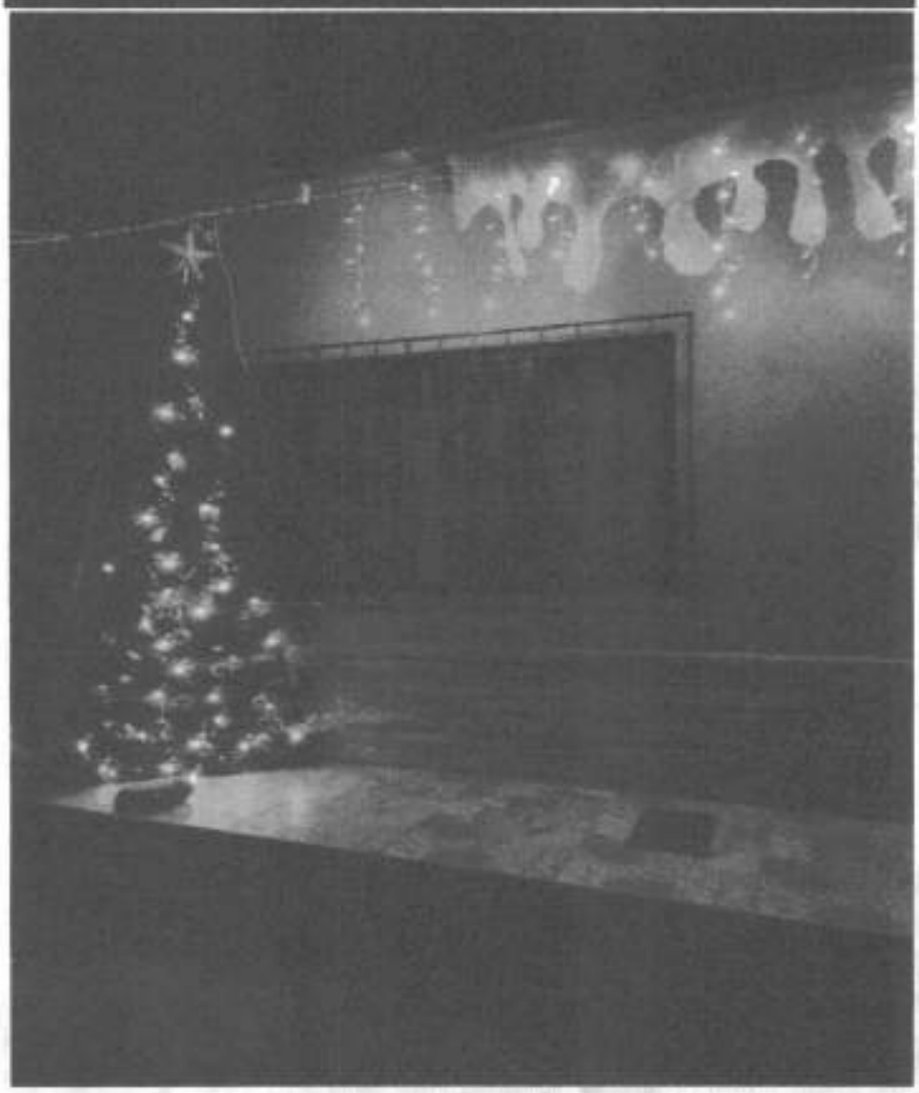
Se realizo la entrega del incentivo a la mejor cuadra decorada del municipio.





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

EL SUSCRITO

Yuly Socorro Rangel Suárez

C.C 1005655706

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. CA-007-2025 suscrito entre el MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS". cuyo Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** Realice el siguiente requerimiento.

REQUERIMIENTO:

Incentivo como premiación a la cuadra mejor decorada de navidad en el municipio durante la celebración navideña (el valor total está sujeto a los descuentos-según la naturaleza del contratista).

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: Yuly Rangel Suárez

NOMBRE: Yuly Socorro Rangel Suárez

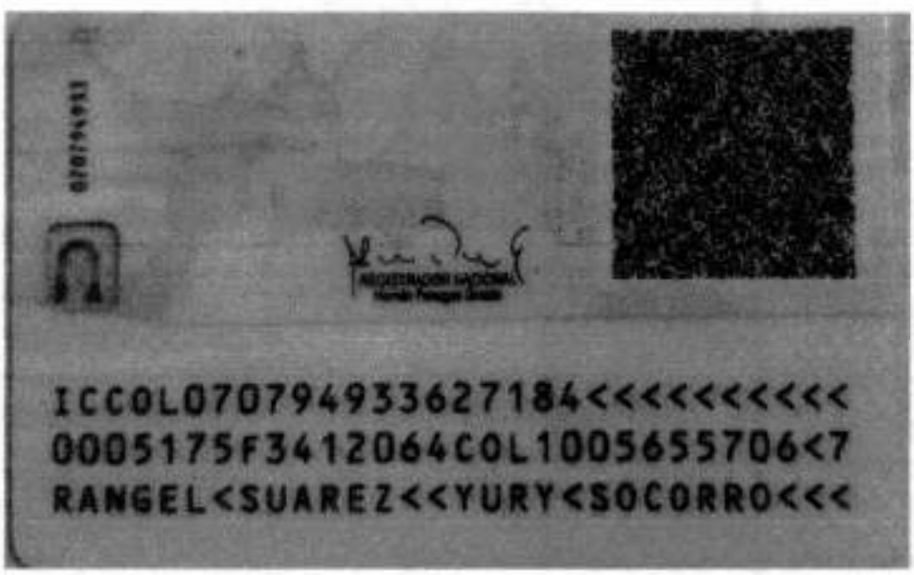
CEDULA: 1005655706

TELEFONO: 3138072183

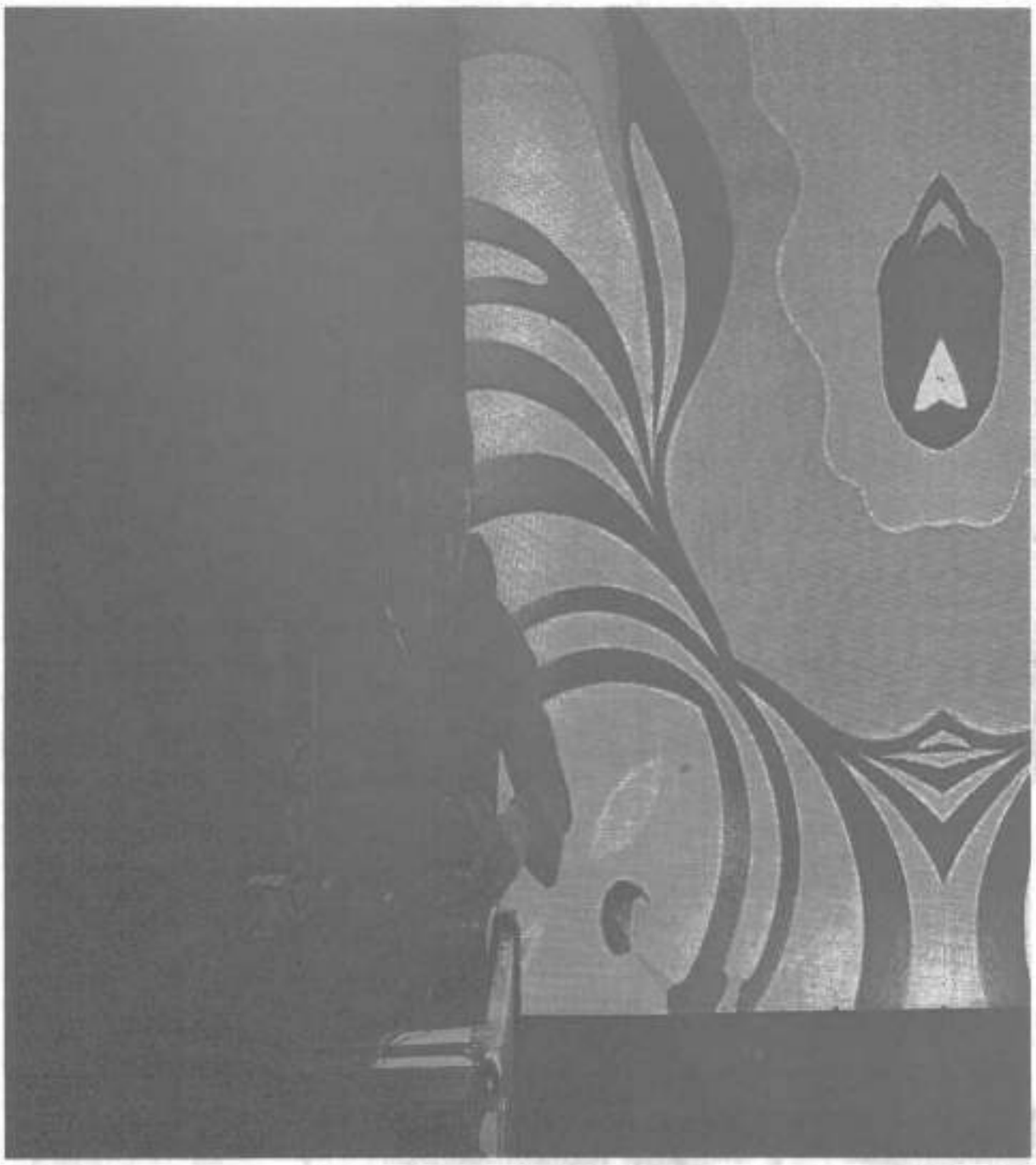


HUELLA


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Apellidos
RANGEL SUAREZ
NUIP 1.005.655.706
Nombres
YURY SOCORRO
Nacionalidad
COL
Estatura
1.78
Sexo
F
Fecha de nacimiento
17 MAYO 2000
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
SAN JOAQUIN (SANTANDER)
Fecha y lugar de expedición
12 JUN 2018, SAN JOAQUIN
Firma
Yury Rangel
Fecha de expiración
06 DIC 2034


REGISTRADOR NACIONAL
ICCOL0707949336271 84<<<<<<<<<<<
0005175F3412064COL1005655706<7
RANGEL<SUAREZ<<YURY<SOCORRO<<<

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2,3	SHOW EN VIVO DE DJ, disponible durante el día 24 y 31 de diciembre de 2025, acompañando y amenizando las actividades artisticas y culturales (incluye transporte, alojamiento y viáticos y elementos para su presentación) El Horario será establecido por la administración municipal	GLB	1



Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Entre **LUIS FERNANDO MEDRANO SARMIENTO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 1.101.048.283 expedida en Bucaramanga-Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación propia y quien en adelante se llamará CONTRATISTA; por otra parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ mayor de edad, identificado con cédula de 1.100.950.790, quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT. 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CONTRATISTA se compromete a suministrar el **SHOW EN VIVO DE DJ** los dias 24 y 31 de diciembre de 2025, a partir de las 06:00 p.m., en San Joaquin (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE ($5.040.000), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de CINCO MILLONES DE PESO MCTE ($5.000.000) en efectivo, y el valor restante de CUARENTA MIL PESOS MCTE ($40.000) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El sitio donde se deba prestar los servicios artisticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA en su líder técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y personal

suficiente para el montaje y realización del evento, así mismo mientras los instrumentos de los ARTISTAS permanezcan en el sitio donde se realizará el espectáculo musical, EL CONTRATANTE presentará las medidas necesarias de seguridad para el cuidado de estos y de los ARTISTAS, de igual manera una tarima de presentación segura, el incumplimiento a esta cláusula podrá acarrear la no presentación del grupo.

CLAUSULA SEXTA: Se establece como cláusula penal el cincuenta por ciento (50%) del valor total de este contrato, suma que será exigible por el incumplimiento de alguna de las cláusulas por cualquiera de las partes; salvo el caso de Fuerza Mayor, debidamente comprobada se modificara horario o se acordarán nueva fecha en cumplimiento de este contrato.

PARÁGRAFO UNO: Se considera de fuerza mayor: a calamidad doméstica, problemas de orden público, duelo nacional, desastres nacionales, (Terremoto, Tsunami, Ciclones) inconvenientes en el desplazamiento de la agrupación.

CLAUSULA SÉPTIMA: La lluvia, la no asistencia de público y la falta de energía no se consideran motivos de fuerza mayor para suspender el espectáculo contratado y para el no pago del contrato.

CLAUSULA OCTAVA: El presente contrato podrá darse por terminado o ser modificado unilateralmente previo aviso de las partes por escrito con no menos de 30 días antes del evento.

CLAUSULA NOVENA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia se firma en el municipio de San Gil (Santander) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

EL CONTRATANTE:

LUIS FERNANDO MEDRANO SARMIENTO

C.C 1.101.048.283 de Bucaramanga

EL CONTRATISTA:

COARCTEOS

R/L: OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ

C.C N° 1.100.950.790 de San Gil

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL
COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

LUIS FERNANDO MEDRANO SARMIENTO identificado con C.C 1.101.048.283 de Bucaramanga **por concepto** DE ANTICIPO SHOW EN VIVO DE DJ 24 Y 31 DE DICIEMBRE 2025, en el desarrollo **Proceso de régimen especial No. CA-007-2025** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

La suma de: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000).

Por concepto del: ANTICIPO SHOW EN VIVO DE DJ, DISPONIBLE DURANTE EL DÍA 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025, ACOMPAÑANDO Y AMENIZANDO LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES (INCLUYE TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS Y ELEMENTOS PARA SU PRESENTACIÓN) EL HORARIO SERÁ ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Cordialmente,

Firma: Luis F. Medrano S

LUIS FERNANDO MEDRANO SARMIENTO

C.C 1.101.048.283 de Bucaramanga

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.101.048.283
MEDRANO SARMIENTO
APELLIDOS
LUIS FERNANDO
NOMBRES

Luis Fdo Medrano S
FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-OCT-1987
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-OCT-2005 VALLE DE SAN JOSE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2721700-01319337-M-1101048283-20220920 0085892399G 1 53668476

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14846041625

(415)7707212469984(8020) 000001484604182 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 1 0 4 8 2 8 3	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 1 0 4 8 2 8 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Valle de San José 8 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEDRANO	SARMIENTO	LUIS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal: DG 4 4 15 BRR PABLO VI

42. Correo electrónico: Luigsarmiento@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 1 3 6 0 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad adicional		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 4	2 0 1 5 0 5 2 2	7 4 2 0	2 0 1 5 0 6 2 5	7 3 1 0	4 9 2 1		3 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 08 - 09 / 16 : 48 : 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MEDRANO SARMIENTO LUIS FERNANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-07-2024 10:21:57AM

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2,4	Alquiler de sonido durante los días 24 y 31 de diciembre del 2024 en el desarrollo de las actividades: suministro de sonido profesional con destino al apoyo de actividades culturales, y que debe constar mínimo de: 2 bajos dobles, amplificador - 50, 4 cabinas dobles, 4 monitores de piso, dos cabinas monitoreo interno, 2 bajos sencillos, 12 micrófnos dinámicos, 2 micrófnos inhalámbricos, (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo del sonido y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal, (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA -según la naturaleza del contratista).	DIA	2

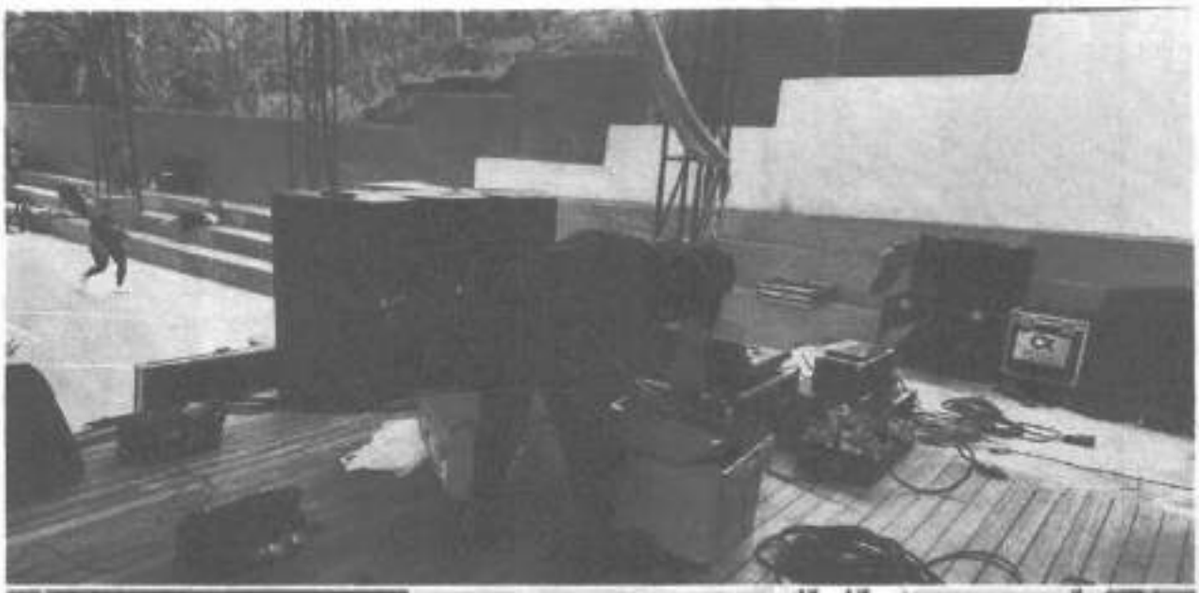
Se realizo la estación y adecuación del sistema de sonido para los diferentes eventos que se desarrollaron el día 24 de diciembre



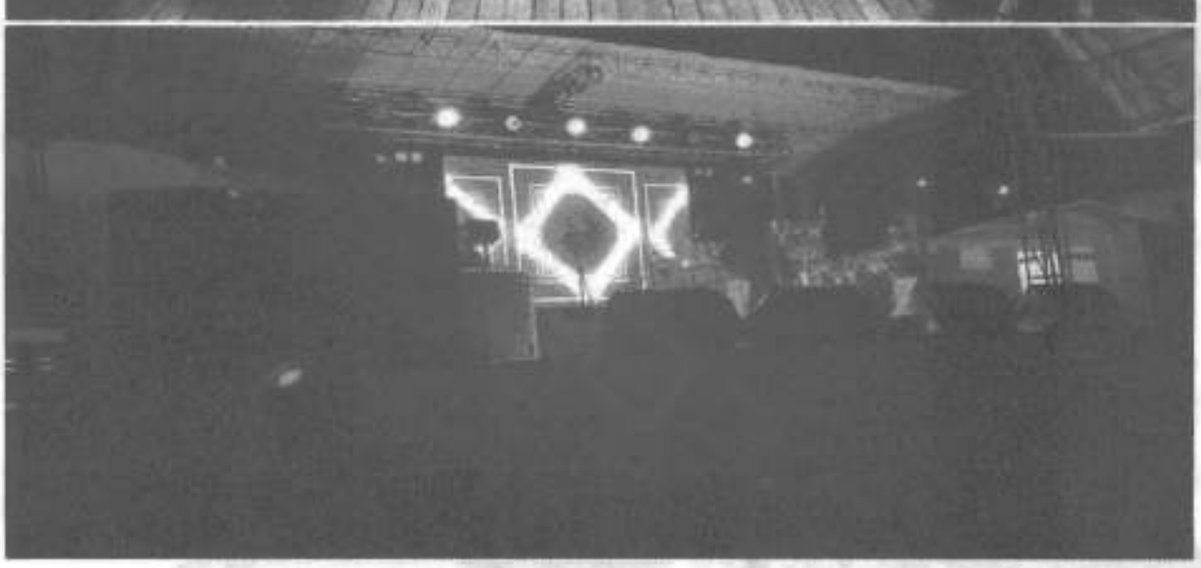


carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







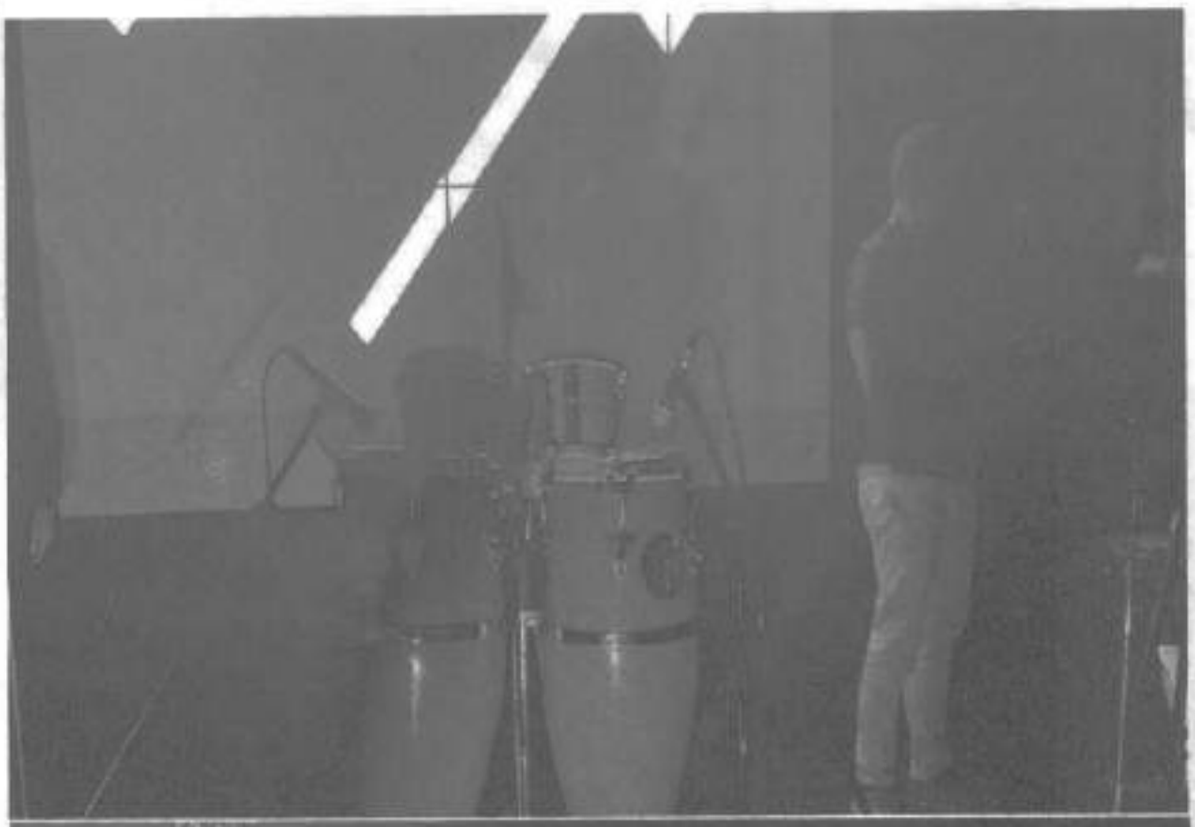
carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28





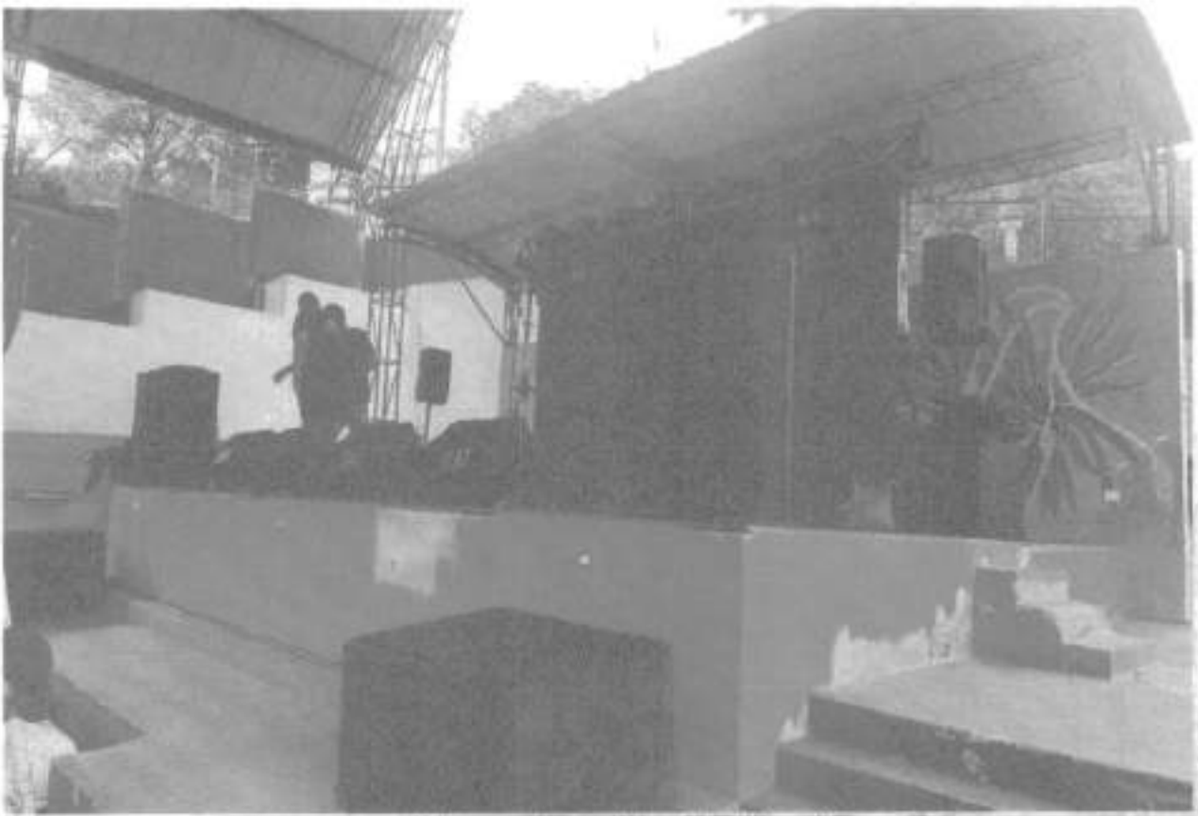
carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Entre **DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadania 1.007.790.622 expedida en Floridablanca-Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación **DIEGO RINCÓN PRODUCCIONES S.A.S** quien en adelante se llamará CONTRATISTA; por otra parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ mayor de edad, identificado con cédula de 1.100.950.790, quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT. 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CONTRATISTA se compromete al suministro del sonido durante los días 24 y 31 de diciembre del 2025, debe constar mínimo de: 2 bajos dobles, amplificador -50, 4 cabinas dobles, 4 monitores de piso, dos cabinas monitoreo interno, 2 bajos sencillos, 12 micrófonos dinámicos, 2 micrófonos inalámbricos, (incluye logistica, transporte y personal idóneo para el manejo del sonido), a partir de las 02:00 p.m. en san Joaquín (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($15.960.000), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000) en efectivo, y el valor restante de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($ 3.960.000) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El sitio donde se deba prestar los servicios artísticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA en su líder técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y personal suficiente para el montaje y realización del evento, así mismo mientras los instrumentos de los ARTISTAS permanezcan en el sitio donde se realizará el espectáculo musical, EL CONTRATANTE presentará las medidas necesarias de seguridad para el cuidado de estos y de los ARTISTAS, de igual manera una tarima de presentación segura, el incumplimiento a esta cláusula podrá acarrear la no presentación del grupo.

CLAUSULA SEXTA: Se establece como cláusula penal el cincuenta por ciento (50%) del valor total de este contrato, suma que será exigible por el incumplimiento de alguna de las cláusulas por cualquiera de las partes; salvo el caso de Fuerza Mayor, debidamente comprobada se modificara horario o se acordarán nueva fecha en cumplimiento de este contrato.

PARÁGRAFO UNO: Se considera de fuerza mayor: a calamidad doméstica, problemas de orden público, duelo nacional, desastres nacionales, (Terremoto, Tsunami, Ciclones) inconvenientes en el desplazamiento de la agrupación.

CLAUSULA SÉPTIMA: La lluvia, la no asistencia de público y la falta de energía no se consideran motivos de fuerza mayor para suspender el espectáculo contratado y para el no pago del contrato.

CLAUSULA OCTAVA: El presente contrato podrá darse por terminado o ser modificado unilateralmente previo aviso de las partes por escrito con no menos de 30 días antes del evento.

CLAUSULA NOVENA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia se firma en el municipio de San Gil (Santander) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

EL CONTRATANTE:

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ

C.C 1.007.790.622 de Floridablanca

EL CONTRATISTA:

COARCTECS

R/L: OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ

C.C N° 1.100.950.790 de San Gil

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL
COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ identificado con C.C 91.112.157 de Socorro **por concepto** DE ANTICIPO SUMINISTRO DEL SONIDO DURANTE LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, DEBE CONSTAR MÍNIMO DE: 2 BAJOS DOBLES, AMPLIFICADOR -50, 4 CABINAS DOBLES, 4 MONITORES DE PISO, DOS CABINAS MONITOREO INTERNO, 2 BAJOS SENCILLOS, 12 MICRÓFONOS DINÁMICOS, 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, (INCLUYE LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y PERSONAL IDÓNEO PARA EL MANEJO DEL SONIDO), en el desarrollo **Proceso de régimen especial No. CA-007-2025** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS"**. cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

La suma de DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000)

Por concepto del: ALQUILER DE SONIDO DURANTE LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES: SUMINISTRO DE SONIDO PROFESIONAL CON DESTINO AL APOYO DE ACTIVIDADES CULTURALES, Y QUE DEBE CONSTAR MÍNIMO DE: 2 BAJOS DOBLES, AMPLIFICADOR -50, 4 CABINAS DOBLES, 4 MONITORES DE PISO, DOS CABINAS MONITOREO INTERNO, 2 BAJOS SENCILLOS, 12 MICRÓFNOS DINÁMICOS, 2 MICRÓFNOS INHALÁMBRICOS, (INCLUYE LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y PERSONAL IDONEO PARA EL MANEJO DEL SONIDO Y DEMAS QUE SE REQUIERA EN EL LUGAR DEL EVENTO, EL CUAL SERÁ DETERMINADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, (EL VALOR TOTAL ESTÁ SUJETO A LOS DESCUENTOS + IVA -SEGÚN LA NATURALEZA DEL CONTRATISTA).

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Cordialmente,

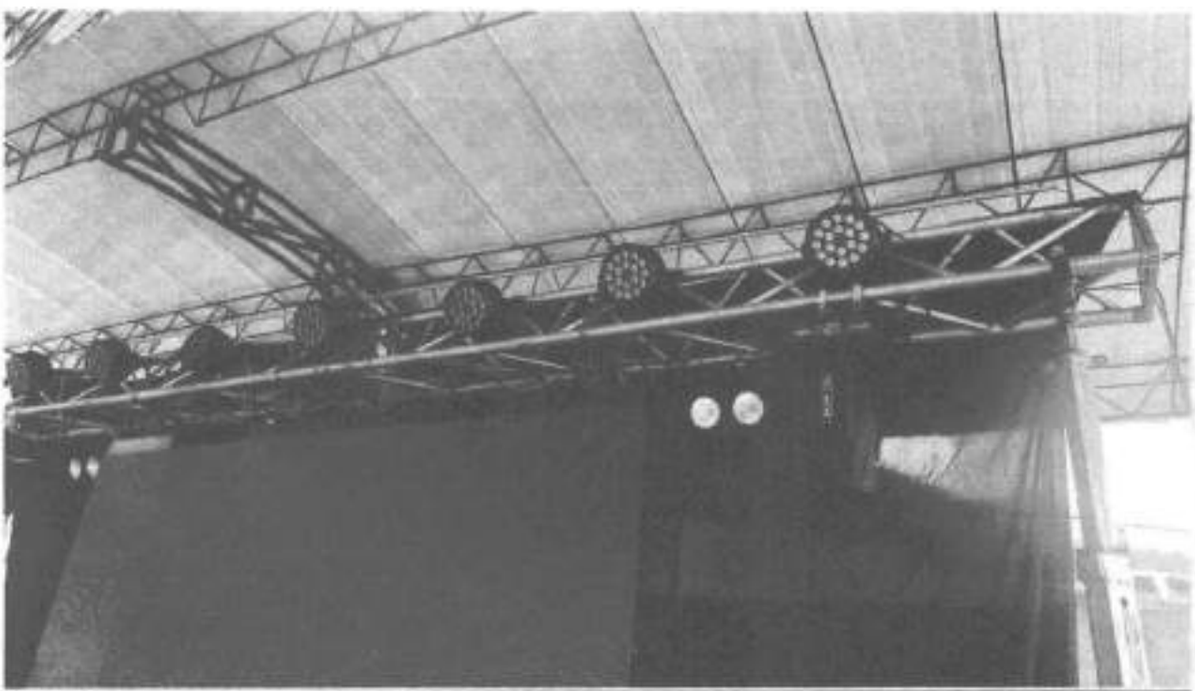
Firma: _____

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ

C.C 1.007.790.622 de Floridablanca

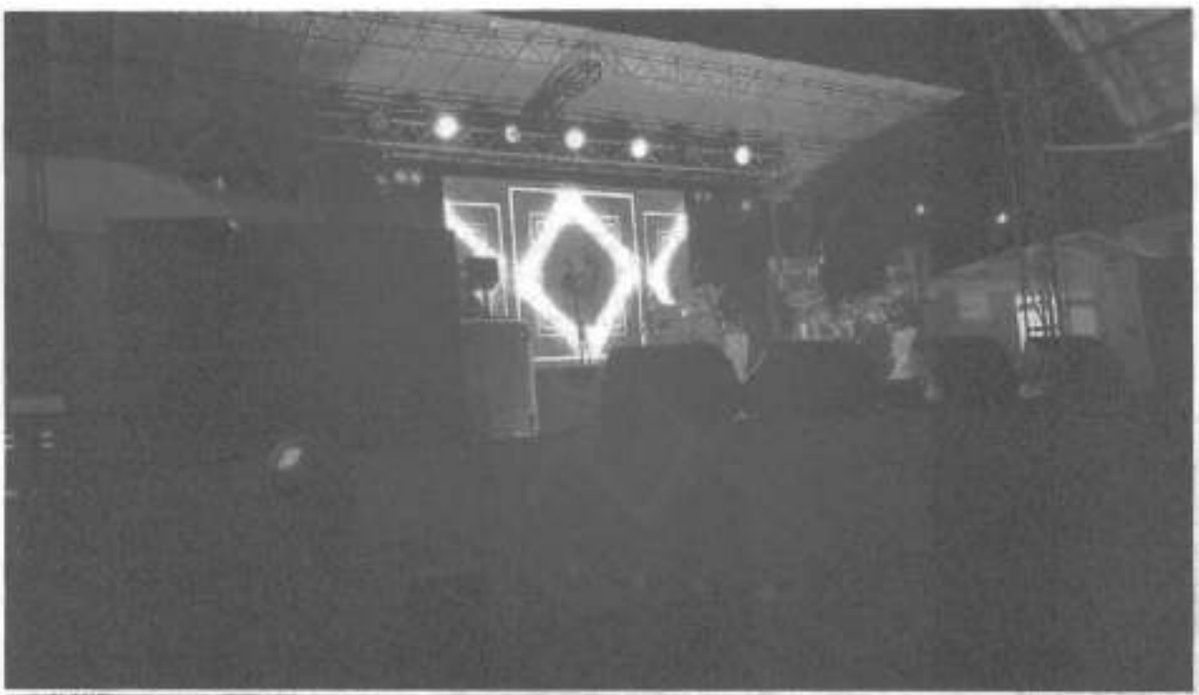
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2,5	ALQUILER DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DIAS PERIMETRO URBANO COMPUESTO CON MÍNIMO: POR 6 cabezas móviles, 6 luces parled, 4 luces parcot, consola digital para manejo de luces pc para luces, (incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA -según la naturaleza del contratista). **FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE**	DIA	1

Se realizo la estación y adecuación del sistema de iluminación para los eventos que se desarrollaron el día 24 de diciembre





Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Entre **DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 1.007.790.622 expedida en Floridablanca-Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación **DIEGO RINCÓN PRODUCCIONES S.A.S** quien en adelante se llamará CONTRATISTA; por otra parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ mayor de edad, identificado con cédula de 1.100.950.790, quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT. 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CONTRATISTA se compromete al suministro del sistema de iluminación para el 24 y 31 diciembre del 2025 compuesto minino por 6 cabezas móviles, 6 luces parled, 4 luces parcot, consola digital para manejo de luces pc para luces, (Incluye logística, transporte y personal idoneo para el manejo y demas que se requiera en el lugar del evento, a partir de las 02:00 p.m. en san Joaquín (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($5.208.000), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 4.000.000) en efectivo, y el valor restante de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($ 1.208.000) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El sitio donde se deba prestar los servicios artísticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido,

de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA en su lider técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y personal suficiente para el montaje y realización del evento, así mismo mientras los instrumentos de los ARTISTAS permanezcan en el sitio donde se realizará el espectáculo musical, EL CONTRATANTE presentará las medidas necesarias de seguridad para el cuidado de estos y de los ARTISTAS, de igual manera una tarima de presentación segura, el incumplimiento a esta cláusula podrá acarrear la no presentación del grupo.

CLAUSULA SEXTA: Se establece como cláusula penal el cincuenta por ciento (50%) del valor total de este contrato, suma que será exigible por el incumplimiento de alguna de las cláusulas por cualquiera de las partes; salvo el caso de Fuerza Mayor, debidamente comprobada se modificara horario o se acordarán nueva fecha en cumplimiento de este contrato.

PARÁGRAFO UNO: Se considera de fuerza mayor: a calamidad doméstica, problemas de orden público, duelo nacional, desastres nacionales, (Terremoto, Tsunami, Ciclones) inconvenientes en el desplazamiento de la agrupación.

CLAUSULA SÉPTIMA: La lluvia, la no asistencia de público y la falta de energía no se consideran motivos de fuerza mayor para suspender el espectáculo contratado y para el no pago del contrato.

CLAUSULA OCTAVA: El presente contrato podrá darse por terminado o ser modificado unilateralmente previo aviso de las partes por escrito con no menos de 30 días antes del evento.

CLAUSULA NOVENA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia se firma en el municipio de San Gil (Santander) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

EL CONTRATANTE:

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ

C.C 1.007.790.622 de Floridablanca

EL CONTRATISTA:

COARCTECS

R/L: OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ

C.C N° 1.100.950.790 de San Gil

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ identificado con C.C 91.112.157 de Socorro **por concepto** DE ANTICIPO SUMINISTRO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA EL 24 Y 31 DICIEMBRE DEL 2025 COMPUESTO MININO POR 6 CABEZAS MÓVILES, 6 LUCES PARLED, 4 LUCES PARCOT, CONSOLA DIGITAL PARA MANEJO DE LUCES PC PARA LUCES, (INCLUYE LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y PERSONAL IDONEO PARA EL MANEJO Y DEMAS QUE SE REQUIERA EN EL LUGAR DEL EVENTO, en el desarrollo **Proceso de régimen especial No. CA-007-2025** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS"**. cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 4.000.000).

Por concepto del: ALQUILER DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DIAS PERIMETRO URBANO COMPUESTO CON MÍNIMO: POR 6 CABEZAS MÓVILES, 6 LUCES PARLED, 4 LUCES PARCOT, CONSOLA DIGITAL PARA MANEJO DE LUCES PC PARA LUCES, (INCLUYE LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y PERSONAL IDONEO PARA EL MANEJO Y DEMAS QUE SE REQUIERA EN EL LUGAR DEL EVENTO, EL CUAL SERÁ DETERMINADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (EL VALOR TOTAL ESTÁ SUJETO A LOS DESCUENTOS + IVA -SEGÚN LA NATURALEZA DEL CONTRATISTA). FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE.

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Cordialmente,

Firma: Diego Armando Rincón Muñoz

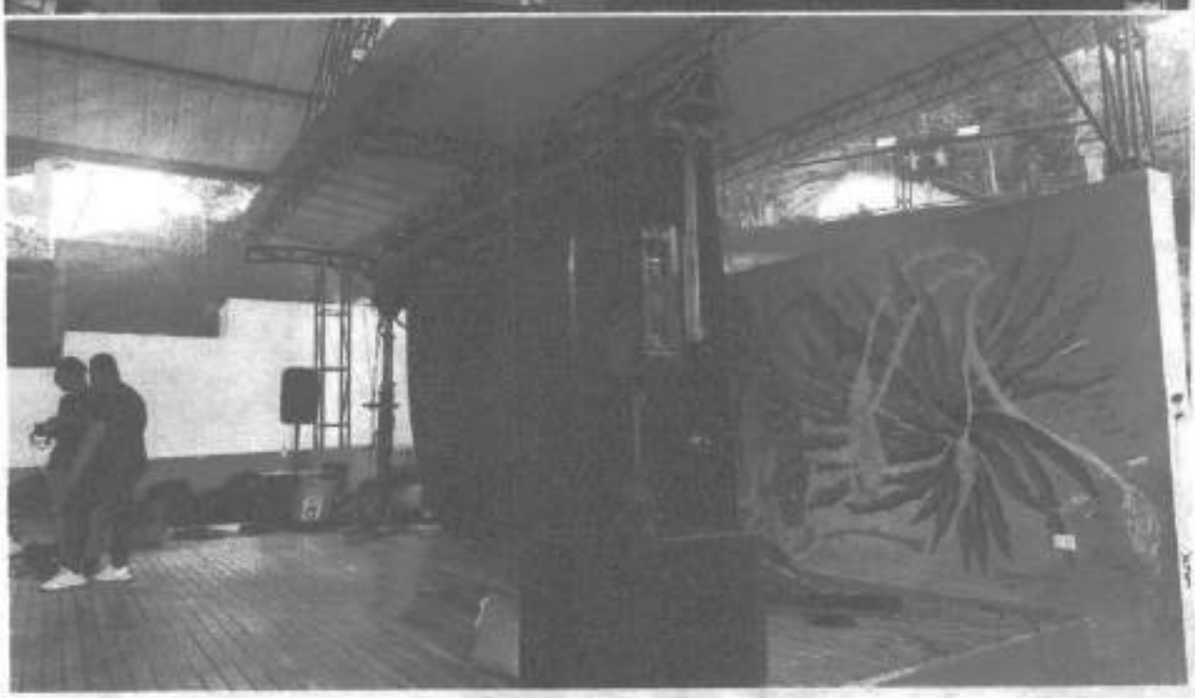
DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ

C.C 1.007.790.622 de Floridablanca

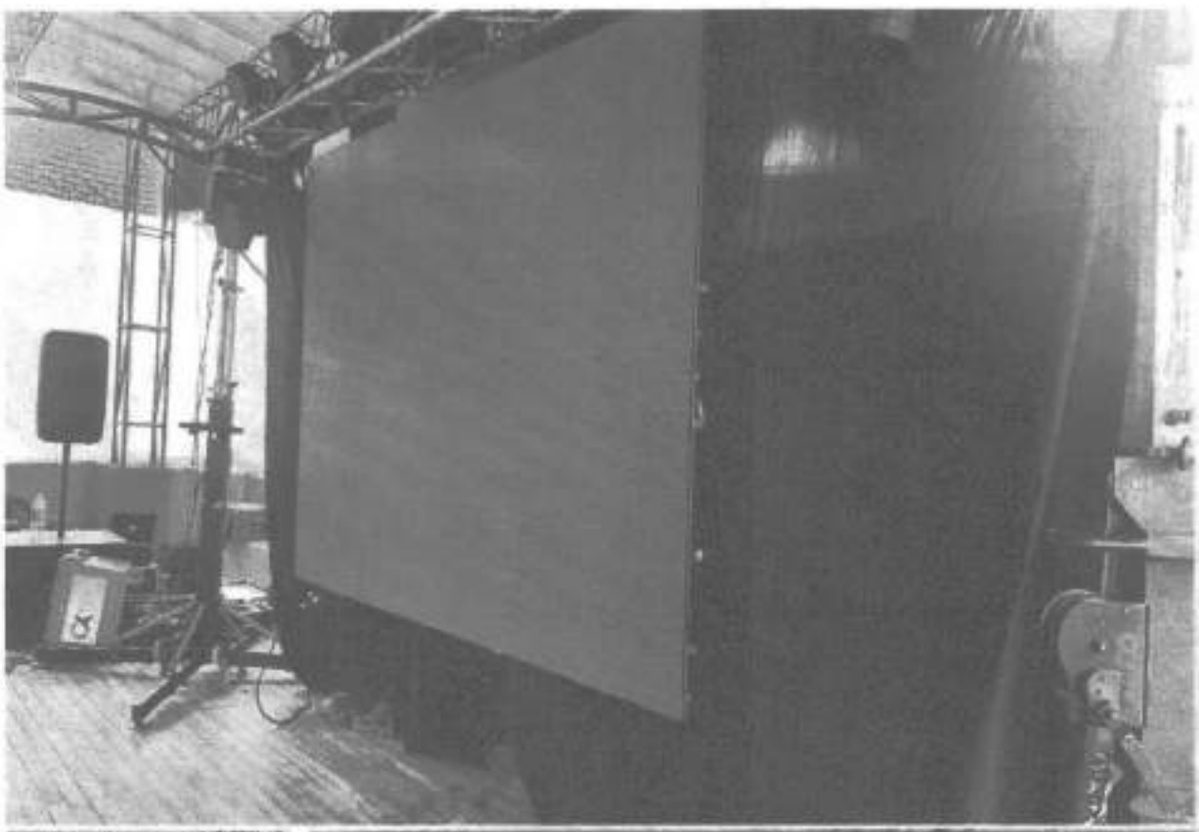
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2,6	ALQUILER DE SISTEMA DE VIDEO COMPUESTO CON MÍNIMO: Pantalla 3*2 p4, soporta todas las resoluciones con sistema de elevació en yinas y truss en aluminio con procesador devideo, pc para el control de la pantalla, (Incluye logistica, transporte y personal idoneo para el manejo del y demas que se requiera en el lugar del evento, el cual será determinado por la administración municipal (el valor total está sujeto a los descuentos + IVA -según la naturaleza del contratista). **FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE**	DIA	1

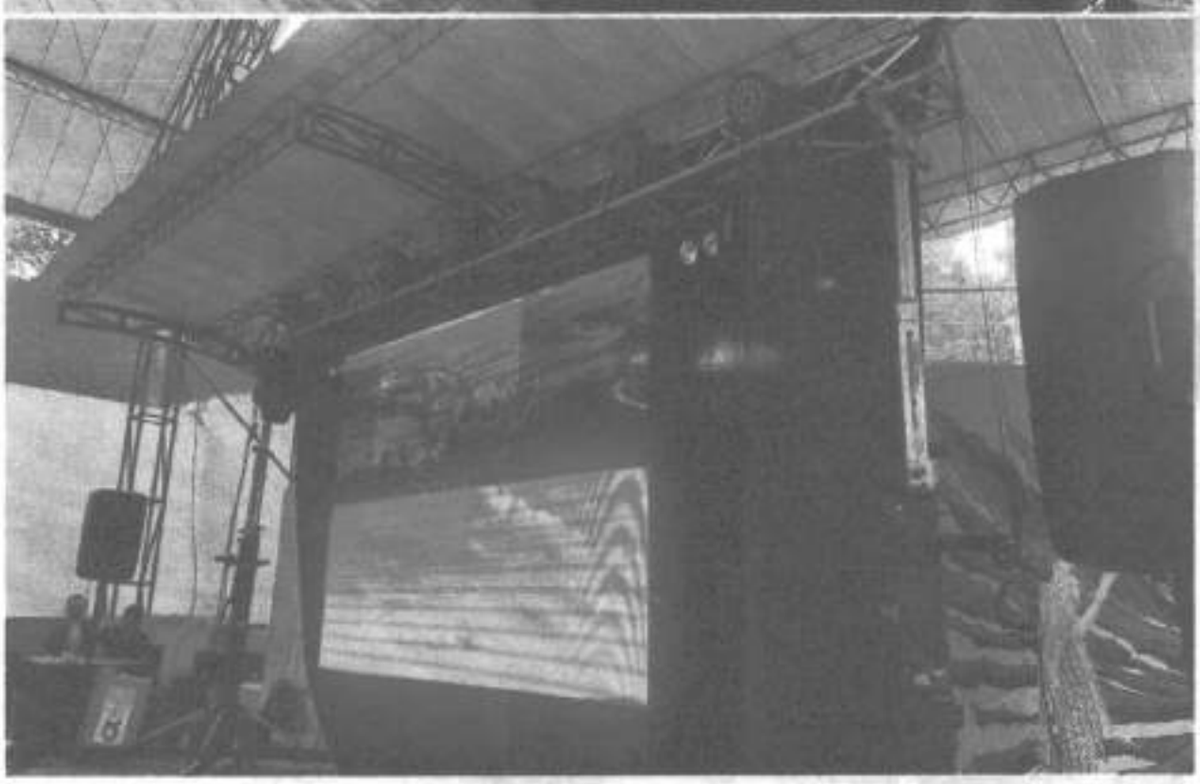
Se realizo la estación y adecuación del sistema de video para los diferentes eventos que se desarrollaron el día 24 de diciembre





Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Entre **DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 1.007.790.622 expedida en Floridablanca-Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación **DIEGO RINCÓN PRODUCCIONES S.A.S** quien en adelante se llamará CONTRATISTA; por otra parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ mayor de edad, identificado con cédula de 1.100.950.790, quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT. 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CONTRATISTA se compromete al alquiler de sistema de video para los días 24 y 31 de diciembre 2025 compuesto con mínimo: pantalla 3*2 p4, soporta todas las resoluciones con sistema de elevació en yinas y truss en aluminio con procesador devideo, pc para el control de la pantalla, (incluye logística, transporte y personal idóneo para el manejo del y demás que se requiera en el lugar del evento, a partir de las 02:00 p.m. en san Joaquín (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.759.400), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.000.000) en efectivo, y el valor restante de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 759.400) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El sitio donde se deba prestar los servicios artísticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA en su líder técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y personal suficiente para el montaje y realización del evento, así mismo mientras los instrumentos de los ARTISTAS permanezcan en el sitio donde se realizará el espectáculo musical, EL CONTRATANTE presentará las medidas necesarias de seguridad para el cuidado de estos y de los ARTISTAS, de igual manera una tarima de presentación segura, el incumplimiento a esta cláusula podrá acarrear la no presentación del grupo.

CLAUSULA SEXTA: Se establece como cláusula penal el cincuenta por ciento (50%) del valor total de este contrato, suma que será exigible por el incumplimiento de alguna de las cláusulas por cualquiera de las partes; salvo el caso de Fuerza Mayor, debidamente comprobada se modificara horario o se acordarán nueva fecha en cumplimiento de este contrato.

PARÁGRAFO UNO: Se considera de fuerza mayor: a calamidad doméstica, problemas de orden público, duelo nacional, desastres nacionales, (Terremoto, Tsunami, Ciclones) inconvenientes en el desplazamiento de la agrupación.

CLAUSULA SÉPTIMA: La lluvia, la no asistencia de público y la falta de energía no se consideran motivos de fuerza mayor para suspender el espectáculo contratado y para el no pago del contrato.

CLAUSULA OCTAVA: El presente contrato podrá darse por terminado o ser modificado unilateralmente previo aviso de las partes por escrito con no menos de 30 días antes del evento.

CLAUSULA NOVENA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia se firma en el municipio de San Gil (Santander) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

EL CONTRATANTE:

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ

C.C 1.007.790.622 de Floridablanca

EL CONTRATISTA:

COARCTECS

R/L: OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ

C.C N° 1.100.950.790 de San Gil

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL
COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ identificado con C.C 91.112.157 de Socorro **por concepto** DE ANTICIPO ALQUILER DE SISTEMA DE VIDEO PARA LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE 2025 COMPUESTO CON MÍNIMO: PANTALLA 3*2 P4, SOPORTA TODAS LAS RESOLUCIONES CON SISTEMA DE ELEVACIÓ EN YINAS Y TRUSS EN ALUMINIO CON PROCESADOR DEVÍDEO, PC PARA EL CONTROL DE LA PANTALLA, (INCLUYE LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y PERSONAL IDONEO PARA EL MANEJO DEL Y DEMAS QUE SE REQUIERA EN EL LUGAR DEL EVENTO, en el desarrollo **Proceso de régimen especial No. CA-007-2025** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS"**. cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 4.000.000).

Por concepto del: ALQUILER DE SISTEMA DE VIDEO COMPUESTO CON MÍNIMO: PANTALLA 3*2 P4, SOPORTA TODAS LAS RESOLUCIONES CON SISTEMA DE ELEVACIÓ EN YINAS Y TRUSS EN ALUMINIO CON PROCESADOR DEVÍDEO, PC PARA EL CONTROL DE LA PANTALLA, (INCLUYE LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y PERSONAL IDONEO PARA EL MANEJO DEL Y DEMAS QUE SE REQUIERA EN EL LUGAR DEL EVENTO, EL CUAL SERÁ DETERMINADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (EL VALOR TOTAL ESTÁ SUJETO A LOS DESCUENTOS + IVA -SEGÚN LA NATURALEZA DEL CONTRATISTA). FECHAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE.

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Cordialmente,

Firma: Diego Armando Rincón Muñoz

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ

C.C 1.007.790.622 de Floridablanca

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141191116831

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 5 1 4 9	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DIEGO RINCON PRODUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal
DIAGONAL 4 # 4 - 15 BARRIO PABLO VI

42. Correo electrónico DIEGORINCONPRODUCCIONES@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 3 1 6 9 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 5 0 7 0 7	7 9 9 0	2 0 2 5 0 7 0 7		8 2 3 0	9 0 0 4		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
5 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RINCON MUÑOZ DIEGO ARMANDO
985. Cargo: REPRESENTANTE

Fecha generación documento PDF: 14-07-2025 12:27:07PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.007.790.622
RINCON MUÑOZ

DIEGO ARMANDO

Diego Armando Rincón Muñoz
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-OCT-2000

FLORIDABLANCA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

17-OCT-2018 CURITI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2705800-01058044-M-1007790622-20190125 **00643**19425G 1 50632775

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2,7	Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 2 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. **según el horario establecido por la administración municipal**. Presentación el día **24 de diciembre**	GLB	1

Se realizo la presentación de la agrupación **PUNTO Y APARTE** en el horario establecido cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.





Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Entre **OMAR GUILLERMO ALVAREZ MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.080.684 expedida en San Gil-Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación de la agrupación musical **PUNTO APARTE** quien en adelante se llamará CONTRATISTA; por otra parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ mayor de edad, identificado con cédula de 1.100.950.790, quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT. 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CONTRATISTA se compromete a suministrar la agrupación musical **PUNTO APARTE** el día 24 de diciembre de 2025, a partir de las 06:00 p.m., en San Joaquín (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($7.980.000), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($6.320.998). en efectivo, y el valor restante de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOS PESOS MCTE ($ 1.659.002) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El sitio donde se deba prestar los servicios artísticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA

en su líder técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y personal suficiente para el montaje y realización del evento, así mismo mientras los instrumentos de los ARTISTAS permanezcan en el sitio donde se realizará el espectáculo musical, EL CONTRATANTE presentará las medidas necesarias de seguridad para el cuidado de estos y de los ARTISTAS, de igual manera una tarima de presentación segura, el incumplimiento a esta cláusula podrá acarrear la no presentación del grupo.

CLAUSULA SEXTA: Se establece como cláusula penal el cincuenta por ciento (50%) del valor total de este contrato, suma que será exigible por el incumplimiento de alguna de las cláusulas por cualquiera de las partes; salvo el caso de Fuerza Mayor, debidamente comprobada se modificara horario o se acordarán nueva fecha en cumplimiento de este contrato.

PARÁGRAFO UNO: Se considera de fuerza mayor: a calamidad doméstica, problemas de orden público, duelo nacional, desastres nacionales, (Terremoto, Tsunami, Ciclones) inconvenientes en el desplazamiento de la agrupación.

CLAUSULA SÉPTIMA: La lluvia, la no asistencia de público y la falta de energía no se consideran motivos de fuerza mayor para suspender el espectáculo contratado y para el no pago del contrato.

CLAUSULA OCTAVA: El presente contrato podrá darse por terminado o ser modificado unilateralmente previo aviso de las partes por escrito con no menos de 30 días antes del evento.

CLAUSULA NOVENA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia se firma en el municipio de San Gil (Santander) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

EL CONTRATANTE:

OMAR GUILLERMO ALVAREZ MARTINEZ

C.C 91.080.684 de San Gil

EL CONTRATISTA:

COARCTECS

R/L: OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ

C.C N° 1.100.950.790 de San Gil

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL
COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

VICTOR JULIO RAMIREZ SIERRA identificado con C.C 91.112.157 de Socorro **por concepto** DE ANTICIPO CONCIERTO DE MÚSICA SHOW EN VIVO GRUPO MUSICAL TIPO ORQUESTA DE GENERO CARRANGUERO, TROPICAL Y/O CROSSVER COMPUESTO POR MÍNIMO 5 INTEGRANTES GRUPO DE TALLA REGIONAL, LA AGRUPACIÓN DEBERÁ HACER SU PRESENTACIÓN EN VIVO EN TARIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOQUE MÍNIMO DE 2 SALIDAS DE 1.30 HORAS AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, ES DECIR, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES. SEGÚN EL HORARIO ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PRESENTACIÓN EL DÍA 24 DE DICIEMBRE, en el desarrollo **Proceso de régimen especial No. CA-007-2025** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

La suma de: SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($6.320.998)

Por concepto del: ANTICIPO CONCIERTO DE MÚSICA SHOW EN VIVO GRUPO MUSICAL TIPO ORQUESTA DE GENERO CARRANGUERO, TROPICAL Y/O CROSSVER COMPUESTO POR MÍNIMO 5 INTEGRANTES GRUPO DE TALLA REGIONAL, LA AGRUPACIÓN DEBERÁ HACER SU PRESENTACIÓN EN VIVO EN TARIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOQUE MÍNIMO DE 2 SALIDAS DE 1.30 HORAS AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, ES DECIR, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES. SEGÚN EL HORARIO ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PRESENTACIÓN EL DÍA 24 DE DICIEMBRE.

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Cordialmente,

Firma:



OMAR GUILLERMO ALVAREZ MARTINEZ

C.C 91.080.684 de San Gil

EL SUSCRITO

OMAR GUILLERMO ALVAREZ MARTINEZ

C.C 91.080.684 de San Gil

En representación del grupo

PUNTO APARTE

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. CA-007-2025 suscrito entre el MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS". cuyo Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** Realice el siguiente requerimiento.

REQUERIMIENTO:

Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 2 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. según el horario establecido por la administración municipal. Presentación el día 24 de diciembre.

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: OMAR GUILLERMO ALVAREZ MARTINEZ

CEDULA: 91.080.684 de San Gil

TELEFONO 3143533520



HUELLA

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

VICTOR JULIO RAMIREZ SIERRA identificado con C.C 91.112.157 de Socorro **por concepto** DE ANTICIPO SHOW EN VIVO AGRUPACIÓN MUSICAL PARA LA CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA INTEGRAR A LOS DEPORTISTAS, CONCIERTO DE MÚSICA SHOW EN VIVO GRUPO MUSICAL TIPO ORQUESTA DE GENERO CARRANGUERO, TROPICAL Y/O CROSSVER COMPUESTO POR MÍNIMO 5 INTEGRANTES GRUPO DE TALLA REGIONAL, LA AGRUPACIÓN DEBERÁ HACER SU PRESENTACIÓN EN VIVO EN TARIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOQUE MÍNIMO DE 1 SALIDAS DE 1.30 HORAS AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, ES DECIR, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES. SEGÚN EL HORARIO ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PRESENTACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE, en el desarrollo **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. CA-007-2025** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

La suma de: UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOS PESOS MCTE ($ 1.659.002).

Por concepto del: SALDO CONCIERTO DE MÚSICA SHOW EN VIVO GRUPO MUSICAL TIPO ORQUESTA DE GENERO CARRANGUERO, TROPICAL Y/O CROSSVER COMPUESTO POR MÍNIMO 5 INTEGRANTES GRUPO DE TALLA REGIONAL, LA AGRUPACIÓN DEBERÁ HACER SU PRESENTACIÓN EN VIVO EN TARIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOQUE MÍNIMO DE 2 SALIDAS DE 1.30 HORAS AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, ES DECIR, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES. SEGÚN EL HORARIO ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PRESENTACIÓN EL DÍA 24 DE DICIEMBRE.

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

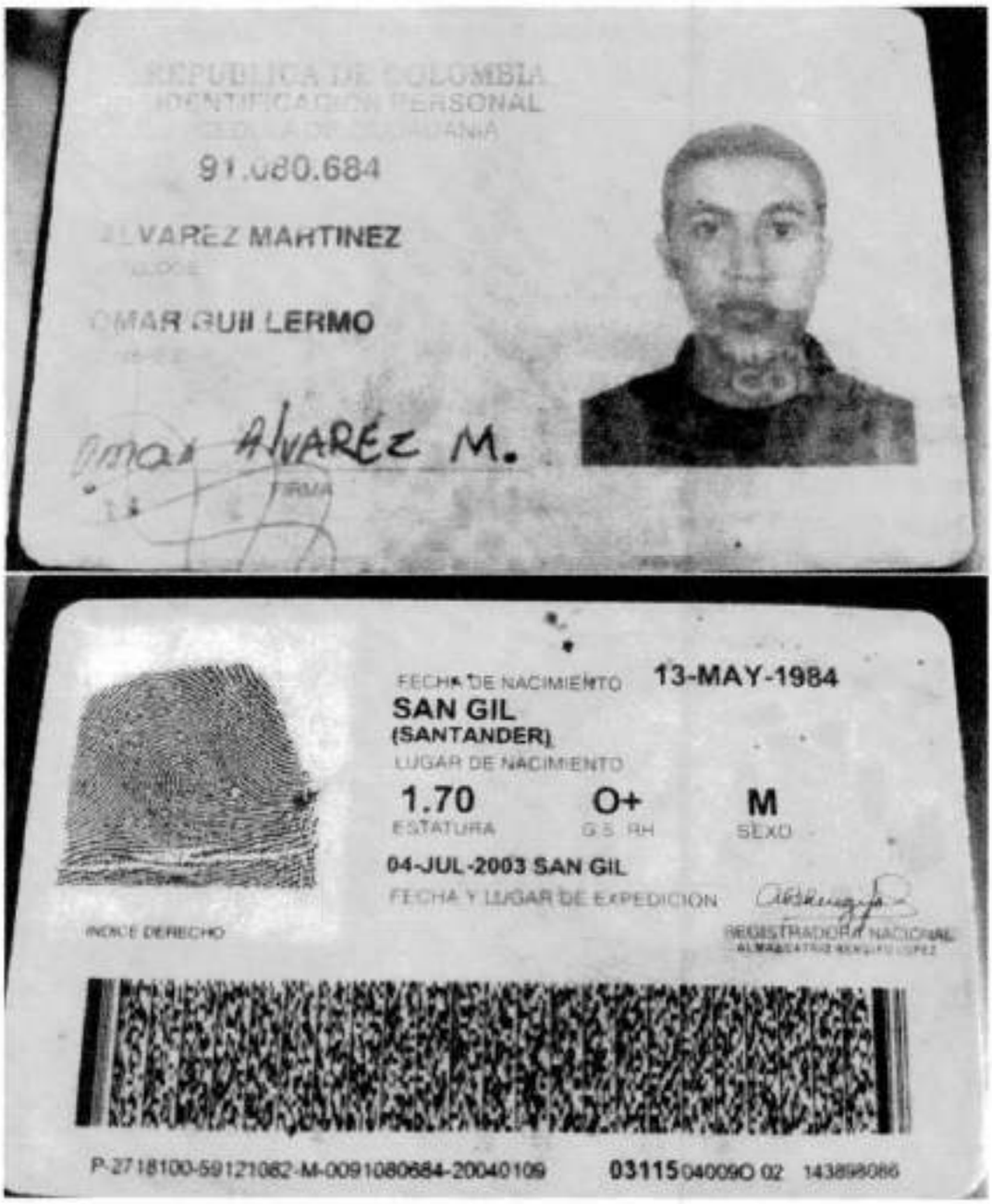
Cordialmente,



Firma: Omar Alvarez M.

OMAR GUILLERMO ALVAREZ MARTINEZ

C.C 91.080.684 de San Gil



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

91.080.684

ALVAREZ MARTINEZ

OMAR GUILLERMO

Omar ALVAREZ M.

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1984

SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

04-JUL-2003 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-2718100-59121082-M-0091080684-20040109 03115 04009O 02 143898086

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141211081154

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 8 0 6 8 4	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga: 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de Ciudadanía: 1 3	91080684	

Lugar de expedición	27. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA: 1 6 9		Santander: 6 8	San Gil: 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	MARTINEZ	OMAR	GUILLERMO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA: 1 6 9	Santander: 6 8	San Gil: 6 7 9

41. Dirección principal: CL 10 6 37 AP 301

42. Correo electrónico: manyomar21@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 5 3 3 5 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal: 46. Código: 9 0 0 7 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 2 1 0 1 9	Actividad secundaria: 48. Código — 49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

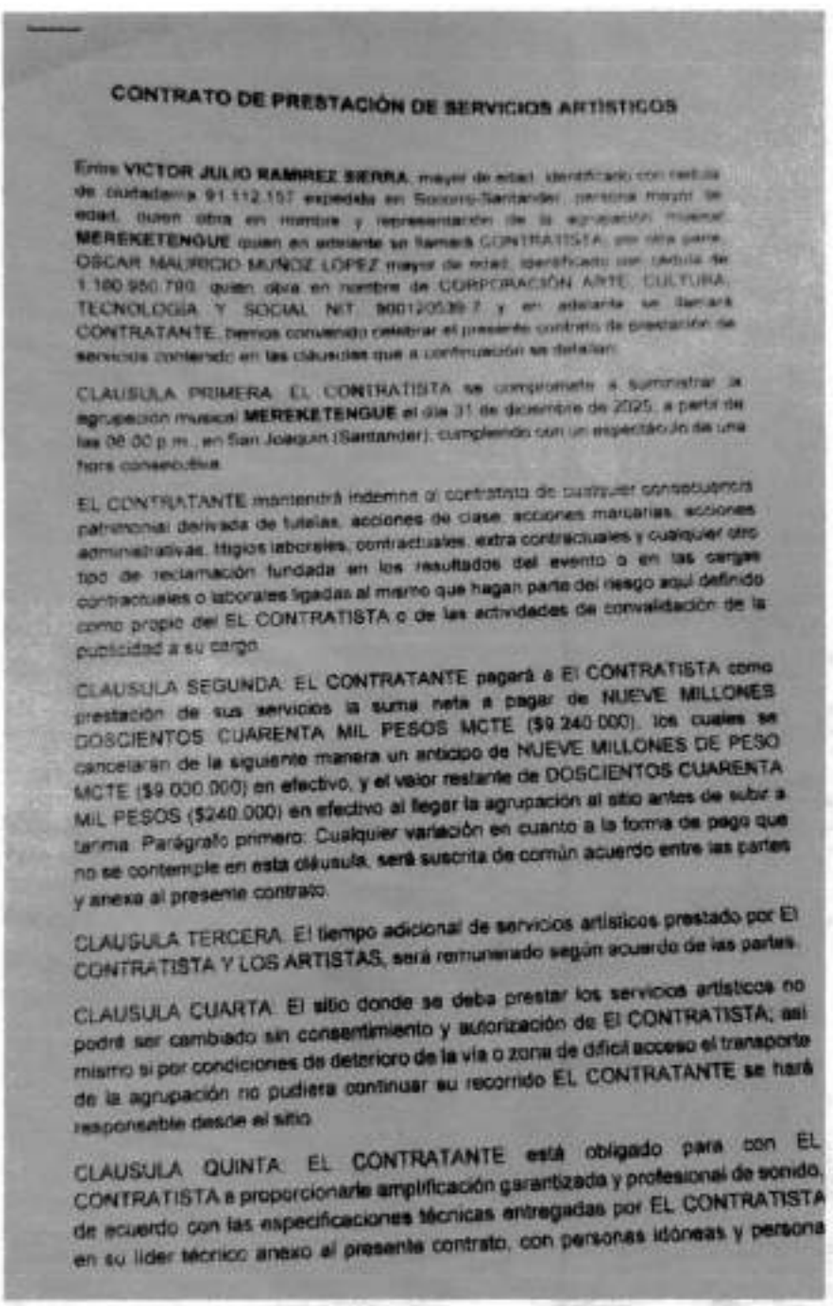
984. Nombre: ALVAREZ MARTINEZ OMAR GUILLERMO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-09-2025 10:21:57AM

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2,8	Concierto de música show en vivo grupo musical tipo orquesta de genero carranguero, tropical y/o crossver compuesto por mínimo 5 integrantes grupo de talla regional, la agrupación deberá hacer su presentación en vivo en tarima de la siguiente manera: toque mínimo de 1 salidas de 1.30 horas agrupación puesta en tarima, es decir, el valor debe incluir transporte, alojamiento y viáticos de sus integrantes, así como también sus propios instrumentos musicales. **según el horario establecido por la administración municipal.** Presentación el día **31 de diciembre**	GLB	1

Se anexa contrato.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS

Entre **VICTOR JULIO RAMIREZ SIERRA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.112.157 expedida en Socorro-Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación de la agrupación musical **MEREKETENGUE** quien en adelante se llamará CONTRATISTA, por una parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ mayor de edad, identificado con cedula de 1.100.950.700 quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA. EL CONTRATISTA se compromete a suministrar la agrupación musical **MEREKETENGUE** el día 31 de diciembre de 2025, a partir de las 08:00 p.m., en San Joaquín (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA. EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($9.240.000), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de NUEVE MILLONES DE PESO MCTE ($9.000.000) en efectivo, y el valor restante de DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($240.000) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA. El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA. El sitio donde se deba prestar los servicios artísticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA. EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA en su líder técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y persona

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Entre **VICTOR JULIO RAMIREZ SIERRA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 91.112.157 expedida en Socorro-Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación de la agrupación musical **MEREKETENGUE** quien en adelante se llamará CONTRATISTA; por otra parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ mayor de edad, identificado con cédula de 1.100.950.790, quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT. 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CONTRATISTA se compromete a suministrar la agrupación musical **MEREKETENGUE** el día 31 de diciembre de 2025, a partir de las 06:00 p.m., en San Joaquin (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($9.240.000), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de NUEVE MILLONES DE PESO MCTE ($9.000.000) en efectivo, y el valor restante de DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($240.000) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El sitio donde se deba prestar los servicios artísticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA en su líder técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y personal

suficiente para el montaje y realización del evento, así mismo mientras los instrumentos de los ARTISTAS permanezcan en el sitio donde se realizará el espectáculo musical, EL CONTRATANTE presentará las medidas necesarias de seguridad para el cuidado de estos y de los ARTISTAS, de igual manera una tarima de presentación segura, el incumplimiento a esta cláusula podrá acarrear la no presentación del grupo.

CLAUSULA SEXTA: Se establece como cláusula penal el cincuenta por ciento (50%) del valor total de este contrato, suma que será exigible por el incumplimiento de alguna de las cláusulas por cualquiera de las partes; salvo el caso de Fuerza Mayor, debidamente comprobada se modificara horario o se acordarán nueva fecha en cumplimiento de este contrato.

PARÁGRAFO UNO: Se considera de fuerza mayor: a calamidad doméstica, problemas de orden público, duelo nacional, desastres nacionales, (Terremoto, Tsunami, Ciclones) inconvenientes en el desplazamiento de la agrupación.

CLAUSULA SÉPTIMA: La lluvia, la no asistencia de público y la falta de energía no se consideran motivos de fuerza mayor para suspender el espectáculo contratado y para el no pago del contrato.

CLAUSULA OCTAVA: El presente contrato podrá darse por terminado o ser modificado unilateralmente previo aviso de las partes por escrito con no menos de 30 días antes del evento.

CLAUSULA NOVENA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia se firma en el municipio de San Gil (Santander) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

EL CONTRATANTE:

VICTOR JULIO RAMIREZ

C.C 91.513.498 de Barranquilla

EL CONTRATISTA:

COARCTECS

R/L: OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ

C.C N° 1.100.950.790 de San Gil

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL
COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

VICTOR JULIO RAMIREZ SIERRA identificado con C.C 91.112.157 de Socorro **por concepto** DE ANTICIPO CONCIERTO DE MÚSICA SHOW EN VIVO GRUPO MUSICAL TIPO ORQUESTA DE GENERO CARRANGUERO, TROPICAL Y/O CROSSVER COMPUESTO POR MÍNIMO 5 INTEGRANTES GRUPO DE TALLA REGIONAL, LA AGRUPACIÓN DEBERÁ HACER SU PRESENTACIÓN EN VIVO EN TARIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOQUE MÍNIMO DE 1 SALIDAS DE 1.30 HORAS AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, ES DECIR, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES. SEGÚN EL HORARIO ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PRESENTACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE, en el desarrollo **Proceso de régimen especial No. CA-007-2025** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

La suma de: NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000).

Por concepto del: ANTICIPO CONCIERTO DE MÚSICA SHOW EN VIVO GRUPO MUSICAL TIPO ORQUESTA DE GENERO CARRANGUERO, TROPICAL Y/O CROSSVER COMPUESTO POR MÍNIMO 5 INTEGRANTES GRUPO DE TALLA REGIONAL, LA AGRUPACIÓN DEBERÁ HACER SU PRESENTACIÓN EN VIVO EN TARIMA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOQUE MÍNIMO DE 1 SALIDAS DE 1.30 HORAS AGRUPACIÓN PUESTA EN TARIMA, ES DECIR, EL VALOR DEBE INCLUIR TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y VIÁTICOS DE SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SUS PROPIOS INSTRUMENTOS MUSICALES. SEGÚN EL HORARIO ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PRESENTACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE.

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Cordialmente,

Firma: Victor Julio Ramirez S.

VICTOR JULIO RAMIREZ SIERRA

C.C 91.112.157 de Socorro

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2,9	Entrega de REFRIGERIO: Suministro de refrigerio a los participantes de la actividad de entrega detalles para los niños época decembrina Compuesto por una bebida jugo en caja de sabores surtidos 200 ML y flauta de salchicha, pollo y queso de 150 gr o empanada o pastel de pollo, incluye logistica de entrega de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y se debe realizar recolección de residuos generados	UNID	450

Se realizo la entrega de 450 refrigerios compuestos (por una bebida jugo en caja de sabores surtidos 200 ML y un sándwich)





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7



carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Coarctes

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander

097 723 59 35

310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7







carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Coarctes

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7



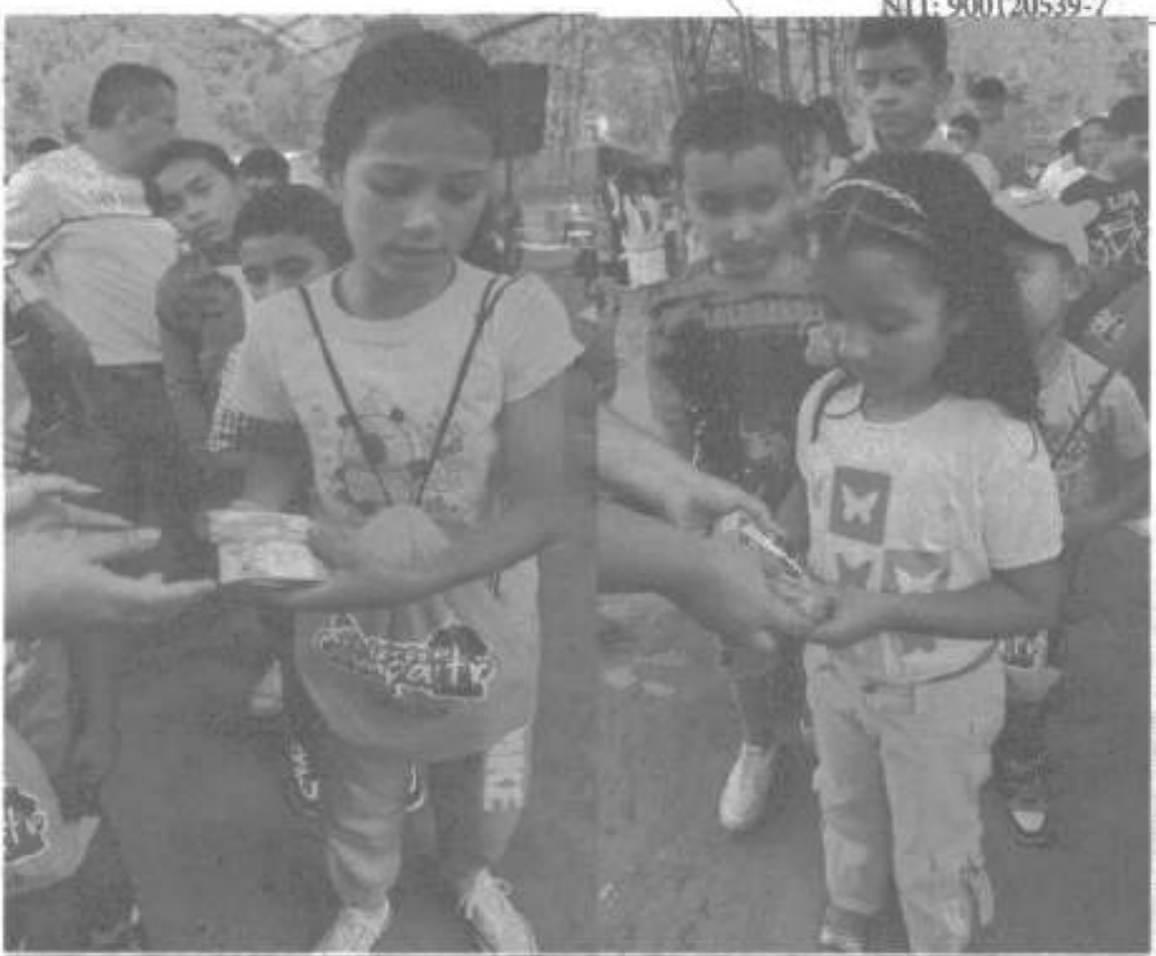


carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander

097 723 59 35

310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7









carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Coarcles

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander

097 723 59 35

310 687 19 28

MODIFICATORIO No. 01 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 092-2025

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
1.1	Servicio de logística y coordinación de las actividades deportivas y recreativas incluye inscripción de los participantes con sus respectivas planillas. Servicio de arbitraje de los diferentes encuentros deportivos, escenarios deportivos y circuitos según corresponda la disciplina. (2 árbitro y planillero) durante el desarrollo de todas las actividades deportivas a desarrollarse desde el 07 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025.	GBLA	1

Durante el los diferente encuentro deportivos se conto con 2 arbitro y un planillero.





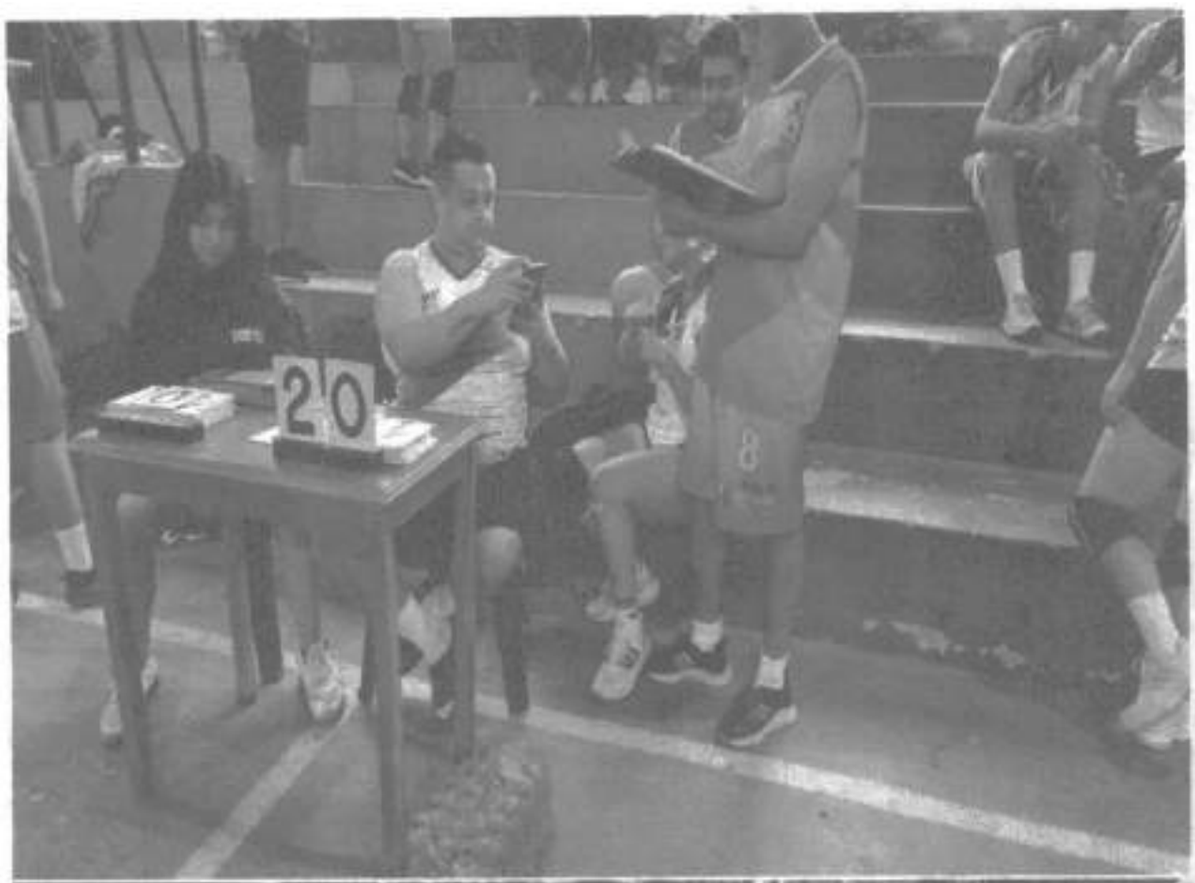
Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7







097 723 59 35
310 687 19 28





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

EL SUSCRITO

Edison Eduardo Paredes Salamanca

C.C. 1095,919,799

ARBITRO

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Servicio de logística y coordinación de las actividades deportivas y recreativas incluye inscripción de los participantes con sus respectivas planillas. Servicio de arbitraje de los diferentes encuentros deportivos, escenarios deportivos y circuitos según corresponda la disciplina. (2 árbitro y planillero) durante el desarrollo de todas las actividades deportivas a desarrollarse desde el 07 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA:

NOMBRE: Edison E. Paredes Salamanca

C.C. 1'095,919,799

TELEFONO 3222944779



HUELLA

EL SUSCRITO

David Esteban Hernández Rosas

C.C. 1104184051

ARBITRO

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Servicio de logística y coordinación de las actividades deportivas y recreativas incluye inscripción de los participantes con sus respectivas planillas. Servicio de arbitraje de los diferentes encuentros deportivos, escenarios deportivos y circuitos según corresponda la disciplina. (2 árbitro y planillero) durante el desarrollo de todas las actividades deportivas a desarrollarse desde el 07 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: David Hernández

C.C. 1104184051

TELEFONO 3229324963.

HUELLA

EL SUSCRITO

Rubiel Hernán Aparicio Castro

C.C. 1.104 184465

PLANILLERO

HACE CONSTAR

Que en el desarrollo del **PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. CA-007-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN-SANTANDER Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".** la corporación realizo la ejecución y entrega de los requerimientos.

REQUERIMIENTO:

Servicio de logística y coordinación de las actividades deportivas y recreativas incluye inscripción de los participantes con sus respectivas planillas. Servicio de arbitraje de los diferentes encuentros deportivos, escenarios deportivos y circuitos según corresponda la disciplina. (2 árbitro y planillero) durante el desarrollo de todas las actividades deportivas a desarrollarse desde el 07 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Diciembre del 2025

Cordialmente;

FIRMA: _____

NOMBRE: Rubiel Hernán Aparicio Castro

C.C. 1.104 184.465

TELEFONO 3204119702.



HUELLA

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 ROBINSON SANABRIA	Jugador 2 ISABEL SUAREZ	

SET 1

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		10

SET 2

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	8
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/								4

GANADOR → ISABEL SUAREZ

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 STANDEY SIERRA	Jugador 2 ANDRES JOSE	

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	4
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	8
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

GANADOR → ANDRES JOSE.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 9:20
Jugador 1 ANDRES JOSE	Jugador 2 JOSE PORRAS	

SET 1 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/			11
JUGADOR 2												8

SET 2 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/				8
JUGADOR 2									/	/	/	11

SET 3 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		11
JUGADOR 2											/	10

GANADOR → ANDRES JOSE

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA
2025

Coarctes
Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Socia
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 4:25
Jugador 1 OSCAR PRADO	Jugador 2 CARLOS DANIEL	

SET 1

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	10
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		10

SET 3

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	10
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

GANADOR ⟶ CARLOS DANIEL

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 5:04
Jugador 1 ESTEBAN PRADA	Jugador 2 ALBERTO PRADA.	

SET 1 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/						11
JUGADOR 2												6

SET 2 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/			9
JUGADOR 2										/	/	11

SET 3 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/				11
JUGADOR 2									/			9

GANADOR → ESTEBAN PRADA

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 9:45
Jugador 1 JUAN DIEGO HERNANDEZ	Jugador 2 GINA HERNANDEZ	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	X	X	X	X								4
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	X	X	X	X								4
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 CAROLINA GOMEZ	Jugador 2 CUDY MANRIQUE	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~					7
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/			9

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	6	7	8	9	10	11	~~5~~
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

GANADORA ⟶ CUDY MANRIQUE

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:		FECHA:		HORA:
Jugador 1	PAULA ANDRADE	Jugador 2	FABIAN	PRADA

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	9
JUGADOR 2												11

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	5
JUGADOR 2												11

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR: FABIAN PRADA

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 Mario Vargas	Jugador 2 ROBINSON ANDRES	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	5	6	7	8	9	10	11	4
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	II

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	II
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	10	11	9
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	II

GANADOR: ROBINSON ANDRES

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 JUAN DIEGO HERNANDEZ	Jugador 2 FABIAN PRADA.	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												6
JUGADOR 2												11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												11
JUGADOR 2												7

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												11
JUGADOR 2												10

GANADOR: JUAN DIEGO H.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 Andres Sanabria	Jugador 2 Alberto Prada	

SET 1

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/						6

SET 2

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	8
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/				8

Ganador → Andres Sanabria.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 STERCEY SIERRA	Jugador 2 DAYANA GARCIA	

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	0
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	0
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

GANADORA → DAYANA GARCIA CJ.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 CAROLINE GOMEZ	Jugador 2 JOSE PORRAS	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	7
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	6
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR → JOSE PORRAS

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 4:31
Jugador 1 ISABEC SUAREZ (JULIAN PRADA)	Jugador 2 Maria Vargas	

SET 1 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	X	X	X									3
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X	X					7
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

EQUPO GENEDOR
Maria Vargas

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA: 15/12/2025.	HORA: 5:45
Jugador 1 CARLOS DANIEL	Jugador 2 FABIAN PRADA	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/			9

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	11	10
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	9	10	11	8
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

GANADOR → FABIAN PRADA.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA: 15/12/2025	HORA: 5:32
Jugador 1 JOSE PORRAS	Jugador 2 KAREN GARCIA.	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	11	10
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/				7

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/							5

GANADOR → JOSE PORRAS

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA: 15/12/2025	HORA: 9:19
Jugador 1 GINA HERNANDEZ	Jugador 2 CARLOS DANIEL	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/						6

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												8
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/				8

GANADORA → GINA HERNANDEZ

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 9:00
Jugador 1 ANDRES DELGADO	Jugador 2 JOSE CIZARAZO	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	10
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/				8

GANADOR → ANDRES DELGADO

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUÍN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA: 15 dic 2025	HORA: 4:53
Jugador 1 CAROLINA GOMEZ	Jugador 2 KAREN GARCIA	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	X	X	X									3
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	X	X	X	X	X							5
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADORA → KAREN GARCIA

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 Carlos Daniel Rodriguez	Jugador 2 Edinson Ponce	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	X	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	IV
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/						6

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	II
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/				8

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	II
JUGADOR 2	/	/										2

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 SEBASTIAN ARDILA	Jugador 2 PAULA CARVAJAL	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2												7

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2												2

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR: SEBASTIAN ARDILA

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:		FECHA:		HORA:
Jugador 1	Paula Carvajal	Jugador 2	Juan Diego Hernandez	

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	2
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	2
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

GANADOR → Juan Diego

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 5:06
Jugador 1 OSCAR PRADA	Jugador 2 PAULA CARVAJAL	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	~~11~~
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/						6

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	6	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	~~11~~
JUGADOR 2	/	/	/	/	/							5

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR → OSCAR PRADA

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:		FECHA:		HORA:
Jugador 1	Maria Vargas	Jugador 2	Sebastian Munoz	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	6	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2												0

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2												0

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR MARIA VARGAS

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 Maria Vargas	Jugador 2 ESTEBAN	PRADA

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2							7					7

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2												9

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

GANADOR: Maria Vargas

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 OSCAR PRADO	Jugador 2 EDINSON PAREDES	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	10
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/						6

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

GANADOR: OSCAR PRADO

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 FABIAN PRADA	Jugador 2 SEBASTIAN ARDILA	

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2												6

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2												9

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

FABIAN PRADA

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 ESTEBAN PRADA	Jugador 2 DAVID SANABRIA	

SET 1

												Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2												7

SET 2

												Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2												6

SET 3

												Total
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

GANADOR: ESTEBAN PRADA.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 DAVID SANABRIA	Jugador 2 ISAIBEL SUAREZ	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												8
JUGADOR 2												11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												11
JUGADOR 2												6

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												11
JUGADOR 2												6

GANADOR: DAVID SANABRIA

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 LUDY MANRIQUE	**Jugador 2** JOSE (MANRIQUE) PORRAS	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												7
JUGADOR 2												11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												10
JUGADOR 2												11

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR: JOSE PORRAS

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 ESTEBAN PRADA	Jugador 2 SEBASTIAN MANRIQUE	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	~~11~~
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/						6

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	~~11~~
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/			9

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR → ESTEBAN PRADA

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ: JOSE LIZARAZO	**FECHA:** 17/12/2025	**HORA:** 3:30
Jugador 1 JOSE CIZAREZO	**Jugador 2** CAROLINA GÓMEZ	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR → JOSE LIZARAZO

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 ISABEL SUAREZ (JULIAN PRADA)	Jugador 2 ALBERTO PRADA	

SET 1 — Total

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	9
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — Total

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	8
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — Total

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

GANADOR → ALBERTO PRADA.

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 DAVID SANABRIA	Jugador 2 ALBERTO PRADA.	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11
JUGADOR 2												10

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		10

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	3
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

GANADOR → DAVID SANA
ALBERTO PRADO

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 OSCAR PRADA	Jugador 2 SEBASTIAN ARDILA	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		10

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/			9

GANADOR → OSCAR PRADA

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

CO NAVIDE
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Socia
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA: 17/12/2025	HORA: 3:50
Jugador 1 GINA HERNANDEZ	Jugador 2 SEBASTIAN ARDILA	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		10

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADORA → GINA HERNANDEZ

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 SEBASTIAN ARDILA	Jugador 2 FABIAN PRADA	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	6
JUGADOR 2												11

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/					11
JUGADOR 2												9

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	8
JUGADOR 2												11

GANADOR:_____

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 ROBINSON SANABRIA	Jugador 2 DAVID SANABRIA.	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	11	10
JUGADOR 2												11

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	10	11	9
JUGADOR 2												11

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR → DAVID SANABRIA

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 SEBASTIAN ARDILA	Jugador 2 JUAN DIEGO HERNANDEZ	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												10
JUGADOR 2												11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												7
JUGADOR 2												11

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR → JUAN DIEGO H.

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 3:00
Jugador 1 JUAN DIEGO HERNANDEZ	Jugador 2 CARLOS DANIEL RODRIGUEZ	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	9
JUGADOR 2												11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/				11
JUGADOR 2												8

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		10
JUGADOR 2											/	11

GANADOR → CARLOS DANIEL.

Alcaldía Municipal SAN JOAQUÍN

COPA NAVIDEÑA 2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Socia
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 KAREN GARCIA	Jugador 2 LUCY MANRIQUE	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR → KAREN GARCIA

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 GINA HERNANDEZ	Jugador 2 FABIAN PRADA	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/						6

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR: GINA HERNANDEZ

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 9:07
Jugador 1 José Lizarazo	Jugador 2 José Porras	

SET 1 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/					7

SET 2 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												4
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												6
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 Fabian Prada	Jugador 2 Oscar Prada.	

SET 1 — Total

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/							5

SET 2 — Total

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	4
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — Total

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	10
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

GANADOR → OSCAR PRADA

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 - Edinson Paredes	Jugador 2 Ginna Hernandez.	

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	4
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	X	X	9

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	

GANADOR → GINNA HERNANDEZ.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 4:36
Jugador 1 MAYERLY MONRIQUE	Jugador 2 KAREN GARCIA.	

SET 1 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3
JUGADOR 2	/	/	/									11

SET 2 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X	X	X				7
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/				11

SET 3 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

Ganadora → KAREN GARCIA.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 9:45
Jugador 1 MAYERLY MANRIQUE	Jugador 2 CAROLINA GOMEZ	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	8
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	10	11	9
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 Gina Hernandez	Jugador 2 Oscar Prado	

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	10
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	8				8

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	6
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

Ganador - Oscar Prada

carrera 18 n. 18-29 of 201. San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 Robinson Andres Sandoval	Jugador 2 Esteban Prada	

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	8	9	10	11	~~7~~
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	9	10	11	7
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

GANADOR → Esteban Prada

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA: 4:34
Jugador 1 Maria Vargas	Jugador 2 ALBERTO PRADA.	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X	X					7
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X	X	X				8
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR: ALBERTO PRADA.

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA
2025

Coarctes
Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Socia
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 OSCAR DAVID SANABRIA	Jugador 2 [illegible]	

SET 1 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	6
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/				8

SET 3 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/		10

GANADOR → DAVID SANABRIA

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 Lidy Henrique	Jugador 2 Andres Jose Delgado	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	X	X	X									3
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X			11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/			9

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	X	X	X	X	X	X						6
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

Ganador → Andres José delgado.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 CARLOS DANIEL R.	Jugador 2 PAULA CARVAJAL	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/									11
JUGADOR 2												3

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/				11
JUGADOR 2												7

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR: CARLOS DANIEL R.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 EDINSON PAREDES	Jugador 2 PAOLA CARVAJAL	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/						6

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/									3

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR: EDINSON PAREDES

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:		FECHA:	HORA:
Jugador 1 GINA HERNANDEZ		Jugador 2 PACO CARVAJAL	

SET 1 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~ /	~~2~~ /	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	JI
JUGADOR 2												2

SET 2 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~ /	~~2~~ /	~~3~~ /	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	JJ
JUGADOR 2												3

SET 3 — **Total**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR: GINA HERNANDEZ

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA: 18/12/2025	HORA: 5:43
Jugador 1 ANDRES JOSE DELGADO	Jugador 2 KAREN GARCIA	

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/									3

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/			9

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

GANADOR: ANDRES JOSE DELGADO

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 JOSE LIZARAZO	**Jugador 2** KAREN GARCIA	

SET 1 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2												9

SET 2 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	11
JUGADOR 2												3

SET 3 — **Total**

JUGADOR 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 2												

GANADOR: JOSE LIZARAZO

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 SEBASTIAN MANRIQUE	Jugador 2 DAVID SANABRIA.	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/			11
JUGADOR 2												9

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	9
JUGADOR 2												11

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	/	/	/	/	/	/	/	/	/			11
JUGADOR 2												9

GANADOR: SEBASTIAN MANRIQUE

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 SEBASTIAN MANRIQUE	Jugador 2 ANDRES SANABRIA.	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/										2

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	10	11	7
JUGADOR 2	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	12
JUGADOR 2	/	/										2

GANADOR: SEBASTIAN MANRIQUE.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

COPA NAVIDEÑA

2025

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 OSCAR PRADA	**Jugador 2** JUAN DIEGO HERNANDEZ	

SET 1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	✓											11
JUGADOR 2												1

SET 2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					11
JUGADOR 2												7

SET 3

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

GANADOR: Oscar Prada

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Campeonato de tenis de mesa mixto

Conteo de tantos

JUEZ:	FECHA:	HORA:
Jugador 1 Esteban Prada	Jugador 2 (Isabel Suarez? Julian Prada.	

SET 1 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/	/	/	/	/							5

SET 2 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1	~~1~~	~~2~~	~~3~~	~~4~~	~~5~~	~~6~~	~~7~~	~~8~~	~~9~~	~~10~~	~~11~~	11
JUGADOR 2	/											1

SET 3 — Total

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
JUGADOR 1												
JUGADOR 2												

Ganador → Esteban Prada

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO A	Colonia		X	EQUIPO B	Fusion Real
EVENTO	Futbol Masculino libre.	GRUPO	CAT	FECHA	24 / 12 / 25
GIMNASIO	Canchas Futbol	CIUDAD	San Joaquin	PLANILLA N°	
EQUIPO A	Colonia	COLORES		ATLETAS INICIALES	

N° FICHA	ATLETAS	Cat	N°	Goles	1era Amon	2da Amon	Exp
	Juan David Lopez		9				
	Nicolas Saavedra		6				
	Francisco Saavedra		3				
	Shanaihan Jodir		2				
	Kevin Sarabia		7				
	Alex Alvarado		11				
	Sebastian Diaz		1				
	Fernando Rodriguez		14				
	Juan Esteban Gomez		Capt				
	Daniel Romero						
	Dumar Alvarado		12				
	Juan Diego Hernandez		4				
	Esteban Hernandez		10				
	DIRECTOR TECNICO						
	ASISTENTE TECNICO						
	DELEGADO						

01	3	02	9	03	5	04	7
05		06		07		08	
09		10		11		12	
13		14		15		16	
17		18		19		20	
21		22		23		24	

FIRMA DIRECTOR TECNICO

EQUIPO B		COLORES		ATLETAS INICIALES	

N° FICHA	ATLETAS	Cat	N°	Goles	1era Amon	2da Amon	Exp
	Cristian mora		1				
	William ortiz		11				
	Juan carlos ortiz						
	David ortiz		9				
	Jose Alfredo Ramirez						
	Jhoison Ramirez		12				
	Jhon Jairo mancilla		8				
	wilmar ortiz		10		X		
	Oscar correa		4				
	Esteban Ortiz		5				
	Cristian Gelzon		3				
	Jairo Prada		14				
	Dario Pinzon		6				
	DIRECTOR TECNICO						
	ASISTENTE TECNICO						
	DELEGADO						

01	9	02		03		04	
05		06		07		08	
09		10		11		12	
13		14		15		16	
17		18		19		20	
21		22		23		24	

FIRMA DIRECTOR TECNICO

OBSERVACIONES

Colonia 4 — 1

310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7

EQUIPO A	NUPI			X		EQUIPO B	San Joaquin FC.
EVENTO	Futbol Masculino libre.		GRUPO	CAT		FECHA	22 / 12 / 25
GIMNASIO			CIUDAD	San Joaquin		PLANILLA N°	
EQUIPO A	NUPI		COLORES			ATLETAS INICIALES	

N° FICHA	ATLETAS	Cat	N°	Goles	1era Amon	2da Amon	Exp	GOLES							
	Sneyder Guerra		5					01	2	02	10	03		04	
	Manuel Peña		10												
	Jose Lizarazo		19					05		06		07		08	
	Jonier Rodriguez		12												
	Victor Gomez		2		X			09		10		11		12	
	Edward Ballesteros		5												
	Cristian Gomez		1					13		14		15		16	
	Yerson Ortiz		7												
	Meyner Ortiz		8					17		18		19		20	
	Jose Ortiz		9												
	Jesson Camacho		11					21		22		23		24	
	Mauricio Prada		6												
	Nayd Amado		4					FIRMA DIRECTOR TECNICO							
	DIRECTOR TECNICO														
	ASISTENTE TECNICO														
	DELEGADO														

EQUIPO B	San Joaquin FC.			COLORES				ATLETAS INICIALES							
N° FICHA	ATLETAS	Cat	N°	Goles	1era Amon	2da Amon	Exp	GOLES							
	Jonathan Ochoa		1					01		02		03		04	
	David Gomez		14												
	Joaquin Quiroga		5		X			05		06		07		08	
	Andres Estupiñan		10												
	Edinson Guerrero		9					09		10		11		12	
	Edinson Sandoval		6												
	Erick Rojas		11					13		14		15		16	
	Jhon Gomez		16												
	Andres Saavedra		17					17		18		19		20	
	Esteban Rodriguez		12												
	Jorge Rivera		3					21		22		23		24	
	Cristian Falla		13												
	Miguel Sandoval		2					FIRMA DIRECTOR TECNICO							
	DIRECTOR TECNICO														
	ASISTENTE TECNICO														
	DELEGADO														

OBSERVACIONES

310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO A	San Miguel		X	EQUIPO B	NUPI
EVENTO	Futbol masculino Categoria Libre	GRUPO	CAT	FECHA	/ /
GIMNASIO		CIUDAD	San Joaquin	PLANILLA N°	
EQUIPO A	San miguel	COLORES		ATLETAS INICIALES	

N° FICHA	ATLETAS	Cat	N°	Goles	1era Amon	2da Amon	Exp
	Jorge liberato Alfonso		10				
	Pedro Alfonso		9				
	Andres montañez mejia		11				
	Jose Alberto Garnica		7				
	Jaime Andres montañez		6				
	Juli Estupiñan		2				
	Dairo Garnica		4				
	Sergio andres Prada		12				
	carlos Bejano		14				
	Wilfredo Garnica		8				
	Edinson Hernandez		3				
	Cesar Angarita		5				
	Cristian montañez		1				
	DIRECTOR TECNICO						
	ASISTENTE TECNICO						
	DELEGADO						

GOLES							
01	8	02	9	03	11	04	4
05		06		07		08	
09		10		11		12	
13		14		15		16	
17		18		19		30	
21		22		23		24	
FIRMA DIRECTOR TECNICO							

EQUIPO B	Policia	COLORES		ATLETAS INICIALES	

N° FICHA	ATLETAS	Cat	N°	Goles	1era Amon	2da Amon	Exp
	Dario Perez		5				
	Manuel Peña		10				
	Jose Lizcano		14				
	Victor Fabian Beltran		12				
	Victor Gamez		7				
	Edwos Bollesteros		3				
	Cristian Gamez		1				
	Jeison ortiz		17				
	Heiner ortiz		9				
	Jose ortiz		9				
	Jeison camacho		11				
	mauricio Prada		6				
	Noyid Arango		4				
	DIRECTOR TECNICO						
	ASISTENTE TECNICO						
	DELEGADO						

GOLES							
01	2	02	4	03	Aut	04	
05	2	06	4	07		08	
09		10		11		12	
13		14		15		16	
17		18		19		30	
21		22		23		24	
FIRMA DIRECTOR TECNICO							

OBSERVACIONES

310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO A	Colonia		X	EQUIPO B	Onzaga
EVENTO	Futbol categoria libre.	GRUPO	CAT.	FECHA	/ /
GIMNASIO		CIUDAD	San Joaquin	PLANILLA N°	
EQUIPO A	Colonia	COLORES		ATLETAS INICIALES	

N° FICHA	ATLETAS	Cat	N°	Goles	1era Amon	2da Amon	Exp
	Juan David agudelo		9				
	Nicolas Saavedra		6				
	Francisco Saavedra		8				
	Jhonaton guevara		2				
	Kevin Sanchez		7				
	Alex alvarado		11				
	Sebastian Ayuz		1				
	Fernando rodriguez		15				
	Juan esteban gomez		5				
	Daniel ramirez		18				
	Omar alvarado		12				
	Juan Diego Hernandez		4				
	Esteban Hernandez		16				
	DIRECTOR TECNICO						
	ASISTENTE TECNICO						
	DELEGADO						

GOLES							
01	14	02	3	03		04	
05		06		07		08	
09		10		11		12	
13		14		15		16	
17		18		19		20	
21		22		23		24	

FIRMA DIRECTOR TECNICO

EQUIPO B	Onzaga	COLORES		ATLETAS INICIALES	

N° FICHA	ATLETAS	Cat	N°	Goles	1era Amon	2da Amon	Exp
	Pedro Mayorga		3				
	Brayan Merida		23				
	Juan felipe Cortes		4				
	Juan Diego Torres		11				
	Fabio Perez		17				
	Jorge Pinto		6				
	Diego Sandoval		9				
	Julian Saavedra		10				
	Jose Rojas		14				
	William Arguello		5				
	Fabian Quintero		1				
	Elkin Sandoval		7				
	Cristian Manrique		8				
	DIRECTOR TECNICO						
	ASISTENTE TECNICO						
	DELEGADO						

GOLES							
01	4	02	3	03		04	
05		06		07		08	
09		10		11		12	
13		14		15		16	
17		18		19		20	
21		22		23		24	

FIRMA DIRECTOR TECNICO

OBSERVACIONES

310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO COPA NAVIDEÑA

SET 1

TEAM Millenial	I	II	III	IV	V	VI
	5	7	4	6	10	8

PUNTOS

TEAM Onzaquin	I	II	III	IV	V	VI
	4	7	10 11	5	8	6

PUNTOS

SET 2

TEAM Millenial	I	II	III	IV	V	VI
	8	5	7	4	6	10

PUNTOS

TEAM Onzaquin	I	II	III	IV	V	VI
	11	5	7	6	4	8

PUNTOS

SET 3

TEAM	I	II	III	IV	V	VI

PUNTOS

TEAM	I	II	III	IV	V	VI

PUNTOS

EQUIPO ( ) Millenial	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Maira Alejandra Prada
2	Andres Jose Ramirez
3	Miguel Antonio Sandoval
4	Rubiel Hernan Aparicio
5	Edimon Fernando Sandoval
6	Maria Julieth Riaño
7	Cristian Falla
8	Maryan Jhyselle Ramirez.
9	
10	
11	
12	
DT	
FIRMA DEL DT	SET

EQUIPO ( ) Onzaquin	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	María Camila Suarez.
2	Paula Isabela Prada
3	Rafael Ricardo S.
4	Jorge Luis Ariño
5	Juan David Lopez
6	Julian Alberto Prada
7	Karet Nathalia Gomez
8	Julian Saneda León
9	
10	
11	
12	
DT	
FIRMA DEL DT Camila Suarez	SET

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDENA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO COPA NAVIDEÑA

SET 1

TEAM	I	II	III	IV	V	VI	PUNTOS
ONZAQUIN.	4	10	6	5	8	7.	
MILLENIAL 67.	5	7	4	6	10	8.	

SET 2

TEAM	I	II	III	IV	V	VI	PUNTOS
MILLENIAL 67.	5	7	4	6	10	8 9	
ONZAQUIN.	4	10	6	5	8	7.	

SET 3

TEAM	I	II	III	IV	V	VI	PUNTOS
ONZAQUIN.	4	7	6	5	8	10	
MILLENIAL 67.	5	7	4	6	10	9. 8	

EQUIPO ( ) MILLENIAL 67

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	MAIRA ALEXANDRA PRADA.
2	ANDRES JOSE RAMIREZ.
3	MIGUEL ANTONIO SANDOVAL.
4	RUBIEL HERNAN APARICIO.
5	EDINSON FERNANDO SANDOVAL.
6	MARLY JULIETH FIANO
7	CRISTIAN FALLA.
8	MARIANA JANNECLE RAMIREZ
9	
10	
11	
12	
DT	

FIRMA DEL DT | SET

EQUIPO ( ) ONZAQUIN.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	MARIA CAMILA SUAREZ
2	PAULA ISABELLA PRADA.
3	RAFAEL RICARDO S.
4	JORGE LUIS PINTO.
5	JUAN DAVID LOPEZ.
6	JULIAN ALBERTO PRADA.
7	FARET NATHALIA GOMEZ.
8	JULIAN SAAVEDRA LEON
9	
10	
11	
12	
DT	

FIRMA DEL DT Camila Suarez | SET

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7

TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO COPA NAVIDEÑA

SET 1

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
millenials 2	5	4	8	6	0	7
	21	25				
Warriors	9	7	6	6	11	10
	X	17				

SET 2

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
Warriors	7	8	5	10	0	11
	0	11	5	21	21	
millenials 2	6	8	9	5	9	7
	X	5	11	20	21	

SET 3

TEAM	I	II	III	IV	V	VI

EQUIPO (A) millenials 2	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Mario Prado
2	Andrés delgado
3	cristian Ortiz
4	Rubiel Aranda
5	Edinson Suarez
6	Marly Ruiz
7	Cintia Tafur
8	Yuliana Delgado
9	
10	
11	
12	
DT	
FIRMA DEL DT	SET 2

EQUIPO (B) Warriors	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Yuleth Gonzalez
2	Juan Rivera
3	Alvaro Gonzalez
4	Sebastian Arango
5	Andres Angel
6	Oscar Alvarado
7	Miguel Angel
8	Pedro Vasquez
9	
10	
11	
12	
DT	
FIRMA DEL DT	SET 0

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDENA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7

TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO COPA NAVIDEÑA

SET	TEAM	I	II	III	IV	V	VI	PUNTOS	TEAM	I	II	III	IV	V	VI	PUNTOS
1	Onzaguin	5	7	4	10	6	9		Hospital	8	10	6	4	9	7	
2	Hospital	4	10		8	9	6		Onzaguin	5	7	9	12	10	6	
3																

EQUIPO ( ) Onzaguin	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Ma Camila Suarez
2	Paula Isabela Pedu
3	Mikael G. Sanabria
4	Jorge Luis Nuño
5	Juan David Lopez
6	Julian Alberto Prada
7	Yoset Natalia Gomez
8	Julian Sandoval Toro
9	
10	
11	
12	
DT	
FIRMA DEL DT	SET 2

EQUIPO ( ) Hospital	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Ilyan Sebastian Arellano
2	Alexandra Serrano
3	Cristian Diaz
4	Monica Jose Pulgarin
5	Juan Sebastian Gomez
6	Yuriel Angelica Rojas
7	Oscar Andres Prada V.
8	Jose Fernando Perez
9	
10	
11	
12	
DT	
FIRMA DEL DT	SET 0

Equipo Ganador: Onzaguin

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDENA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO COPA NAVIDEÑA

SET 1

TEAM ONZAQUIN	I	II	III	IV	V	VI
	5	7	9	4	10	6

PUNTOS

TEAM MILLENIAL	I	II	III	IV	V	VI
	5	4	9	6		11

PUNTOS

SET 2

TEAM MILLENIAL	I	II	III	IV	V	VI
	4	7	9	5	10	6

PUNTOS

TEAM ONZAQUIN	I	II	III	IV	V	VI
	5	2	9	6		11

PUNTOS

SET 3

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
	5		9	6	4	11

PUNTOS

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
	9	5	10	6	4	7

PUNTOS

EQUIPO ( ) MILLENIAL.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Mario Alejandro Prada Z.
2	Andres Jose, Ramirez
3	Miguel Antonio Sandoval.
4	Gabriel Heiron Aparicio C.
5	Eclinson Fernando Sandoval
6	Marly Yuleth Rico Cambrano
7	Cristian Falla.
8	Mayeir Jhyselle Ramirez
9	
10	
11	
12	
DT	

FIRMA DEL DT

SET 1

EQUIPO ( ) ONZAQUIN

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Maria Camila Suarez E.
2	Paula Isabela Prada.
3	Rafael Ricardo S.
4	Jorge Luis Pinto
5	Juan David Lopez.
6	Julian Alberto Prada.
7	Rafael Natalia Gomez.
8	Julian Saavedra Leon
9	
10	
11	
12	
DT	

FIRMA DEL DT Camila Suarez

SET 2

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7

TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO COPA NAVIDEÑA

SET 1

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
WARRIOS	5	5	9	7	9	11
HOSPITAL	9	10	7	8	9	6

SET 2

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
WARRIOS	4	11	5	8	9	7
HOSPITAL	9	6	9	10	7	8

SET 3

TEAM	I	II	III	IV	V	VI

EQUIPO ( ) WARRIOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Evert Gonzalez
2	Juan José Rivera P.
3	Albino José Lizarazo
4	Sebastian Manrique
5	Andrea Alejandra Amado
6	Ginna Alejandra Fernandez
7	Myriam Amado
8	Heber David Vásquez
9	
10	
11	
12	
DT	

FIRMA DEL DT

SET 0

EQUIPO ( ) HOSPITAL

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Jhon Sebastian Ardila
2	Alexandra Serrano
3	Cristian Diaz S.
4	Maria José Pidnieta
5	Jhon Alexander Gomez P.
6	Karol Angelica Rojas
7	Oscar Andres Prada
8	Jose fernando Torres
9	
10	
11	
12	
DT	

FIRMA DEL DT

Jhon alexand.

SET 2

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28





COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7

TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO COPA NAVIDEÑA

SET 1

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
HOSPITAL.	9	6	4	10	7	8
MILLENIAL 6Z	5	4	9	6	10	11

SET 2

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
MILLENIAL 6Z	10	9	6	4	5	11
HOSPITAL.	7	9	10	4	6	8

SET 3

TEAM	I	II	III	IV	V	VI

PUNTOS

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

EQUIPO ( ) MILLENIAL 6Z

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	MAIRA ALEJANDRA PRADA
2	ANDRES JOSE RAMIREZ
3	MIGUEL ANTONIO SANDOVAL
4	RUBIEL HERNAN APARICIO
5	EDINSON FERNANDO SANDOVAL
6	MARLY YOLIETH RIAÑO Z.
7	CRISTIAN FALLA
8	MARYAN JHYSELLE RAMIREZ
9	
10	
11	
12	
DT	

FIRMA DEL DT

SET 2

EQUIPO ( ) HOSPITAL

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	JHON SEBASTIAN ARDILA.
2	ALEXANDRA SERRANO.
3	CRISTIAN DIAZ SA.
4	MARIA JOSE PINCHETA.
5	JHON ALEXANDER GOMEZ.
6	KAROL ANGELICA ROJAS.
7	OSCAR ANDRES PRADA.
8	JOSE FERNANDO PERRAS
9	
10	
11	
12	
DT	

FIRMA DEL DT

SET 0

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA

2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social

NIT: 900120539-7

TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO COPA NAVIDEÑA

SET 1

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
WARRIOS	9	11	9	8	5	7

PUNTOS

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
ONZA QUIN	5	7	9	4	10	6

PUNTOS

SET 2

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
ONZA QUIN	6	9	7	5	10	4

PUNTOS

TEAM	I	II	III	IV	V	VI
WARRIOS	7	11	9	3	4	5

PUNTOS

SET 3

TEAM	I	II	III	IV	V	VI

PUNTOS

TEAM	I	II	III	IV	V	VI

PUNTOS

EQUIPO ( ) ONZA QUIN	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	MARIA CAMILA SUAREZ
2	PAULA ISABELA PRADA
3	RAFAEL RICARDO S.
4	JOSE LUIS PINTO
5	JOAN DAVID LOPEZ
6	JUAN ALBERTO PRADA
7	KARET NATHALIA GOMEZ
8	JULIAN SANDRA LEON
9	
10	
11	
12	
DT	
FIRMA DEL DT	SET 2

EQUIPO ( ) WARRIOS.	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	EVERT GONZALEZ
2	JOA JOSE RIVERA P.
3	ALBINO JOSE LIZARAZO
4	SEBASTIAN MANRIQUE
5	ANDREA ALEJANDRA AMADO
6	GINNA ALEJANDRA HERNANDEZ
7	MYRIAM AMADO P.
8	HEBER DAVID VASQUEZ
9	
10	
11	
12	
DT	
FIRMA DEL DT	SET 0





carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander

097 723 59 35

310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A CENTRAL Equipo B ALCALDIA.

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha 13/12/2025 Hora 7:00 Referee _____
Juego N° _____ Lugar COLISEO CARLOS VEGA Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A CENTRAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	OSCAR SANABRIA	4		
	ROBINSON SANABRIA	5		
	ESTEBAN PRADA	6		X
	ESPERANZA ZAMORANO	7		
	ISABEL QUINTE	8		
	MARIBEL ECHAVARRIA	9		X
	SMOTHILE VALDERRAMA	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo B ALCALDIA.
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	Brender Guerra	4		X X
	JONATHAN OCHOA	5		
		6		
	SANTIAGO PEREZ	7		X
	Gabriela Romero	8		X X
	Vanesa Suarez	9		
		10		
		11		
		12		
	LUDYMANRIQUE	13		X
	Lindsay Romero	14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 12 B 4
Periodo 2 A 18 B 6
Periodo 3 A ____ B ____
Periodo 4 A ____ B ____
Periodo Extra A ____ B ____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____
Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 26 Equipo B 20
Equipo ganador CENTRAL.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A ALCALDIA Equipo B JUAN PABLO II

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha _____ Hora 7:00PM Referee _____
Juego N° _____ Lugar _____ Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A ALCALDIA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
		4		
	JHONATAN OCHOA	5		
		6		
	SANTIAGO PEREZ	7		
	Vanesa Juarez	8		
	Sneider Guevara	9		
		10		
	Gisella Romero	11		
		12		
	LUIS MANRIQUE	13		
	Ludwig Ramirez	14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo B JUAN PABLO II
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	OSCAR PRADA	4		
	JORGE ELIECER	5		
	CRISTIAN PALLA	6		
	ROCIO MORALES	7		
	LILIANA RAMIREZ	8		
	CAORA VALDERRAMA	9		
	SONIA PRADA	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	156
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 8 B 13
Periodo 2 A 12 B 27
Periodo 3 A 14 B 31
Periodo 4 A 16 B 39
Periodo Extra A ____ B ____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____
Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 16 Equipo B 39
Equipo ganador JUAN PABLO II

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A CENTRAL Equipo B SAN MIGUEL

Competencia _____ Fecha 24/12/2025 Hora 1:00 Referee _____
Juego Nº _____ Lugar COLISEO SAUCE VEGA Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A CENTRAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha Nº	Atletas	Nº	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	OSCAR SANABRIA	4		
	ROBINSON SANABRIA	5		
	ESTEBAN PRADA	6		2
	ESPERANZA ZAMBRANO	7		2
	ISABEL DUARTE	8		
	MARIBEL ESTUPIÑAN	9		
	SMITHLE VALDERRAMA	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo AB SAN MIGUEL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha Nº	Atletas	Nº	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	JANETH AMADO	4		1
		5		
	YEFERSON PINSON	6		
	CAMILA SUAREZ	7		
	ANGIE PINTO	8		2
	JUAN DAVID ACOSTA	9		
	LEIDY ALFONSO	10		
	MICHAEL STIVEN	11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2 11	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4 4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6 6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9 8	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12 3	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14 7	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16 11	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19 11	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21 4	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23 9	63	63	103	103	143	143
24	24 2	64	64	104	104	144	144
25	25 11	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27 7	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29 13	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31 9	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33 9	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35 8	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 2 B 14
Periodo 2 A 10 B 22
Periodo 3 A 16 B 24
Periodo 4 A 16 B 35
Periodo Extra A ____ B ____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____
Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 16 Equipo B 35
Equipo ganador SAN MIGUEL

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A SAN MIGUEL Equipo B COLONIA.

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha 24/12/2025 Hora 12:00 Referee _____
Juego N° _____ Lugar COLISEO SERVIVEGO Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A SAN MIGUEL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① ~~1 2 3 4~~ ② 1 2 3 4
Periodo ③ ~~1 2 3 4~~ ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	JANETH AMADO	4		X	X			
		5						
	YEFERSON PINZON	6						
	CAMILA SUAREZ	7						
	ANYLE PINTO	8						
	JUAN DAVID ACOSTA	9						
	LEIDY ALFONSO	10						
	MICHAEL STIVEN	11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo B COLONIA.
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① ~~1 2 3 4~~ ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	SANTIAGO PEREZ	4						
	JUAN SAAVEDRA	5						
	JONATHAN GARCIA	6		X				
	FERNANDA SAAVEDRA	7		X				
	LUISA DOVAS	8						
	DANIELA PEÑA	9						
	JENY RAMIREZ	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 14 B 2
Periodo 2 A 24 B 6
Periodo 3 A 32 B 11
Periodo 4 A _____ B _____
Periodo Extra A _____ B _____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A _____ Equipo B _____

Equipo ganador _____

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28





COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A JUAN PABLO II Equipo B FÁTIMA

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha 23/12/2025 Hora 6:00 Referee _____
Juego N° _____ Lugar COLISEO JAVIER VELEZ Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A JUAN PABLO II
Desc. Tiempo
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra
Faltas Colectivas

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1	2	3	4	5
	OSCAR PRADA	4						
	JORGE ELIECER	5						
	CRISTIAN FALLA	6						
	ROCIO MORALES	7						
	LILIANA RAMIREZ	8		X				
	LAURA VALDERRAMA	9						
	SONIA PRADA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo B FATIMA
Desc. Tiempo
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra
Faltas Colectivas

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1	2	3	4	5
	JULIAN LEIVA	4						
	CECILIO RAMIREZ	5						
	MONICA LEIVA	6						
	JHON PICON	7						
	SANDRA LEIVA	8		X				
	LUZ MILA LEIVA	9						
	JANETH LEIVA	10		X				
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 11 B 4
Periodo 2 A 17 B 10
Periodo 3 A 23 B 16
Periodo 4 A 33 B 21
Periodo Extra A _____ B _____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____
Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 33 Equipo B 21
Equipo ganador JUAN PABLO II

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A SAGRADA FAMILIA Equipo B ALCALA

Competencia _____ Fecha _____ Hora _____ Referee _____
Juego N° _____ Lugar _____ Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A SAGRADA FAMILIA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① ~~1 2 3 4~~ ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	PALMENIO ROJAS	4						
	EDINSON SANDOVAL	5						
	GLADYS ESTUPIÑAN	6						
	MIGUEL SANDOVAL	7						
	MARY LUZ QUINTERO	8						
	CECILIA MORALES	9						
	FERNANDA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo B ALCALA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① ~~1 2 3 4~~ ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	EDINSON GUERRERO	4						
	MANUEL PEÑA	5						
	ANDRES PRADA	6						
	MILENA PICON	7						
	MIRIAM AMADO	8						
	MONICA PEÑA	9						
	DANIELA PEÑA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
	1 1	41 41		81 81		121 121	
10	~~1~~ ~~2~~ 10	42 42		82 82		122 122	
	3 3	43 43		83 83		123 123	
8	~~4~~ ~~4~~ 10	44 44		84 84		124 124	
	5 5	45 45		85 85		125 125	
8	~~6~~ ~~6~~ 7	46 46		86 86		126 126	
	7 7	47 47		87 87		127 127	
8	~~8~~ ~~8~~ 6	48 48		88 88		128 128	
	9 9	49 49		89 89		129 129	
	10 ~~10~~ 6	50 50		90 90		130 130	
	11 11	51 51		91 91		131 131	
	12 ~~12~~ 10	52 52		92 92		132 132	
	13 13	53 53		93 93		133 133	
	14 ~~14~~ 12	54 54		94 94		134 134	
	15 15	55 55		95 95		135 135	
	16 16 7	56 56		96 96		136 136	
	17 17	57 57		97 97		137 137	
	18 ~~18~~ 7	58 58		98 98		138 138	
	19 19	59 59		99 99		139 139	
	20 ~~20~~ 6	60 60		100 100		140 140	
	21 21	61 61		101 101		141 141	
	22 ~~22~~ 12	62 62		102 102		142 142	
	23 23	63 63		103 103		143 143	
	24 ~~24~~ 10	64 64		104 104		144 144	
	25 25	65 65		105 105		145 145	
	26 ~~26~~ 9	66 66		106 106		146 146	
	27 27	67 67		107 107		147 147	
	28 ~~28~~ 9	68 68		108 108		148 148	
	29 29	69 69		109 109		149 149	
	30 ~~30~~ 9	70 70		110 110		150 150	
	31 31	71 71		111 111		151 151	
	32 ~~32~~ 10	72 72		112 112		152 152	
	33 33	73 73		113 113		153 153	
	34 ~~34~~ 10	74 74		114 114		154 154	
	35 35	75 75		115 115		155 155	
	36 ~~36~~ 9	76 76		116 116		156 156	
	37 37	77 77		117 117		157 157	
	38 ~~38~~ 9	78 78		118 118		158 158	
	39 39	79 79		119 119		159 159	
	40 40	80 80		120 120		160 160	

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales Periodo 1 A 6 B 14
Periodo 2 A ____ B ____
Periodo 3 A ____ B ____
Periodo 4 A ____ B ____
Periodo Extra A ____ B ____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 8 Equipo B 38
Equipo ganador ALCALA

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A FATIMA Equipo B CENTRAL

Competencia COPA NAVIDEÑO Fecha 13/12/2025 Hora 7:00 Referee _____
Juego N° _____ Lugar COLISEO JAVIER VEGA Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A FATIMA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	JULIAN CEIVA	4						
	CECILIO RAMIREZ	5		P2				
	MONICA CEIVA	6						
	JHON PICON	7						
	SANDRA CEIVA	8						
	CUZ MILA CEIVA	9						
	JANETH CEIVA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo B CENTRAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	OSCAR SANABRIA	4						
	ROBINSON SANABRIA	5						
	ESTEBAN PRADA	6						
	ESPERANZA ZAMBRANO	7						
	ISABEL DUARTE	8						
	MARIBEL ESTUPIÑAN	9						
	SMOHIKE VALDERRAMA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2 4	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4 5	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6 8	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9 10	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11 1	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13 6	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15 10	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17 9	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19 3	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21 4	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23 10	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26 9	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28 6	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30 9	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32 10	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34 5	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36 F	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 5 B 4
Periodo 2 A 9 B 21
Periodo 3 A 22 B 32
Periodo 4 A 21 B 36
Periodo Extra A _____ B _____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____
Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 21 Equipo B 36
Equipo ganador CENTRAL

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A HOSPITAL Equipo B SAGRADA FAMILIA

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha 18/12/25 Hora _____ Referee _____
Juego N° _____ Lugar _____ Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A HOSPITAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1	2	3	4	5
	RICARDO PRADA	4						
	SEBASTIAN ARDILA	5						
	CRISTIAN SAAVEDRA	6						
	ALEXANDRA SERRANO	7						
	MAYERLY MANRIQUE	8						
	TATIANA BLANCO	9						
	SANDRA PICON	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo B SAGRADA FAMILIA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1	2	3	4	5
	PALMENIO ROJAS	4						
	EDINSON SANDOVAL	5						
	GLADYS ESTUPIÑAN	6						
	MIGUEL SANDOVAL	7						
	MARY LUZ QUINTERO	8						
	CECILIA MORALES	9						
	FERNANDA.	10	X					
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 7 B 6
Periodo 2 A 11 B 12
Periodo 3 A 22 B 14
Periodo 4 A 30 B 39
Periodo Extra A _____ B _____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A _____ Equipo B _____

Equipo ganador Sagrada Familia.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A ACCACIAS Equipo B SAGRADA FAMILIA

Competencia Copa Navideña Fecha 18/12/25 Hora 1 Referee
Juego N° Lugar Cancha Municipal Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A Hospital
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
3	Sebastian Arcila	4		X				
7	Alexandra Serrano	5						
6	Cristian Saavedra	6		X	X	X	X	
10	Sandra Picon	7						
	Ricardo Prada	8						
	Fabian blanco	9						
8	Angely Arango	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo A Juan Pablo II
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
10	Sonia Prada	4						
7	Rocio morales	5						
8	Liliana Ramirez	6						
6	Cristian Feliz	7		X				
	Jorge Esteban	8						
5	Jorge (Ramirez) Rivera	9						
4	Oscar Prada	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 6 B 4
Periodo 2 A 9 B 12
Periodo 3 A 17 B 25
Periodo 4 A 17 B 25
Periodo Extra A B

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2

Firma Capitán caso de protesta

Resultado Final Equipo A 17 Equipo B 25
Equipo ganador Juan Pablo II

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A JUAN PABLO II Equipo B CENTREC

Competencia Copa navideña Fecha 25/12/2024 Hora 8:00 Referee
Juego N° Lugar Coliseo Municipal Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A JUAN PABLO II
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 4 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	OSCAR PRADA	4						
	JORGE GELECER	5						
	CRISTIAN FALLA	6		X				
	ROCIO MORALES	7						
	LILIANA RAMIREZ	8						
	JORGE ESTEBAN	9						
	SONIA PRADA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo A CENTREC
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	JORGE PUERTA	4						
	ESPERANZA ZAPATA	5		X				
	MARIBEL ESTUPIÑAN	6		X	X			
	SOPHIE VALDERRAMA	7						
6	ESTEBAN PRADA	8		X	X			
5	ROBINSON SANABRIA	9		X				
4	OSCAR SANABRIA	10		X				
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
	1 1	41	41	81	81	121	121
4	2 2	42	42	82	82	122	122
	3 3	43	43	83	83	123	123
4	4 4	44	44	84	84	124	124
	5 5	45	45	85	85	125	125
6	6 6	46	46	86	86	126	126
	7 7	47	47	87	87	127	127
5	8 8	48	48	88	88	128	128
	9 9	49	49	89	89	129	129
2	10 10	50	50	90	90	130	130
	11 11	51	51	91	91	131	131
5	12 12	52	52	92	92	132	132
5	13 13	53	53	93	93	133	133
	14 14	54	54	94	94	134	134
5	15 15	55	55	95	95	135	135
	16 16	56	56	96	96	136	136
5	17 17	57	57	97	97	137	137
	18 18	58	58	98	98	138	138
5	19 19	59	59	99	99	139	139
	20 20	60	60	100	100	140	140
5	21 21	61	61	101	101	141	141
5	22 22	62	62	102	102	142	142
	23 23	63	63	103	103	143	143
6	24 24	64	64	104	104	144	144
	25 25	65	65	105	105	145	145
	26 26	66	66	106	106	146	146
	27 27	67	67	107	107	147	147
	28 28	68	68	108	108	148	148
	29 29	69	69	109	109	149	149
	30 30	70	70	110	110	150	150
	31 31	71	71	111	111	151	151
	32 32	72	72	112	112	152	152
	33 33	73	73	113	113	153	153
	34 34	74	74	114	114	154	154
	35 35	75	75	115	115	155	155
	36 36	76	76	116	116	156	156
	37 37	77	77	117	117	157	157
	38 38	78	78	118	118	158	158
	39 39	79	79	119	119	159	159
	40 40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 4 B 2
Periodo 2 A 10 B 10
Periodo 3 A 17 B 18
Periodo 4 A 22 B 22
Periodo Extra A B

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2

Firma Capitán caso de protesta

Resultado Final Equipo A 30 Equipo B 24
Equipo ganador J.P. Segundo.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A Sagrado Familia Equipo B Central

Competencia Fecha 19-12-25 Hora Referee
Juego N° Lugar Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A Sagrada Familia
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug extra	Faltas 1 2 3 4 5
	Maria luz quintero	4		
4	Palmenia Reyes	5		
6	Gladys Estupiñan	6		
9	Cecilia morales	7		
	Miguel Sandoval	8		
	Fernando ochoa	9		
5	Edinson Sandoval	10		P²
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo A Central
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug extra	Faltas 1 2 3 4 5
8	Isable Prado	4		
7	Gregorio Zambrano	5		P²
9	Maribel Estupiñan	6		
	Omayhee Valderrama	7		
6	Esteban Prado	8		P² X X
5	Robinson Sandoval	9		X X
	Oscar Sandoval	10		1
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
4	8 9	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
9	4 9	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
4	8 9	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
5	8 9	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
6	10	50	50	90	90	130	130
11	11 7	51	51	91	91	131	131
4	12	52	52	92	92	132	132
13	13 7	53	53	93	93	133	133
8	14	54	54	94	94	134	134
8	15 9	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
7	17 6	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
3	19 3	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
5	21 6	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
9	23 7	63	63	103	103	143	143
4	24	64	64	104	104	144	144
25	25 5	65	65	105	105	145	145
4	26	66	66	106	106	146	146
27	27 9	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29 8	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31 5	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33 5	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35 5	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37 9	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39 5	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 4 B 8
Periodo 2 A 6 B 10
Periodo 3 A 17 B 29
Periodo 4 A 25 B 39
Periodo Extra A B

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2
Firma Capitán caso de protesta

Resultado Final Equipo A 25 Equipo B 39
Equipo ganador Central

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A HOSPITAL Equipo B ALCALÁ

Competencia _____ Fecha _____ Hora _____ Referee _____
Juego N° _____ Lugar _____ Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A HOSPITAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	RICARDO PRADO	4		
	SEBASTIAN ARDILA	5		X X
	CRISTIAN	6		X
		7		
	MAYERLY MONTILLA	8		
	YELENA BLANCO	9		
	SANDRA PICON	10		X
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo A ALCALA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	EDINSON RUEDA	4		
		5		
	ANDRES PRADO	6		
	MICENA PICON	7		
		8		
	MONICA PEÑA	9		
	DANIELA PEÑA	10		X
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
	1 1	41 41		81 81		121 121	
B	2 2 6	42 42		82 82		122 122	
	3 3	43 43		83 83		123 123	
	4 4 6	44 44		84 84		124 124	
9	5 5	45 45		85 85		125 125	
	6 6 7	46 46		86 86		126 126	
6	7 7	47 47		87 87		127 127	
	8 8 7	48 48		88 88		128 128	
3	8 9	49 49		89 89		129 129	
	10 10 9	50 50		90 90		130 130	
	11 11	51 51		91 91		131 131	
	12 12 6	52 52		92 92		132 132	
	13 13	53 53		93 93		133 133	
	14 14	54 54		94 94		134 134	
	15 15	55 55		95 95		135 135	
	16 16	56 56		96 96		136 136	
	17 17	57 57		97 97		137 137	
	18 18	58 58		98 98		138 138	
	19 19	59 59		99 99		139 139	
	20 20	60 60		100 100		140 140	
	21 21	61 61		101 101		141 141	
	22 22	62 62		102 102		142 142	
	23 23	63 63		103 103		143 143	
	24 24	64 64		104 104		144 144	
	25 25	65 65		105 105		145 145	
	26 26	66 66		106 106		146 146	
	27 27	67 67		107 107		147 147	
	28 28	68 68		108 108		148 148	
	29 29	69 69		109 109		149 149	
	30 30	70 70		110 110		150 150	
	31 31	71 71		111 111		151 151	
	32 32	72 72		112 112		152 152	
	33 33	73 73		113 113		153 153	
	34 34	74 74		114 114		154 154	
	35 35	75 75		115 115		155 155	
	36 36	76 76		116 116		156 156	
	37 37	77 77		117 117		157 157	
	38 38	78 78		118 118		158 158	
	39 39	79 79		119 119		159 159	
	40 40	80 80		120 120		160 160	

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 5 B 4
Periodo 2 A 7 B 8
Periodo 3 A 7 B 12
Periodo 4 A _____ B _____
Periodo Extra A _____ B _____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____
Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 9 Equipo B 12
Equipo ganador Alcala

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Carporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A Fatima Equipo B Hospital

Competencia Navideña Fecha 10/12/25 Hora 6 Referee
Juego N° Lugar Javier Goyo Chacon Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A Fatima
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1 2 3 4 5
9	Luz mila Leiva	4		
10	Joneth Leiva	5		
6	Monica Leiva	6		
5	Julian Leiva	7		
8	Sandra Leiva	8		F
	Cecilia Ramirez	9		
7	Juan Pican	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo A Hospital
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1 2 3 4 5
5	Sebastian Ardila	4		X
7	Alexander Serrano	5		
	Cristian Saavedra	6		
10	Sandro Pico	7		
4	Ricardo Prada	8		
	Tatiana Blanco	9		
8	Mayerly Manrique	10		X
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2 5	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	8	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 6 B 5
Periodo 2 A 13 B 7
Periodo 3 A 23 B 19
Periodo 4 A 25 B 26
Periodo Extra A B

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2
Firma Capitán caso de protesta

Resultado Final Equipo A 25 Equipo B 26
Equipo ganador Hospital

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28





COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A Alcaldia Equipo B Alcala

Competencia Copa navideña Fecha 11-12-25 Hora _____ Referee _____
Juego N° _____ Lugar _____ Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A Alcaldia
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
9	Roeicler Guevara	4						
6	Brandon Ochoa	5		X	X			
7	Santiago Pelez	6		X	X	X	X	
14	Lydsay Ramirez	7						
11	Gisella Romero	8		0				
13	Judy Manrique	9						
8	Manuel Rojas	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo A Alcala
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
7	Milena Rosas	4		0				
4	Edinson Barrero	5						
	Monica Peña	6						
	Daniela Peña	7						
	Manuel Peña	8						
6	Sergio Andres P	9						
8	Miriam Amado	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
14	2 3 4	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
7	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 4 B 2
Periodo 2 A 2 B 3
Periodo 3 A 2 B 3
Periodo 4 A 8 B 5
Periodo Extra A _____ B _____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 8 Equipo B 5

Equipo ganador Alcaldia

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A Fatima Equipo B Sagrada Familia

Competencia Copa navideña Fecha 11/12/25 Hora 6:00 Referee
Juego N° Lugar Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A Fatima
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
9	Luz mila leiva	4		
10	Shaneth leiva	5		
6	Monica leiva	6		
4	Julian leiva	7		
8	Sandra leiva	8		
	Cecilia Ramirez	9		
7	Jhon Pico	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo A Sagrado Familia
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	Mary luz avintes	4		
4	Valentina Rojas	5		
6	Gladys Estupiñan	6		
9	Cecilia Angeles	7		
	Mayeli Sandoval	8		
	Fernanda Ochoa	9		
5	Edinson Sandoval	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 41 B 41
Periodo 2 A 44 B 37
Periodo 3 A B
Periodo 4 A B
Periodo Extra A B

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2
Firma Capitán caso de protesta

Resultado Final Equipo A 43 Equipo B 39
Equipo ganador Fatima

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A Juan Pablo II Equipo B Alcala

Competencia Estudiantes Fecha 10-12-25 Hora ____ Referee ____
Juego N° ____ Lugar Coliseo Municipal Árbitro 1 ____ Árbitro 2 ____

Equipo A San Juanpablo II
Desc. Tiempo
Periodo ① ~~1~~ ~~2~~ ~~3~~ ~~4~~ ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1 2 3 4 5
10	Sonia Prada	4		
7	Rocio Morales	5		
8	Liliana Ramirez	6		
6	Cristian Falla	7		
	Jorge Estevan R.	8		
9	Jorge Eliecer R.	9		
4	Oscar prada	10		X
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo A Alcolo
Desc. Tiempo
Periodo ① ~~1~~ ~~2~~ ~~3~~ ~~4~~ ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1 2 3 4 5
7	Milena Rosas	4		P
4	Edinson Guerrero	5		P
	Monica Alejandra P.	6		
	Daniela Alejandra P.	7		
	Manuel Alejandro P.	8		
6	Sergio Andres P.	9		X X X X X
8	Miriam Amado	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
~~2~~	2	42	42	82	82	122	122
3	~~3~~ ~~1~~	43	43	83	83	123	123
~~4~~	4	44	44	84	84	124	124
5	~~5~~ ~~2~~	45	45	85	85	125	125
~~6~~	6	46	46	86	86	126	126
7	~~7~~ ~~3~~	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
~~8~~	~~8~~ ~~4~~	49	49	89	89	129	129
~~10~~	10	50	50	90	90	130	130
11	11 ~~4~~	51	51	91	91	131	131
~~12~~	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador ____
Asistente del Anotador ____
Cronometrista ____
Operador de 24" ____

Parciales
Periodo 1 A 10 B 3
Periodo 2 A 18 B 9
Periodo 3 A 30 B 11
Periodo 4 A ____ B ____
Periodo Extra A ____ B ____

Referee ____
Árbitro 1 ____ Árbitro 2 ____
Firma Capitán caso de protesta ____

Resultado Final Equipo A 30 Equipo B 14
Equipo ganador Juan Pablo II

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A ACCEDIO Equipo B HOSPITAL

Competencia Copa navideña Fecha 15-12-25 Hora _____ Referee _____
Juego N° _____ Lugar Coliseo Municipal Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A ACCEDIO
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1 2 3 4 5
14	Lindsay Ramirez	4		
13	Lidy Mosquera	5		
11	Breiler Quiroz	6		
6	Jhonatan Ochoa	7		
5	Gabriela Romero	8		
7	Sebastian Abril	9		
4		10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo B HOSPITAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1 2 3 4 5
4	RICARDO PRADO	4		
7	Alexander Serrano	5		
5	Sebastian Ardila	6		X
6	Cristian Saavedra	7		X
10	Sandra Puig	8		
8	Nayerly Manrique	9		
		10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 5 B 7
Periodo 2 A 11 B 11
Periodo 3 A 19 B 17
Periodo 4 A 23 B 21
Periodo Extra A _____ B _____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____
Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 23 Equipo B 21
Equipo ganador ACCEDIO

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A ALCALDIA Equipo B SAGRADA FAMILIA

Competencia Galidera Fecha 19-12-25 Hora _____ Referee _____
Juego N° _____ Lugar Cancha municipal. Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A ALCALDIA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	Vanesa Suarez	4						
	Gabriella Romero	5						
	SHONDIAN OCHOA	6						
	SANTIAGO PEREZ	7						
	Geneide Cuevas	8						
	Lindsay Ramirez	9						
		10						
		11						
		12						
	CUDY MONRIQUE	13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo A SAGRA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	PACMENIO BORES	4						
	EDINSON SANDOVAL	5						
	GLADIS NIÑO	6						
		7						
	MARY CUZ QUINTERO	8						
	CESICIA TORRES	9						
	FERNANDA OCHOA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 6 B 10
Periodo 2 A 12 B 22
Periodo 3 A 18 B 32
Periodo 4 A 25 B 50
Periodo Extra A _____ B _____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____
Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 25 Equipo B 50
Equipo ganador Sagrada Familia.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A ALCALDIA Equipo B FÁTIMA

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha 18/12/25 Hora 9:00 Referee _____
Juego N° _____ Lugar COLISEO JAVIER VEGA. Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____

Equipo A ALCALDIA.
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1	2	3	4	5
	Victor Samuel	4		X				
	Sneider Guerrero	5						
	JHONATAN OCHOA	6						
	SANTIAGO PEREZ	7						
	Giselle Romero	8						
	Vanesa Suarez	9						
		10						
		11						
		12						
	JUDY MANRIQUE	13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo B FÁTIMA.
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1	2	3	4	5
	JULIAN LEIVA.	4						
	CECILIO RAMIREZ	5						
	MONICA LEIVA.	6						
	JHON PICON	7						
	SANDRA LEIVA.	8						
	LUZ MILA LEIVA.	9						
	JHANETH LEIVA.	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	8	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	9	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	7	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	7	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	9	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	5	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	9	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	7	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	8	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	7	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	8	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	8	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	8	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	5	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	1	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador _____
Asistente del Anotador _____
Cronometrista _____
Operador de 24" _____

Parciales
Periodo 1 A 6 B 4
Periodo 2 A 8 B 16
Periodo 3 A 26 B 22
Periodo 4 A 30 B 26
Periodo Extra A _____ B _____

Referee _____
Árbitro 1 _____ Árbitro 2 _____
Firma Capitán caso de protesta _____

Resultado Final Equipo A 30 Equipo B 26
Equipo ganador ALCALDIA.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A ACCECA Equipo B CENTRAL

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha 28/12/2025 Hora 6:00 Referee
Juego N° Lugar COLISEO JAVIER VEGA Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A ACCECA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	EDINSON GUERRERO	4		
	MANUEL PEÑA	5		P P P X
	ANDRES PRADA	6		
	MILENA PICON	7		
	MIRIAM AMADO	8		
	MONICA PEÑA	9		X X
	DANIELA PEÑA	10		X
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo B CENTRAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	OSCAR SANABRIA	4		P
	ROBINSON SANABRIA	5		X X
	ESTEBAN PRADA	6		
	ESPERANZA ZAMBRANO	7		
	ISABEL DUARTE	8		
	MARIBEL ESTUPIÑAN	9		P P
	SMAITH VALDERRAMA	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2 3 5	42	42	82	82	122	122
3	3 5	43	43	83	83	123	123
4	*4 5	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6 9	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9 7	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11 5	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13 5	53	53	93	93	133	133
14	14 5	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17 9	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19 10	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21 9	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23 5	63	63	103	103	143	143
24	24 5	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 4 B 4
Periodo 2 A 9 B 6
Periodo 3 A 15 B 13
Periodo 4 A 19 B 19
Periodo Extra A 22 B 24

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2

Resultado Final Equipo A 22 Equipo B 24

Firma Capitán caso de protesta

Equipo ganador CENTRAL.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A CENTRAL Equipo B HOSPITAL

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha 16/12/25 Hora 3:00pm Referee
Juego N° Lugar COLISEO JAVIER VEGA Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A CENTRAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1	2	3	4	5
8	ISABEL DUARTE	4						
7	ESPERANZA ZAMBRANO	5						
9	MARIBEL ESTUPIÑAN	6						
10	SMOLLE VALDERRAMA	7						
6	ESTEBAN PRADA	8						
4	OSCAR SANABRIA	9						
5	ROBINSON SANABRIA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo B HOSPITAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug. entra	Faltas 1	2	3	4	5
	RICARDO PRADA	4		2				
	SEBASTIAN ARDILA	5		X	X	X		
	CRISTIAN CARVAJAL	6		2	3	3		
		7						
	MAYERLY MANRIQUE	8		X				
	TATIANA BLANCO	9						
	SANDRA PICON	10		X				
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 3 B 2
Periodo 2 A 8 B 4
Periodo 3 A 15 B 8
Periodo 4 A 19 B 16
Periodo Extra A B

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2

Firma Capitán caso de protesta

Resultado Final Equipo A 19 Equipo B 16
Equipo ganador CENTRAL

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A ALCALA Equipo B FATIMA

Competencia COPA Navideña Fecha: 16-12-25 Hora 25/12/2025 Referee
Juego N° Lugar Coliseo Municipal Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A ALCALA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	EDINSON GUERRERO	4		
	MANUEL PEÑA	5		X X
	ANDRES PRADA	6		
	MILENA PICON	7		X
	MIRIAM AMADO	8		
	MONICA PEÑA	9		
	DANIELA PEÑA	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo B FATIMA
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	JULIAN LEIVA	4		
	CECILIO RAMIREZ	5		
	MONICA LEIVA	6		
	JHON PICON	7		X
	SANDRA LEIVA	8		
	LUZMILA LEIVA	9		X P2
	JHANETH LEIVA	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 8 B 21
Periodo 2 A 14 B 8
Periodo 3 A 22 B 18
Periodo 4 A 33 B 35
Periodo Extra A B

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2
Firma Capitán caso de protesta

Resultado Final Equipo A 33 Equipo B 35
Equipo ganador ACCACE

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A JUAN PABLO II Equipo B SAGRADA FAMILIA.

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha 27/12/25 Hora 6:00 Referee
Juego N° Lugar COLISEO JAVIER VEGA Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A JUAN PABLO II
Desc. Tiempo
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Faltas Colectivas
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	OSCAR PRADA	4		
	JORGE ELIECER	5		
	CRISTIAN FALLA	6		
	ROCIO MORALES	7		
	LILIANA RAMIREZ	8		
	JORGE ESTEBAN	9		
	SONIA PRADA	10		
9	ESMITH VERGARA	11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

Equipo B SAGRADA FAMILIA
Desc. Tiempo
Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Faltas Colectivas
Periodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1 2 3 4 5
	PALMENIO ROJAS	4		
	EDINSON SANDOVAL	5		
	GLADYS ESPOPIÑAN	6		
	MIGUEL SANDOVAL	7		
	MARY LUZ QUINTERO	8		
	CECILIA MORALES	9		
	FERNANDA	10		
		11		
		12		
		13		
		14		
		15		
Coach				
Coach Asistente				

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
5	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
5	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
9	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
4	10	50	50	90	90	130	130
4	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
9	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
4	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
4	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
6	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
6	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
5	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
9	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
5	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
6	29	69	69	109	109	149	149
8	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
36	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
9	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 8 B 12
Periodo 2 A 18 B 12
Periodo 3 A 29 B 27
Periodo 4 A 34 B 30
Periodo Extra A B

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2
Firma Capitán caso de protesta

Resultado Final Equipo A 34 Equipo B 30
Equipo ganador JOAN PABLO II

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUÍN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A": Demonios de la cancha		VS		EQUIPO "B":			
CAMPEONATO: Futbol Cinco		FASE: Municipal		FECHA: 29	12	25
COLISEO: Alcaldia Satelca		CIUDAD: San Joaquin		HORA:		
GRUPO A	GRUPO B	RAMA: FEMENINA	X	MASCULINA		

EQUIPO A: Demonios de la cancha
COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS							JUGADORES INICIALISTAS		TIRO INICIAL
1°PERIODO							PORTERO		
SEGUNDO	1	2	3	4	5	TIEMPO	JUGADORES FINALISTAS		
2°PERIODO							PORTERO		

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	N°	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES		
nathan Sandoval		2						X 5	X 5	X 2
Juan Pablo Prado		3						X 2	X 2	X 2
Maria angelica		6						X 2	X 2	X 6
Juan rodriguez		7						X 2	X 2	X 6
Ivan Camilo Sierra		5						X 4	X 3	X 5
Camila garcia		4								
								13	14	15
								16	17	18

DIRECTOR TÉCNICO:				ASISTENTE TÉCNICO:							
PREPARADOR FISICO:				MEDICO:							
KINESIOLOGO:				DELEGADO - VEEDOR:							
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO:	FIRMA DEL CAPITÁN:			N°		SOLICITUD TIEMPOS	1. PERIODO	D.T		C	
							2. PERIODO	D.T		C	

EQUIPO B: Dragones
COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS							JUGADORES INICIALISTAS		TIRO INICIAL
1°PERIODO							PORTERO		
SEGUNDO	1	2	3	4	5	TIEMPO	JUGADORES FINALISTAS		
2°PERIODO							PORTERO		

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	N°	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES		
Mateo Prado		4						X 6	X 2	X 2
Felipe rojas		6						X 2	X 2	X 2
Andres Saavedra		3								
Juana Prada		7						7	8	9
gabriela Pinto		5								
Juan Pablo prada		2						10	11	12
								13	14	15
								16	17	18

DIRECTOR TÉCNICO:				ASISTENTE TÉCNICO:							
PREPARADOR FISICO:				MEDICO:							
KINESIOLOGO:				DELEGADO - VEEDOR:							
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO:	FIRMA DEL CAPITÁN:			N°		SOLICITUD TIEMPOS	1. PERIODO	D.T		C	
							2. PERIODO	D.T		C	

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA
ARBITRO N° 1:	
ARBITRO N° 2:	
ANOTADOR (A):	
CRONOMETRISTA:	
AUXILIAR 1:	
AUXILIAR 2:	

HORARIO			RESULTADO		
PERIODO	INICIA	TERMINA	1. PERIODO		X
PRIMERO			2. PERIODO		X
SEGUNDO			EXTRA		X
EXTRA			FINAL		X
EQUIPO GANADOR: Demonios 12 - 6.					

SIGNOS CONVENCIONALES:

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

Equipo A CENTRAL Equipo B JUAN PABLO II

Competencia COPA NAVIDEÑA Fecha 24/12/2025 Hora 8:00 Referee
Juego N° Lugar COLISEO JAVIER VEGA Árbitro 1 Árbitro 2

Equipo A CENTRAL
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	OSCAR SANABRIA	4		X	X			
	ROBINSON SANABRIA	5		X				
	ESTEBAN PRADA	6		X				
	ESPERANZA ZAMBRANO	7		X	X	X		
	ISABEL DUARTE	8						
	MARIBEL ESTUPIÑAN	9		X				
	SMOTHKE VALDERRAMA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

Equipo B JUAN PABLO II
Desc. Tiempo
Faltas Colectivas
Período ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4
Período ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4
Períodos Extra

Ficha N°	Atletas	N°	Jug entra	Faltas 1	2	3	4	5
	OSCAR PRADA	4						
	JORGE ELIECER	5						
	CRISTIAN FALLA	6		½				
	ROCIO MORALES	7						
	CICLANIA RAMIREZ	8		X	½			
	LAURA VALDERRAMA	9						
	SONIA PRADA	10						
		11						
		12						
		13						
		14						
		15						
Coach								
Coach Asistente								

CONTEO CORRIDO

A	B	A	B	A	B	A	B
1	1	41	41	81	81	121	121
2	2	42	42	82	82	122	122
3	3	43	43	83	83	123	123
4	4	44	44	84	84	124	124
5	5	45	45	85	85	125	125
6	6	46	46	86	86	126	126
7	7	47	47	87	87	127	127
8	8	48	48	88	88	128	128
9	9	49	49	89	89	129	129
10	10	50	50	90	90	130	130
11	11	51	51	91	91	131	131
12	12	52	52	92	92	132	132
13	13	53	53	93	93	133	133
14	14	54	54	94	94	134	134
15	15	55	55	95	95	135	135
16	16	56	56	96	96	136	136
17	17	57	57	97	97	137	137
18	18	58	58	98	98	138	138
19	19	59	59	99	99	139	139
20	20	60	60	100	100	140	140
21	21	61	61	101	101	141	141
22	22	62	62	102	102	142	142
23	23	63	63	103	103	143	143
24	24	64	64	104	104	144	144
25	25	65	65	105	105	145	145
26	26	66	66	106	106	146	146
27	27	67	67	107	107	147	147
28	28	68	68	108	108	148	148
29	29	69	69	109	109	149	149
30	30	70	70	110	110	150	150
31	31	71	71	111	111	151	151
32	32	72	72	112	112	152	152
33	33	73	73	113	113	153	153
34	34	74	74	114	114	154	154
35	35	75	75	115	115	155	155
36	36	76	76	116	116	156	156
37	37	77	77	117	117	157	157
38	38	78	78	118	118	158	158
39	39	79	79	119	119	159	159
40	40	80	80	120	120	160	160

Anotador
Asistente del Anotador
Cronometrista
Operador de 24"

Parciales
Periodo 1 A 15 B 6
Periodo 2 A 23 B 15
Periodo 3 A B
Periodo 4 A 33 B 26
Periodo Extra A B

Referee
Árbitro 1 Árbitro 2
Firma Capitán caso de protesta

Resultado Final Equipo A 33 Equipo B 26
Equipo ganador CENTRAL.

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUÍN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A": Amigos de la cancha		VS		EQUIPO "B": Jaguares			
CAMPEONATO: Futbol cinco		FASE: Municipal		FECHA: 20	12	25	
COLISEO: Canchas Santafe		CIUDAD: San Joaquin		HORA:			
GRUPO A	GRUPO B	RAMA: FEMENINA X		MASCULINA X			

EQUIPO A: Amigos de la cancha
COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1PERIODO — SEGUNDA — 2PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO
JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO
JUGADORES FINALISTAS — PORTERO
TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Jesus David Suarez		7						1 2 1 2 1 3
Alejandro Fandiso		3			X			
Stiven navarro		5						1 3 1 3 1 3
Mathias mangone		4						
Denver montaños		8						1 2 0 0
Annie marian prada		6						
								10 11 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TÉCNICO: — ASISTENTE TÉCNICO:
PREPARADOR FISICO: — MEDICO:
KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITÁN: — Nº — SOLICITUD TIEMPOS — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

EQUIPO B: Los Jaguares
COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1PERIODO — SEGUNDA — 2PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO
JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO
JUGADORES FINALISTAS — PORTERO
TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Alejandro ramulla		4						1 7 1 6 1 4
Jaqueline quiroga		7						
Sebastian cardona		2						1 4 1 6 1 2
Juan Diego rivera		6						
Dulce maria		8						1 6 1 6 0
Zarith salvador		5						
								10 11 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TÉCNICO: — ASISTENTE TÉCNICO:
PREPARADOR FISICO: — MEDICO:
KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITÁN: — Nº — SOLICITUD TIEMPOS — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA
ARBITRO Nº 1:	
ARBITRO Nº 2:	
ANOTADOR (A):	
CRONOMETRISTA:	
AUXILIAR 1:	
AUXILIAR 2:	

HORARIO			RESULTADO		
PERIODO	INICIA	TERMINA	1. PERIODO		X
PRIMERO			2. PERIODO		X
SEGUNDO			EXTRA		X
EXTRA			FINAL		X

EQUIPO GANADOR: Jaguares 8 - 7

SIGNOS CONVENCIONALES:

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

| | | |

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A": Patos negros		VS		EQUIPO "B": Jaguares	
CAMPEONATO: Futsal Cinco		FASE:		FECHA: DIA 13 MES 12 AÑO 25	
COLISEO: Cancha sintetica #		CIUDAD: San Joaquin.		HORA:	
GRUPO A	GRUPO B	RAMA: FEMENINA X MIXTO	MASCULINA		

EQUIPO A: Patos negros

COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1 PERIODO / 2 PERIODO — 1 2 3 4 5 — TIEMPO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Patos								1 5 2 6 3 2
Diego Alejandro Hernandez		7						4 6 5 7 6 10
Juan Diego Bohorquez		6						
Yeimy A. Santibanez								7 5 8 6 9
Zamara Argoti		4						
Juan Felipe Lopez		5						10 11 12
Donell Santiago Argoti.		2						
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TECNICO: — ASISTENTE TECNICO:

PREPARADOR FISICO: — MEDICO:

KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:

FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITAN: — Nº — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

EQUIPO B: Los Jaguares.

COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1 PERIODO / 2 PERIODO — 1 2 3 4 5 — TIEMPO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Alejandro Mancilla.		4						1 3 2 6 3
Geronimo Quiroga		7						
Sebastian Cardona		2						4 5 6
Juan Diego Rivera		6						
Dulce Maria		3						7 8 9
Zaith Abdel Saavedra		5						
								10 11 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TÉCNICO: — ASISTENTE TECNICO:

PREPARADOR FISICO: — MEDICO:

KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:

FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITAN: — Nº — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA
ARBITRO Nº 1:	
ARBITRO Nº 2:	
ANOTADOR (A):	
CRONOMETRISTA:	
AUXILIAR 1:	
AUXILIAR 2:	

HORARIO

PERIODO	INICIA	TERMINA
PRIMERO		
SEGUNDO		
EXTRA		

RESULTADO

1. PERIODO	3	X	3
2. PERIODO		X	
EXTRA		X	
FINAL		X	

EQUIPO GANADOR: Patos (negros) 8 - 2

SIGNOS CONVENCIONALES:

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUÍN

COPA NAVIDEÑA
2025

Carcles
Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Salud
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A": AMIGOS DE LA CANCHA		VS		EQUIPO "B": DRAGONES			
CAMPEONATO: COPA NAVIDEÑA		FASE:		FECHA:	DIA	MES	AÑO
COLISEO: FUTBOL PINO		CIUDAD: SAN SOAQUIN		HORA:			
GRUPO A:	GRUPO B:	RAMA: FEMENINA		MASCULINA			

EQUIPO A: AMIGOS DE LA CANCHA

COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS							JUGADORES INICIALISTAS	TIRO DE PENAL
1 PERIODO							PORTERO	
SEGUNDO	1	2	3	4	5	TIEMPO	JUGADORES FINALISTAS	
2 PERIODO							PORTERO	

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES		
JESUS DAVID SUAREZ		7						1 3	2 3	2 2
ALEJANDRO FANDIÑO		3								
SILVEN NAVARRO		5						1 2	5	6
MATHIAS ENRIQUE		4								
DILAN SANTIAGO								7	8	9
MARIAM PRADO		8								
								10	11	12
								13	14	15
								16	17	18

DIRECTOR TECNICO:		ASISTENTE TECNICO:	
PREPARADOR FISICO:		MEDICO:	
KINESIOLOGO:		DELEGADO - VEEDOR:	
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO:	FIRMA DEL CAPITAN:	Nº	SOLICITUD TIEMPO: 1. PERIODO D.T C; 2. PERIODO D.T C

EQUIPO B: DRAGONES

COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS							JUGADORES INICIALISTAS	TIRO DE PENAL
1 PERIODO							PORTERO	
SEGUNDO	1	2	3	4	5	TIEMPO	JUGADORES FINALISTAS	
2 PERIODO							PORTERO	

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES		
MARIO PRADA		4						1 2	2 2	2 2
FELIPE ROJAS		6								
ANDRES SAAVEDRA		3						1 6	2 2	2 2
JUANA PRADA		7						1 2	2 2	2 2
GABRIELA PINO		5								
JUAN PABLO PRADO		2						10 2	11	12
								13	14	15
								16	17	18

DIRECTOR TÉCNICO:		ASISTENTE TÉCNICO:	
PREPARADOR FISICO:		MEDICO:	
KINESIOLOGO:		DELEGADO - VEEDOR:	
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO:	FIRMA DEL CAPITAN:	Nº	SOLICITUD TIEMPO: 1. PERIODO D.T C; 2. PERIODO D.T C

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA
ARBITRO Nº 1:	
ARBITRO Nº 2:	
ANOTADOR (A):	
CRONOMETRISTA:	
AUXILIAR 1:	
AUXILIAR 2:	

HORARIO			RESULTADO		
PERIODO	INICIA	TERMINA	1. PERIODO		X
PRIMERO			2. PERIODO		X
SEGUNDO			EXTRA		X
EXTRA			FINAL		X

EQUIPO GANADOR: Dragones 10 - 4

SIGNOS CONVENCIONALES:

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA 2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A": PATOS NEGROS		VS		EQUIPO "B": DEMONIOS DE LA CANCHA
CAMPEONATO: Copa Navideña Futbol Arco	FASE: MUNICIPAL	FECHA: 16	12	2025
COLISEO:	CIUDAD: San Joaquin	HORA:		
GRUPO A	GRUPO B	RAMA: FEMENINA		MASCULINA X

EQUIPO A: PATOS NEGROS

COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1 PERIODO / 2 PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
DIEGO ALEJANDRO HERNANDE		7	9					1 7 / 2 / 3 4
JUAN DIEGO BONILLA QUEZ		6						
MAIRA A SENABRIA		4						4 5 6
ZAMARA ANGARITA		4						
JUAN FELIPE LOPEZ		5						7 8 9
DANIEL SANTIAGO ANGARITA		2						
								10 11 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TÉCNICO: — ASISTENTE TÉCNICO:

PREPARADOR FISICO: — MEDICO:

KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:

FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITÁN: — Nº — SELECTIVO TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

EQUIPO B: DEMONIOS DE LA CANCHA

COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1 PERIODO / 2 PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
MATHIAS GONZALEZ		2						1 9 / 3 / 2
JUAN PABLO PRADA		3						
MARIA ANGELICA		6						1 3 / 2 / 6
JOHAN RODRIGUEZ								
JUAN CAMILO SIERRA		5						1 3 / 5 / 6
CAMILA GARCIA		4						
								10 3 11 3 12 5
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TÉCNICO: — ASISTENTE TÉCNICO:

PREPARADOR FISICO: — MEDICO:

KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:

FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITÁN: — Nº — SELECTIVO TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA	HORARIO	RESULTADO
ARBITRO Nº 1:		PERIODO / HORA / TERMINA	1. PERIODO — 1
ARBITRO Nº 2:		PRIMERO	2. PERIODO — X
ANOTADOR (A):		DESCANSO	EXTRA — X
CRONOMETRISTA:		EXTRA	FINAL — X
AUXILIAR 1:		EQUIPO GANADOR: DEMONIOS DE LA CANCHA	12-3
AUXILIAR 2:			

SIGNOS CONVENCIONALES:

Alcaldía Municipal
San Joaquín

COPA NAVIDEÑA
2020

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A":	Jaguares	VS	EQUIPO "B":	Dragones
CAMPEONATO:	Copa navideña (Futbol 6 vs 6)	FASE:	Primera	FECHA: 18 / 12 / 20
COLISEO:	Cancha sintetica municipal	CIUDAD:	San Joaquin	HORA:
GRUPO A:	GRUPO B:	RAMA:	FEMENINA: X	MASCULINA:

EQUIPO A: Los Jaguares — COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1PERIODO / SEGUNDO / 2PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Alejandro Marcilla		4						4 6 6
Jeronimo Quiroga		7						
Sebastian Cardona		2						1 0
Juan Diego rivera		6						
Dilce Murillo		3						7 8 9
Zarith Saavedra		5						
								10 11 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TECNICO: — ASISTENTE TECNICO:
PREPARADOR FISICO: — MEDICO:
KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITAN: — Nº — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

EQUIPO B: Dragones — COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1PERIODO / SEGUNDO / 2PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Mateo Aranda		4						2 2 2
Felipe rojas		6						
Andres Saavedra		3			X			2 2 2
Juana prada		7						
gabriela pinto		5						2 2 4
Juan pablo prada		2						10 2 11 3 12 2
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TECNICO: — ASISTENTE TECNICO:
PREPARADOR FISICO: — MEDICO:
KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITAN: — Nº — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA	HORARIO		RESULTADO
		PERIODO	HORA	TIEMPO	1. PERIODO C
ARBITRO Nº 2:		PRIMERO			2. PERIODO X
		SEGUNDO			TOTAL
UNIFORME / HORA:		EXTRA			FINAL X
AUXILIAR 1:		EQUIPO GANADOR:		
AUXILIAR 2:		Dragones.		12-5

SIGNOS CONVENCIONALES:

carrera 18 n. 19-20 al 201 San Cil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A": Dragones		VS		EQUIPO "B": Patos negros.		
CAMPEONATO: Copa navideña / Futbol Corto		FASE: Municipal		FECHA: 29	12	25
COLISEO:		CIUDAD: San Joaquin.		HORA:		
GRUPO A	GRUPO B	RAMA: FEMENINA		MASCULINA		

EQUIPO A: Dragones — COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS							JUGADORES INICIALISTAS	TRIO INICIAL
1 PERIODO							PORTERO	
SECUENCIA	1	2	3	4	5	TIEMPO	JUGADORES FINALISTAS	
2 PERIODO							PORTERO	

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Mateo Prado		4						1 4 / 2 / 2
Felipe rojas		6			X			
Andres Saavedra		3						1 2 / 2 / 4
Juana Prada		7						
Gabriela Pinto		5						1 6 / 1 3 / 2
Juan Pablo Prado		2						
								10 / 11 / 12
								13 / 14 / 15
								16 / 17 / 18

DIRECTOR TÉCNICO:		ASISTENTE TÉCNICO:	
PREPARADOR FISICO:		MEDICO:	
KINESIOLOGO:		DELEGADO - VEEDOR:	

FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITÁN: — Nº — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

EQUIPO B: Patos Negros — COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS							JUGADORES INICIALISTAS	TRIO INICIAL
1 PERIODO							PORTERO	
SECUENCIA	1	2	3	4	5	TIEMPO	JUGADORES FINALISTAS	
2 PERIODO							PORTERO	

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Diego alejandro Hernandez		7						1 6 / 1 7 / 1 6
Juan Diego Bohorquez		6						
Mayra Sanabria		4						1 2 / 1 2 / 1 6
Zamara Angarita								
Juan Felipe		3						1 7 / 1 6 / 1 5
Daniel Santiago Angarita		2						
								10 / 11 / 12
								13 / 14 / 15
								16 / 17 / 18

DIRECTOR TÉCNICO:		ASISTENTE TÉCNICO:	
PREPARADOR FISICO:		MEDICO:	
KINESIOLOGO:		DELEGADO - VEEDOR:	

FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITÁN: — Nº — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA	HORARIO			RESULTADO		
ARBITRO Nº 1:		PERIODO	INICIA	TERMINA	1. PERIODO		X
ARBITRO Nº 2:		PRIMERO			2. PERIODO		X
ANOTADOR (A):		SEGUNDO			EXTRA		X
CRONOMETRISTA:		EXTRA			FINAL		X
AUXILIAR 1:		EQUIPO GANADOR:					
AUXILIAR 2:		Empate					

SIGNOS CONVENCIONALES:

9-9

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUIN

COPA NAVIDEÑA 2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A": Los Jaguares		VS		EQUIPO "B": Demonios de la cancha	
CAMPEONATO: Copa navideña / futbol cinco		FASE: eliminatorias		FECHA: 13 / 12 / 25	
COLISEO: Fraternidad		CIUDAD: San Joaquin -		HORA:	
GRUPO A ☐	GRUPO B ☐	RAMA: FEMENINA ☒		MASCULINA ☐	

EQUIPO A: Los Jaguares

COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1 PERIODO — SEGUNDO: 1 2 3 4 5 TIEMPO — 2 PERIODO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Alejandro Parrilla		4						✗7 ✗4 3
Jeronimo Quiroga		7						4 5 6
Sebastian Cardona		2						
Juan Diego Rivera		6						7 8 9
Dulce maria		3						
Zarith Saavedra		5						10 11 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TÉCNICO: — ASISTENTE TÉCNICO:

PREPARADOR FISICO: — MÉDICO:

KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:

FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITÁN: — Nº — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

EQUIPO B: Demonios de la cancha

COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1 PERIODO — SEGUNDO: 1 2 3 4 5 TIEMPO — 2 PERIODO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	Nº	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Mathews Sandoval		2						✗4 ✗2 ✗4
Juan Pablo Prada		3						
Maria Angelica		6						✗5 ✗2 ✗2
Jonn rodriguez		7						
Juan Camilo Serna		5						✗5 ✗2 ✗4
Camila Garcia		4						
								✗4 ✗2 ✗3
								✗2 ✗4 ✗6
								✗2 ✗2 ✗2

DIRECTOR TÉCNICO: — ASISTENTE TÉCNICO:

PREPARADOR FISICO: — MEDICO:

KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:

FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITÁN: — Nº — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA
ARBITRO Nº 1:	
ARBITRO Nº 2:	
ANOTADOR (A):	
CRONOMETRISTA:	
AUXILIAR 1:	
AUXILIAR 2:	

SIGNOS CONVENCIONALES:

HORARIO			RESULTADO		
PERIODO	INICIA	TERMINA	1. PERIODO		X
PRIMERO			2. PERIODO		X
SEGUNDO			EXTRA		X
EXTRA			FINAL		X

EQUIPO GANADOR: Demonios de la cancha

18 - 2

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUÍN

COPA NAVIDEÑA 2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A": Patos negros		VS		EQUIPO "B": Amigos de la cancha	
CAMPEONATO: Copa navideña Futbol cinco		FASE: Eliminatorias		FECHA: 19	12 2025
COLISEO:		CIUDAD: San Joaquín		HORA:	
GRUPO A	GRUPO B	RAMA: FEMENINA		MASCULINA	

EQUIPO A: Patos Negros — COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1°PERIODO — SEGUNDA — 2°PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

TRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	N°	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Diego Alejandro Hernandez		7						X 6 X 11 X 2
Juan Diego Bolivar Quez		6						
Mayra Sanabria		9						X 12 X 2 X 5
Zamora Angarita		4						
Juan Felipe Rey		5						X 5 X 5 X 2
Daniel santiago Angarita		2						
								10 6 11 2 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TÉCNICO: — ASISTENTE TECNICO:
PREPARADOR FISICO: — MEDICO:
KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITAN: — N° — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

EQUIPO B: Amigos de la Cancha — COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1°PERIODO — SEGUNDA — 2°PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO

JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO

JUGADORES FINALISTAS — PORTERO

TRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	N°	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
Jesus David Suarez		7						X 3 X 7 X 2
Alejandro Fandiño		3						
Stiven navarro		5						X Aus 5 6
mathias Manrique		4						
Oeiver randuncy								7 8 9
Annie marian prada		6						
								10 11 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TECNICO: — ASISTENTE TECNICO:
PREPARADOR FISICO: — MEDICO:
KINESIOLOGO: — DELEGADO - VEEDOR:
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO: — FIRMA DEL CAPITAN: — N° — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA
ARBITRO N° 1:	
ARBITRO N° 2:	
ANOTADOR (A):	
CRONOMETRISTA:	
AUXILIAR 1:	
AUXILIAR 2:	

HORARIO			RESULTADO		
PERIODO	INICIA	TERMINA	1. PERIODO		X
PRIMERO			2. PERIODO		X
SEGUNDO			EXTRA		X
ULTIMA			FINAL		X

EQUIPO GANADOR: Patos negros 11 - 4

SIGNOS CONVENCIONALES:

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

Alcaldía Municipal
SAN JOAQUÍN

COPA NAVIDEÑA
2025

Corporación Arte, Cultura, Tecnología y Social
NIT: 900120539-7

EQUIPO "A": DRAGONES		VS		EQUIPO "B": DEMONIOS DE LA CANCHA	
CAMPEONATO: COPA NAVIDEÑA		FASE:		FECHA: 12 / 12 / 25	
COLISEO: Sintetica Futbol cinco		CIUDAD: SOCORRO		HORA:	
GRUPO A	GRUPO B	RAMA: FEMENINA		MASCULINA	

EQUIPO A: DRAGONES
COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1°PERIODO / 2°PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO
JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO
JUGADORES FINALISTAS — PORTERO
TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	N°	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
MATIU PRADA		4						1 3 2 1
FELIPE ROJAS		6						
ANDRES SAAVEDRA		3						1 7 1 4 1 8
JUANA PRADA		7						
GABRIELA DINTO		5						7 8 9
JUAN PABLO PRADA		2						
								10 11 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TÉCNICO:
PREPARADOR FISICO:
KINESIOLOGO:
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO:
ASISTENTE TECNICO:
MEDICO:
DELEGADO - VEEDOR:
FIRMA DEL CAPITÁN: N° — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

EQUIPO B: DEMONIOS DE LA CANCHA
COLORES:

FALTAS ACUMULATIVAS — 1°PERIODO / 2°PERIODO — 1 2 3 4 5 TIEMPO
JUGADORES INICIALISTAS — PORTERO
JUGADORES FINALISTAS — PORTERO
TIRO INICIAL

NOMBRE DEL JUGADOR	CP	N°	T.G	FALTAS INDIVIDUALES	AMO	DES	EXP	GOLES
MATHIAS SANDOVAL		2						1 3 1 2 1 5
JUAN PABLO PRADA		3						
MARIA ANGELICA +		6						1 2 1 4 1 4
JOHN RODRIGUEZ		4						
JUAN CAMILO SIERRA		5						1 5 1 4 1 2
CAMILA GARCIA		4						
								10 11 12
								13 14 15
								16 17 18

DIRECTOR TÉCNICO:
PREPARADOR FISICO:
KINESIOLOGO:
FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO:
ASISTENTE TÉCNICO:
MEDICO:
DELEGADO - VEEDOR:
FIRMA DEL CAPITÁN: N° — SOLICITUD TIEMPO — 1. PERIODO D.T C — 2. PERIODO D.T C

OFICIALES DE ARBITRAJE	FIRMA
ARBITRO N° 1:	
ARBITRO N° 2:	
ANOTADOR (A):	
CRONOMETRISTA:	
AUXILIAR 1:	
AUXILIAR 2:	

SIGNOS CONVENCIONALES:

HORARIO			RESULTADO		
PERIODO	INICIA	TERMINA	1. PERIODO		X
PRIMERO			2. PERIODO		X
SEGUNDO			EXTRA		X
EXTRA			FINAL		X

EQUIPO GANADOR: DEMONIOS DE LA CANCHA

carrera 18 n. 18-29 of 201 San Gil Santander
097 723 59 35
310 687 19 28

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Codigo: F-PID-53	Version: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

OSCAR MAURICIO MUÑOZ
UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander
Instituto Departamental de Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION TENIS DE MESA

EQUIPO

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
14								X	X											
15	Danny Catalina Gómez	1104184705	3229187157					X		X									carogomez758@gmail.com	
16	Juliana Prada	1.104.184565	3178102004					X			X	X								
17	Gisna Hernandez	1095142916	5235729805				X			X										
18	Jose E. Pena	1.094183181	3169220190				X				X								Fernandinard@gmail.com	
19	Maryerly Manrique	1104184751	3033746583					X		X									Fatima	
20	Lizeth E. Espinosa N.	1004685509	3112603279					X		X									Central	
21	Edinson Paredes	1095919799	3222984779					X			X								on2009@	
22	Juan Sebastian Ardila Sa	1005150843	JZE178+966				X			X									On2ex	
23	Karen Dayana Cerco N	1102387100	3115770793				X				X								Kadgomez@gmail.com	
24	Sebastian David Manrique	1078856056	3145639756				X				X								San joaquin	
25	Juan Pablo Hernandez	1097903765	3186036391			X													San Joaquin	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Codigo F-P02-53	Version 2.0 Fecha 01-Marzo-2022	Pagina 1 de 1

REGISTRO

EQUIPO

PLANILLA DE INSCRIPCION TENIS DE MESA

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Carlos Daniel S	1104184616	3222695884			X					X									
2	Robinson Andres S	1104184543	3208090870			X					X									
3	Fabian Pacta	1097786001	3118199113			X					X									
4	Oscar David Sanabria	1.104.184.994	3212082892			X					X									
5	Esteban Prada Ramirez	1097782374	3232063535				X				X									
6	Andrés José Delgado	1104844101	3144682364				X				X									
7	Judy V. Manrique	1100861078	3118191058					X		X										
8	Jenny Pardo							X		X										
9	Jose Ignacio C.	1093834444	3203065310					X			X									
10	Oscar Andrés Prada V.	91 111 245	3108759113					X			X									
11	Javdi Stanley Sierra V.	1006306297	3184974448				X													
12	Andres Mauricio	1118536484	3125161961					X			X									
13	Heiler Prada	13940112	3105620079																	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Codigo: F-P02-53	Version: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

OSCAR MAURICIO MUÑOZ
UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander
Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION VOLEIBOL MIXTO — **EQUIPO**: San Miguel

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Mario Ordoñez	1099740318	3125795477				X				X								San Miguel	
2	Yeferson Snyder Pinzon	1004871998	3105750243				X				X								San Miguel	
3	Juan David López Acosta	1096062592	3144236327				X				X								San Miguel	
4	Maria Camila Lizarazo	1005655702	3208355092				X			X									San Miguel	
5	Sonia Aguilar	28387777	3705580072					X		X									San Miguel	Sonia Aguilar
6	Angie Paola P	1004185028	3134081766							X									San miguel	Angie Paola P.
7	Leidy Andrea Alfonso	1104184136	3205973870				X			X									San Miguel	Leidy Alfonso
8	Hernando Nuñez	91069547	3212130412					X											San Miguel	

Fatima

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P07.53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION BALONCESTO MIXTO | SECTOR | FATIMA.

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1.	Luz Mila Leiva	28.381662	3123470274					X		X				X						Luz Mila Leiva
2	Jameth Lucia Leiva	28387765	3279686924					X		X				X						Jameth Lucia Leiva
3	Monica Leiva	1102.379800	3149214239					X		X				X						Monica Leiva
4	Eduar Leiva	1.104.184.949	321 3592617					X			X									Eduar Leiva
5	Sandra Leiva	1 104 184943	313 8076629					X		X										Sandra Leiva
6	Cecilio Ramirez	5.746.258	3142207590					X			X									Cecilio Ramirez
7	Jhon Alexander P.	1005451097	3222654680				X				X									Jhon Alexander

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

Coarclecs Corporación de Arte, Cultura, Recreación y Deporte OSCAR MAURICIO MUÑ UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION BALONCESTO MIXTO — SECTOR: ALCALDIA

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Jindery Ramirez	1.104.184.984	3202521756				X			X									Casco urbano	Jindery Ramirez
2	Johnatan Enrique Cuevas	91.515.244	3173582443					X			X								Casco Urbano	Johnatan Cuevas B.
3	Camila A. Morelo	1104184910	3223780744				X				X								Casco Urbano	
4	Anath Fabiola Fdez.	1005633507	3163393793																Casco Urbano	
5	Vanessa Suarez Zambrano	1104185027	3219676450				X			X									Casco Urbano	Vanessa Su
6	Juan Oliveros P.	1104185032	3229376484				X												Casco Urbano	Juan Oliveros P.
7	Lady V. Manrique	1100980078	3118191058					X			X								Sector Palmas	Lady V. Manrique

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Version: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

Coarclecs OSCAR MAURICIO MUÑOZ — INDER Santander Instituto Departamental De Recreacion y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION BALONCESTO MIXTO — SECTOR: HOSPITAL

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 59)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Juan Sebastian Avila Jaimes	1005950293	3217734965				X				X								[illegible]	
2	Alexandra Serrano	1104194646	3255589619					X		X									alexandraserrano703	
3	Gustavo Diaz Jaimes	1007358200	3133505204				X				X								Juan Pablo II	Castro J
4	Sandra Yamile Rean V	28341663	3134612445					X											[illegible]	
5	Ricardo Prada	5746023	3175364594					/	X		+								Yachalo1102@hotmail.com	
6	Angie Estefania	1005[illegible]	3102451309				X			X									[illegible]	Tatiana Barco
7	Mayerly Marroquin	1104184761	3103374683					X		X									[illegible]	Mayerly M. M.O

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-PR2-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION BALONCESTO MIXTO — SECTOR: CENTRAL

	No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
					Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
	1	MARIA ISABEL DUARTE BARRERA	1.104184533	3102289989					X												María Isabel
P	2	MARIA ESPERANZA ZAMARRANO	28.381.612	3142605719.					P												
	3	MARIBEL ESTUPIÑAN N.	28381593	3144552.04					P												
P	4	SHAYREE VALENCIA M	1053322599.	3123705823					P												Esney.
	5	ESTEBAN PRADA RANIERE.	1094782374	3230625638					P												Esteban
	6	ROBINSON A. SANABRIA.	5.742719	3112967739					X												
P	7	OSCAR NOVAY SANABRIA.		3222260150					P.												Oscar

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01 Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

Coarclec — Corporación de Arte, Cultura, Tecnología y Ciencia — OSCAR MAURICIO MUÑOZ

INDER Santander — Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION BALONCESTO MIXTO — SECTOR: RINCONES DE ALCALA

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Gloria Mendoza	28381603	3143415732					X		X				X					Rinconesdealcala	Gloria Mendoza
2	EDINSON GUTIERREZ	5746609	3115911876					X			X								RINCONES DE ALCALA	
3	Pzca. Monica Alexandra	1'104.185.015	3232065856				X			X									Alcala Rincones de	Monica Alexandra
4	Danela Pzca. Alejandra	1000270463	3112169476				X			X									Alcala Rincones de	Danela Alejandra
5	Pzca. Manuel Alejandra	1001808885	3208641020				X				X								Alcala Rincones de	Manuel Alejandra
6	Pzca. Sergio Andres	1004186013	3104263941					X			X								Rincones Alcala	
7	Miguel Angel	28381703	3108469395					X		X									Rincones	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

Coarclec OSCAR MAURICIO MUÑOZ — INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION BALONCESTO MIXTO — SECTOR: SAGRADA FAMILIA

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indígena	Rom		
1	Mary Luz Quintero	28381695	3102567978					X		X				X					marryx124@6mail.com	
2	Palmenio Rojas	5746263	3212271940						X										Palmenio263@6mail.com	
3	Gladys Estupiñan	28381401	3105670053						X	X				X					Gladysestupinan@gmail.com	
4	Cecilia Morales	28381282	3144803550							X										
5	Miguel Sandoval	1104184498	3134609977					X			X								miguelcapetran@gmail.com	
6	Maria Fernanda Ochoa	1098520743	3146547990					X											fernandaochoa153@gmail.com	
7	Edinson F Sandoval Arias	1104184464	3107870187					X											edinsonsandoval@hotmail.com	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-PE2-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION BALONCESTO MIXTO — SECTOR: JUAN PABLO II

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Sonia Prada	28381595	3188256213					x												
2	ROCIO Morales	32090855 10	1 (011) 8428 42					x												
3	Liliana Ramirez	51956381	3138084527						x											
4	Cristian Falla	1005655736	3105575015				x													
5	Jorge Esteban R.	1005655591	3112275531				x	x												
6	Jorge Eliecer Rivera	5746724	3223252					x												
7	Oscar Prada	91111243	3108757113					x												

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Codigo: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

OSCAR MAURICIO MUÑOZ
UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander
Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION VOLEIBOL MIXTO — **EQUIPO** WARRIORS

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discpacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Everth Dario Gonzalez B.	1093780093	3132894773					X			X									
2	Juan Jose Rivera Pedroza	1085167536	3109766069				X				X									
3	Albino Jose Lizarazo C.	1093884449	3203065310								X									
4	Sebastian D. Manrique Z.	1001856056	3115639756				X				X									
5	Andrea Alejandra Amado	1093 1101752219	3023173056				X			X										
6	Sinna Alexandra Hernandez	1095811916	3235729805				X			X										
7	Myriam Amado	28381703	3104263941					X		X										
8	Heber David Vásquez	1100220185	3159552809				X				X									

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

Coarcles Corporación de Arte, Cultura, Tecnología y Social — OSCAR MAURICIO MUÑOZ — UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander — Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION VOLEIBOL MIXTO — **EQUIPO** Hospital.

No.		NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
					Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	P	Jhon Johstin Ardila Jaimedre	1005150893	3222314965				X				X									
2	.	Alexander Serano S	1104 916946	312 556 3694					A		X										
3	P	Cristian Diaz S	1007338220	3133305204				X				X								Juan Pablo II	
4		Veronica Jose Pibaneta Pacin	1104154622	3139548640			Y														
5		Jhon Alexander Gamez Pican	1005451047	3226546880																	Jhon Alex
6	P	Kriol Angelica Ruiz	1104184025	3[illegible]128				X													
7		Oscar Andrés Peña V.	9[illegible]43	3108757113					X			X									
8		Jose Fernando Parra	1097183181	3167270240				X				X									

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

Coarclees — Corporación de Arte, Cultura, Tecnología y Social — OSCAR MAURICIO MUÑOZ — UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander — Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION VOLEIBOL MIXTO — **EQUIPO** OPERACION 1

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 59)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	María Carla Sáenz	1008557702	3208335792				X			X									Sagrada Familia	Carla Sáenz
2	Paula Isabela Prada	1104184100	3178102004				X			X									Juan Pablo II	Paula Prada
3	Rafael Ricardo S.	1102718683	3222133610			X					X								Onzaga	
4	Jorge Luis Pinto	1095304874	3159700977				X				X								Onzaga	Jorge Pinto
5	Juan David López	1096062592	3144286827				X				X								San Ignacio	Juan David López
6	Julián Alberto P.	1104184565	3123215479					X			X								Juan Pablo II	Julian Prada
7	Karet Natalia Gómez	1104184317	3133696307				X												Fátima	Karet Natalia.
8	Julian Saavedra León	1100954643	3222087313				X												Onzaga	Julian Saavedra

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION VOLEIBOL MIXTO — **EQUIPO** Millenials 57

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Maria Alejandra Pinto Z.	1095818747	3106692795					X		X										Maria Alejandra Z.
2	Andrés José Delgado Ramirez	1104184419	3148123 64					X			X									Andres J. D.R.
3	Cristian Diaz Saavedra	1007358250	3133505204				X				X									
4	Rebeca Hernán Aparicio Castro	1104184465	3204119702					X			X									
5	Edinson fernando Sandoval Diaz	1104184464	3107870457					X			X									Edinson F. Sandoval D
6	Maria Violetta Riaño Zambrano	1005655742	3156327541				X			X										
7	Cristian Valla Prada.	1005655736	3105575615				X					X								
8	Maryam Jhysellet Delgado R.	1100961409	3124368953			X				X										Maryam R.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-PI02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL CINCO — EQUIPO: Amigos de la cancha

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Jesus David Suarez	1104.156.067	3209685510		X						X								San Joaquin	claudia Rocio Mantilla
2	Alejandro Fandiño	1097 466704	3114963000		✓	X					X								San Joaquin	Jeidra Jimenez.
3	Steven Navarro	1.104.184.907	3202082433		X						X								San Joaquin	
4	Nathan Manrique	1104 184980	3103374683		X						X								San Joaquin	Hayuly K.M.
5	Dorian Santiago D	1.099.129890	3196630217		X														San Joaquin	Santiago Alvarez
6	Annie Mariam Prada	1097121197	3108757113			X				X									San Joaquín	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-PM2-53	Version: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Pagina 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL CINCO — EQUIPO: Los deportivos de la cancha

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Mathias S. Sandoval	1065907459	3202416393		✓						✓								Centro.	
2	Juan Pablo P.	1067.623.047	3146051451		X						X								centro	
3	Maria Angelica Agudo	11.8.[illegible]507	3186075586		X					X									Centro	
4	Juan Andres R	1104184878	3134806146		X						X								Centro	
5	Juan Camilo Cam	1.087.656.761	3113319429			X					X								centro.	
6	Camila García	1.094.916425	3143985899			X				X									Vereda	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Codigo: F-PI02-53	Version: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL CINCO — EQUIPO: Los PARDOS NEGROS

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL								CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom			
1	[illegible]	1.186.772.856	3[illegible]								X										
2	Juan Diego A.	1.097126017	3144[illegible]								X										
3	Mayra Sanabria	1104184[illegible]	3103[illegible]							X											
4	Zamara Angar[illegible]	1.104.184[illegible]	3112854277							X											
5	Juan felipe lopez	1221464012	3209646641								X										
6	Daniel Santiago	1.104.184.[illegible]	3[illegible]								X										

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL CINCO — EQUIPO: LOS DRAGONES

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X						X									[illegible]
2	[illegible]		[illegible]		X					X										[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]			X					X									[illegible]
4	Edier Felipe Pere	1100973495	3213739500																	[illegible]
5	Andrés Santiago R	1100974020	3212774433		X					*	X									[illegible]
6	Gabriela Pinto	1100 976 381	3212269472							X										[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-PE2-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL CINCO — EQUIPO: Los Jaguares.

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Emanuel Alejandro Morales	TI: 1094189477	3134859168		X						X								Calle 8 - 3-58 Barrio Fatima	Maria Isabel Rico Q.
2	Hector Mauricio	TI: 1.094795787	3132308787			X					X									Carmen pinto
3	Jsebastian Cardenas	TI. 1099 +127382	3208070001		X						X								Cra 3 # 7-37 Patios	
4	Juan Diego Rivera	TI 1.094 894 946	3142137116		X						X								Finca la union vda sal	
5	Dulce Monica		1102750407		X					X										
6	Zaith Giseli Saavedra	TI 1.094 184 624	3162690900		X					X									Carrera 4 # 2-44 Fatima	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Pagina 1 de 1

REGISTRO

Coarclecs Corporacion de Arte, Cultura, Tecnología y Social OSCAR MAURICIO MUÑOZ UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL — **EQUIPO** San Miguel

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						ENER		ENFOQUE							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discpacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Andrés Martínez M.	1104184943	3232497338				X				X								San Miguel.	Andrés Martínez
2	José Alberto G.	1104184601	3012467085					X			X								San Miguel	José Alberto
3	Jaime Andrés M.	1104184911	N/A				X				X								San Miguel	jaime andres m.
4	Jorge Libardo A.	1104184437	3163915220					X											San Miguel	Jorge Alfonso
5	Pedro Jesús A.	1104185033	3143136933				X												San Miguel.	Pedro Jesús A
6	Julio Estupiñan	1104184739	3202035410					X			X								San Miguel	Julio Cesar
7	Pedro Garnica	1104184277	3228671193				X				X								San Miguel.	Pedro Garnica
8	Sergio Andrés P.	1104184643	3108969397					X			X								San Miguel	[illegible]
9	Carlos Bayona	1045818498	3142737383					X			X								San Miguel	carlos bayona
10	Wilfredo Garnica	1104184876	N/A					X			X								San Miguel	Wilfredo Garnica
11	Edinson Hernandez	1104184184	3178851559					X			X								San Miguel	Edinson Hernandez
12	Cesar Angarita	1005655725	3209406670				X												San Miguel	Cesar Angarita
13	Cristian Martinez	1005655536	3176912620					X												cristian Jesid

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Codigo: F-P02-53	Version: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL — **EQUIPO** San Joaquin FC.

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						GENERO		ENFOQUE DIFERENCIAL							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Edinson Guerrero	5.796.698						X			X									
2	Jorge Eliecer Rivera	5.796.729									X									
3	David Mauricio Gomez	1109189289					X				X									
4	Jorge Esteban Rodriguez	1005655391					X				X									
5	Jhon Alexander Gomez D.	1005451097	3222654680				X				X									
6	Eric Daniel Rojas Rojas	1005655679	3150173681				X				X									
7	Andres Saavedra Ramirez	1005655558					X				X									
8	Cristian Alejandro Falla	1005655736	3105575615				X				X									
9	Jose Joaquin Quiroga	5796113	3138329626					X			X									
10	Edinson Fernando Sandoval	1109189969									X									
11	Cayo Andres Rojas	1109184845									X								CIRO ROJAS	
12	Jhonatan Fernay Ochoa	1095791008						X			X									
13	Miguel Sandoval	1109189498	3134609477					X			X									

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

Coarclecs OSCAR MAURICIO MUÑOZ UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL — **EQUIPO** NUPI

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						ENER		ENFOQUE								CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom			
1	Javier Rodriguez	1019002748	3505409485					X			X									Centro	
2	Yeison Ortiz	1057544653	3209689722				X				X									Santa Clara	Yeison Ortiz
3	Jose Ortiz	13520796	3138608452					X			X									Santa Clara	Jose Ortiz
4	Heiner Ortiz	1057516327	3144679508			X					X									Santa Clara	Heiner Ortiz
5	Jerson camacho	1005655549	3227008767				X				X									santa clara	Jerson camacho
6	Eduar Ballesteros	1090380592	3125718606					X			X									Rincones Alcalá	
7	Manuel Peña	1104184865	3202432157					X			X									Rincones Alcalá	
8	Victor Gomez	1104189846	3209705990					X			X									Fatima	Victor Gomez
9	Cristian Gomez	1005655609	3218011045				X				X									Fatima	
10	Mauricio Prada	1104189375	3214961057					X			X									Juan Pablo II	GERMAN PRADA
11	Nayid Amado	1104184688	3208093730					X			X									Centro.	
12	Jose Izarato	1093884444	3203065310					X			X									Fatima	
13	Alcalde																				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Código: F-P02-53	Version: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Página 1 de 1

REGISTRO

Coarclecs Corporación de Arte, Cultura, Tecnología y Deporte OSCAR MAURICIO MUÑOZ UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL — **EQUIPO** COLONIA

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						ENER		ENFOQUE							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	Juan David López B.	1096062592	3144236327				X				X								d13924849@gmail.com	
2	Nicolás Felipe Saavedra P	1005414456	5202629773				X				X								nicolas Felipe saavedra@gmail	Nicolás Saavedra
3	Jose Francisco Saavedra	1104184685	3102297318					X			X								[illegible]	[illegible]
4	Jhonatan Yesid Garcia	1104184298	3208491661				X				X								Jhonatangarcia@hotmail	
5	FERNANDO RODRIGUEZ	1104184337	3132729312					✓											FERNANDO39.1@HOTMAIL.COM	
6	Alex Alvarado	5746200	3127561091					x			x								.	Alex Alvarado
7	Sebastian Diaz	1109184836	5245362 34					x			x									
8	Fernando Rodriguez	1104184337						X												
9	Juan Esteban G.	1104184318					X													Juan E. GÓMEZ
10	Daniel Romero	5746755						X												
11	Oscar ALVARADO	5746747	313 8928336						X		X									
12	Juan Diego Herrera	28-381 766	318 6916195																	
13																				

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JOAQUIN
NIT. 890.208.676-2

Codigo: F-P02-53	Versión: 2.0 Fecha: 01-Marzo -2022	Pagina 1 de 1

REGISTRO

Coarclecs Corporación de Arte, Cultura, Tecnología y Social OSCAR MAURICIO MUÑOZ UNIDOS PARA MEJORAR

INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte

PLANILLA DE INSCRIPCION FUTBOL — **EQUIPO** ONZAGA.

No.	NOMBRESY APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	EDAD (AÑOS)						ENER		ENFOQUE							CORREO O VEREDA	FIRMA
				Primera Infancia	Infancia (6 a 11)	Adolescencia (12 a 17)	Jovenes (18 a 28)	Adultos (29 a 50)	Adulto Mayor	F	M	Discapacidad	Lgtbi	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto	Afrocolombiano	Indigena	Rom		
1	William Alberto Arguello	1005443431	3209941983				X				X								Onzaga	William Arguello
2	Pedro Luis Noyuga	1100812766	3139133194					X			X								ONZAGA	Pedro L. Noyuga
3	Julian René Saavedra	1100954643	3222007313				X				X								ONZAGA	Julian Saavedra
4	Juan Diego Pita Tuiles	1100959400	3172921042			X					X								Onzaga	Juan Diego.
5	Juan Felipe Osorio	1142716295	3148242669			X					X								ONZ-SG	Juan Felipe
6	Fanny Perez	91159604	312.336.2692					X											ONZAGA	Fanny Perez
7	Jorge Pinto	1095364874	3159760947				X												ONZAGA	
8	Diego Sebastián Sandoval	1100812378	3115197852					X											ONZAGA	
9	Brayan G Meida	1099620455	3107196180					X			X								ONZAGA	Brayan G Meida
10	Jose ROSAS	1100812702	3208095809					X			X								ONZAGA	
11	Elkin Leon S.	1005443947	3227216909				X												onzaga.	Fabián Quintero
12	Juan Edgardo R	1003.642268	3143622444				X													Elkin
13	Cristian Correa	1100326264	3105423621				X													Cristian Correa

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UND	CANT
2.2	Disponer de un presentador o animador para amenizar las diferentes actividades a desarrollarse los días 24 y 31 de diciembre de 2025	PERSONA	1

Se dispuso de un presentador para las diferentes actividades que se llevaron acabó en el día 24 de diciembre en el municipio.







- ANEXO SEGURIDAD SOCIAL DE DICIEMBRE 2025
- ANEXO FACTURA ELECTRONICA
- ANEXO CERTIFICADOS DE ENTREGA DE INCENTIVOS
- ANEXO CONTRATOS DE LOS ARTISTAS

CORDIALMENTE,

OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ
R/L COARCTECS
NIT 900120539-7
CEL. 310 687 1928

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS

Entre **DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 1.007.790.622 expedida en Floridablanca-Santander, persona mayor de edad, quien obra en nombre y representación **DIEGO RINCÓN PRODUCCIONES S.A.S** quien en adelante se llamará CONTRATISTA; por otra parte, OSCAR MAURICIO MUÑOZ LÓPEZ mayor de edad, identificado con cédula de 1.100.950.790, quien obra en nombre de CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL NIT. 900120539-7 y en adelante se llamará CONTRATANTE, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios contenido en las cláusulas que a continuación se detallan:

CLAUSULA PRIMERA: EL CONTRATISTA se compromete a realizar las funciones de presentador o animador para amenizar las diferentes actividades a desarrollarse los días 24 y 31 de diciembre de 2025, a partir de las 8:00 a.m. en san Joaquín (Santander), cumpliendo con un espectáculo de una hora consecutiva.

EL CONTRATANTE mantendrá indemne al contratista de cualquier consecuencia patrimonial derivada de tutelas, acciones de clase, acciones marcarias, acciones administrativas, litigios laborales, contractuales, extra contractuales y cualquier otro tipo de reclamación fundada en los resultados del evento o en las cargas contractuales o laborales ligadas al mismo que hagan parte del riesgo aquí definido como propio del EL CONTRATISTA o de las actividades de convalidación de la publicidad a su cargo.

CLAUSULA SEGUNDA: EL CONTRATANTE pagará a El CONTRATISTA como prestación de sus servicios la suma neta a pagar de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($2.640.000), los cuales se cancelarán de la siguiente manera un anticipo de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS MCTE ($ 437.096) en efectivo, y el valor restante de DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($ 2.202.904) en efectivo al llegar la agrupación al sitio antes de subir a tarima. Parágrafo primero: Cualquier variación en cuanto a la forma de pago que no se contemple en esta cláusula, será suscrita de común acuerdo entre las partes y anexa al presente contrato.

CLAUSULA TERCERA: El tiempo adicional de servicios artísticos prestado por El CONTRATISTA Y LOS ARTISTAS, será remunerado según acuerdo de las partes.

CLAUSULA CUARTA: El sitio donde se deba prestar los servicios artísticos no podrá ser cambiado sin consentimiento y autorización de El CONTRATISTA; así mismo si por condiciones de deterioro de la vía o zona de difícil acceso el transporte de la agrupación no pudiera continuar su recorrido EL CONTRATANTE se hará responsable desde el sitio.

CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATANTE está obligado para con EL CONTRATISTA a proporcionarle amplificación garantizada y profesional de sonido, de acuerdo con las especificaciones técnicas entregadas por EL CONTRATISTA

en su líder técnico anexo al presente contrato, con personas idóneas y personal suficiente para el montaje y realización del evento, así mismo mientras los instrumentos de los ARTISTAS permanezcan en el sitio donde se realizará el espectáculo musical, EL CONTRATANTE presentará las medidas necesarias de seguridad para el cuidado de estos y de los ARTISTAS, de igual manera una tarima de presentación segura, el incumplimiento a esta cláusula podrá acarrear la no presentación del grupo.

CLAUSULA SEXTA: Se establece como cláusula penal el cincuenta por ciento (50%) del valor total de este contrato, suma que será exigible por el incumplimiento de alguna de las cláusulas por cualquiera de las partes; salvo el caso de Fuerza Mayor, debidamente comprobada se modificara horario o se acordarán nueva fecha en cumplimiento de este contrato.

PARÁGRAFO UNO: Se considera de fuerza mayor: a calamidad doméstica, problemas de orden público, duelo nacional, desastres nacionales, (Terremoto, Tsunami, Ciclones) inconvenientes en el desplazamiento de la agrupación.

CLAUSULA SÉPTIMA: La lluvia, la no asistencia de público y la falta de energía no se consideran motivos de fuerza mayor para suspender el espectáculo contratado y para el no pago del contrato.

CLAUSULA OCTAVA: El presente contrato podrá darse por terminado o ser modificado unilateralmente previo aviso de las partes por escrito con no menos de 30 días antes del evento.

CLAUSULA NOVENA: MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia se firma en el municipio de San Gil (Santander) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

EL CONTRATANTE:

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ

C.C 1.007.790.622 de Floridablanca

EL CONTRATISTA:

COARCTECS

R/L: OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ

C.C N° 1.100.950.790 de San Gil

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL
COARCTECS NIT 900120539-7

DEBE A:

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ identificado con C.C 91.112.157 de Socorro **por concepto** DE ANTICIPO UN PRESENTADOR O ANIMADOR PARA AMENIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A DESARROLLARSE LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025. en el desarrollo **Proceso de régimen especial No. CA-007-2025** suscrito entre el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN Y LA CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIA "COARCTECS".** cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREO - DEPORTIVAS PARA EL RESCATE DE TRADICIONES EN ÉPOCA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, SANTANDER".**

La suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS MCTE ($ 437.096)

Por concepto del: ANTICIPO UN PRESENTADOR O ANIMADOR PARA AMENIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A DESARROLLARSE LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

El valor neto del estímulo corresponde al valor total menos los gravámenes aplicables (estampillas municipales, estampillas departamentales, retención en la fuente, reteica, entre otros).

Cordialmente,

Firma: _____

DIEGO ARMANDO RINCON MUÑOZ

C.C 1.007.790.622 de Floridablanca



RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**		**EMAIL**			**EXENTO DE PARAFISCALES**
[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (FIN)**	**FECHA LIMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | |

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
CCF(Administradoras: 1)				2	114.000	0	400	0	114.400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	2	114.000	0	400	0	114.400
SENA(Administradoras: 1)				2	57.000	0	200	0	57.200
SENA	PASENA	899999034	1	2	57.000	0	200	0	57.200
ICBF(Administradoras: 1)				2	65.600	0	300	0	65.900
ICBF	PAICBF	899999239	2	2	65.600	0	300	0	65.900
Gran Total					1.083.200	0	3.800	0	1.087.000

PAGADO

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500876004

Trámite CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

PRO HOSPITAL	$ 1.658.200
PRO UIS	$ 1.658.200
Total Estampillas	**$ 3.316.400**
Ordenanza 012	$ 331.640
Total a Pagar	**$ 3.648.040**

Fecha de Expedición 2025/12/26 **Fecha Límite de Pago** 2025/12/31

Con destino a: **Alcaldía de San Joaquín**

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 9001205397
Nombre CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038439(8020)025025008760048(3900)000000036480 40(96)20251231

VALOR BASE	$ 82.912.055
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 95.977.796
NUMERO ORDEN DE PAGO	FV24
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 110.641.996
FECHA CONVENIO	03/12/2025

Contribuyente

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500876004**

Trámite CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

Con destino a: **Alcaldía de San Joaquín**

Tipo de Doc.: NIT Número: 9001205397
Nombre: CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SO
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE	$ 82.912.055
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 95.977.796
NUMERO ORDEN DE PAGO	FV24
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 110.641.996
FECHA CONVENIO	03/12/2025

PRO HOSPITAL	$ 1.658.200
PRO UIS	$ 1.658.200
Total Estampillas	**$ 3.316.400**
Ordenanza 012	$ 331.640
Total a Pagar	**$ 3.648.040**

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500876004**

Trámite CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

Con destino a: **Alcaldía de San Joaquín**

Total a Pagar **$ 3.648.040**

Fecha de Expedición 2025/12/26 **Fecha Límite de Pago** 2025/12/31

VALOR BASE	$ 82.912.055
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 95.977.796
NUMERO ORDEN DE PAGO	FV24
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 110.641.996
FECHA CONVENIO	03/12/2025

PRO HOSPITAL	$ 1.658.200
PRO UIS	$ 1.658.200
Total Estampillas	**$ 3.316.400**
Ordenanza 012	$ 331.640

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500876004**

Trámite CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

Con destino a: **Alcaldía de San Joaquín**

PRO HOSPITAL	$ 1.658.200
PRO UIS	$ 1.658.200
Total Estampillas	**$ 3.316.400**
Ordenanza 012	$ 331.640
Total a Pagar	**$ 3.648.040**

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 9001205397
Nombre CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)025025008760048(3900)000000033164 00(96)20251231

VALOR BASE	$ 82.912.055
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 95.977.796
NUMERO ORDEN DE PAGO	FV24
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 110.641.996
FECHA CONVENIO	03/12/2025

Fecha de Expedición 2025/12/26
Fecha Límite de Pago 2025/12/31

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500876004**

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** NIT **Número** 9001205397
Nombre CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)025025008760048(3900)000000033164 00(96)20251231

(415)8902012356006(8020)025025008760048(3900)000000003216 40(96)20251231

Trámite CONVENIOS DE ASOCIACIÓN

Con destino a: **Alcaldía de San Joaquín**

Fecha de Expedición 2025/12/26

Total a Pagar **$ 3.648.040**

PRO HOSPITAL	$ 1.658.200
PRO UIS	$ 1.658.200
Total Estampillas	**$ 3.316.400**
Ordenanza 012	$ 331.640

Banco

ACTA DE TERMINACION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 013-2025

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	N° 013 DE 07 NOVIEMBRE de 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL LA COPA NAVIDEÑA"
VALOR TOTAL INICIAL:	VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($26.458.000 M/CTE).
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($22.958.000 M/CTE).
VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3,500,000,00 M/CTE).
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del convenio interadministrativo será a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 27 de diciembre de 2025.
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN
SUPERVISOR:	**OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES** P.U Deporte Social Comunitario
FECHA DE INICIACION:	20/11/2025
FECHA DE TERMINACION:	27/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

En Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron, **OSCAR ARTURO SALAZAR** , en calidad de supervisor del **INDERSANTANDER** y **EMILTON DARIO PEREZ PRADA** quien comparece como **REPRESENTANTE LEGAL MUNICPIO DE SAN JOAQUIN** con el fin de elaborar la presente acta de terminación correspondiente al periodo (**20/11/2025 AL 27/12/2025)** donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander – Indersantander.

I- EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO RECURSOS INDERSANTANDER	$ 22.958.000
VALOR SIN EJECUTAR	$0

II- PAGO A REALIZARSE EN EL ACTA DE TERMINACION

VALOR PARA PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 22.958.000

SON: VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($22.958.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EMILTON DARIO PEREZ PRADA
R.L MUNICPIO DE SAN JOAQUIN
CONTRATISTA

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
P.U. Deporte Social Comunitario
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contratista	Firma
Proyectó	MariaJose Paez	Tpo Apoyo administrativo	
Revisó	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte social comunitario	
Aprobó	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte social comunitario	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	N° 013 DE 07 NOVIEMBRE de 2025	
CONTRATANTE:	INDERSANTANDER	
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL LA COPA NAVIDEÑA"	
VALOR CONTRATO: *(En números y letras)*	VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($26.458.000 M/CTE).	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	N/A	
VALOR APORTE INDERSANTANDER: *(En números y letras)*	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($22.958.000 M/CTE).	
Valor Aporte Contratista *(En números y letras)*	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3,500,000,00 M/CTE),	
Anticipo 30%:	N/A	
ADICION	EN TIEMPO	N.A
	EN VALOR *(En números y letras)*	N.A
Saldo a Favor del INDERSANTANDER: VALOR *(En números y letras)*	N.A	
Fuente de Financiación:	2.3.2.02.02.009.43.4301.4301038.01	
Supervisor - cargo:	**OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES** P.U Deporte Social Comunitario	
Fecha de Suscripción:	07 DE NOVIEMBRE DE 2025	
Fecha de Inicio:	20/11/2025	
Fecha de Terminación:	27/12/2025	
Fecha de Terminación Adicional:	N.A	
Fecha de Terminación Anticipada:	N.A	
Fecha de Liquidación:	14/04/2026	

Con base en los informes y soportes presentados por, **EMILTON DARIO PEREZ PRADA** quien comparece como representante legal del **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN,** con **NIT 800.208.676-2** con relación al desarrollo y ejecución a las actividades ejecutadas en el marco de la **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 013-2025**, se constató y verificó para el informe final lo siguiente:

1. Cuenta de cobro o factura, presentada por **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN,** Anexo (1) Folios.
2. Informe(s) de actividades. Anexo (224) Folios
3. Certificación de aportes parafiscales. Anexo (1) Folios.
4. Pago de estampillas. Anexo (1) Folios.
5. Cuenta bancaria. Anexo (1) Folios.

Acorde al convenio de referencia, el contratista presenta los soportes de gastos expedidos de conformidad con la ley, de acuerdo con el objeto contractual del convenio y los componentes e ítems enunciados en el estudio de precios para la liquidación de este, quedando de la siguiente manera:

COMPARATIVO DE MENSUALIDES

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER VISADO SOPORTES FINANCIEROS PARA PAGOS	VERSION: 02 CODIGO: FOAP19 Página 1 de 1

No. CONVENIO	CI-013-2025	VALOR	$20.458.000	PAGO NUMERO	No. UNICO
NOMBRE CONTRATISTA	MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN			IDENTIFICACION	890.206.670-2

2. RESUMEN DE COMPONENTES DEL CONVENIO Y/O CONTRATOS

CODIGO DEL COMPONENTE	COMPONENTE	CANT	APORTE DEL INDERSANTANDER	SUMA DE SOPORTES	APORTE DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL
1	Premiación en el evento logística inicial según (1) de cada una de las ligas en relevos, intermedias y premiación de los campeones deportivos para garantizar la organización en el buen funcionamiento y desarrollo de la COPA MAS DEPORTE para, viernes y desplazamiento en los puntos deportivos.	1	$ 155.000,00	$ 465.000,00	$ 0,00	$ 0,00
2	Suministro de uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA MAS DEPORTE de VOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado y tela con protección UV, conformado por: CAMISETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. PANTALONETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. Fuente: (1) MEDIDAS SUMINISTRADAS	48	$ 74.000,00	$ 3.552.000,00	$ 0,00	$ 0,00
3	Suministro de uniformes para 60 deportistas que participaran en la COPA MAS DEPORTE de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado y tela con protección UV, conformado por: CAMISETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. PANTALONETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. Fuente: (1) MEDIDAS SUMINISTRADAS	67	$ 74.000,00	$ 4.958.000,00	$ 0,00	$ 0,00
4	Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA MAS DEPORTE de FUTBOL CINCO ACCESORIAS INFANTIL, diseño personalizado y tela con protección UV, conformado por: CAMISETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. PANTALONETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. Fuente: (1) MEDIDAS SUMINISTRADAS	30	$ 74.000,00	$ 2.220.000,00	$ 0,00	$ 0,00
5	Suministro de uniformes tipo camiseta y short personalizado y tela con protección UV, para 25 deportistas que participaran en la COPA MAS DEPORTE de TENIS DE CAMPO, conformado por: CAMISETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. PANTALONETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. Fuente: (1) MEDIDAS SUMINISTRADAS	25	$ 40.000,00	$ 1.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00
6	Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION MAS DEPORTE de FUTBOL categoría libre, diseño personalizado y tela con protección UV, conformado por: CAMISETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. PANTALONETA elaborada en tela tipo tela fría o seca en full transfer digital con publicidades asignadas y numero. Fuente: (1) MEDIDAS SUMINISTRADAS	78	$ 74.000,00	$ 5.772.000,00	$ 0,00	$ 0,00
7	HIDRATACION: Bebida hidratante botella de agua x 24 unidades de 330 ml c/u, para los competidores, jueces de apoyo, organización, con entrega durante el desarrollo de cada evento.	150	$ 80.000,00	$ 2.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00
8	Suministro de TROFEOS: diseño personalizado con tema y para cada disciplina deportiva en competencia (dando el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva (dimensiones: Base total: 23 cm, Ancho de base: 18 cm, Grosor: 2.5 cm; Base: 18 cm x 5 cm x 5 cm, Las trofeos se entregaran a 3 de los 30 deportistas de cada disciplina deportiva participante	15	$ 75.000,00	$ 1.125.000,00	$ 0,00	$ 0,00
9	Suministro de MEDALLAS: diseño personalizado con descripción del lugar ocupado en competencia (dando el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva (dimensiones: 5 cm/5 milímetros, diámetro central de 2,5 cm bronce, enamelado con el nombre del evento para 41 gramos.	84	$ 14.000,00	$ 1.316.000,00	$ 0,00	$ 0,00
10	Suministro de uniforme para arbitros que consta de una camiseta y una sudadera con diseño exclusivo del instituto de los juegos.	3	$ 50.000,00	$ 150.000,00	$ 0,00	$ 0,00
	APORTE MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN					
11	Premiación para los ganadores primer puesto de cada disciplina deportiva, que consiste en una ayuda económica	7	$ 500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00
	TOTAL			$ 20.458.000	$ 0,00	$ 0,00

3. RELACION DE DOCUMENTOS SOPORTES FINANCIEROS APORTES DEL INDERSANTANDER

COMPONENTE	TIPO	NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	IDENTIFICACION	VALOR
1	FACTURA ELECTRONICA	FV 26	30/12/2025	COORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL	900.133.536-7	$ 465.000,00
2,3,4,5,6,7,8,9,10	FACTURA ELECTRONICA	FE 10826	23/12/2025	CESAR AUGUSTO CASTRO GARZON	1.092.340.068-4	$22.493.014
	TOTAL					$22.958.014

4 RELACION DE DOCUMENTOS SOPORTES FINANCIEROS APORTE MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN

COMPONENTE	TIPO	NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	IDENTIFICACION	VALOR
11	FACTURA ELECTRONICA	FE 10826	23/12/2025	CESAR AUGUSTO CASTRO GARZON	1.092.340.068-4	$ 3.500.000,00
	TOTAL					$ 3.500.000,00

Como supervisor manifiesto que, durante la ejecución del contrato en mención, este no sufrió modificación alguna en cuanto a su objeto y duración y el valor a cancelar es lo relacionado en este informe de acuerdo con los soportes presentados y verificados

Se expide en Bucaramanga el día 14 de abril del 2026.

-Se adjunta formato de validación de soportes financieros (01 folio)

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Mariajose perz	Cps-Apoyo administrativo	
Revisó	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte social comunitario	
Aprobó	Oscar Salazar Torres	P.U Deporte social comunitario	

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER VISADO SOPORTES FINANCIEROS PARA PAGOS	VERSION: 02 CODIGO: FOAF18 Pagina 1 de 1

No. CONVENIO	CI- 013-2025	VALOR:	$26.450.000	PAGO NUMERO:	No. UNICO
NOMBRE CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN			IDENTIFICACION:	890.208.676-2

2. RESUMEN DE COMPONENTES DEL CONVENIO Y/O CONTRATOS

CODIGO DEL COMPONENTE	COMPONENTE	CANT	APORTE DEL INDERSANTANDER	SUMA DE SOPORTES	APORTE DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL
1	Prestacion de servicio logistico encargado (s) de realizar la limpieza necesaria y adecuacion de escenarios deportivos para garantizar la organizacion el buen funcionamiento y desarrollo de la COPA NAVIDEÑA ainas, durante y despues de los encuentros deportivos	3	$ 155.000,00	$ 465.000,00	$ 0,00	$ 0,00
2	Suministro de Uniformes para 48 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de VOLEIBOL MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero 7 publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL	48	$ 74.000,00	$ 3.552.000,00	$ 0,00	$ 0,00
3	Suministro de uniformes para 67 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de BALONCESTO MIXTO LIBRE, diseño personalizado Linea semi profesional, conformado por: CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero 7 publicidades PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL	67	$ 74.000,00	$ 4.958.000,00	$ 0,00	$ 0,00
4	Suministro de uniformes para 30 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA de FUTBOL CINCO CATEGORIA INFANTIL, diseñopersonalizado Linea semi profesional, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero 7 publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL	30	$ 74.000,00	$ 2.220.000,00	$ 0,00	$ 0,00
5	Suministro de camisetas diseño personalizado Linea semi profesional, para 25 deportistas que participaran en la COPA NAVIDEÑA TENIS DE MESA categoria libre, CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero.	25	$ 40.000,00	$ 1.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00
6	Suministro de uniformes para 78 deportistas que participaran en la INTEGRACION NAVIDEÑA 21 FUTBOL categoria libre, diseño personalizado Linea semi profesional. CAMISETA elaborada en tela lisa fria liviana en full transfer digital con publicidades nombre y numero. PANTALONETA elaborada en tela lisa fria liviana en transfer con escudo numero 7 publicidades. PAR DE MEDIAS SEMI-PROFESIONAL	78	$ 74.000,00	$ 5.772.000,00	$ 0,00	$ 0,00
7	HIDRATACION: Botella hidratante botella de agua x 24 unidades de 600 ml litros, para los competidores, personal de apoyo, organizadores presentes durante el desarrollo de todo el evento	150	$ 16.000,00	$ 2.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00
8	Suministro de TROFEOS: diseño personalizado con descripcion del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones: Altura total: 21 cm, Ancho (frontal): 16 cm, Grosor: 2.5 cm, Base: 18 cm x 7 cm x 5 cm. Los trofeos se entregaran a los tres (03) primeros de cada disciplina deportiva competencia.	15	$ 75.000,00	$ 1.125.000,00	$ 0,00	$ 0,00
9	Suministro de MEDALLAS: diseño personalizado con descripcion del lugar ocupado en competencia (desde el primer al tercer puesto), de cada disciplina deportiva Dimensiones: 52x57 milimetros, disco central de 25 milimetros marcada con el nombre del evento peso 45 gramos.	94	$ 14.000,00	$ 1.316.000,00	$ 0,00	$ 0,00
10	Suministro de uniformes para arbitros que consta de una camiseta y una sudadera que diferencia el arbitro de los jugadores.	3	$ 50.000,00	$ 150.000,00	$ 0,00	$ 0,00
11	Premiacion para los que ocupen el primer puesto en cada disciplina deportiva, que consiste en una ancheta navideña.	7	$ 500.000,00	$ -	$ 3.500.000,00	$ 0,00
	TOTAL			$ 22.958.000,00	$ 3.500.000,00	$ 0,00

3. RELACION DE DOCUMENTOS SOPORTES FINANCIEROS APORTES DEL INDERSANTANDER

COMPONENTE	TIPO	NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	IDENTIFICACION	VALOR
1	FACTURA ELECRONICA	FV 26	30/12/2025	COORPORACION ARTE,CULTURA,TECNOLOGIA Y SOCIAL	900.120.539-7	$ 465.000,00
2,3,4,5,6,7,8,9,10	FACTURA ELECRONICA	FE 10628	23/12/2025	CESAR AUGUSTO CASTRO GARZON	1.092.340.068-4	$ 22.493.014,00
	TOTAL APORTES DEL INDERSANTANDER					$ 22.958.014,00

4 RELACION DE DOCUMENTOS SOPORTES FINANCIEROS APORTE MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN

COMPONENTE	TIPO	NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	IDENTIFICACION	VALOR
11	FACTURA ELECRONICA	FE 10628	23/12/2025	CESAR AUGUSTO CASTRO GARZON	1.092.340.068-4	$ 3.500.000,00
	TOTAL APORTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN					$ 3.500.000,00

Vo.Bo. CRISANCELDA PULIDO JAIMES - PU Contadora (E)

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 013- 2025 MUNICIPIO SAN JOAQUIN

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CI- No. 013 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL LA COPA NAVIDEÑA"
VALOR TOTAL INICIAL:	**VALOR TOTAL CONVENIO:** VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($26.458.000 M/CTE). **FORMA DE APORTES:** **INDERSANTANDER**: VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($22.958.000 M/CTE). **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN:** TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3,500,000,00 M/CTE).
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	**INDERSANTANDER**: VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($22.958.000 M/CTE).
VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA: **(Para convenios de asociación)**	**N/A**
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del convenio interadministrativo será a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 27 de diciembre de 2025.
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No.:	000000000741 DEL 05/11/2025 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	0000000002013 DEL 07/11/2025– INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO SAN JOAQUIN** **EMILTON DARIO PEREZ PRADA** **ALCALDE DE SAN JOAQUIN**
SUPERVISOR:	**OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES** P.U Deporte Social Comunitario
FECHA DE INICIACION:	20/11/2025
FECHA DE TERMINACION:	27/12/2025
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA: Por ejecución y **presentación del** 100% de los soportes del convenio	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

En Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de Abril de 2026, se reunieron, **OSCAR ARTURO SALAZAR**, en calidad de supervisor del **INDERSANTANDER** y **EMILTON DARIO PEREZ PRADA** quien comparece como **REPRESENTANTE LEGAL** del **MUNICIPI DE SAN JOAQUIN** con el fin de elaborar la presente acta correspondiente al periodo (**20 de noviembre al 27 de diciembre de 2025)** donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander – Indersantander.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander "INDERSANTANDER", y **EMILTON DARIO PEREZ PRADA,** quien comparece como **REPRESENTANTE LEGAL** DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN, se celebró el **CONVENIO INTERDAMINISTRATIVO 013 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025,** AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER PARA EL DESARROLLO DEL LA COPA NAVIDEÑA"

2. Que en consecuencia se procederá a la liquidación de este de conformidad con el articulo 60 de la Ley 80 de 1993, articulo 11 de la Ley 1150 de 2007 y articulo 217 Decreto 019 de 2012.

3. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del convenio de interadministrativo, mediante el Informe Final de Supervisión suscrito los seis (6) dias del mes de Abril de 2026 en el que se deja constancia en el presente documento.

Que con base en el acta anterior se constató y verifico que la ejecución del presente convenio fue de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($26.458.000 M/CTE).

4. equivalente al 100%, del valor aportado por el Indersantander contemplado dentro del convenio en mención.

5. Que luego de verificada la información el Balance Financiero del presente Convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL INDERSANTANDER

VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER	$ 22.958.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A	
ACTA DE TERMINACION		$ 22.958.000
SALDO A FAVOR DEL INDERSANTANDER		N/A
SUMAS IGUALES	$ 22.958.000	$ 22.958.000

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL CONTRATISTA

VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA	$ 3,500,000	
VALOR EJECUTADO		$ 3,500,000
SALDO SIN EJECUTAR		$0
SUMAS IGUALES	$ 3,500,000	$ 3,500,000

6. Que dentro de la vigencia del Convenio se han dado cumplimiento a los siguientes pagos asi:

RELACION DE PAGOS

No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (Día/mes/año)	CONCEPTO (anticipo o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del INDERSANTANDER

SALDOS A FAVOR DEL INDERSANTANDER	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSO NO EJECUTADO	N/A	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A	
TOTAL	N/A	

Aseguradora: N/A

No. DE LA POLIZA	N/A		
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A

8. Que, durante la ejecución del convenio, se verifico el cumplimiento de las obligaciones exigidas al contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

9. Que de cumplirse el objeto contractual se deja constancia que el bien o servicio objeto del presente convenio fue entregado mediante acta de terminación suscrita a los 27/12/2025 donde se constata la ejecución a cabalidad del presente convenio.

10. Que el Supervisor del Convenio manifiesta que el **MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN**, cumplió las actividades objeto del convenio y las obligaciones previstas dentro del plazo establecido del **20/11/2025 AL 27/12/2025.**

11. Que, si bien el convenio establecía el giro de los recursos en dos etapas (un 50% al inicio del proceso contractual y el 50% restante a la suscripción del acta de inicio), el **Municipio de SAN JOAQUÍN** no remitió oportunamente la documentación técnica y administrativa necesaria para tramitar dichos pagos parciales conforme a los hitos previstos.

Que, en vista de lo anterior y con el fin de garantizar la eficiencia administrativa y el cumplimiento del objeto del convenio, se ha determinado realizar un **pago único equivalente al 100%** del aporte del **INDERSANTANDER**,

ACUERDAN

Dar por liquidado el **CONVENIO INTERDAMINISTRATIVO 013 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025,** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

El CONTRATISTA manifiesta que durante la ejecución del convenio no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el **INDERSANTANDER**, queda exento de cualquier reclamación presente o futura con el mismo.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del Convenio, este declara:

Que una vez la Tesorería del INDERSANTANDER efectué el ultimo desembolso, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del el **CONVENIO INTERDAMINISTRATIVO 013 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025,** comprometiéndose el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del Acta de que trata el numeral anterior.

EMILTON DARIO PEREZ PRADA
R.L MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN
contratista

ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
Director INDERSANTANDER

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
P.U. Deporte Social Comunitario

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Maria Jose Paez	Cps Apoyo administrativo	
Revisó	Sandra Velasco	Jefe Oficina Jurídica INDERSANTANDER	
Aprobó	Oscar Arturo Salazar Torres	P.U Deporte Social Comunitario	

INDER Santander	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SANTANDER	VERSION:02
		CÓDIGO: FOAB66
		Página _1_ de _1_

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
FECHA DE EVALUACIÓN	14/04/2026
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER
C.C.	890.208.676-2
PERIODO EVALUADO	20 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES P.U Deporte Social Comunitario
CARGO	P.U. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	N° 013 DEL 07 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL NDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER PARA EL DESARROLLO DE LA COPA NAVIDENA 2025".

Marque con una X

CRITERIOS DE EVALUACION	EXCELENTE	BUENO	MALO	NO APLICA
Cumplimiento en el objeto del contrato		X		
Conocimientos y preparación para realizar el trabajo asignado de acuerdo con el objeto contractual		X		
Confidencialidad		X		
Responsabilidad		X		
Relaciones Interpersonales		X		
Uso de elementos de protección personal				X
Participación en la jornada de inducción y reinducción programada por Gestión del Talento Humano				X
Participación en las jornadas de capacitación del Sistema de Gestión Integral				X
Identificación y conocimiento de los peligros a los que estuvo expuesto en la ejecución de su contrato				X

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
P.U Deporte Social Comunitario